Universidad Central de Bayamón
Catálogo Subgraduado
2016-2019

Agosto 2016

Este catálogo contiene los términos principales de la relación entre los estudiantes y la Universidad Central de Bayamón. Irrespectivamente de su fecha de vigencia, la Institución se reserva el derecho de admitir, readmitir o matricular a cada estudiante en cada semestre o sesión, por separado.

Las disposiciones de este Catálogo no constituyen un contrato irrevocable entre ningún estudiante y la Universidad.

La Universidad hará todos los esfuerzos razonables por mantener al día la información contenida en este Catálogo. Sin embargo, se reserva el derecho de cambiar los reglamentos, los costos por concepto de matrícula, los cargos por servicios, los requisitos para completar los programas de estudio, los requisitos para la concesión de grados y distinciones académicas, el contenido de los cursos y cualquier otra disposición que pueda afectar a los estudiantes cuando lo estime necesario o conveniente.

Los estudiantes son responsables de leer, entender y cumplir con las políticas y reglamentos académicos, administrativos y disciplinarios además de los requisitos generales para la obtención del grado al que aspiran desde el momento en que se matriculan en la Universidad. Si un estudiante decide cambiar su programa de Estudios será responsable de cumplir con los requisitos vigentes al momento de hacer el cambio.

Los requisitos de graduación, así como los currículos y programas académicos, pueden cambiar mientras el estudiante este matriculado en la Universidad. De ordinario, estos cambios no serán de aplicación retroactiva aunque el estudiante tiene la opción de completar los nuevos requisitos. Ahora bien, cuando las agencias que confieren licencias o certificaciones profesionales hagan cambios en sus requisitos para la obtención de las mismas, los cambios que haya que hacer en los currículos o programas serán de aplicación inmediata. Será responsabilidad única del estudiante determinar si tomará los nuevos cursos.

La Universidad Central de Bayamón cumple con todas las Leyes Federales y las del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que corresponde a los Derechos Civiles de los estudiantes y empleados. Éstas incluyen, aunque no se limitan a las siguientes:

1. *Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, sobre Prácticas no-discriminatorias relacionadas con los impedidos.*
2. *Ley ADA "American with Disability Act" de 1990, para eliminar el discrimen por razón de impedimentos, barreras arquitectónicas y facilitar el acomodo razonable necesario.*
3. *Título IX de las Enmiendas a la Educación de 1972, sobre Prácticas no discriminatorias por razones de género.*
4. *Leyes de Derechos Civiles con relación a no discrimen a base de raza, color, credo o nacionalidad.*
5. *Ley de Derechos del Estudiante a la Privacidad de 1974.*
6. *Título 38, U.S.C., sobre beneficios a Veteranos.*
7. *Política de no discrimen por razón del género y de mantener un ambiente libre de hostigamiento.*
8. *Leyes del Congreso de Estados Unidos de América núms. 100-690, del 18 de noviembre de 1988 y 101-226 del 12 de diciembre de 1989 y de Sustancias Controladas de Puerto Rico Núm. 4, del 23 de junio de 1991, así como la Política sobre el Uso y Abuso de Drogas y Alcohol.*

Es política de la Universidad Central de Bayamón garantizar igualdad de oportunidades en todos los programas educativos y servicios estudiantiles.

"La Institución no discrimina, ni excluye, ni niega beneficios, contra ninguna persona por razones de raza, género, edad, impedimento, color, nacimiento, origen o condición social, o por ideas políticas, religiosas, sociales o sindicales".

http://www.ucb.edu.pr

La UCB posee Licencia de Renovación del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR) y todos los programas académicos, incluyendo los programas en línea, están autorizados por el CEPR, PO Box 19900, San Juan, PR 00910-1900. Tel. 787-641-7100. La UCB está acreditada por la Middle State Commission on Higher Education (MSCHE), 3624 Market Street, Philadelphia, PA 19104-2680. Tel. 215-662-5606. Fax. 215-662-5501. La MSCHE es una agencia acreditadora reconocida por el Departamento de Educación de Estados Unidos y el Council on Higher Education Accreditation (CHEA).

Una publicación del Decanato de Asuntos Académicos
Agosto 2016

Entrada principal a la Universidad Central de Bayamón

CERTIFICACIÓN

Yo, Lillian Negrón Colón, Presidente de la Universidad Central de Bayamón, certifico que este documento es el Catálogo Oficial de la Universidad para los programas subgraduados a partir de agosto de 2016.

Lillian Negrón Colón, Ph.D.
Presidenta

Estudiantes del Programa de Enfermería de la UCB

UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN
TEL: (787) 786-3030 FAX: (787) 740-2200

DIRECTORIO

Admisiones	2101; 2102; 2103
Asistencia Económica	2116; 2117; 2118

BIBLIOTECA

Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación, Dra. Margot Arce de Vázquez	2136; 2142; 2147
Centro de Apoyo Tecnológico (CAT)	2162; 2164
Centro de Cuido de Niños y Preescolar	2325
Centro de Estudios Dominicos del Caribe (CEDOC)	2251
Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE)	2510; 2511
Centro de Orientación y Consejería	2541; 2546
CEDEPT (Instituto Central)	2015; 2295
Colegio de Artes Liberales y Humanidades	2227; 2031
Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud	2224; 2226
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología	2520; 2521
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta	2525; 2527
Complejo Polideportivo *Rafael Pont Flores*	2261
Decanato de Asuntos Académicos	2021; 2022
Decanato de Asuntos Estudiantiles	2500; 2506
Decanato de Administración y Finanzas	2051; 2063
Departamento Atlético	2261; 2266
Enfermería (Servicios de Salud)	2505
Informática y Telecomunicaciones	2556; 2557
Oficina de Asuntos Internacionales	2532
Oficina de Calidad de Vida	2506
Oficina de Gestión Única, Coordinación Nocturna y Sabatina	2085
Oficina de Planificación y Desarrollo Institucional	2041; 2042; 2045
Oficina de Recursos Humanos	2027; 2028; 2032
Oficina de Servicios Generales	2306; 2308
Oficina de Presidencia	2002; 2004; 2030
Pastoral Universitaria	2534
Registro	2080; 2088
Reproducción	2162; 2203
Seguridad	2997; 2998
Tesorería	2130; 2131; 2132
Tienda El Halcón	2530

Campus de la UCB

TABLA DE CONTENIDO

ACREDITACIONES…… 10
AFILIACIONES…….. 10
FECHAS LIMITES…….. 11
GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN…….. 12

INFORMACIÓN GENERAL
Filosofía, Misión y Valores …….. 16
Metas…… 18
Datos Históricos……. 19
Campus…… 21
Cafetería…….. 23
Estacionamiento……. 23
Tienda el Halcón……... 24
Publicaciones…….. 24
Facultad……... 24
Currículo…….. 24
Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y a la Investigación (CRAAI)..…… 25
Centro de Apoyo Tecnológico (CAT)……. 28
Laboratorios Académicos……. 29

VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS DE APOYO
Servicios al Estudiante…….. 31
Centro de Cuido de Niños y Preescolar……. 32
Pastoral Universitaria…… 32
Oficina de Calidad de Vida……... 33
Consejo Estudiantil…… 34
Programa Atlético……..…… 34
Gestión Única y Servicios Nocturnos/Sabatinos…….. 34
Estudiantes de Primer Año……... 35
Centro de Orientación y Consejería…… 35
Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE)…….. 37
Programas Sociales y Culturales…… 37
Responsabilidades del Estudiante…….. 38
Derecho de Privacidad de los Estudiantes…… 38

REFERENCIA GENERAL
Admisión a programas a nivel subgraduado diurno y nocturno
Admisión……..…….. 39
Admisión condicionada……. 40
Fechas de ingreso a la institución……... 40
Requisitos por tipo de admisión……. 41
- Estudiante graduado de escuela superior, estudios equivalentes o estudios en la modalidad de aprendizaje en el Hogar (Homeschooling)
- Estudiante adulto graduado de escuela superior
- Estudiante transferido
- Estudiante transferido con créditos convalidables hasta un máximo de 24 créditos
- Estudiante transferido con crédito no convalidables
- Estudiante especial
- Estudiante de otra Universidad con permiso para estudiar en la UCB
- Estudiante oyente

- Estudiantes Internacionales (Extranjeros no residentes)
- Estudiantes Indocumentados
- Estudiantes Confinados
- Estudiantes admitidos a programas que requieren un mayor índice de ingreso y requisitos específicos
- Estudiantes con Impedimentos

Admisión a programas nivel Graduado…….. 48
Declaración de Concentración……. 48
Modalidad no tradicional de estudios……. 49
Reglamento financiero…….. 50
Programas de Ayuda Económica…… 54

NORMAS ACADÉMICAS Y EDUCACIÓN GENERAL
Grados ofrecidos, Certificaciones y Concentraciones…… 58
Año Académico y Sesiones…….. 59
Currículos Académicos……. 59
Cursos de Educación General…….... 60
Políticas…….... 62

- Determinar horas-créditos por programas
- Política sobre normas para remover incompletos
- Índice Académico
- Política de Repetición de Cursos
- Política de Progreso Académico
- Veteranos y otros Beneficiarios de Programas Federales

Clasificación de Estudiantes……. 70
Carga Académica Máxima por Semestre…….. 71
Asistencia a Clases y Ausencias de Clases…….. 71
Cambio de Cursos…… 71
Bajas de Cursos……... 71
Exámenes e Informes…… 72
Suspensión Académica……. 72
Readmisión……. 72
Transcripción de Créditos……... 73
Cambio de Dirección……. 73
Cursos de Oyentes……..…….. 73
Cursos Retados y por Estudios dirigido en Enfermería…….. 73
Estudios en Otras Universidades…… 74

CANDIDATOS A GRADUACIÓN
Honores……... 76

COLEGIOS Y REQUISITOS ACADÉMICOS
Colegio de Artes Liberales y Humanidades……... 77
Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud……. 91
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología…….. 118
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta…….. 146

Programas de Estudios Graduados(Catálogo separado)*

DESCRIPCIÓN DE CURSOS……... 181

CLAUSTRO UNIVERSITARIO…..…… 248

ACREDITACIONES

La Universidad Central de Bayamón tiene licencia de renovación del Consejo de Educación de Puerto Rico y acreditada por las siguientes agencias:

- Association of Theological Schools (ATS)
- Agencia aprobadora del Estado para matricular a Veteranos y personas elegibles que cualifiquen
- Council on Rehabilitation Education (CORE)
- Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)

AFILIACIONES

La Universidad Central de Bayamón está afiliada a las siguientes entidades:

- Association of Governing Board (AGB)
- Asociación de Colegios y Universidades Privadas (ACUP)
- College Entrance Examination Board (CEEB)
- Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC)
- Hispanic Educational Telecommunication System (HETS)
- Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino en Roma (para el programa de Maestría en Divinidad a través del Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe)

INSTITUCIONES AFILIADAS A LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE BAYAMÓN

- Centro de Estudios de los Dominicos del Caribe

FECHAS LÍMITES

ADMISIÓN:

Oferta Regular Diurna y Nocturna

Primer Semestre : abril
Segundo Semestre : noviembre
Verano : abril

READMISIÓN:

Primer Semestre : julio
Segundo Semestre : diciembre
Verano : mayo

PRUEBAS DE ADMISIÓN

Las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) del *College Board* se ofrecen varias veces durante el año. El estudiante puede obtener información al respecto escribiendo al P.O. Box 71101 San Juan, PR 00936-8001 o comunicándose con el Consejero Profesional de la Escuela Superior en la cual estudia. La prueba puede tomarse en Inglés (SAT) o Español (PEAU). El estudiante puede acceder a los respectivos portales electrónicos para obtener información respecto a las fechas y los lugares donde se ofrecerán las pruebas, sea en Puerto Rico (https://latam.collegeboard.org/) o en los Estados Unidos (https://www.collegeboard.org/).

EL COMIENZO DE LAS CLASES EN CADA TÉRMINO ACADÉMICO EN:

Oferta Regular Diurna y Nocturna

Primer Semestre : agosto
Sesiones de 8 semanas: agosto y octubre
Sesiones fin de semana: agosto, septiembre y noviembre

Segundo Semestre : enero
Sesiones de 8 semanas: enero y marzo
Sesiones fin de semana: enero, febrero y abril

GOBIERNO Y ORGANIZACIÓN

La Institución está gobernada por el Consejo de Fundadores, el cual se compone de cinco (5) miembros pertenecientes a los Frailes de la Orden de Predicadores. Este cuerpo delega poder a una Junta de Síndicos, la cual se compone de hasta diecisiete (17) miembros como máximo, de los cuales cinco (5) son los Frailes Dominicos del Consejo de Fundadores. El Maestro General de la Orden de Predicadores "de jure" hace las veces de Gran Canciller de la Universidad, bajo cuya responsabilidad la Universidad busca realizar su Misión Católica y Dominica. Dicha responsabilidad la ejerce habitualmente el Maestro General a través del Superior Mayor de la Orden Dominica en Puerto Rico, y de los demás miembros del Consejo de Fundadores.

CONSEJO DE FUNDADORES

Miembros del Consejo de Fundadores

Fr. Oscar Morales Cruz, O.P., Presidente
Fr. Luis Espinel Araúzo, O.P.
Fr. Rafael González Padró, O.P.
Fr. Mario A. Rodríguez León, O.P.
Fr. Omar Orlando Sánchez Suárez, O.P.

JUNTA DE SÍNDICOS

Miembros de la Junta de Síndicos

Lcda. Encarnita Catalán Marchan, Presidenta
CPA Pablo Morales Padilla
Sr. Rafael Vázquez Cruz
Fr. Ismael Fernández Torres, O.P.
Prof. Marcelina Vélez de Santiago
Dr. José López de Victoria Del Valle
Dra. Maritza Soto García
Dr. Angelo P. Sanfilippo Riminucci
CPA Oscar E. Cullen Ramos
Dr. Evaristo Santos Luna
Sr. Fabio García Matienzo

PRESIDENCIA

Lillian Negrón Colón, Ph.D., Presidenta

VICEPRESIDENCIA

Ángel Valentín Román, M.Div., Vicepresidente

OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Joel E. Vélez Colón, M.A., Director

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Pedro Bermúdez Sierra, M.S.A., M.P., Director de Planificación y Desarrollo Institucional / Interino
Thomas J. Santana Frasqueri, M.Ed., Coordinador de Oficina Asuntos Federales y Propuestas
Luz M. Palacios Contreras, B.B.A., Especialista en Investigación
Vanessa Ojeda Candelario, M.B.A., Especialista de Análisis y Divulgación de Datos

OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES

José R. Avilés Asencio, MBA MIS MCSA MCITP VCP5
Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones

DECANATO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

_____, Decano de Administración y Finanzas
Enid M. Rivera Díaz, M.B.A., Directora de Presupuesto
Jessica Ojeda De Jesús, B.B.A., Oficial de Compras y Empresas Auxiliares
Edna Ortiz Ortiz, M.I.S., C.I.S.A., D.B.A., Directora Asistencia Económica

DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Niza E. Zayas Marrero, M.B.A., Decana de Asuntos Estudiantiles
Milagros M. Rivera Miranda, M.Ed., CPL, Directora del Centro de Orientación y Consejería
César O. López Figueroa, M.Ed., Consejero Profesional Licenciado
Loures E. Ortiz Morales, M.Ed., Consejera Profesional Licenciada
Wanda Aponte Luciano, Directora de Admisiones y Gerencia de Matrícula/Interina
Edwin Morales Maldonado, M.A., Director Atlético
Marielba Arias Santiago, M.A.Ed., CPL., Directora Centro de Cuido de Niños y Preescolar
Myrna Pérez Robles, M.Ed., Coordinadora Centro de Fortalecimiento Académico y Éxito Estudiantil

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Luz C. Valentín Cabán, Ed.D., Decana de Asuntos Académicos
Pedro Bermúdez Sierra, M.S.A., M.P., Decano Asociado de Licencias y Acreditaciones
Judith Torres Ortiz, Ph.D., Especialista en Avalúo
Caroline González Milian, Ph.D., Directora del Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta
Nidia Colón Quintana, M.I.S., Ed.D., Directora del Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología
Yamil Samalot Rivera, O.P., Ph.D., Director del Colegio de Artes Liberales y Humanidades
Pedro O. Robles Centeno, Ph.D., Director del Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud
Víctor Colón Rodríguez, M.A., Registrador
Jonathan S. Ventura Méndez, B.A., Gestor Único y Coordinador Nocturno-Sabatino
Jorge L. Díaz Rivera, B.A., Coordinador de Educación a Distancia

CENTRO DE RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION

Annette Valentín Román, M.A.Ed., Directora
Marta I. Robles Rodríguez, M.L.S., Bibliotecaria Profesional
Josefina Vázquez Marrero, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Laura Rodríguez Pratts, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Vidalina Román Rivera, B.A., Bibliotecaria Auxiliar
Apolinario Rivera Torres, B.B.A., Operador de Máquinas de Reproducción

Luis A. Aponte Ortiz, G.A., Artista Gráfico
Leonardo Rivera Rodríguez, B.A., Ilustrador
Edgardo Barroso Ortega, B.A., Especialista en Tecnología Educativa
Héctor González Santana, B.A., Especialista en Tecnología Educativa
José J. Nieves López, B.A., Especialista en Tecnología Educativa (Nocturno)
Miguel Rojas Morales, B.A., Especialista en Tecnología Educativa (Nocturno)

SERVICIOS GENERALES

Ing. Eliezer García Rosario, B.S.E.E., Director de Servicios Generales
Luis A. De Jesús Mercado, Coordinador de Servicios Generales

CLAUSTRO

Está constituido por el Presidente, el Decano de Asuntos Académicos, el Decano de Administración y Finanzas, el Decano de Asuntos Estudiantiles, los Directores de Colegios y todo el personal docente que se desempeña a tiempo completo.

JUNTA ADMINISTRATIVA

La Junta Administrativa asiste al Presidente de la Universidad en aquellos asuntos que sean requeridos por reglamentación y en aquellos otros que éste crea necesario para el bien de la Institución. Las decisiones sólo pueden ser derogadas por la misma Junta Administrativa. La Junta Administrativa está integrada por: Presidente, Vicepresidente, Decano de Asuntos Académicos, Decano Asociado de Licencias y Acreditación, Decano de Administración y Finanzas, Decano de Asuntos Estudiantiles, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Director de Recursos Humanos y Director de Servicios Generales.

SENADO UNIVERSITARIO

El Senado Universitario es el cuerpo representativo de la administración, del claustro de profesores y el estudiantado universitario. Puede aprobar proyectos de legislación y someterlos a la Junta de Síndicos por conducto del Presidente de la Universidad y la Junta Administrativa.

CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico es el cuerpo asesor en materia académica. El Consejo Académico lo integran los siguientes miembros *ex officio*: el Vicepresidente, el Decano de Asuntos Académicos, quien lo convoca y dirige; el Decano Asociado de Licencias y Acreditación, el Decano de Administración y Finanzas quien es secretario del Consejo; el Decano de Asuntos Estudiantiles, los Directores de Colegios Académicos, el Registrador y el Director de Admisiones. También son miembros del Consejo Académico un (1) profesor electo por cada Colegio Académico, y un (1) estudiante seleccionado por el Director de cada Colegio Académico. El Presidente de la Universidad puede participar en toda reunión del Consejo Académico.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

Es una organización representativa de todos los estudiantes de esta Universidad, que responde a los intereses y aspiraciones estudiantiles. Está integrado por dieciséis miembros elegidos por el cuerpo estudiantil y la directiva consta de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Oficial de Relaciones Públicas. Uno de los objetivos del Consejo de Estudiantes será establecer la

necesaria unión entre el estudiantado, la facultad y la administración, como medio seguro para lograr una verdadera convivencia universitaria. El presidente es electo por los estudiantes en votación general.

INFORMACIÓN GENERAL

FILOSOFÍA

En 1999, el Consejo de Fundadores, máximo cuerpo de gobierno institucional, estableció los siguientes lineamientos sobre la filosofía educativa que debía guiar el quehacer universitario:

"Desde sus orígenes, en el siglo XIII, los dominicos se han relacionado con las universidades. De hecho, la Orden de Predicadores es la primera en la Iglesia que funda instituciones universitarias. Por carisma y tradición tenemos una propia filosofía educativa que se encarna en este tipo de institución. Esta filosofía consiste en crear y transmitir un aprecio positivo por todos los géneros del conocimiento, y tratar de armonizar e integrar estas distintas corrientes, traduciéndolas a términos actuales. Para los dominicos, una universidad es una oportunidad amplia de lograr este objetivo, tanto a nivel de la investigación teológica como de la enseñanza. La universidad dominica es una extensión viva de su carisma, que consiste en la búsqueda de la Verdad. Es una universidad dominica, este carisma dialoga con las tendencias culturales contemporáneas.

Como dominica, la Universidad Central de Bayamón busca la integración de los distintos niveles del saber, según el método y los principios de Santo Tomas de Aquino, quien armonizo la razón y la fe. La información tecnológica y la formación humanista cristiana conviven en esta Institución, para crear un ser humano particular, una persona madura, con capacidad dialógico-crítica y visión trascendente.

La Universidad Central de Bayamón aspira a difundir el saber científico integrado con la vida cristiana de la realidad para transformar y humanizar la sociedad puertorriqueña y el mundo. Desde su orientación cristiana, y desde una visión total de la cultura, se propone preservar, acrecentar y difundir los hallazgos validos del saber con el máximo respeto hacia los campos y métodos propios de cada ciencia. Es fundamental, en este dialogo interdisciplinario, la libertad intelectual, sin la cual no existe el aprendizaje profundo y enriquecedor.

La Universidad Central de Bayamón quiere educar ciudadanos con un sentido histórico de la cultura que, a su vez, propenda al afincamiento de la identidad, tanto personal como colectiva. Desde esa base, fomenta la curiosidad intelectual y la sensibilidad ética y estética de los valores universales, para lograr el desarrollo de carácter y el talento sintetizador. Junto con la formación cultural y espiritual, contribuye a la creación de profesionales, de acuerdo con las necesidades de nuestra sociedad industrial y técnica. Al mismo tiempo, esta Institución procura infundir en la persona un sentido comunitario cristiano, cultivado en un ambiente de respeto y dignidad.

Como explica su nombre, el Consejo de Fundadores funda e instituye la Universidad con unas guías a la luz de carisma dominico. Su función esencial es salvaguardar y promover la misión humanista, católica y dominica de la Universidad en todos los niveles: académico, estudiantil, administrativo, entre otros. El Consejo de Fundadores establece y garantiza una visión del mundo y del ser humano, que es la que la Universidad recoge y aporta para dialogar con el mundo moderno, que engloba tantos retos y desafíos.

Al instrumentalizar cada vez más efectivamente lo antedicho, el Consejo de Fundadores abre vías nuevas de diálogo con la comunidad universitaria. Exhortamos al estudiantado, al profesorado, a la administración y a los empleados no docentes, a reflexionar y compartir, junto con nosotros, en un clima de respetuoso intercambio, sus ideas y opiniones sobre lo que significa ser una universidad humanista, católica y dominica en los albores del siglo XXI. Tal intercambio es indispensable para

incrementar y perfeccionar la concreción de la visión que nace desde nuestro carisma dominico, que es la razón de ser de esta Universidad.

A punto ya de ingresar en este nuevo milenio, hoy, más que nunca, creemos en la alternativa renovadora de instituciones como la Universidad Central de Bayamón, que busca formar hombres y mujeres realizados en un mundo de cambios vertiginosos y conflictivos. Sin la Verdad de la fe, el conocimiento humano se empobrece y queda trunco, y éste, a su vez, enriquece y consolida la fe. Esta Universidad busca como realización óptima la vivencia de esta filosofía a nivel de los individuos y de los distintos cuerpos universitarios, para difundirla entonces al resto de la sociedad."

La Universidad Central de Bayamón mantiene, pues, una filosofía educativa católica, fomentando a la vez el diálogo entre las diversas disciplinas científicas y teológicas. Ofrece una educación humanística, basada en que el individuo debe desarrollar su capacidad de pensamiento crítico, adquirir una conciencia de valores éticos, sociales y religiosos, aumentar su sentido de compromiso social y asumir la responsabilidad de continuar su proceso educativo por sí mismo, durante toda la vida. La Universidad se propone también mejorar la capacidad de comunicación del estudiante, despertar en el su potencial de liderato y desarrollar una condición de adaptabilidad a varias alternativas de trabajo. Por último, parte de la premisa de que los estudiantes, la facultad y la administración deberán conformar un ambiente donde se enseñe a enseñar, se aprenda a enseñar y se aprenda a aprender guiado por el respeto mutuo y la búsqueda de la verdad.

MISIÓN

Siguiendo el espíritu de Santo Tomás de Aquino e inspirada en el carisma multisecular de la Orden de Predicadores, la comunidad de la Universidad Central de Bayamón tiene la misión de fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes mediante una educación de excelencia académica que les forme como profesionales y líderes que con un alto compromiso social, construyan un mundo cultural, científico tecnológico y empresarial desde los valores evangélicos del humanismo cristiano.

VISIÓN

La Universidad Central de Bayamón se proyecta como un centro original de formación humanística cristiana y transformación social que, a través de sus programas académicos de vanguardia, de procesos educativos centrados en el estudiantado, y una calidad de vida universitaria, proveerá esa capacitación profesional que responda a las necesidades principales de servicio en las instituciones sociales, culturales, económicas y eclesiales, a tono con el estado de los saberes, los adelantos tecnológicos y los valores del Evangelio.

VALORES

La Universidad Central de Bayamón, como institución católica de educación superior fundada por los Frailes de la Orden de Predicadores se compromete a fomentar en sus estudiantes, facultad y empleados/as los siguientes valores:

La **CARIDAD** como valor evangélico supremo que mueve y fundamenta todo obrar humano y por ende, intelectual, cultural, social, económico, tecnológico, etc.

La **ESPIRITUALIDAD** que integra en profundidad al ser humano para que sirva a la sociedad con conciencia de sí en relación con los demás, con el ambiente y con Dios.

La **ESTUDIOSIDAD**, que busca la atención de todas las capacidades humanas para que se descubran las verdades que llevarán al ser humano a vivir en estado de libertad interior y comunitaria.

La **VERDAD**, como meta y fruto de la dedicación al estudio, a la investigación y a la espiritualidad, siempre anhelada y constantemente buscada en los más diversos campos del saber y realidades de la experiencia humana, según lo testimonió Santo Tomás de Aquino.

La **PROMOCIÓN CULTURAL**, como expresión de todas las capacidades del ser humano que inspiran y dan sentido a la vida humana en sociedad, siguiendo e innovando la tradición nacional y globalizada.

El **PROFESIONALISMO**, que procura la óptima capacitación y desempeño de los servicios que se pretenden ofrecer a la sociedad civil y eclesial del Puerto Rico de hoy, desde un alto sentido ético, dinámico e innovador.

La **INTEGRIDAD**, que compromete a nuestra institución con el cumplimiento de todas las leyes, normas y reglamentaciones del Estado, de los organismos licenciadores y acreditadores, así como los propios internos de la Universidad Central de Bayamón.

La **VIDA COMUNITARIA**, como principio y meta para construir una sociedad justa, plena y en paz a través del diálogo respetuoso, la comunicación clara y abierta, que asume la diversidad como una riqueza empeñándose por el trabajo en equipo.

La **JUSTICIA SOCIAL**, como preocupación y compromiso y transformación de las más variadas dimensiones de la sociedad puertorriqueña e internacional, desde la propia profesión.

La **SOLIDARIDAD**, que brota del empeño por la justicia social y que la caridad concretiza en el actuar cotidiano de cada miembro de la comunidad universitaria que pone al servicio de los demás todo aquello que el Creador le ha otorgado como don.

METAS

La Universidad comparte, según su definición de Misión, los propósitos generales de la educación superior de nuestros tiempos en lo que respecta a transmitir cultura, saber científico, formación de la persona, la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos, estímulo para intereses científicos, y el servicio a la sociedad.

La Universidad interpreta estas metas educativas a la luz del humanismo Cristiano Católico y de la tradición filosófica Tomista. De ahí estimula el diálogo entre Razón y Fe, la sensibilización social y ética, y una presencia activa de teología y filosofía en el currículo general.

Este currículo y toda la labor académica y aún co-curricular de la UCB se orientará a facilitar que el estudiante se acerque al logro de las metas que siguen:

1. Pensar lógicamente y con sentido crítico y comunicar sus ideas con claridad y corrección.

2. Comprender los principios generales y conceptos fundamentales de los grandes campos del conocimiento: las Humanidades, las Ciencias Naturales y Matemáticas, las Ciencias Sociales y Teología. Tendrá conciencia de la interrelación activa entre estos campos del saber, así como de la naturaleza interdisciplinaria del conocimiento.

3. Conocer, a nivel de especialista, las teorías, conceptos, procesos, métodos, problemas, conclusiones científicas e implicaciones prácticas de una disciplina académica o una profesión particular.

4. Comprender la dimensión ética de la vida humana y profesional, y actuar en situaciones concretas en términos de sus implicaciones éticas y morales.

5. Reconocer el valor de la dignidad personal y social y actuar responsablemente, con respeto y tolerancia a la dignidad ajena, y con un profundo sentido de justicia social.

6. Desarrollar un vivo sentido de la solidaridad y, por esto, utilizar sus conocimientos y destrezas para contribuir al bien común.

7. Comprender y apreciar la importancia del trabajo productivo, de la recreación, de la salud física y emocional, y del disfrute de los valores estéticos para una vida humana plena y digna.

8. Conocer y apreciar la herencia cultural que lo identifica como puertorriqueño, latinoamericano y occidental, y participar en el análisis y la solución de los problemas que aquejan a la sociedad puertorriqueña actual y a nuestro mundo.

9. Tener conciencia de la dimensión trascendente de vida; conocer los fundamentos de la religión cristiana y participar, en armonía con su conciencia, de la experiencia de la Fe y de su expresión comunitaria.

Para lograr estas metas la Universidad requiere el concurso del currículo de educación general, que sirve como factor integrador de los programas de especialización, en el desarrollo de un ambiente universitario propicio, con experiencias de vida tales como: orientación religiosa, social, psicológica y vocacional, actividades socioculturales de un valor emancipador, contacto personal con los profesores y métodos especiales diseñados para promover una enseñanza humanizada que desarrollará el debido respeto ante los valores individuales y sociales.

La administración, los sectores institucionales, el profesorado, las facilidades físicas y las actividades extracurriculares son parte del esfuerzo educativo formal.

Por tanto, la Universidad Central de Bayamón se esfuerza en preparar a sus estudiantes, no sólo con técnicas profesionales de las destrezas necesarias para la vida moderna, sino también con una conciencia ética y moral, que guíe su vida personal y social fundamentada en el conocimiento crítico y en la vivencia de la Fe Cristiana.

DATOS HISTÓRICOS

Los primeros frailes dominicos que vinieron al Nuevo Mundo procedentes del Convento de San Esteban de Salamanca (España) llegaron en 1510 a la Isla de la Española. Estos pioneros lo fueron Fray Pedro de Córdova, Vicario de la misión; Fray Antonio de Montesinos, Fray Bernardo de Santo Domingo y Fray Domingo, hermano cooperador. En la isla de La Española se distinguieron estos intrépidos frailes por su formación tomista, profundo celo apostólico, y su febril defensa de los indios contra los abusos de los conquistadores españoles. Fue allí que en diciembre de 1511, Fray Antonio de Montesinos hizo su profético sermón en defensa de los indios desde el púlpito del convento de la cuidad de Santo Domingo.

En 1521 Fray Antonio de Montesinos y Fray Luis Cáncer fundaron el convento Convento Santo Tomás de Aquino en la isleta de San Juan de Puerto Rico. En 1530 se estableció la Provincia de la Santa Cruz de las Indias de la cual formaron parte los frailes dominicos en Puerto Rico. Durante la primera mitad del siglo XVI, el insigne fraile dominico Bartolomé de las Casas (1484-1566) estuvo en varias ocasiones en Puerto Rico en labor evangelizadora y defendiendo a los indios y los negros esclavos.

El papa Clemente VII, por el breve *In splendide die* del 9 de enero de 1532, dio autoridad apostólica al Estudio General de los conventos de San Juan y de Santo Domingo, en la República Dominicana. En este segundo, se fundará en 1538 la universidad primada de América. Así, el Convento Santo Tomás de San Juan, actual Galería Nacional del Instituto de Cultura Puertorriqueña, se convirtió en el primer centro de estudios universitarios en Puerto Rico. Para mediados del siglo XVII era ya un importante Centro de Educación Superior bajo el provincialato del puertorriqueño Fray Jorge Cambero. Insignes próceres puertorriqueños como José Campeche (1751-1809), el primer pintor nacional de Puerto Rico, y miembro de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo, estudió en el Estudio General de los dominicos.

Luego de la expulsión de los frailes dominicos españoles de los Conventos de Puerto Rico por las leyes de desamortización de Juan de Mendizábal de 1836-1837 en España, y de la Invasión de la Isla por las tropas de los EE. UU., habrá que esperar hasta principios del siglo XX para su restablecimiento en Puerto Rico, esta vez a través de los frailes de la Provincia de Holanda. Gracias a la intervención del obispo de Puerto Rico, S.E.R. Mons. Jaime H. Blenk, SM, el 20 de julio de 1904 se establecieron en Yauco los primeros frailes dominicos holandeses; Fray Gregorio Vuylesteke, Fray Martín Luyckx y Fray Joaquín Selbach. En 1918 llegó procente de Holanda Fray Martín J. Berntsen (1886-1958), destacado intelectual y gran humanista, quien el 5 de mayo de 1926. Junto con Fray Marcos Huigens, O.P., comenzó en Ensenada, Guánica, la publicación de *El Piloto*, importante publicación y medio de difusión en la defensa y la promoción de la cultura y el pensamiento en Puerto Rico.

Siendo por tercera vez párroco de todo el municipio de Bayamón, Fray Mariano Nieuwenhuijzen tuvo la inquietud de ofrecer una educación universitaria católica a los y las jóvenes de la región norte de Puerto Rico. En 1948, se había fundado en la diócesis de Ponce la Universidad Santa María. Sin embargo, en la época, esto representaba superar grandes distancias para perseguir un grado universitario sin perder la vivencia de la fe católica. Así, 14 de agosto de 1961, y con la animación del Terciario dominico Guillermo “Mitín” Ramírez Higuera, se fundó en el Colegio de Santa Rosa de Lima, una extensión nocturna y sabatina de la entonces Universidad Católica en Ponce. El Colegio Santa Rosa de Bayamón estaba a cargo de las Hermanas Dominicas de la Santa Cruz procedentes de Amityville, Nueva York. Allí enseñó la sierva de Dios Madre Dominga Guzmán, fundadora en 1949 de la primera congregación religiosa puertorriqueña, las Hermanas Dominicas de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

La primera administradora del Campus de Bayamón de la Universidad Católica fue la Reverenda Madre Augusta Pfundstein, OP, pasando luego a serlo, de 1961 a 1964, el Sr. Guillermo Ramírez Huigera se había desempeñado como profesor de español en el Colegio Santa Rosa desde el 1953. Los cursos universitarios en el Colegio Santa Rosa estaban limitados a los primeros dos años del bachillerato teniendo que, para completar el grado académico, trasladarse a Ponce al campus central de la Universidad Católica. El 15 de agosto de 1964 la Extensión universitaria del Colegio Santa Rosa, que ya contaba con 79 estudiantes, fue trasladada a los predios del recién inaugurado convento de Nuestra Señora del Rosario en Hato Tejas, Bayamón. Su nuevo director ejecutivo lo fue Fray Vicente A.M. van Rooij.

El 30 de septiembre de 1964, con el endoso de Fray Jaime Vísker, Vicario Provincial, el Centro Universitario de Bayamón fue incorporado en el Departamento de Estado de Puerto Rico bajo el nombre de "Universidad Católica de Bayamón, Inc.", siendo los incorporadores (Frailes fundadores) Fray Vicente van Rooij, O.P., Director Ejecutivo; Fray Miguel Reckman, O.P., Profesor y Fray Lorenzo W.A. Booms, O.P. Prior del Convento de Nuestra Señora del Rosario. De esta forma quedó constituido el Consejo de Fundadores, que como cuerpo "posee y ejecuta todo el poder y toda la autoridad garantizada a los incorporadores originales y a sus sucesores en el gobierno de la Universidad". La primera Junta de Síndicos de la Universidad Católica de Bayamón se estableció el 6 de abril de 1965 y fue nombrada por el Vicario Provincial. El 2 de junio de 1965 la Junta de Síndicos aprobó el "Estatuto sobre la Estructura del Gobierno Interno de la Universidad Católica de Bayamón, Inc."

Posteriormente, y ante el interés de también poder ofrecer cursos de tercer y cuarto año en la Universidad Católica de Bayamón, se hicieron las gestiones correspondientes para independizar a ésta de la Universidad Católica de Puerto Rico en Ponce. El 3 de septiembre de 1970 se oficializó la separación de la Universidad Católica de Puerto Rico realizando los trámites ante la "Middle States Commission on Higher Education." La Universidad Católica de Puerto Rico solicitó que se quitara el término "católica" y la Junta de Síndicos de la Universidad cambió así su nombre corporativo al de "Universidad Central de Bayamón" el 15 de septiembre de 1970. Por la aplicación de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña de la constitución apostólica "Ex corde Exclesiae" de San Juan Pablo II a la Provincia Eclesiástica de Puerto Rico, se reconoce la Universidad Central de Bayamón (UCB) como universidad católica. Asimismo, por fundación, constitución, misión y valores, la UCB es una universidad en la línea educativa, formativa y espiritual de la Orden de Predicadores.

Fray Vicente A.M. van Rooij., fue presidente de la Universidad Central de Bayamón de 1964 a 1995. Le sucedieron en el cargo: la Dra. María de los Ángeles Ortiz (1996-1999); Fray Teodoro Veerkamp, Interino (1999-2000); el Dr. Aníbal Colón Rosado (2000-2002), Fray Benito Reyes Rivera, qepd (2003-2006), la Prof. Nilda Nadal Carreras (2007-2010) y la Dra. Lillian Negrón Colón (2010 al presente). En el año 2016 la Universidad Central de Bayamón celebra sus cincuenta y cinco años de fundación, en medio del Jubileo por los 800 años de la acogida de la Orden Dominica por la Iglesia.

CAMPUS

La Universidad Central de Bayamón está localizada en una extensión de terreno en el corazón de Bayamón. Aunque está localizada en medio de una de las ciudades más grandes y de más rápido crecimiento de la Isla y es parte del Área Metropolitana de San Juan, tiene una atmósfera de tranquilidad campestre que invita al estudio y a la vida tranquila. Aun cuando la Universidad siga creciendo y surja la necesidad de nuevas facilidades, se conservará este ambiente.

Por estar ubicada la Universidad en el Área Metropolitana a solamente nueve millas del centro de San Juan, sus estudiantes pueden aprovecharse de las ventajas intelectuales y sociales de los museos del área, los teatros, las galerías de arte y los centros musicales, así como también de sus centros sociales y recreativos.

En el 1970 la Universidad comenzó entonces cuidadosamente planificado, un programa de expansión y desarrollo de sus facilidades físicas, su facultad y sus recursos educativos.

En el 1978 se inauguró el edificio que aloja el Centro de Recursos Educativos que incluye la colección, facilidades, equipo de asistencia tecnológica para personas con impedimentos y material audiovisual, así como también cubículos con equipo para facilitar la auto-instrucción y otras clases de

equipo electrónico para el desarrollo y enriquecimiento tanto del cuerpo estudiantil, como de la facultad.

En el 1979 se inauguró el edificio de tres niveles que da cabida al Departamento de Humanidades con oficinas para el Director de dicho Departamento y salones para ofrecer las clases del programa para estudiantes nuevos y los correspondientes a los cursos de las concentraciones del Departamento de Humanidades. La estructura también provee oficinas para profesores, laboratorio de idiomas equipado y una amplia Sala de Conferencias.

En el 1981 la construcción del nuevo edificio llamado 800 albergó los Colegios de Educación, primer piso y Administración Comercial, hoy Administración de Empresas, primer piso, facilitando con ello el servicio intercolegial y la comunicación de los miembros de facultades que comparten los espacios dedicados a Oficinas de Profesores. Este edificio también cuenta con salones de clase, salón de Conferencias, salón para Secretarial, salón de Procesadores de Información, y Laboratorios de Administración de Empresas.

En octubre de 1982 quedó inaugurado el Complejo Polideportivo dedicado al distinguido comentarista, educador y escritor puertorriqueño Rafael Pont Flores. Este complejo consta de un edificio que alberga: gimnasio, dos canchas bajo techo para baloncesto, voleibol y tenis, salones de clase para atletismo y para los cursos de la concentración de Educación Física y áreas para actividades recreativas. Además, cuenta con piscina y pista atlética.

Estas facilidades están a la disposición de la comunidad universitaria debidamente identificada y dentro del horario establecido cada semestre. Las instituciones educativas y la comunidad en general podrán solicitar el uso de las facilidades comunicándose con la oficina del administrador del Polideportivo. Los usuarios deberán cumplir con el Reglamento de Uso de Facilidades.

En diciembre de 1985 se inauguró el Salón de Actos de múltiples usos en la actividad universitaria. En l989 se inauguró una nueva y amplia cafetería equipada adecuadamente y donde se disfruta de suficiente espacio.

Para 1990 se inauguró el Edificio de Ciencias Naturales con tres niveles y en el 2009 se remodeló y re-equipó con modernos laboratorios y facilidades. Los Laboratorios existentes se destinan a Química General y Orgánica, Análisis Instrumental, Química Física y Analítica, Microbiología, Biología General, Botánica y Ecología, Física, Biología Humana, Enfermería y Computadoras o Centro de Cómputos Académicos. Además, tiene oficinas para los profesores, seis salones, un anfiteatro con videoconferencia y Sala de Investigaciones.

En el 2009 el Colegio de Ciencias recibió fondos de la Propuesta CCRAA, para mejorar su infraestructura, desarrollar un Centro de tutorías en el área de Matemáticas y Ciencias y establecer enlaces con escuelas técnicas que trabajan carreras relacionadas a profesiones de la salud, para que sus estudiantes prosiguieran estudios universitarios en las áreas de ciencias.

En el 2011, recibe una nueva Propuesta Federal de fondos de Titulo III- STEM, para seguir mejorando los ofrecimientos de Ciencias añadiendo un nuevo Bachillerato en Neurociencias, incluyendo el desarrollo de laboratorios y el apoyo de tutorías y mentorías para estudiantes de ciencias y matemáticas.

El Edificio de Administración y Servicios Estudiantiles se inauguró en el año 1996. En este se ubican las Oficinas de Administración. Actualmente alberga las oficinas de Admisiones, Registro,

Asistencia Económica, Tesorería, Coordinación Nocturna y Sabatina, Finanzas, Recursos Humanos, Junta de Síndicos, Presidencia, Decanato Académico y las Oficinas de Desarrollo Institucional.

Entre el Edificio de Administración y el de CEDOC, se encuentran las oficinas de Servicios Generales, en el Edificio Butler.

El 1 de abril de 2002 se inauguró el **Centro de Desarrollo del Niño UCB**, ubicado al lado del edificio de Administración, P. Vicente A.M. van Rooij, O.P. El Centro de desarrollo del niño ofrece el servicio de cuido de niños y tutorías en horario diurno y nocturno.

En septiembre de 2003 se completaron las labores de remodelación del **Laboratorio Académico de Computadoras** en el **Edificio de Ciencias Naturales San Alberto Magno**. Además, se inauguró el **Salón de Videoconferencias**, ubicado en el primer piso de la Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez, equipado con los más recientes y completos adelantos tecnológicos. Durante este año se inauguró la oficina del **Instituto Central (CEDEPT),** ubicada en el primer piso del **Edificio de Administración-Padre Vicente A.M. van Rooij, O.P.** Actualmente, todos los equipos de computadoras han sido actualizados y contamos con los más modernos programas digitalizados.

En el año 2004 se inauguró en el **Anexo 800 del edificio Prof. Nélida Meléndez**, ocho salones de clases con aire acondicionado. Actualmente, en este edificio se encuentran las oficinas de los **Colegios de Artes Liberales y Humanidades**, en el tercer piso y el **Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología** en el segundo piso. Las oficinas de los profesores adscritos a dichos colegios se encuentran ubicadas también en este edificio.

Por otro lado, como parte de las mejoras físicas inmediatas en el 2005, se remodeló la piscina semiolímpica y se habilitó para el uso de personas y niños con impedimentos físicos. Además, en el 2010, se remodeló la **Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez,** equipada con modernos mobiliarios.

En el 2006, se culminó la construcción del **Edificio 5000- Padre José Valentín Guevara, O.P.,** que alberga las oficinas del **Centro de Estudiantes**, las **Oficinas del Decanato de Estudiantes**, las **Oficinas de Calidad de Vida**, el **Centro de Orientación y Consejería**, el **Teatro Laura Gallego** con capacidad para 350 personas; **la Capilla Santo Domingo de Guzmán**, y la **Cafetería**. El **Centro de Estudiantes** cuenta con televisión, juegos de mesa, billares. En este nuevo edificio se encuentra también el **Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta**. Los profesores adscritos al Colegio tienen sus oficinas en este edificio.

En el año 2016 se inauguró en el **Anexo 800** del **Edificio Prof. Nélida Meléndez**, el **Centro Empresarial-Incubadora de Negocios** de la Universidad Central de Bayamón. Este espacio sirve como laboratorio del Programa de Innovación y Gestión Empresarial para el desarrollo de competencias empresariales. Cuenta con equipo, tecnología y provee áreas comunes tales como laboratorio de creatividad, área de mentoría, sala de conferencias y espacios para los proyectos de negocios de cada estudiante.

CAFETERÍA

La Universidad ofrece servicios de Cafetería de lunes a sábado a través de un concesionario.

ESTACIONAMIENTO

La Universidad dispone de áreas de estacionamiento dentro del campus. Todo vehículo de motor debe ser inscrito en la Oficina de Servicios Generales. Por cada sesión de matrícula se extiende

un permiso de acceso, aunque no se garantiza un sitio en el estacionamiento. El estacionamiento cobra una tarifa cada sesión de matrícula diaria por el uso del mismo y es responsable por el cuidado y protección contra daño de los vehículos que usen el mismo. El estacionamiento en el campus es un privilegio, no un derecho, y todo estudiante, al hacer uso de estas facilidades, cumplirá las disposiciones del tránsito interno según se establezcan.

TIENDA EL HALCÓN

La Tienda El Halcón, está localizada en la Biblioteca Dra. Margot Arce de Vázquez de la Universidad Central de Bayamón, aquí la facultad y el estudiantado puede encontrar efectos escolares y religiosos de primera necesidad para el uso diario.

PUBLICACIONES

Entre las principales publicaciones con que cuenta la Universidad Central de Bayamón están las Revistas **Cruz Ansata** y **El Halcón**. En la primera revista la Facultad tiene la oportunidad de publicar artículos sobre Artes, Ciencias, Economía, Educación, Historia, Narrativa, Poesía, Sociología y Teología, así como de otras áreas del saber humano. Esta revista recoge también las colaboraciones de distinguidos hombres de las Letras, Filosofía y Ciencias. **El Halcón** es de corte más liviano, recoge las distintas actividades co-curriculares que se ofrecen en la institución, trabajos de los estudiantes y aportaciones de artículos dirigidos al estudiante.

FACULTAD

La Universidad selecciona personal docente tomando en cuenta su compromiso con la filosofía de la Universidad y su capacidad de contribuir activamente a la realización de la misma. También impulsa la formación continua de su facultad y orienta sus esfuerzos investigativos.

Se contrata a personal docente cuyas cualificaciones académicas respondan al nivel en que enseñará. Para el nivel de Bachillerato el profesor debe contar con un Grado de Maestría o mayor en el Área que enseñe y en la especialidad. Para nivel de Maestría o Doctorado, el profesor debe contar con el grado Doctoral y especialidad en la materia que enseñe. El Comité de Evaluación de Facultad evalúa el desempeño de los profesores periódicamente y canaliza las necesidades de éstos, para asegurar y fomentar el desarrollo profesional. En este Catálogo se encuentra un elenco del personal docente adscrito a la institución, su preparación y el Colegio al que pertenece.

CURRÍCULO

La Universidad Central de Bayamón traduce su filosofía educativa en un currículo de educación humanístico-cristiana en los campos de Artes Liberales, Educación, Profesiones de la Conducta, Ciencias Naturales, Profesiones de la Salud, Comunicación, Tecnología y Administración Empresarial. Este currículo está diseñado y se revisa periódicamente para responder a las necesidades y aspiraciones de los estudiantes, de la sociedad y para seguir las pautas establecidas por los cuerpos profesionales y acreditativos que autorizan su operación.

El Programa de Educación General va dirigido a integrar el conocimiento y la cultura que todo estudiante universitario debe desarrollar, manteniendo la alineación con la filosofía humanista cristiana, la misión y visión de esta Universidad dominica. El currículo se revisa continuamente, para garantizar que el mismo esté alineado al desarrollo de nuestros valores como institución católica, a medida que se trabaja para lograr las metas y los resultados de aprendizaje esperados.

El CENTRO DE RECURSOS DE APOYO AL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN, DRA. MARGOT ARCE DE VÁZQUEZ

El Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación (CRAAI), Dra. Margot Arce de Vázquez (conocido como Biblioteca) se encuentra en el centro del campus donde se ubica la Universidad Central de Bayamón. Al CRAAI está adscrito el Centro de Apoyo Tecnológico (CAT). Además, este edificio alberga las oficinas de Educación a Distancia, las Salas de Investigación y la Sala de Videoconferencia. Los mismos proveen varios servicios al estudiantado, facultad, personal administrativo y a la comunidad en general. El edificio consta de tres (3) pisos y un elevador para facilitar el acceso. En el tercer piso se encuentran las Oficinas del Proyecto PPOHA, Propuesta que responde a fondos de Título V, que inició en el 2010 y culmina en el 2015. Este proyecto aportó la construcción de dos salas de investigación, equipadas con toda la tecnología necesaria para desarrollar interés entre la facultad y el estudiantado hacia la investigación. Además, trabaja en la revisión de todos los cursos medulares del Programa de Estudios Graduados, desarrollando los mismos para enseñarse en la modalidad presencial y en línea. Por otro, lado trabaja con la infraestructura del sistema de informática para fortalecer nuestro sistema de virtualización.

INFORMACIÓN SOBRE EL CRAAI (BIBLIOTECA)

El Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación Dra. Margot Arce de Vázquez se encuentra localizada en el segundo y tercer nivel del edificio. El CRAAI se fundó para el año 1978, albergando las colecciones de Referencia, Circulación y Audiovisual. En la actualidad el CRAAI cuenta con el Área de Reserva, la Colección de Referencia, Colección Puertorriqueña Concha Meléndez, el Centro Electrónico de Información con acceso a la Biblioteca Virtual, Sala de Asistencia Tecnológica que provee una variedad de equipos asistivos para estudiantes con necesidades especiales, Área de Multifuncionales, Colecciones Especiales, Sala de Competencias de Información y la Sala de Circulación. Los recursos bibliográficos del CRAAI pueden ser localizados por medio de nuestro catálogo electrónico, ya sea por acceso remoto o presencial por que la colección se encuentra automatizada a través del Sistema OASIS (Mandarín).

Cónsono con la misión de la UCB, el Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación Dra. Margot Arce de Vázquez, tiene la misión de respaldar los programas académicos de la institución ofreciendo alternativas para que los educadores fortalezcan el proceso de enseñanza aprendizaje y satisfaga las necesidades e intereses de información de los estudiantes y comunidad de acuerdo a la misión, metas y objetivos institucionales. Provee las competencias de información y el libre acceso en un ambiente diverso en actividades de aprendizaje que promueve la excelencia académica y el respeto a la libertad intelectual. De esta forma, el estudiante manejará la información de manera efectiva, formando profesionales y aprendices de por vida que puedan desenvolverse en la sociedad actual con los valores del humanismo cristiano.

Servicios

El CRAAI mantiene el siguiente horario de servicio:

- Sala de Información - lunes a jueves - 7:00 am a 10:00 pm
  viernes y sábado - 8:00 am a 5:00 pm

- Sala de Circulación - lunes a jueves - 10:00 am a 7:00 pm
  viernes y sábado - 8:00 am a 5:00 pm

- Los servicios a la comunidad universitaria son variados y para utilizar los mismos es necesario presentar la Tarjeta de Identificación Validada o el Programa de Clases.

Reserva

El área de Reserva se encuentra localizada dentro de la Sala de Información en el segundo nivel del CRAAI. Ésta área alberga recursos bibliográficos y materiales que los profesores consideran relevantes para utilizarse en el desarrollo de los cursos. Los recursos ubicados en esta área son libros, lecturas o material de los profesores y los libros de textos de los diversos cursos. Los recursos que se mantienen en esta área son para uso exclusivo de los estudiantes de la UCB. Estos materiales se prestan por período de una hora y no pueden circular fuera del CRAAI.

Referencia

La Colección de Referencia está ubicada en la Sala de Información. Ésta tiene como propósito proveer los recursos informativos para el desarrollo intelectual de nuestros usuarios y respaldar los objetivos académicos de la Institución. Esta sala colecciona una gran variedad de enciclopedias, diccionarios, anuarios y atlas entre otros. Los servicios no se limitan a la localización de recursos, el estudiante recibe orientación para identificar, localizar y acceder los recursos que satisfagan sus necesidades de información. Además, de motivarlos a su desarrollo intelectual y creación del conocimiento.

Colección Puertorriqueña Concha Meléndez

La Colección Puertorriqueña Concha Meléndez, contiene una variedad de obras valiosas que documentan la historia y cultura puertorriqueña, entre ellos libros, revistas, periódicos y documentos de temas de historias, literatura, geografía, economía, política de Puerto Rico. Esta colección se encuentra junto a la Colección de Referencia en la Sala de Información. La función de esta colección en resguardar y brindar información referente a la cultura puertorriqueña. Estos recursos no circulan fuera de la sala.

Centro Electrónico de Información

El Centro Electrónico de Información (CEI) está localizado en la Sala de Información, tiene como propósito fortalecer los servicios y las colecciones del CRAAI. Habilitado con veinte computadoras de alta tecnología que proveen acceso a: la Biblioteca Virtual, Catálogo en línea, Página de la Universidad, periódicos online, archivo digital del Nuevo Día, diccionario y enciclopedias electrónicas, motores de búsquedas y directorios en Internet, correo electrónico y diferentes enlaces. Estas herramientas tienen como objetivo facilitar el desarrollo en el proceso docente, educativo e intelectual del estudiante. En el CEI se desarrollan trabajos de investigación, asignaciones, presentaciones orales, búsqueda de información en bases de datos y referencias virtual entre otros. Como parte de los servicios que ofrece el CRAAI se encuentra nuestra relación con el Consorcio COBIMET que reúne a las siguientes instituciones:

- Universidad Central de Bayamón
- Universidad del Sagrado Corazón
- American University
- Colegio Universitario de San Juan
- Conservatorio de Música
- Universidad Carlos Albizu

- Atlantic University College
- Colegio San Ignacio
- Trinity College of Puerto Rico
- Dewey University

El Consorcio COBIMET es un arreglo cooperativo entre instituciones educativas creado para atender colectivamente los retos que presenta la nueva era digital para las bibliotecas. Entre los servicios que ofrece COBIMET se encuentra la adquisición de recursos electrónicos, acceso ágil a los catálogos de las universidades antes mencionadas, préstamos inter-bibliotecarios, acceso a los módulos de destrezas de información y a las bases de datos que provee el consorcio.

Sala de Asistencia Tecnológica

La Sala de Asistencia Tecnológica (SAT) se instituyó gracias al esfuerzo del Comité Pro-Estudiantes con Impedimentos de la UCB. El mismo se encuentra ubicado en la Sala de Información contigua al Centro Electrónico de Información. Esta sala ofrece servicios a estudiantes con necesidades especiales tales como: problemas visuales, auditivos, de aprendizaje y comunicación; entre otros. El Centro de Orientación y Consejería notifica al CRAAI que equipos y recursos necesitan estos usuarios de acuerda a su condición. Los equipos y programados disponibles para estos usuarios son: computadoras, mesas ajustables, escáner para convertir documentos en texto editable en la computadora, impresora, lupa o amplificador de imágenes, programa *Jaws*, programa *Zoom Text*, programa *Desktop Zoom*, programa *Power Talk*, programa *Read Please*, programa *E Text Read* y programa *Thunder English*.

Área de Multifuncionales

Desde junio del 2010 comenzó el proyecto de las multifuncionales y tarjeta inteligente. El mismo consiste en equipos multifuncionales que ofrecen servicios de impresión, digitalización y fotocopias a color, blanco y negro en diversos tamaños. Los costos son:

- Tamaño carta blanco y negro - 10¢ y a color - 35¢
- Tamaño legal blanco y negro - 15¢ y a color - 55¢
- “11 x 17” blanco y negro - 25¢ y a color - 75¢

Estos servicios son ofrecidos a través de la tarjeta inteligente, la misma no limita al uso exclusivo de los equipos multifuncionales, ni tarjeta de identificación. Se utiliza para el acceso al estacionamiento, préstamo de libros en el centro y para diversos servicios en la Institución. Cada tarjeta tiene un balance de $20.00 incluida en la cuota del pago de su matrícula. Una vez el estudiante agote sus copias la misma podrá recargarse en el Tesorería o el Halcón. Los horarios de la Oficina de tesorería son de 8:00 am a 7:00 pm y la Tienda el Halcón de 7:30 am a 5:00 pm.

Sala de Colecciones Especiales

En el primer nivel del Centro de Recursos de Apoyo al Aprendizaje y la Investigación, se encuentran las Colecciones Especiales. Está constituida por cuatro salas en las que se encuentran libros, manuscritos, documentos y obras de arte. Las colecciones personales del Dr. Manuel Zeno Gandía y el Dr. Cesáreo Rosa Nieves poseen documentación y fuentes de información primaria de incalculable valor para historiadores e investigadores puertorriqueños. Muchos de estos documentos son únicos y personales de las figuras históricas antes mencionadas. Por otro lado, la Sala de Arte Religioso y el Archivo Histórico de la Universidad Central de Bayamón ponen en evidencia la filosofía

humanística de la Institución al proveer recursos de carácter histórico e investigativo. En el tercer nivel de esta dependencia habilitamos la Sala de Isabel Gutiérrez de Arroyo. La misma es de incalculable valor para la institución, por su formación dominica y su valiosa aportación histórica, cultural e intelectual. La institución reconoce sus méritos y prestigio, en su calibre profesional y moral y le otorga el máximo reconocimiento: el grado de Doctor Honoris et Scientiae Causa en Histuria de la Cultura. Esta Sala está constituida por libros, manuscritos, documentos, objetos personales, algunos de sus mobiliarios y obras de arte. Muchos de estos documentos son únicos y personales de la figura de Isabel Gutiérrez de Arroyo que fueron donados a los Padres Dominicos y estarán representados en esta sala. Al igual que las otras salas especiales, la misma posee valiosa información de incalculable valor para historiadores e investigadores puertorriqueños.

Sala de Competencias de Información

El servicio de la Sala de Competencias de Información tiene como finalidad ofrecer orientaciones, conferencias, talleres de destrezas que promuevan el desarrollo de las competencias de información que propicien el dominio de las habilidades en el acceso y uso de la información, elaboración de documentos, citas y referencias bibliográficas contribuyendo al programa de competencias de información. La sala cuenta con veinte computadoras y equipo audiovisual innovador para satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes. Además de impartir el Programa de Competencias de Información, esta sala se utiliza para conferencias, talleres y otras actividades de mejoramiento profesional del personal bibliotecario y al mismo tiempo la sala es utilizada por profesores y estudiantes para presentaciones especiales.

Circulación

La Sala de Circulación está ubicada en el tercer nivel del CRAAI. Es la colección más amplia dentro de nuestras facilidades y se utiliza para localizar todos los contenidos temáticos de los programas académicos y/o temas complementarios que enriquecen el acervo cultural e intelectual del estudiante, la facultad y la comunidad. Estos recursos pueden ser prestados para uso fuera de la Institución por un período de quince (15) días. La misma cuenta con varias salas de estudios individuales y grupales. Para recibir los servicios se requiere presentar la tarjeta de identificación debidamente validada y llenar el formulario de solicitud de la misma.

CENTRO DE APOYO TECNOLÓGICO (CAT)

El Centro de Apoyo Tecnológico tiene como objetivo primordial ofrecer a la comunidad universitaria recursos tecnológicos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje integrando la tecnología y apoyo a los procesos administrativos. El servicio se extiende a: Personal Administrativo, Facultad, Estudiantes, participantes de propuestas o programas auspiciados por la UCB, CEDOC y la comunidad externa. El CAT alberga las siguientes áreas: Área Audiovisual, Centro de Reproducción y Diseño Gráfico.

Área de Audiovisual

Esta área se encarga de la circulación de equipo tecnológico y éste está a la disposición del estudiante, la facultad, personal administrativo y comunidad externa (este último con permisos especiales otorgados por la Directora del Centro o el Decanato Académico) en la prestación de equipo audiovisual, brindamos apoyo técnico, hacemos instalación de equipo de sonido, equipo de proyección en las actividades institucionales, grabación en video y fotografía. Atendemos además la parte técnica del Teatro de la UCB implicando esto manejo especializado de equipo de iluminación, de sonido, de proyección y salones de Videoconferencias.

Área de Reproducción

Esta área ofrece los servicios reproducción de materiales impresos para propósitos académicos, institucionales y comunidad externa. Se realizan trabajos de arte gráfico tradicional como la creación de rótulos, cruza calles, encuadernaciones, entre otros.

Artes Gráficas Digital

Esta área está a cargo de la creación del arte en computadora para la realización de banners, rótulos, etc. Se realizan además opúsculos, hojas sueltas, tarjetas de presentación entre un sinnúmero de materiales.

Las Áreas de Reproducción y Artes Gráficas Digital conllevan costos.

Otra de las funciones del CAT es apoyar a todos los Programas Académicos, brindando especial énfasis a las Comunicaciones. En el Centro de Apoyo Tecnológico se encuentran los laboratorios de audio y estudio de grabación de vídeo, en donde los estudiantes están expuestos a una experiencia real de trabajo. Los laboratorios cuentan con equipos audio digitales, postproducción computadorizada, circuito cerrado de televisión y recepción para vídeo conferencias.

LABORATORIOS ACADÉMICOS

En los laboratorios académicos se administran los recursos institucionales dedicados a la educación, investigación académica y funciones didácticas relacionadas. En éste velamos por el funcionamiento y disponibilidad de los sistemas de información destinados al apoyo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la Institucióonn, mediante la integración y uso de las innovaciones tecnológicas. Nuestros servicios se extienden a toda la comunidad universitaria y comunidad externa. El personal ofrece asistencia en el uso y manejo de programas y equipos distribuidos en todas las facilidades que son compuestas por un laboratorio con varios salones equipados con computadoras conectadas a la red.

Edificio de Administración Padre Vicente A.M. van Rooij, O.P.

VIDA ESTUDIANTIL Y SERVICIOS DE APOYO

SERVICIOS AL ESTUDIANTE

La Universidad Central de Bayamón ofrece actividades que contribuyen al desarrollo del estudiante de manera individual y como miembro de la comunidad en general. Para este propósito cuenta con las facilidades y el personal especializado, que combina sus esfuerzos para atender las necesidades académicas, espirituales, sociales, humanas y vocacionales de los estudiantes. Con estos servicios la Universidad aspira a dirigir a cada estudiante hacia la realización plena de su potencial y al logro de las metas que se ha establecido.

DECANATO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y SERVICIO A LA COMUNIDAD

El Decanato de Estudiantes proporciona servicios y actividades diseñados para favorecer el desarrollo integral de cada estudiante a lo largo de sus estudios en la UCB. Los apoya en la transición hacia y desde la vida universitaria, les permite convertirse en participantes activos y líderes en la vida universitaria con valores humanísticos y cristianos, respeto a las diferencias culturales y humanas tanto a nivel individual como global, dentro de un marco de comprensión, aprecio de los derechos y responsabilidades del estudiante.

Servicios que ofrece:

- Distribución del Reglamento de Estudiantes; Política Institucional de Prevención del Uso y Abuso de Drogas y Alcohol, Política Institucional sobre Hostigamiento Sexual y Política, Normas y Procedimientos de Asuntos Estudiantiles.
- Coordinación de Asambleas Estudiantiles, Elecciones del Consejo de Estudiantes, Certificación y seguimiento a las Organizaciones Estudiantiles.
- Fomentar y coordinar las actividades sociales, culturales, educativas y recreativas para el disfrute de toda la comunidad universitaria.
- Procesar e investigar las quejas o querellas de estudiantes, administrativos y facultativos entorno a la disciplina o alguna falta al Reglamento de Estudiantes u otra política, según lo estipula el Manual de Quejas y Querellas.
- Canalizar las Órdenes de Protección o Asecho a través de las Oficinas de Seguridad e Instalaciones Físicas velando así por la seguridad del estudiante y la comunidad universitaria.
- Ofrecer información acerca de los hospedajes autorizados por el Departamento de Asuntos al Consumidor (DACO) para uso de los estudiantes.
- Manejar o canalizar todo lo relacionado a la comunicación interna.
- Responsable de coordinar y trabajar con todo lo relacionado a los Actos de Graduación (Misa, Premiación Académica y Graduación) y Noche de Logros para estudiantes regulares.
- Responsable de coordinar los trabajos del Comité de Retención.
- Reproducción y custodio de tarjetas de identificación a nivel Institucional.

Horario de oficina:

El Decanato de Asuntos Estudiantiles ofrece servicios de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. La oficina está ubicada en el segundo piso del edificio Padre José Valentín Guevara, O.P.. Pueden comunicarse al (787) 786-3030, extensiones 2506 o 2500. El horario nocturno y sabatino es atendido desde la Oficina de la Gestora Única ubicada en el primer piso del edificio Padre Vicente A.M. van Roij (Administración) o llamando al (787) 786-3030 extensión 2085.

CENTRO DE CUIDO DE NIÑOS Y PREESCOLAR

El Centro de Cuido de Niños y Preescolar ha sido establecido con el fin de proveer apoyo a los hijos de estudiantes durante sus años de estudio. El Centro es uno licenciado por el Departamento de la Familia y atiende niños entre las edades de 3-13 años. Se promueve un ambiente sano, educativo, cristiano y cerca de sus padres. Procuramos fomentar, con nuestras acciones y actividades educativas, los valores de la Universidad Central de Bayamón.

Los servicios son ofrecidos en diferentes modalidades, de esta manera se satisfacen las necesidades de los padres o encargados.

1. Preescolar
   *Para niños de 3 a 4 años
   *Currículo Integrado
   *Actividades Educativas
   *Programa de Alimentación Sana
   *Actividades Físicas

   *Horario de lunes a jueves de 7:30 a.m., hasta la 1:00 p.m., y los viernes cuido de 7:30 a.m. a 5:00 p.m.

2. Tareas supervisadas
   *Participantes de 5 años en adelante
   *Se repasan materias, se preparan repasos y se refuerzan destrezas

   *Horario de lunes a jueves de 2:30 p.m. a 5:00p.m.

3. Cuido Nocturno y Sabatino
   *Para participantes de 3 a 13 años
   *Actividades recreativas

   *Horario de lunes a jueves de 5:00 p.m. a 10:00 p.m., y los sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

El centro utiliza las áreas físicas de la universidad para las actividades educativas.

Cada servicio es atendido por un maestro certificado por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

PASTORAL UNIVERSITARIA

La Universidad Central de Bayamón es católica y dominica. Por lo cual ofrece, a través de la Oficina de Pastoral, los medios para el crecimiento del estudiante y de toda la comunidad en la Fe y el desarrollo de los valores espirituales. La Misión y objetivos de la Pastoral, por su género particular, espera lograr que cada miembro de esta comunidad esté y viva consciente de su propia igualdad con los demás creando un ambiente de respeto y armonía donde pueda germinar la semilla de la doctrina cristiana.

El centro de esta Pastoral serán los miembros de la comunidad universitaria, especialmente los jóvenes universitarios quienes podrán formarse hasta lograr la profesión de su selección y vivir en adelante como miembros activos en la religión cristiana de su preferencia, en bien de la sociedad

puertorriqueña e internacional, de una manera participativa, solidaria y corresponsable en las labores que desempeñen.

Se usarán como guías de esta Pastoral Universitaria aquellas partes de la Constitución Apostólica "Ex-corde Ecclessiae", de los Ordenamientos para Universidades Católicas de Puerto Rico y de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña que apliquen en cada momento.

Entre las metas de la Pastoral está garantizar la presencia Cristiana en la comunidad universitaria frente a los grandes problemas sociales y culturales, dando atención especial a cada miembro de la comunidad universitaria, invitándole a la reflexión cristiana sobre los elementos fundamentales de la fe en Jesucristo, su Iglesia y su fidelidad y a la doctrina evangélica según presentada en la Nueva Evangelización. Propiciar el diálogo ecuménico con la participación de personas reconocidas por su respeto a la libertad de cada persona en la búsqueda de Dios según sus propios conocimientos y experiencias y su deseo de superación religiosa. Crear un núcleo sólido de personas realmente comprometidas con la fe cristiana y católica para que participen solidaria y corresponsablemente en la organización de actividades académicas, sociales y religiosas a tono con las necesidades de la universidad y de la sociedad puertorriqueña. Fomentar la participación en la Pastoral Universitaria de aquellos cuerpos directivos, internos y externos, locales, nacionales e internacionales, que hagan de la Universidad Central de Bayamón un centro de encuentro y de diálogo sobre temas de actualidad religiosa.

La Pastoral desarrolla celebraciones litúrgicas, catequesis para la preparación a los sacramentos de iniciación cristiana, grupos de oración y de reflexión, retiros espirituales, jornadas de evangelización, y acompañamiento espiritual. Además, respetando la diversidad de cultos que profesan los estudiantes se fomentan espacios interreligiosos para la oración y la reflexión comunitaria. La Oficina de Pastoral Universitaria cuenta con la Organización Estudiantil - Comunidad Juvenil con quienes se desarrollan todas las actividades.

OFICINA DE CALIDAD DE VIDA

La Oficina de Calidad de Vida promueve la transformación personal y colectiva en la comunidad universitaria con el fin de crear motivos profundos en su propósito para una vida con sentido. Es su menester comunicar efectivamente su mensaje de prevención de conductas de alto riesgo relacionadas al uso y abuso de alcohol, otras drogas, violencia, suicidio y sexualidad, así como la promoción de estilos de vida íntegros, mediante literatura llamativa, música, obras teatrales, deportes, actividades educativas, vivenciales y espirituales. Esta oficina es responsable de la realización y publicación del Informe Bienal sobre las gestiones realizadas en el Programa de Prevención de Alcohol y Otras Drogas de la institución.

En esta dependencia se fomenta un espacio para reflexionar sobre las diversas realidades que afectan de forma adversa y positiva al ser humano. Partiendo de esta reflexión, se crean actividades y gestiones que respondan a tales inquietudes, particularmente aquellas que perjudican a nuestra comunidad universitaria. No se olvida en su misión, responder en la medida posible a las solicitudes que se reciban para el servicio a la comunidad.

La Universidad Central de Bayamón está representada por esta oficina en el Consorcio de Recursos Universitarios Sembrando Alianza de Alerta a las Drogas, el Alcohol y la Violencia en Puerto Rico (C.R.U.S.A.D.A.), la Alianza Inter-Universitaria para una Ética de la Convivencia, Movilización Comunitaria para la Prevención del VIH del Departamento de Salud de Puerto Rico, el Comité Interagencial de Apoyo Comunitario de Salud Mental de ASSMCA, y el Circuito Cultural de Bayamón. Estas organizaciones realizan actividades tales como congresos, conversatorios, divulgación de

material educativo, actividades de impacto comunitario y reflexión para la gestión de proyectos universitarios que vayan a tono con los objetivos de cada una de ellas. También brinda apoyo a organizaciones sin fines de lucro como la Sociedad Americana Contra el Cáncer y otras que así lo soliciten.

La Oficina de Calidad de Vida cuenta, además, con una asociación estudiantil cuyo nombre es *Asociación de Estudiantes de Calidad de Vida "ANKHLA*". Esta asociación cuenta con un grupo de talentos con el objetivo de brindar al estudiantado la oportunidad de enriquecerse directamente de las actividades realizadas por esta oficina y, a la vez, contribuir en la realización de las mismas de manera relevante, dinámica y eficaz.

Horario y ubicación de la Oficina de la Calidad de Vida

Los servicios en la oficina se ofrecen de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Las actividades se realizarán en ese mismo horario a menos que la naturaleza de la misma amerite otra disposición. La oficina está ubicada en el 2do piso del Edificio 5000 al lado del Centro de Estudiantes.

CONSEJO ESTUDIANTIL

El Consejo de Estudiantes está compuesto por 10 representantes electos por el cuerpo estudiantil. El Consejo es el representante oficial de los estudiantes de la Universidad y se rige por el Reglamento de Estudiantes. Es la entidad que coopera con la facultad y la administración para lograr las metas de la Universidad. Los estudiantes están representados en prácticamente todos los comités y organismos de la Universidad.

PROGRAMA ATLÉTICO

La Universidad Central de Bayamón reconoce el valor del deporte y la actividad física como medio educativo y como complemento en la formación integral del ser humano. El programa atlético ha servido de medio para promover el conocimiento y la práctica del deporte y sus valores en la comunidad puertorriqueña. Ha fomentado el desarrollo de actitudes positivas tales como el aprecio por el uso correcto del tiempo libre, por la belleza de la ejecución física, y por el logro de mejores relaciones humanas.

La Universidad Central de Bayamón es miembro de la Liga Atlética Interuniversitaria (LAI). El programa atlético coordina la participación de estudiantes-atletas en la programación deportiva de la Liga. La UCB compite en los deportes de judo, baloncesto, voleibol, tenis, tenis de mesa, natación, héptalo, décalo, levantamiento de peso, pista y campo, y relevos de atletismo, campo traviesa, voleibol playero y taekwondo. La participación de estas disciplinas deportivas puede variar de acuerdo a la formación de los equipos.

El Programa Atlético ofrece clínicas de los diferentes deportes a escuelas, clubes y comunidades que así la soliciten. Además se ofrecen charlas sobre deportes, clases de natación a la comunidad externa.

GESTIÓN ÚNICA Y SERVICIOS NOCTURNOS/SABATINOS

El coordinador y gestor de los servicios nocturnos y sabatinos tiene su oficina ubicada en el **Primer piso del edificio de Administración-Padre Vicente A.M. van Rooij, O.P**. y su función principal es proveer servicios de apoyo académico en horarios nocturnos o sabatinos. Sirve de enlace

y coordina con los Colegios, Decanatos y otras dependencias institucionales las gestiones académicas que surgen en las sesiones nocturnas y sabatinas.

El coordinador es el enlace entre los estudiantes, los profesores y los funcionarios de la Universidad. Orienta, informa, ofrece servicios administrativos y refiere a los estudiantes a las Oficinas académicas o administrativas que atenderán sus necesidades. La **Oficina de Coordinación nocturna y Sabatina** ofrece servicios de lunes a jueves en horario de 11:00 a.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

ESTUDIANTES DE PRIMER AÑO

La Universidad está consciente de que los estudiantes de primer año inician la vida universitaria con grandes expectativas e ilusiones, entrando a un mundo diferente que le exigirá destrezas adaptativas y cambios en su estilo de vida. Es importante que estos estudiantes se sientan recibidos en una institución que reconoce sus necesidades y, a tono con éstas, le permita adquirir experiencias socializadoras y de integración a la vida universitaria.

Para lograr esta meta, la Universidad Central de Bayamón, diseña y ofrece diversidad de servicios y actividades. Con el propósito de lograr la integración de los estudiantes de primer año a la vida universitaria, se ha desarrollado un programa de servicios que atiende sus necesidades. Entre estos servicios, los estudiantes inician sus estudios universitarios con el curso **ESCO 103 - Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario**. Este curso le provee actividades, conferencias, talleres y dinámicas que le permiten integrarse a sus estudios universitarios.

Cuando los estudiantes de primer año son admitidos se requiere su participación en la **Actividad de Orientación General de UCB y Proceso de Matrícula**. En la misma se integran facultad, personal administrativo y estudiantes orientadores. Además, en este proceso de orientación participan los progenitores o encargados de los estudiantes de primer año.

Cada Colegio le prepara un programa de clases adecuado a sus necesidades e intereses, de acuerdo con lo previamente identificado en la solicitud de admisión y los resultados de las pruebas del “College Board.” Los estudiantes adultos necesitarán para su primera matrícula los resultados de las Pruebas de Reafirmación de Destrezas Básicas que le ofrece el Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE).

Los estudiantes de primer año reciben los servicios del Centro de Orientación y Consejería, y del Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil en el proceso de transición y ajuste a la vida universitaria. Además, en los Colegios Académicos cuentan con la atención de los Asesores Académicos que les enseñan a manejar su Programa de clases y el secuencial de cursos que debe seguir para alcanzar su progreso académico.

Nuestro interés consiste en que los estudiantes de primer año se relacionen con todos los servicios y recursos internos que le provee la Institución, de enriquecer su preparación universitaria y pase a su segundo año de estudios con un buen aprovechamiento académico; siempre apoyado por el equipo profesional de trabajo integrado por el Programa de Educación General, el Centro de Orientación y Consejería, y el CEFAEE.

CENTRO DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA

El **Centro de Orientación y Consejería** está adscrito al Decanato de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Central de Bayamón. Su misión es proveer ayuda profesional a la población

estudiantil y aportar a su desarrollo integral. El Centro tiene la responsabilidad de desarrollar actividades que le faciliten a dicha población el ajuste adecuado a la vida universitaria, y proveer las oportunidades, experiencias y los recursos necesarios para que puedan enfrentar y solucionar exitosamente las situaciones que le afecten. También el Centro ofrece servicios a los estudiantes tanto del nivel sub-graduado como del graduado. Facilita el desarrollo de sus planes personales, educativos y ocupacionales. El proceso de consejería se ofrece en un ambiente seguro, de total profesionalismo y confidencialidad.

Los servicios de orientación y consejería personal, académico-educativa y ocupacional sirven de apoyo al estudiante desde el comienzo de su vida universitaria hasta el logro de sus metas educativas en la UCB. Además, contribuirán a que el estudiante logre identificar sus necesidades personales, desarrolle sus destrezas en la toma de decisiones y conozca, adquiera y practique las actitudes necesarias para enfrentar el mundo competitivo del trabajo.

Los consejeros(as) profesionales licenciados ofrecen el servicio de acomodo razonable a los estudiantes universitarios con impedimentos que soliciten los mismos.

El Centro cuenta además con un Área de Carreras, desde la cual se le brinda al estudiante la preparación necesaria para la búsqueda de empleo. Su propósito fundamental es ubicar a los estudiantes graduandos en empleos, de acuerdo con su preparación académica. También se provee información ocupacional y referidos para empleo a aquellos estudiantes que interesan trabajar durante su tiempo libre. El servicio de empleo se complementa mediante un acuerdo colaborativo con el Departamento del Trabajo y Servicios de Empleo de Bayamón, provisto por un Oficial de Colocaciones desde el Departamento del Trabajo en dicha agencia. El personal del Centro de Orientación y Consejería sirve de enlace con el Oficial de Colocaciones y se encarga de mantener una comunicación continua y efectiva.

Contamos con el servicio de Psicólogos(as) Clínicos en Práctica del Programa Doctoral de la Universidad Carlos Albizu, quienes realizan su práctica externa en el Centro de Orientación y Consejería de nuestra Institución. El propósito de ofrecer servicios psicológicos es brindar asistencia y apoyo emocional a nuestros estudiantes mediante terapia individual y de familia. De esta manera podrán aprender a manejar las diversas situaciones que enfrentan día a día bajo la guía de los Psicólogos(as) Clínicos en Práctica.

Además, en el Centro se ofrece la oportunidad de participar del **Grupo de Estudiantes Orientadores Forjadores Aliados con la Esperanza y la Superación (FACES).** El objetivo primordial es proveer orientación a los estudiantes nuevos en diferentes áreas. Se desarrolla a través de un modelo de facilitadores-pares, ya que la comunicación de estudiante a estudiante es más fácil y eficaz. Los estudiantes orientadores sirven de enlace entre la población estudiantil y los Consejeros(as) Profesionales Licenciados(as).

El Centro apoya la labor académica sirviendo de consultor a la facultad y desarrollando talleres de crecimiento personal y profesional para estudiantes y la comunidad universitaria. Nuestros consejeros(as) profesionales licenciados poseen un amplio dominio tanto en el área de teoría como práctica, de la orientación y la consejería.

Los servicios del **Centro de Orientación y Consejería** se pueden solicitar y recibir de manera voluntaria, mediante referidos o por cita. Estamos ubicados en el tercer piso del edificio Padre José Valentín Guevara, OP, (Edificio 5000). El horario de servicios es de lunes a jueves de 8:00 am a 6:00 pm, y viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:00 pm.

CENTRO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE Y ÉXITO ESTUDIANTIL

El Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE) está adscrita al Decanato de Asuntos Estudiantiles. Su misión es ofrecer a los estudiantes de primer año servicios integrados, dirigidos a apoyar y facilitar su proceso de transición a la vida universitaria, velar por su progreso académico, brindar servicios de tutorías con el fin de contribuir a su formación personal y profesional. Entre sus objetivos están el:

1. Proveer servicios integrados a los estudiantes de nuevo ingreso hasta que completen los primeros 24 créditos.

2. Contribuir al desarrollo del estudiante, ofreciendo servicios de tutorías en las materias de educación general con el propósito de ayudarle a mejorar y dominar las destrezas académicas básicas.

3. Ayudar al estudiante que inicia con una admisión condicionada para que supere las deficiencias en materias básicas, se integre a los cursos básicos y mejore su aprovechamiento académico.

4. Contribuir a la retención de estudiantes en la Institución, monitoreando su progreso académico hasta que logren obtener su grado universitario.

CEFAEE trabaja los siguientes componentes: administración de pruebas de ubicación y servicios de tutorías.

El componente de Administración de Pruebas de Ubicación permite ubicar al estudiante de nuevo ingreso mayor de 21 años y que no ha tomado las pruebas del Programa de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que administra el College Board, Inc., en cursos que le permitan superar sus deficiencias en las competencias lingüísticas de inglés y matemáticas, antes de iniciar sus cursos básicos universitarios.

El componente de Tutorías ofrece apoyo al estudiante en las áreas de Educación General (inglés, español, matemáticas, filosofía, humanidades, ciencias, historia y tecnología) para clarificar el material discutido en clase. Los servicios de tutorías van dirigidos a todos los estudiantes de nivel sub graduado (asociado y bachillerato).

La Oficina de CEFAEE se encuentra localizada en el primer piso del **Edificio Nélida Meléndez (800)**. Los horarios de servicios son: lunes a jueves de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., los viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

PROGRAMAS SOCIALES Y CULTURALES

La Universidad fomenta y auspicia numerosos eventos sociales y culturales para el desarrollo y disfrute del cuerpo estudiantil, la facultad y la comunidad. Durante el año se organizan recitales musicales, lectura de poesías, películas, exhibiciones, bailes, y obras de teatro.

Además de estos eventos, los estudiantes pueden pertenecer a agrupaciones y organizaciones de carácter social, cultural y/o educativo en la Institución. Tanto el Decanato de Asuntos Estudiantiles como el Director de los Colegios Académicos orientan a los estudiantes sobre las organizaciones existentes y la forma de ingresar a ellas.

Cada una de las Organizaciones Estudiantiles, así como grupos de las clases de la Universidad, auspicia una variedad de actividades que incluyen pasadías, visitas a los monumentos históricos y culturales de la Isla, conferencias y charlas de naturaleza educativa y deportiva.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Al matricularse y recibir los beneficios de la Universidad el estudiante reconoce y acepta estas reglas y la autoridad de la Universidad para ejercer su poder disciplinario, incluyendo su suspensión y expulsión.

En particular, la Universidad tiene la obligación de proteger sus procedimientos de cualquier acto que intente impedir, obstruir o amenazar sus operaciones normales. Aunque esta autoridad le es inherente, la Universidad trata de delinear sus expectativas lo más claramente posible y publica sus reglamentos. El estudiante, en su capacidad individual y como miembro de una comunidad universitaria, es responsable de autoevaluarse y de mantener una conducta conforme a los reglamentos, manuales y órdenes administrativas existentes o promulgadas con posterioridad a su ingreso a la Institución.

Es también responsabilidad del estudiante mantenerse informado de todas las normas que afecten su status. En este sentido se deberá consultar regularmente los documentos que se entregan al ingresar a la Institución, los tablones de edictos y las publicaciones semanales.

El desconocimiento de la normativa no será aceptado como excusa para el incumplimiento de las normas de la Universidad.

DERECHO DE PRIVACIDAD DE LOS ESTUDIANTES

Todo estudiante debe leer el Manual del Estudiante y la orden ejecutiva ACA 08-04 – **Política sobre confidencialidad de los expedientes académicos y la Ley Pública de los Estados Unidos, Título IV, 90-247**, según enmendada. Estos documentos especifican su derecho a tener acceso a su expediente estudiantil y a que dicho expediente se mantenga en la confidencialidad que exige la ley. El Manual del Estudiante y la Orden Ejecutiva se encuentra publicada en la página de la UCB www.ucb.edu.pr.

REFERENCIA GENERAL

Esta sección del catálogo ofrece información importante sobre los distintos procedimientos, requisitos y reglamentos de la Universidad Central de Bayamón y debe conservarse como referencia durante la estadía del estudiante en la Universidad.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de revisar o cambiar las normas, los costos, los estipendios, los programas o cualquier otra regla o reglamento que afecte a los estudiantes, así como abrir o cerrar cursos y alterar el programa del estudiante después de terminada la matrícula, si las circunstancias así lo ameritan.

ADMISIÓN A PROGRAMAS NIVEL SUB-GRADUADO DIURNO Y NOCTURNO

A. ADMISIÓN

Los solicitantes deben estar asistiendo o haberse graduado de una Escuela Superior acreditada o su equivalente o haber tomado y aprobado satisfactoriamente los exámenes de equivalencia de Escuela Superior.

1. La decisión de aceptación o rechazo de un solicitante surge del cuadro total que se obtiene de todas las credenciales sometidas por y en nombre de éste.

2. Cada solicitud se evalúa individualmente tomando en consideración el índice académico, los resultados de las pruebas del PEAU que ofrece el College Board, Inc., y la habilidad del candidato para proseguir estudios universitarios. Los estudiantes cuyo primer idioma sea inglés podrán presentar los resultados de las pruebas de Scholastic Aptitud Test (SAT).

3. La decisión está basada en una evaluación completa del potencial del candidato para beneficiarse de los programas y metas de la Universidad Central de Bayamón.

4. La admisión a algunos programas requiere la entrevista previa con el Director del Colegio académico correspondiente o un delegado suyo.

La Oficina de Admisiones considerará la solicitud solamente después de haber recibido todos los documentos y la cuota requerida. Todos los documentos y expedientes recibidos pasarán a ser propiedad permanente de la Universidad. La admisión será válida por un período no mayor de un año académico. Si en este tiempo el estudiante no se matricula deberán radicar nuevamente los documentos y la Solicitud de Admisión.

La Universidad se reserva el derecho de poner fin a las admisiones cuando se determine que se ha llegado el límite de estudiantes que la Universidad puede atender adecuadamente. La admisión de los estudiantes a la Universidad implica el derecho a proseguir aquellos programas establecidos en el Catálogo al momento de la admisión o cualesquiera otros catálogos subsiguientes durante su período de estudios. Sin embargo, la Universidad se reserva el derecho de cancelar cualquier curso por tener una matrícula insuficiente, así como de eliminar cualquier programa. La relación formal entre la Universidad Central de Bayamón y el estudiante es contingente al pago de su matrícula y otros costos. No se completa la matrícula hasta que el estudiante haya pagado todas las cuotas requeridas por la Oficina de Tesorería, todos los programas de matrícula hayan sido estampados con el Sello Oficial de Tesorería y el estudiante haya firmado dicho programa, con lo cual acepta seguir las reglas y reglamentos de la Universidad.

La Universidad Central de Bayamón, aunque desearía ofrecer la oportunidad de una educación universitaria a todos los solicitantes potencialmente cualificados, está limitada en el número de estudiantes que puede aceptar, por sus facilidades físicas, facultad y otras consideraciones y admitirá a aquellos estudiantes que cree puedan aprovecharse mejor de sus programas académicos.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de admitir, readmitir o matricular a cualquier estudiante para cualquier clase, sesión o semestre. La admisión no es garantía de matrícula. También se reserva el derecho a suspender temporal, parcial, total o permanentemente a cualquier estudiante, de acuerdo con los Estatutos y Reglamentos de la Institución.

B. ADMISIÓN CONDICIONADA

La admisión condicionada es el estatus de aceptación que se le provee al estudiante que no ha completado todos los requisitos académicos, documentos institucionales y requisitos del estado requeridos por la Oficina de Admisiones.

1. Aquellos estudiantes que no reúnan los requisitos académicos pueden solicitar que el Comité de Admisiones preste consideración especial a su caso.

2. El Comité examinará el récord del solicitante y su solicitud, y podrá requerir la presencia del estudiante para una entrevista personal que ayude a determinar la motivación, el interés, el potencial académico y las posibles razones por las cuales no ha reunido los requisitos mínimos de admisión.

3. La decisión final del Comité le será informada al interesado por la Oficina de Admisiones.

4. El Comité de Admisiones estará integrado por el director(a) de Admisiones, el (la) Registrador(a), el (la) Director(a) de Colegio Académico y el (la) Consejero(a) Profesional Licenciado(a).

5. Estos estudiantes podrán ser considerados para “admisión condicionada”. Es discreción de la Universidad Central de Bayamón, requerirle a estos estudiantes que tomen cursos especiales diseñados para ayudarles a superar dichas deficiencias académicas.

Créditos universitarios por pruebas de Nivel Avanzado

Los estudiantes admitidos a la universidad podrán obtener créditos universitarios siempre que hayan obtenido tres o más puntos en una escala de cinco, en la Prueba de Nivel Avanzado del College Entrance Examination Board (CEEB). Por cada examen aprobado se concederán tres (3) créditos universitarios.

FECHAS DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN

(PROGRAMAS DIURNOS Y NOCTURNOS)

Primer Semestre Académico:

- Agosto-octubre - debe haberse sometido la solicitud antes del término en que interesa ingresar.

- Octubre-diciembre - debe haberse sometido la solicitud antes del término en que interesa ingresar.

Segundo Semestre Académico:

- Enero-marzo - debe haberse sometido la solicitud antes del término en que interesa ingresar.
- Marzo-mayo - debe haberse sometido la solicitud antes del término en que interesa ingresar.
- Junio - debe haberse sometido la solicitud antes del término en que interesa ingresar.

C. REQUISITOS POR TIPO DE ADMISIÓN

ESTUDIANTE GRADUADO DE ESCUELA SUPERIOR, ESTUDIOS EQUIVALENTES O ESTUDIOS EN LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE EN EL HOGAR (HOMESCHOOLING)

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior, certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada o autorizada por el Departamento de Educacion de Puerto Rico o Estados Unidos.
3. Entregar resultados de la Prueba del Programa de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) que administra el College Board, Inc. o "Scholastic's Aptitudes Test" (SAT), si es menor de 21 años. De no haber tomado las pruebas del PEAU que administra el College Board, Inc., el estudiante tendrá que tomar las pruebas de ubicación en las materias de español, inglés y matemáticas que administra el Centro para el Fortalecimiento del Aprendizaje y Éxito Estudiantil (CEFAEE).
4. Entregar el Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAZ 3), si es menor de 21 años.
5. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).
6. Tener un índice general de graduación no menor de 2.00 (En algunos Colegios se requiere un índice o promedio general mayor, dependiendo de la concentración que desea estudiar).
7. Para algunas concentraciones, es requisito la entrevista previa con el Director o un delegado del Colegio Académico al que pertenece.

ESTUDIANTE ADULTO GRADUADO DE ESCUELA SUPERIOR

Se considera estudiante adulto el solicitante de 21 años de edad en adelante, graduado de escuela superior o estudios equivalentes. Todo solicitante mayor de 21 años de edad está exento de las Pruebas de Evaluación y Admisión Universitaria (PEAU) del College Board.

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior, la certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada o autorizada por el Departamento de Educación de Puerto Rico o los Estados Unidos.
3. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).
4. Tener un índice general de graduación no menor de 2.00 (En algunos programas se requiere un índice o promedio general mayor, dependiendo de la concentración que desea estudiar).

5. Para algunas concentraciones, es requisito la entrevista previa con el Director o un delegado del Colegio académico al que pertenece. De no haber tomado las pruebas del PEAU que administra el College Board, Inc., el estudiante tendrá que tomar las pruebas de ubicación en las materias de español, inglés y matemáticas que administra la Oficina de CEFAEE.

ESTUDIANTE TRANSFERIDO

Se aceptarán estudiantes universitarios con un índice académico mínimo de 2.00 de promedio de la universidad de procedencia. Se consideran cursos transferibles todos aquellos que tengan su equivalencia en cantidad o valor en créditos con nuestros programas, y que haya aprobado con nota de C o más o su equivalencia.

En caso que el estudiante solicitante de transferencia haya sido suspendido de otra institución por concepto de bajo promedio será entrevistado por el Comité de Admisiones previo a la admisión o denegación de su solicitud. El Comité de Admisiones considerará la admisión de este estudiante si cumple con los siguientes requisitos:

1. Aprobar en una institución de educación superior acreditada, créditos convalidables con calificación de C o más.
2. Cumplir con la norma de progreso académico de la UCB de acuerdo al número de créditos tomados y aprobados.
3. No haya sido suspendido por razones disciplinarias en la institución de procedencia.

El estudiante de transferencia con créditos convalidables se le aplica la clasificación de admisión de Estudiante de Transferencia con Créditos Convalidables. Al estudiante que llega a la Institución con créditos no-convalidables, se le aplica la clasificación de admisión de Estudiante de Transferencia sin Créditos Convalidables.

El estudiante que ha estado fuera de una universidad por más de diez (10) años y no completó un grado académico podrá ser considerado como estudiante de nuevo ingreso, según la política de caducidad de créditos.

El estudiante de transferencia sin créditos convalidables, que proviene de instituciones de educación superior no acreditadas, se le aplica la Política de Admisión para estudiantes de nuevo ingreso.

ESTUDIANTE TRANFERIDO CON CRÉDITOS CONVALIDABLES HASTA UN MÁXIMO DE 24 CRÉDITOS

a. Completar y firmar la solicitud de admisión.
b. Entregar una Transcripción oficial de créditos de la escuela superior, la certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada o autorizada por el Departamento de Educación de Puerto Rico o los Estados Unidos (aplica a estudiantes de transferencia con menos de 24 créditos convalidables).
c. Entregar Certificado de Inmunización original (Formulario P-VAC 3), si es menor de 21 años.
d. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).
e. Entregar carta de Recomendación del Decanato de Estudiantes de la institución de procedencia.

Se considera estudiante transferido aquel que tenga cursos aprobados de una institución acreditada, con calificación de "C" o más. Los Directores de los respectivos Colegios Académicos determinarán la posible convalidación de estos cursos. El estudiante deberá aprobar un mínimo de 30 créditos en la Universidad Central de Bayamón para poder obtener un grado o diploma en esta Institución. Los grados de bachiller se otorgan con mención de honor a aquellos estudiantes que han completado un mínimo de 96 créditos en la UCB.

ESTUDIANTE TRANSFERIDO CON CRÉDITOS NO CONVALIDABLES

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior, la certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada o autorizada por el Departamento de Educación de Puerto Rico o los Estados Unidos.
3. Tener un índice general de graduación de Escuela Superior, no menor de 2.00 (En algunos programas se requiere un índice o promedio general mayor, dependiendo de la concentración que desea estudiar).
4. Entregar los resultados de la prueba de PEAU que administra el College Board, Inc. o "Scholastic's Aptitudes Test" (SAT), si es menor de 21 años.
5. Entregar un certificado de inmunización, si es menor de 21 años.
6. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).

ESTUDIANTE ESPECIAL (no aspira a un grado o diploma)

El estudiante que no es candidato para un grado y desea obtener créditos académicos. El estudiante que posee un grado de bachillerato o maestría y desea obtener créditos académicos adicionales.

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de la escuela superior, la certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada o autorizada por el Departamento de Educación de Puerto Rico o los Estados Unidos.
3. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).

ESTUDIANTE DE OTRA UNIVERSIDAD CON PERMISO PARA ESTUDIAR EN LA UCB

Es el estudiante que solicita permiso para estudiar uno o más cursos específicos por la universidad de procedencia durante un período académico específico con el compromiso de que el estudiante regrese a la universidad de origen, donde le serán convalidados los créditos aprobados.

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Obtener un permiso para estudios de la universidad de procedencia.
3. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).

ESTUDIANTE OYENTE (asistir a clases sin derecho a créditos, ni calificación final)

Es el estudiante que desea tomar cursos universitarios sin derecho a crédito ni calificación final por el mismo.

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar la transcripción oficial de créditos de la institución de procedencia.
3. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).

El estudiante que desee cambiar su estatus de Estudiante Especial, Oyente o con Permiso a un estatus que conlleva grado o diploma, deberá completar todos los requisitos según su tipo de admisión.

ESTUDIANTES INTERNACIONALES (EXTRANJEROS, NO RESIDENTES)

Los solicitantes a la Universidad Central de Bayamón provenientes de otros países cumplirán con los mismos requisitos de admisión que rigen para solicitantes nuevos o transferidos. Los documentos deben estar debidamente legalizados y legitimados por vía diplomática o por organización privada que evalúe estudios internacionales y sea miembro de National Association Credential Evaluation Services (NACES).

El Decano de Asuntos Académicos determinará la equivalencia de los estudios de Escuela Superior o Universidad. Cualquier título obtenido por el solicitante estará sujeto a su equivalencia según las exigencias del Departamento de Educación de Puerto Rico o Agencias Evaluadoras de Credenciales, según la preparación académica del estudiante.

En el caso de que el solicitante internacional requiera visa de estudiante para ingreso en territorio de Estados Unidos, podrá solicitar el Formulario I-20 de Inmigración en la Oficina del Registrador, una vez sea admitido en la institución.

1. Completar y firmar la solicitud de admisión para estudiantes internacionales.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior o universidad y la certificación de graduación u otra evidencia expedida por una agencia debidamente acreditada. Todos los documentos de referencia deben estar legalizados por el Ministerio de Educación del país del estudiante y la Oficina de Relaciones Exteriores.
3. Entregar un certificado de inmunización (si es menor de 21 años).
4. Entregar copia del pasaporte o visa.
5. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono) cuando estén ubicados en una residencia de Puerto Rico.

ESTUDIANTES INDOCUMENTADOS

La UCB se solidariza con el gobierno de los Estados Unidos de América y el Acta *Dream* que apoya la iniciativa de ciertos grupos de estudiantes indocumentados para que puedan cumplir su objetivo de obtener un grado universitario. Los estudiantes indocumentados que cumplan con los requisitos de admisión de la UCB pueden completar la documentación y someter evidencia de Inmigración de su permiso de estudios.

ESTUDIANTES CONFINADOS

La UCB no posee el Programa de Atención a Confinados. No obstante, la Institución está trabajando en el análisis y desarrollo del mismo.

ESTUDIANTES ADMITIDOS A PROGRAMAS QUE REQUIEREN UN MAYOR ÍNDICE DE INGRESO Y REQUISITOS ESPECÍFICOS

En el proceso de admisión se establecerán índices mínimos de ingreso en programas académicos específicos. La UCB se reserva el derecho de establecer estos índices de ingreso en consulta con los directores de colegios.

1. Programa de Preparación de Maestros

   Todo aspirante a nuevo ingreso a los Programas de Preparación de Maestros deberá cumplir los siguientes requisitos:
   a. Tener promedio académico mínimo de 3.00
   b. Entregar el Certificado Negativo de Antecedentes Penales (máximo de 6 meses de expedido).
   c. Entregar el Certificado Ley 300 de 1999 (Verificación de Historial Delictivo de Proveedores de Servicios de Cuidado a Niños y Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico).

2. Programa en Filosofía, Programa en Estudios Religiosos y Programa en Inglés

   Todo aspirante a nuevo ingreso a los Programas de Filosofía, Programa en Estudios Religiosos y Programa en Inglés deberá

   a. Realizar una entrevista con el Director del Colegio de Artes Liberales. Una vez realizada la entrevista al solicitante, el Director devolverá a la Oficina de Admisiones los documentos del expediente del solicitante, incluyendo el resultado de la entrevista con la recomendación de admisión o denegación.

3. Programa de Ciencias de Enfermería:

   Todo aspirante a nuevo ingreso al Programa de Ciencias de Enfermería deberá cumplir los siguientes requisitos:

   a. Tener promedio académico mínimo de 2.50
   b. Entregar el Certificado Negativo de Antecedentes Penales (máximo de 6 meses de expedido).
   c. Entregar el Certificado Ley 300 de 1999 (Verificación de Historial Delictivo de Proveedores de Servicios de Cuidado a Niños y Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico).

4. Programa de Trabajo Social

   Todo aspirante a nuevo ingreso al Programa de Trabajo Social deberá cumplir con los siguientes requisitos:

   a. Entregar el Certificado Negativo de Antecedentes Penales (máximo de seis meses de expedido).
   b. Entregar el Certificado Ley 300 de 1999 (Verificación del Historial Delictivo de Proveedores de Servicios de Cuidado de Niños y Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico).

c. El Programa de Trabajo Social no convalida experiencia de vida o trabajo por cursos o práctica.
d. El Programa de Trabajo Social no permite hacer la práctica profesional en el escenario de trabajo del estudiante.

Procedimiento:

a. Los estudiantes de nuevo ingreso aceptados al Programa serán clasificados como admisión condicionada durante el primer año académico.
b. Durante el primer año académico deben cursar clases del componente de educación general. Al finalizar el primer año académico deben haber culminado un mínimo de 21 créditos del componente de educación general y contar con un índice de ingreso mínimo de 2.30.
c. Al completar los requisitos establecidos en términos de creditaje y promedio, el estudiante deberá cumplimentar la Solicitud de Admisión a los Cursos de Concentración del Programa acompañada de una carta de recomendación de uno de los profesores de educación general.
d. Tanto la solicitud como la carta de recomendación se tramitan con el Coordinador del Programa de Trabajo Social.
e. La Coordinadora del Programa de Trabajo Social asignará un miembro de la facultad el cual tendrá la responsabilidad de recibir los documentos sometidos por el estudiante (solicitud y carta de recomendación) y llevar a cabo la entrevista de admisión con el solicitante.
f. El facultativo asignado por la Coordinadora del Programa de Trabajo Social presentará la recomendación al Comité Evaluador el cual valorará y tomará la decisión final.
g. El Comité notificará a la Oficina de Admisiones la decisión final para que se notifique formalmente al estudiante.
h. El Comité Evaluador estará compuesto por un representante estudiantil, un miembro de la facultad, coordinadora del Programa y la Directora del Programa.

ESTUDIANTES CON IMPEDIMENTOS

El estudiante con impedimento es aquel que posea cualquier condición física, mental, emocional o sensorial que limite o interfiera con el desarrollo o con la capacidad de aprendizaje de la persona. Ello incluye, pero no se limita a problemas específicos de aprendizaje, problemas de atención con o sin hiperactividad, retos cognoscitivos, entre otros.

Todo candidato que solicita admisión seguirá el proceso de admisión regular de la Universidad. La admisión regular será la primera etapa del proceso que tienen los candidatos con impedimentos a ser considerados para admisión. La admisión extendida no eliminará, ni sustituirá el proceso de admisión regular. El resultado de la decisión se le notificará al candidato, una vez sea evaluada la solicitud de admisión regular y los documentos requeridos para la misma

Si el estudiante admitido es o ha sido participante del programa de Pasaporte en su escuela superior de procedencia, podrá someter el Pasaporte a un Consejero Profesional del Centro de Orientación y Consejería. Esta gestión no le afectará, ni le limitará, en su oportunidad de solicitar cualquier otro beneficio de acomodo razonable que necesite.

Si el candidato no es admitido a ninguno de los programas que solicitó pero por su índice de ingreso cumple con los requisitos para ingresar a otros programas académicos no

seleccionados en su solicitud de admisión regular, recibirá de la Oficina de Admisiones una notificación de elegibilidad con la alternativa de solicitar una Reconsideración.

Simultáneamente, recibirá la notificación para solicitar la evaluación por admisión extendida, de manera que el estudiante con impedimentos pueda optar por esta vía en lugar de la Reconsideración.

Solicitud de admisión extendida

El estudiante con impedimentos a ser considerado para admisión extendida; y su padre, madre o tutor, según corresponda, deberá realizar lo siguiente:

1. Confirmar la intención de acogerse al proceso de admisión extendida.

2. Completar y firmar la Solicitud para Evaluación de Admisión Extendida.

3. Haber sometido la solicitud para el pasaporte en su escuela por lo menos un año antes de tomar las pruebas del PEAU (*College Board),* de tener interés en beneficiarse del programa de pasaporte.

4. Completar y entregar su solicitud en sobre cerrado y ponchado con el sello de su escuela superior de procedencia. Deberá presentarla en el tiempo máximo de diez (10) días a partir del recibo de la denegación, ya sea de la admisión regular o reconsideración.

5. Completar correctamente la sección donde otorga su consentimiento al acceso y transferencia del Pasaporte por parte de la escuela superior de procedencia a la Oficina de Admisiones de la Universidad Central de Bayamón.

6. Proveer la información de contacto del funcionario escolar correspondiente a cargo de su pasaporte en la escuela superior de procedencia.

7. Cumplir con estas Normas y Procedimientos.

8. Cumplir con la Ley del Pasaporte Post-Secundario de Acomodo Razonable.

Procedimiento de admisión extendida conllevará

1. Un comunicado en el cual se explicará al candidato con impedimentos, y a su padre, madre o tutor, según corresponda, sobre el proceso de admisión extendida y los aspectos sobresalientes a los que tiene derecho, ya sea mediante la orientación que le brinde un Consejero Profesional, Orientador de su escuela superior de procedencia, o un Consejero de la Administración de Rehabilitación Vocacional.

2. De seleccionar la admisión extendida, el candidato con impedimentos será evaluado para uno de los programas en los que cumpla con los requisitos.

3. Si el candidato con impedimentos a ser considerado para admisión solicita primero la reconsideración, y esta es denegada, podrá optar por solicitar evaluación bajo el proceso de admisión extendida, sin consideración a su índice de ingreso.

4. Bajo el proceso de admisión extendida, se utilizará como base la opción a la cual el candidato a ser considerado para admisión indicó en su solicitud de admisión regular.

D. ADMISIÓN A PROGRAMAS NIVEL GRADUADO

El requisito principal para ser admitido como estudiante a un grado académico graduado es ser graduado de bachillerato de una universidad acreditada. Además, deberá cumplimentar y entregar los documentos requeridos que se indican a continuación:

1. Completar y firmar la Solicitud de Admisión.
2. Entregar transcripción oficial de créditos de todas las instituciones universitarias donde realizó estudios.
3. Entregar evidencia de solicitud de transcripción oficial de la institución de procedencia.
4. Entregar Certificación de Graduación de la institución de procedencia.
5. Entregar dos (2) cartas de recomendación en formulario oficial de la UCB.
6. Entregar resumé o Curriculum vitae.
7. Entregar Certificado Negativo de Antecedentes Penales (máximo seis meses de expedido).
8. Presentar evidencia de estado legal, aplica a los estudiantes internacionales.
9. Entregar evidencia de dirección postal (luz, agua, teléfono).
10. Entregar resultado del Examen de Admisión a Estudios de Postgrado (EXADEP), en la maestría que aplique. Debe obtener una puntuación mínima de 400 puntos. Los resultados de esta prueba deben ser presentados a la Oficina de Admisiones antes de ser admitido; de no hacerlo así, la admisión será condicionada y el estudiante deberá cumplir con este requisito durante primer trimestre de estudio.

El estudiante está obligado a consultar las Instrucciones de Matrícula, publicadas cada semestre por la Oficina del Registrador, para posibles cambios y pormenores. Debido a la importancia de las Reglas de Disciplina, requerimos firmemente que cada estudiante obtenga una copia del Manual del Estudiante y que firme un recibo en el que se compromete a leer y familiarizarse con su contenido. Este requisito no puede ignorarse bajo ninguna circunstancia. Asimismo, al matricularse, el estudiante acepta que la obligación de la Universidad es ofrecer aquellos cursos o asignaturas específicas para los cuales se matricule el estudiante en cada semestre o sesión de verano, pudiendo la Universidad descontinuar cualquier programa académico cuando así lo entienda necesario o conveniente.

DECLARACIÓN DE CONCENTRACIÓN

Todo estudiante declara su concentración al momento de la admisión a la institución. Esto no implica necesariamente la aceptación para algunos programas. Algunos programas académicos establecen requisitos de admisión específicos alineados a la reglamentación vigente para ejercer la práctica de la profesión. En algunos casos, es necesario pasar una entrevista previa con el Director o un delegado del mismo.

La Oficina de Admisiones considerará la solicitud solamente después de haber recibido todos los documentos y la cuota requerida. Todos los documentos y expedientes recibidos pasarán a ser propiedad permanente de la Universidad. La admisión será válida por un período no mayor de un año académico. Si en este tiempo el estudiante no se matricula deberá radicar nuevamente los documentos y la Solicitud de Admisión.

MODALIDAD NO TRADICIONAL DE ESTUDIOS

La UCB cuenta con una modalidad no tradicional de estudios para que la persona adulta que trabaja pueda culminar su grado académico. Esta modalidad es una alternativa educativa mediante la cual el estudiante adulto desarrolla su potencial de aprendizaje a través de estrategias de estudio flexibles y de tendencia no tradicional, que contribuyan a mejorar su desempeño profesional, su calidad de vida y su capacidad de enfrentarse a nuevos retos.

La modalidad de estudios no tradicionales ofrece al estudiante adulto universitario los siguientes beneficios:

1. Obtener un grado académico que le permita ejercer su profesión acorde con las normas y requerimientos del mundo laboral.
2. Ampliar y enriquecer sus conocimientos y destrezas profesionales.
3. Desarrollar una carrera universitaria formal mediante el uso, entre otras, de estrategias de enseñanza-aprendizaje no tradicionales que responda a su realidad y considere el aprendizaje previo adquirido por la experiencia.
4. Tomar cursos en semestre regular nocturno (16 semanas), 2 sesiones de “part of term” dentro del semestre regular (en las tarde o noches de 8 semanas cada una) y 3 sesiones de “weekend period” (de cinco semanas cada una, con clases nocturnas los viernes y diurnas los sábados).

REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS NO TRADICIONAL

1. Ser admitido en la UCB.
2. Tener 21 años o más.
3. Si el programa de estudios que usted escoge requiere prácticas, clínicas, laboratorios o tiempo determinado en algún centro especializado, el horario lo determina el centro disponible para dicha experiencia y el estudiante deberá hacer arreglos para cumplir con dicho requisito de graduación.
4. **NO todos los Programas académicos se ofrecen en su totalidad en horario nocturno o sabatino.** El estudiante que decide entrar en la modalidad de estudios no tradicionales se compromete a hacer arreglos para cumplir con la totalidad de los requisitos del Programa académico que escoge.

El Director del Colegio Académico tomará la decisión de qué modalidades de estudio aplicarán para determinado estudiante y del mismo modo, determina si el candidato puede acogerse al sistema de evidenciar su experiencia de empleo, relacionada a su área de interés.

Entre las modalidades no tradicionales disponibles para estudiantes adultos se encuentran: los **exámenes de reto, el uso de Portafolio, los cursos en línea y los cursos por estudio independiente**. La decisión del tipo de alternativa responderá a las recomendaciones que haga cada director de acuerdo al resultado de la entrevista con el candidato.

REGLAMENTO FINANCIERO

*MATRICULA Y CUOTAS NIVEL SUBGRADUADO 2016-2017

MATRICULAS Y CUOTAS		OTRAS CUOTAS	
DESCRIPCION	**COSTO**	**DESCRIPCION**	**COSTO**
A. Cuota de Admisión (debe pagarse con solicitud de admisión y no es rembolsable)		**E. Horas Extras**	
Candidato para grado con diploma	$25.00	50% costo por crédito por hora extra	$90.00
Oyente sin crédito	$25.00		
Readmisión	$25.00	**F. Cuota de Graduación**	
		Bachillerato	$150.00
B. Cuota Básica Universitaria		Grado Asociado	$125.00
Cada sesión semestral	$195.00	Segunda Especialidad	$45.00
Cuota Construcción (sesión semestral)	$130.00	Duplicado	$45.00
Cuota de Tecnología (por semestre)	$75.00		
Cuota Biblioteca (por semestre)	$30.00	**G. Transcripciones de Créditos**	
		Transcripción en inglés	$8.00
"Part of Term" (una sesión)	$97.50	Transcripción en español	$5.00
Cuota Construcción	$65.00		
Cuota Biblioteca	$30.00	**H. Cambio de Concentración**	
Cuota Tecnología	$37.50	Primera ocasión	$10.00
		Segunda ocasión	$20.00
Verano y "Weekend Period" (una sesión)	$60.00		
Cuota Construcción	$40.00	**I. Cuota de Examen de Reto**	$40.00
Cuota Biblioteca (verano)	$15.00		
Cuota Tecnología (verano)	$37.50	**J.*Cuota de Estacionamiento**	
		Por semestre (Directo en Programa)	$45.00
Verano y "Weekend Period" (dos sesiones)	$72.50	Verano	$18.00
Cuota Construcción	$65.00	Diario (Caseta de entrada)	$1.00
Cuota Biblioteca (verano)	$30.00		
Cuota Tecnología (verano)	$75.00	**K. Tarjeta de Identificación**	
		Primera Ocasión	$5.00
C. *Cuota General		Pérdida	$10.00
Costo por Crédito	$180.00		
Costo por Crédito Oyente (50% costo por crédito)	$90.00	**L. Recargos**	
		Matrícula tardía	$50.00
D. *Cuotas por Programas:		Cambio de Programa de Clases (por boleta)	$10.00
Colegio de Artes Liberales y Humanidades		Cuota para remover incompleto (por cada curso)	$20.00
Laboratorio de Idiomas y Comunicaciones	$50.00	Plan de Pago (Prórrogas del balance adeudado)	5%
Laboratorio de Inmersión	$100.00		
Destrezas y Prácticas	$180.00	**M. Duplicado Programa de Estudio**	$5.00
Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud		**N. Cancelación de Matrícula**	$100.00
Laboratorio de Ciencias	$50.00		
Laboratorio de Enfermería	$105.00	**O. Cheques Devueltos (cada vez)**	$25.00
Destrezas y Prácticas	$190.00		
Adiestramiento de Rescata	$350.00	**P. Servicio de Guardería Opcional (mensual)**	
		Comunidad Interna (Estudiantes/Empleados)	$50.00
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología		Tareas Supervisadas	$75.00
Laboratorio – Administración de Sistemas de Oficina y Redes de Información	$50.00	Pre-Escolar Matrícula Anual Pre-Escolar	$75.00 $100.00
Laboratorio de Fotografía	$60.00	***Comunidad Externa***	
Prácticas	$100.00	Tareas Supervisadas	$150.00
		Pre-Escolar	$210.00
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta		Matrícula Anual Pre-Escolar	$200.00
Práctica	$150.00		
Práctica de Tecnología	$100.00	**Q. Costo por Plan de Pago (por término)**	$10.00
Laboratorio de Tecnología Educativa	$60.00	**R. Certificado de Vacunas**	$5.00
Práctica de Servicios Público y Trabajo Social	$100.00	**S. Certificación Costos (por año)**	$5.00

***La UCB se reserva el derecho de hacer cambios en las cuotas y cargos de matrícula.**

A. PAGO DE MATRICULA Y CUOTAS

1. Todos los costos de matrícula y cuotas son pagaderos en el día de la matrícula.
2. El pago podrá hacerse en efectivo, ATH, VISA, Giro Postal, Cheque de Viajero o Cheque Oficial.
3. Matrícula, grados, diplomas, despidos, honorables y transcripciones de créditos y otros, no estarán disponibles a los estudiantes que no hayan satisfecho todas sus obligaciones financieras con la Universidad.

B. PLAN DE PAGO DIFERIDO

Estará disponible solamente para los estudiantes matriculados y que su balance sea mayor de $101.00.

a. El día de la matrícula el estudiante pagará un depósito de acuerdo al balance del costo de matrícula y firmará un documento llamado "Pagar", donde se especificarán las fechas de los abonos a la deuda pendiente. Si el estudiante es menor de 21 años de edad, debe venir acompañado por uno de sus padres o tutor.
b. La cantidad adeudada después del primer día de matrícula tendrá un recargo de 5% del balance vencido de acuerdo al plan de pago establecido.
c. Estudiantes cuyas matrículas sean cubiertas por una agencia externa, deben presentar evidencia de la autorización de la misma.
d. Todo estudiante que no haya cumplido con sus compromisos de pago del trimestre anterior, no será elegible para matrícula.

C. POLITICA DE REEMBOLSO INSTITUCIONAL Y FEDERAL PARA RECIPIENTES DE AYUDA FEDERAL TITULO IV SEGÚN ENMIENDA AL HEOA DE 2008

La Universidad Central de Bayamón establece la política de Reembolso Institucional y Federal para estudiantes que participen de los Programas de Asistencia Económica a través del Título IV, acorde con la enmienda al HEOA del 14 de agosto de 2008. Esta política aplica tanto a estudiantes subgraduado como graduados. Excluye estudiantes oyentes, transitorios y cualesquiera otros cuyos estudios no sean conducentes a un grado, certificado o certificados profesionales.

Responsabilidad del Estudiante

Es la responsabilidad del estudiante notificar a la Oficina de Asistencia Económica y Registraduría si es recipiente de ayuda económica y si procesó una baja total o dejó de asistir durante el término académico. La Oficina de Asistencia Económica determinará la ayuda pertinente que el estudiante es elegible, de acuerdo al porciento del tiempo consumido.

Reembolso Institucional

El ajuste de cargos de cuotas de matrícula que el estudiante tiene derecho luego de procesar su baja total, es independiente al reembolso de fondos de **Título IV.**

La política de reembolso de la UCB provee un ajuste en cargos de matrícula al estudiante que procesé una baja total, de acuerdo al momento en que se someta la baja. Además, se añade un **cargo administrativo de un 5% que se** sumará a los cargos que se presentan a continuación:

Programa Bachillerato (semestre)

Antes del primer día de clase	0%
Durante la primera semana	10%
Durante la segunda semana	20%
Durante la tercera semana	40%
Durante la cuarta semana	60%
Durante la quinta semana	75%
Durante la sexta semana	100%

Programa Maestría - "Part of Term" - Instituto Central

Antes del primer día de clases	0%
De 1 a 3 días de clases	10%
De 4 a 6 días de clases	20%
De 7 a 9 días de clases	50%
De 10 o más en adelante	100%

Programa Verano Regular y Verano Maestría

Antes del primer día de clase	0%
Primer Día	10%
Segundo Día	20%
Tercer Día	40%
Cuarto Día	60%
Quinto Día	75%
Sexto Día	100%

"Weekend Period"

Antes del primer día de clase	0%
Primer Día	20%
Segundo Día	50%
Tercer Día	100%

Estudiante que procesa matrícula y nunca asiste N/A

Todo estudiante que procesa su matrícula y no se presenta a clases, será dado de baja en la segunda semana y tendrá un cargo del 20% de su matrícula original. Este estudiante no cualifica para recibir fondos federales. El cargo de cancelación de matrícula y será responsabilidad del estudiante.

Procedimiento para reembolso de los programas de Asistencia Económica Federal Titulo IV

1. La Institución calcula la porción de fondos de Asistencia Económica que tiene que rembolsar al Gobierno Federal por concepto de una baja total.

   1.1 La fecha de baja se considerará como la fecha en que el estudiante fue dado de baja en el sistema de registro electrónico (Gradebook).

1.2 Si el estudiante deja de asistir previo a transcurrir el 60% del tiempo lectivo sin proveer notificación oficial a la Institución de su intención de darse de baja, la Institución considerará como fecha de baja el último día de asistencia a clase.

1.3 Si la Institución determina que el estudiante no inició su proceso de baja o no pudo proveer notificación oficial (incluye a terceras personas autorizadas por el estudiante) de su intención de darse de baja, por razones de enfermedad, accidente, una pérdida personal u otra circunstancia fuera de control del estudiante, la fecha para considerar como fecha de baja se establecerá como la fecha del evento o circunstancia ocurrida.

1.4 Un evento o actividad académica se define, pero no está limitada a la asistencia a clases, tomar un examen, tutorías o actividad académica de la Institución mediante el uso de la computadora, consejería académica, la entrega de una asignación o asistencia a un grupo de estudio asignado por la Institución.

1.5 La Institución puede permitirle a un estudiante que retire su solicitud de baja si presenta una declaración firmada donde certifique que puede continuar participando de actividades académicas y tiene la intención de completar el período de estudios matriculados.

1.6 Si posterior a este evento el estudiante dejara de asistir a clases, la Institución podrá tomar como la fecha de baja el último día de asistencia a clases o evento académico ocurrido, la Institución debe evidenciar la asistencia o participación del estudiante a dicho evento.

1.7 El estudiante deberá entregar la notificación oficial de su baja a la Oficina de Registro.

2. Determinación de por ciento del período de estudios completado:

Este porcentaje se calcula dividiendo el total de días calendario completados (incluye fines de semana) en el período de matrícula, hasta la fecha de baja del estudiante; entre el total de días calendario que contiene el término académico.

$$\frac{\textbf{\textit{Total de días calendario completados}}}{\textbf{\textit{Total de días calendario del semestre/ trimestre/ cuatrimestre}}}$$

El total de días calendario de un período de matrícula incluye todos los días dentro de ese período, excepto los tiempos de receso académico que conlleven cinco (5) días consecutivos (Semana Santa), dentro de ese semestre/trimestre o cuatrimestre.

3. La cantidad de asistencia económica consumida por el estudiante se calcula:

Determinando qué porcentaje de asistencia económica o préstamo el estudiante consumió al momento de su baja. Esta cantidad se determina multiplicando el porcentaje de estudios completados por la cantidad de fondos de Título IV desembolsados o elegibles para desembolso.

Porcentaje del período de Estudios completados	X	Cantidad de fondos de Título IV desembolsados o elegibles para desembolso

Si esta baja ocurre en o antes de sesenta por ciento (60%) del término académico, el porcentaje ganado y consumido será igual al porcentaje del término académico que el estudiante completó a la fecha de la baja.

Si la baja ocurre luego de transcurrido el sesenta por ciento (60%) del término académico, se considerará consumido el 100% de fondos concedidos de Título IV.

4. La cantidad de asistencia económica no consumida por el estudiante se calcula:

   Tomando la cantidad total de Asistencia Económica desembolsada o elegible para desembolso y restándole la cantidad de Asistencia Económica consumida por el estudiante

5. Devolución de fondos cuando el estudiante hubiera recibido un reembolso:

   En la eventualidad de que un estudiante se diera de baja luego de recibir un rembolso de sobrante de fondos de Título IV, el estudiante viene obligado a devolver hasta el 50% de la cantidad de este rembolso de sobrante. La institución debe notificar al estudiante el sobre pago antes de 45 días. El estudiante es responsable de emitir el pago al Departamento de Educación Federal.

   Un estudiante sujeto a la condición de sobrepago mantendrá su elegibilidad a los Programas de Título IV cuando:

   1. Repaga el sobrepago en su totalidad a la Institución, o
   2. Firma un acuerdo de pago con el Secretario de Educación Federal

La administración de la Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de hacer cambios en el costo de la matrícula y de las cuotas sin aviso previo. Los procedimientos de matrícula y admisión son pasos esenciales para establecer una relación entre el estudiante y la institución. Sin embargo, es con el pago de las cuotas correspondientes que se formaliza esta relación, semestre por semestre o sesión por sesión. Todos estos requisitos deben cumplirse de manera que el estudiante pueda considerarse como estudiante "bona fide" de la Institución.

PROGRAMAS DE AYUDAS ECONÓMICAS

A continuación se describen varios de los programas de ayuda económica que se ofrecen en la Universidad Central de Bayamón. Los estudiantes o los solicitantes a la Universidad pueden obtener los formularios de solicitud y cualquier otra información adicional sobre estos programas visitando la Oficina de Asistencia Económica o escribiendo a Oficina de Asistencia Económica, Universidad Central de Bayamón, Apartado l725, Bayamón, Puerto Rico 00960-1725.

La elegibilidad a cualquiera de estos programas de ayuda económica depende de la necesidad del estudiante, su aprovechamiento académico y otras normas establecidas por el Gobierno Federal, Estatal y la Universidad.

Toda ayuda otorgada al estudiante será acreditada en las Oficinas de Tesorería con la autorización de la Oficina de Asistencia Económica, a excepción del Programa de Estudio y Trabajo Federal.

Es responsabilidad del estudiante renovar a tiempo la Solicitud de Ayuda Económica anualmente. El estudiante debe estar atento a los anuncios que despliega la Oficina de Asistencia

Económica en los Tablones de Edictos y a los Boletines en los que se divulgan las fechas para llenar dicha solicitud.

REQUISITOS PARA SER ELEGIBLES A LAS AYUDAS ECONÓMICAS

a. Estar matriculado en al menos un (1) crédito conducente a un grado para recibir PELL, para ayudas adicionales debe estar matriculado en al menos seis (6) créditos o más.
b. Ser ciudadano americano o residente legal.
c. Tener y mantener un promedio general por término y acumulativo de 2.00 o más.
d. No estar atrasado o en delincuencia (default) en los pagos del préstamo estudiantil en cualquier institución.
e. No ser deudor de algún reembolso de Beca Federal Pell, F.S.E.O.G. ni otros programas de Título IV en cualquier institución.
f. No ser miembro de una sociedad u orden religiosa.
g. Tener necesidad económica de acuerdo a los criterios de necesidad establecidos por el Departamento de Educación Federal.

PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITAR

a. Radicar la Solicitud Gratuita de Ayuda Económica Federal (FAFSA) y entregarla con todos los documentos requeridos, completados y firmados, dentro de la fecha límite estipulada (generalmente, la tercera semana del mes de mayo).
b. Para aquellos estudiantes que interesen solicitar préstamo estudiantil: completar el proceso de Solicitud de préstamo estudiantil, entrevista de entrada y nota promisoria (MPN) con el Departamento de Educación Federal a través del sitio web de “Direct Loans”.
c. Completar la Solicitud de Préstamos oficial de la UCB y entregar confirmación de entrevista de entrada y MPN en la fecha que se indique.
d. El estudiante de renovación de préstamos acudirá a la Oficina de Asistencia Económica para indicar la cantidad que desea solicitar y completar los formularios requeridos.

La Oficina de Asistencia Económica publica las fechas de orientación, entrega de MPN y renovación de préstamos en los Tablones de Edicto Oficiales de la UCB y en los Boletines de su oficina. Este pendiente y lea todos los anuncios para responder a tiempo.

PROGRAMAS DE AYUDA ECONÓMICA QUE PROVEE EL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

a. **Beca Federal Pell (Federal Pell Grant) –** La Beca Federal Pell, establecida por el “Higher Education Act of 1965, según enmendado (Public Law 92-318)”, provee ayuda a estudiantes universitarios subgraduados con necesidad financiera basándose en los ingresos familiares, en los costos de educación y en la carga académica que matricule el estudiante. Está limitada al 150% del tiempo de estudios necesario para adquirir un bachillerato.

b. **Beca Federal Suplementaria de Oportunidad Educativa (Federal Supplemental Educational Opportunity Grant – FSEOG) –** El “Higher Educational Act of 1965”, según enmendado, en 1992 autorizó este programa de ayuda económica para estudiantes universitarios subgraduados con necesidad económica excepcional para ayudarlos a completar su educación postsecundaria. La cantidad de la ayuda económica depende de los fondos disponibles.

c. **Estudio y Trabajo Federal (Federal Work – Study Program – FWSP) –** Bajo un programa del Departamento de Educación de los Estados Unidos, la Universidad Central de Bayamón puede ofrecer a los estudiantes empleos a jornada parcial, particularmente a aquellos de familias de bajos recursos que tienen necesidad de obtener algún ingreso para proseguir sus estudios. La Universidad, así como también el Gobierno Federal, contribuye con fondos a este programa y provee empleos en distintas dependencias de la Universidad para estudiantes que cualifiquen. Además, se pueden hacer arreglos para trabajar fuera del campus universitario con el gobierno local y agencias de servicios sociales. El 7% de los fondos están designados para Servicio a la Comunidad.

d. **Programa Federal de Préstamo Directo Subsidiado y No-subsidiado** (Direct Loans – Subsidized and Unsubsidized) – El Acta de Educación Superior de 1965, según enmendada, creó los Programas de Préstamos Estudiantiles Garantizados. Las enmiendas de Educación Superior de 1992 renombraron el programa tal como se conoce hoy día. El estudiante que necesita los fondos para proseguir estudios universitarios solicitan el préstamo directamente con el Departamento de Educación Superior, quien a su vez sirve como agente garantizador del mismo, por medio del sitio web de Préstamo Directo. La Universidad debe certificar el nivel académico del estudiante y recomendar la cantidad que ha de prestarse para gastos de estudio. El prestatario tendrá que empezar a pagar el préstamo seis meses después de graduado, si deja la Institución o cuando su matrícula es menos de medio tiempo. El interés es variable sin exceder el 8.25 %. Estudiantes que no cualifiquen para el préstamo subsidiado pueden solicitar el no-subsidiado. En este préstamo, el estudiante es responsable del pago de los intereses desde el otorgamiento del mismo o pueden ser capitalizados. Puede haber combinación de ambos préstamos.

PROGRAMAS DE AYUDAS ECONÓMICAS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Programa de Ayudas Educativas Suplementarias (PAE)

El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico firmó la Ley 170 del 11 de agosto de 2002, según enmendada, también conocida como la Ley del Programa de Becas y Ayudas Educativas. El Programa de Ayuda Suplementaria provee la beca para estudiantes matriculados en instituciones postsecundarias, que demuestren necesidad económica, sean ciudadanos americanos y mantengan un índice académico mínimo de 2.00 puntos. Esta ayuda es suplementaria a cualquier otra ayuda económica para la cual el estudiante haya cualificado. La cantidad a ser otorgada varía cada año, según los fondos asignados a la Institución.

Programa de Becas (PBE)

Este Programa tiene el propósito de otorgar becas dirigidas a garantizar el acceso a una institución postsecundaria a aquellos estudiantes provenientes de escuela superior, con un promedio académico general de 3.00 o más, que demuestren necesidad económica y estén matriculados a tiempo completo durante el año académico.

Programa de Estudiantes de Alto Honor (PROGRESAH)

Beca para estudiantes matriculados a tiempo completo, en su tercer año o más y que mantengan un GPA de 3.75 o más. Otras restricciones aplican.

OTRAS AYUDAS

Programa de Veteranos (Veterans Program)

El Departamento de Asuntos al Veterano de los Estados Unidos ha reconocido a la Universidad Central de Bayamón como institución elegible para veteranos y/o dependientes que interesen estudiar, a la vez que reciben beneficios educativos bajo el "G.I. Bill" y otra legislación. La Oficina de Registro puede proveer información adicional sobre estos beneficios y ayudar al veterano a solicitarlos. Información detallada puede obtenerse a través de la Oficina del Coordinador de Asuntos de Veteranos, G.P.O. Box 364867, San Juan, Puerto Rico 00936-4867.

Beca Atlética

Consiste en el otorgamiento de incentivos a aquellos estudiantes que por su habilidad atlética y aprovechamiento cualifican para recibirlos. El propósito de ésta es ayudar al estudiante atleta en sus gastos de estudio. Todo estudiante interesado en obtener esta beca debe comunicarse con el Director Atlético de la Institución.

Beca Institucional

Es otorgada por la Institución para sus empleados o dependientes a nivel sub-graduado. Para información adicional, favor de referirse a la Oficina de Recursos Humanos.

Beca de Honor

El Presidente de la Institución otorga esta beca a estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos para dicho programa. Para información adicional, favor de referirse a la Oficina del Decano de Estudiantes.

Beca Trabajadores Agrícolas (Programa WIA - 167)

Programa Federal otorgado a través de la Administración del Derecho al Trabajo para trabajadores agrícolas y sus dependientes. Para información adicional, favor de referirse a la Administración del Derecho del Trabajo, Carr. #2, Bo. Juan Sánchez, Km 8.3, Bayamón, PR (frente al Fondo del Seguro del Estado) o a los teléfonos (787)786-8605, (787)269-1181.

Las ayudas descritas constituyen un privilegio y no un derecho; por lo tanto, su otorgación está sujeta a la existencia de los correspondientes fondos federales, estatales o institucionales asignados. Es responsabilidad del estudiante el tomar los pasos necesarios para que pueda conseguir esta ayuda.

Todos los cheques por concepto de becas, emitidos por la Universidad Central de Bayamón, Inc., de fondos provenientes del Gobierno Federal (E.U.), Gobierno de Puerto Rico (E.L.A.) y otras fuentes externas, serán cancelados a los seis meses de haber sido expedidos y no reclamados. El producto de la cancelación de dichos cheques, será devuelto a los fondos correspondientes, o se redistribuirán de acuerdo con las normas y reglamentos de los donantes y de nuestra Institución.

NORMAS ACADÉMICAS Y EDUCACIÓN GENERAL

GRADOS OFRECIDOS, CERTIFICACIONES Y CONCENTRACIONES

A-ASOCIADO ***B-BACHILLERATO***

Colegio de Artes Liberales y Humanidades	**(A.L.H.)**
Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud	**(C.P.S.)**
Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología	**(D.E.T.)**
Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta	**(E.P.C.)**

CONCENTRACIÓN	**COLEGIOS**	**GRADO**		**CERTIFICADO**
Adm. de Empresas (General)	D.E.T.	A	B	
Adm. de Sistemas de Oficina	D.E.T	A	B	
Biología	C.P.S.		B	
Ciencia General	C.P.S		B	
Ciencias de Enfermería	C.P.S	A	B	
Ciencias Pre Médicas	C.P.S.			C
Comunicación (Periodismo)	A.L.H.		B	
Contabilidad	D.E.T.		B	
Emergencias Médicas	C.P.S.	A		
Enfermería Gerontológica	C.P.S.			C
Facturación en Servicios de Salud	D.E.T.	A		
Educación elemental				
Educación Especial	E.P.C.		B	
Educación Física	E.P.C.		B	
Educación Pre-Escolar	E.P.C.		B	
Kinder a Tercer Grado	E.P.C.		B	
Cuarto a Sexto Grado	E.P.C.		B	
Inglés	E.P.C.		B	
Educación secundaria				
Ciencia General	E.P.C.		B	
Educación Física	E.P.C.		B	
Español	E.P.C.		B	
Inglés	E.P.C.		B	
Matemática	E.P.C.		B	
Español	A.L.H.		B	
Estudios Religiosos	A.L.H.		B	
Filosofía	A.L.H.		B	
Inglés	A.L.H.		B	
Innovación y Gestión Empresarial	D.E.T.		B	
Gerencia	D.E.T.		B	
Mercadeo	D.E.T.		B	
Ciencias de Computadora (Redes)	D.E.T.		B	
Psicología	E.P.C.		B	
Química	C.P.S.		B	
Recursos Humanos	D.E.T.		B	
Redes de Información	D.E.T.		B	
Trabajo Social	E.P.C.		B	

AÑO ACADÉMICO Y SESIONES

El año académico consiste de dos semestres de treinta y dos semanas y dos sesiones de verano. Se divide en un Primer Semestre y en un Segundo Semestre de dieciséis semanas cada uno. Además, se ofrecen dos sesiones de cuatro semanas en los meses de junio y julio para aquellos estudiantes que deseen adelantar sus estudios en verano. En el calendario académico que se distribuye al principio de cada semestre, encontrará las fechas precisas de cada una de estas sesiones.

Dentro de los semestres regulares hay dos sesiones de cursos insertadas que le permiten al estudiante acomodar cursos adicionales, porque el horario no conflige con el establecido en el semestre diurno y nocturno. Estas son el "Part of term" de ocho semanas, dos en cada semestre y el "Weekend period", tres en cada semestre de cinco semanas cada uno. También se ofrecen dos sesiones de verano en los meses de junio y julio.

Horario Regular:

El horario diurno se extiende cinco días a la semana, de lunes a viernes, desde las 7:00 a.m. hasta las 5:25 p.m.

Horario Nocturno:

El horario se extiende cinco días a la semana, de lunes a viernes desde las 5:30 p.m. hasta las 10:30 p.m.

Horario Sabatino:

El horario se extiende desde las 8:00 a.m. hasta las 5:25 p.m.

Sesiones de Verano:

Las clases se reúnen todos los días, durante un período de cuatro (4) semanas en los meses de junio y julio.

CURRÍCULOS ACADÉMICOS

Los programas de estudio para un Grado Asociado requieren de 69 a 81 créditos y para un Bachillerato de 120 a 140 créditos, dependiendo de la concentración. Los cursos requeridos en cada Programa están clasificados en: Educación General, Requisitos Medulares, Requisitos de Concentración y Cursos Electivos. Todos los programas de Grados Asociados deberán incluir un mínimo de 36 créditos de Educación General y por lo menos 30 créditos en el campo de la Concentración, excepto cuando los programas profesionales tienen requisitos específicos.

Los cursos de los distintos programas se distribuyen a lo largo del año académico en las sesiones y los horarios antes aludidos. En los horarios nocturno y sabatino se programan menos cursos, debido a la disponibilidad de tiempo. Por tanto, el estudiante de estos horarios debe estar dispuesto a tomar durante el horario regular semanal cursos, sobre todo, de concentración, ya que no todos los cursos se ofrecen en el horario nocturno y sabatino. El estudiante debe también orientarse sobre los programas que corren diurnos, nocturnos, o en ambos horarios. Todas las prácticas y laboratorios clínicos que se hagan en Centros externos a la universidad correrán en horarios regulares diurnos o como estime el Centro que acoge al estudiante en su práctica específica.

El estudiante cuyo Bachillerato conlleve prácticas o periodos clínicos fuera de la institución, **deberá hacer los arreglos pertinentes para cumplir con el horario establecido.**

a. Educación General

Los cursos de Educación General denominados currículo básico ascienden a 48 créditos lo que constituye aproximadamente un 40 por ciento del total de los créditos requeridos para el Bachillerato. La Universidad considera estos cursos esenciales para lograr su propia misión institucional. A continuación se describe el Currículo de Educación General requerido para todos los programas de Grados conferidos a nivel sub-graduado en la UCB.

A través de los cursos del Componente de Educación General, la Universidad Central de Bayamón se propone desarrollar en todos y todas sus estudiantes cuatro áreas de competencias que buscan formar un ser humano integral que sea responsable de sí mismo, de la sociedad y el ambiente que le rodea, todo ello basado en los valores del Evangelio y la tradición del pensamiento tomista:

Desarrollo de los valores del ser humano y sensibilización filosófica

ESCO 103; EDF 106; EREL 205, o 215, o 238; FIL 201 y FIL 302

Dominio de saberes y criterios culturales, sociales y económicos

ADM 111; CSOC 110; HUM 119 y HUM 120; HIST 350

Desarrollo y dominio del lenguaje

ESP 107 y 108; o varias opciones
ING 105 e ING 106; o varias opciones

Desarrollo del razonamiento cuantitativo y científico

CS 103; MAT 106

A partir del primer año los cursos generales se combinarán con cursos medulares o de concentración de acuerdo a los secuenciales y a la orientación que proveerán los respectivos Colegios Académicos, en su asesoría académica.

CURSOS DE EDUCACIÓN GENERAL

CURSO		DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS
ADM	111	Introducción al Empresarismo	3
CS[1]	103	Fundamentos Generales de las Ciencias; Integración a la Vida	3
CSOC	110	Introducción a las Ciencias Sociales	3
EDF[2]	106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL[3]	_____	*Varias opciones*	3
ESCO[4]	103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ESP[5]	107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y la Redacción	3
ESP[5]	108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y la Redacción	3
FIL	201	Principios de la Filosofía	3

FIL	302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST	350	Historia de Puerto Rico	3
HUM	119-120	Desarrollo Cultural de Occidente I y II	6
ING[6]	105	English Grammar	3
ING[6]	106	Oral Communication	3
MATE[7]	106	Algebra Intermedia I	3
Total de créditos			**48 crs.**

DESCRIPCIÓN DE NOTAS ALCALCE

1. Los estudiantes de los programas académicos del Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud no toman el curso CS 103.

2. Los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Educación Física sustituirán el curso EDF 106 por EDF 110.

3. Las opciones que tienen los estudiantes para tomar sus 3 créditos en la disciplina de Estudios Religiosos (EREL) son: EREL 205: Sexualidad y Matrimonio; EREL 215: Pensamiento Social Cristiano, y EREL 238: Introducción a la Cristología. Los estudiantes del Bachillerato o de la concentración menor en Estudios Religiosos tendrán que tomar una electiva del nivel avanzado en el área de EREL en sustitución del curso que tomen como básico.

4. Este curso habrá de ser aprobado durante el primer semestre de estudios (PT I o PT II) para poder matricularse en los semestres subsiguientes. Este curso no es convalidable para estudiantes transferidos de otras instituciones.

5. La ubicación en los cursos de nivel básico de Español responderá a las puntuaciones de la prueba de PEAU que ofrece el *College Board*. Estudiantes con 449 o menos en la prueba de aprovechamiento académico (PACH) en Español del PEAU se matricularán en ESP 107: Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y la Redacción. Aquel estudiantado que obtenga 299 o menos en esa PACH será referido al CEFAEE para tutorías compulsorias mientras cursan ESP 107. Estudiantes con 450 o más en esa misma área, podrán tomar cursos avanzados de ESP en su segundo semestre, comenzando por ESP 108: Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y la Redacción como su primer curso básico de Español. Los estudiantes del Colegio de Artes Liberales o de Educación Secundaria en Español que tomen cursos avanzados de ESP como su curso básico avanzado, tendrán que tomar otro curso electivo avanzado en ESP o LITE para sus requisitos medulares o de concentración. Los cursos ESP 107 y ESP 108 requieren horas adicionales de laboratorio abierto (virtual).

6. La ubicación de los estudiantes en sus cursos básicos de Inglés responderá a las puntuaciones de la prueba de PEAU que ofrece el College Board. Estudiantes con 449 o menos en el área de aprovechamiento académico en Inglés, antes de matricular ING 105: Gramática en Inglés, deberá aprobar el curso ING 100: Destrezas Básicas en Inglés, aun cuando éste no sea requerido en su currículo. El curso ING 100 deberá tomarse durante el primer año de estudios y aprobarse con nivel de aprovechamiento de 70% o más. Estudiantes con 450 hasta 574 en la PACH en Inglés comenzarán directamente con ING 105 y su segundo curso básico de Inglés será ING 106: Comunicación Oral. Estudiantes con una puntuación de 575 o más en la PACH en Inglés podrán aprobar los 6 créditos básicos con cursos avanzados de Inglés de una selección. Los estudiantes del Colegio de Artes Liberales o de Educación Secundaria en Inglés

que aprueben cursos avanzados en Inglés como sus cursos básicos, tendrán que tomar otros cursos electivos avanzados en ING o LITE para sus requisitos medulares o de concentración.

7. Los estudiantes con un promedio de 2.00 o menos en matemáticas de duodécimo grado de Escuela Superior o 450 puntos o menos en el área de aprovechamiento académico en Matemáticas de la prueba de PEAU, deberá aprobar el curso MATE 100: Destrezas Básicas en Matemáticas, aun cuando éste no sea requerido en su currículo. El curso MATE 100 deberá tomarse durante el primer año de estudios y aprobarse con nivel de aprovechamiento de 70% o más. Los estudiantes del programa de BA en Educación, en el tercer año de estudios, tomarán el curso MATE 140, en lugar de MATE 106, cumpliendo siempre con lo establecido para MATE 100.

b. Requisitos Medulares

Son cursos complementarios de fundamentos o prerrequisitos de la concentración. Pueden ser comunes a todos los programas de un colegio.

c. Requisitos de Concentración

Constan de las electivas dirigidas y los cursos propiamente de concentración. La concentración responde generalmente a las exigencias profesionales y/o agencias acreditadoras profesionales que regulan la profesión.

d. Electivas Libres

Las electivas libres responden al principio de flexibilidad para acomodar los intereses particulares del estudiante. La Universidad Central de Bayamón determina el número de electivas posibles dentro de cada programa de estudios, pero es el estudiante el que elige el curso electivo que ha de tomar, de acuerdo a su interés particular.

e. Segundas Concentraciones o “minors”

A partir de su segundo año académico, el estudiante puede combinar cursos de una segunda concentración con el fin de completar los mismos simultáneamente con el Grado primario que desea obtener. Para declarar una segunda concentración el estudiante debe orientarse en el Colegio que está adscrito, en Asistencia Económica para conocer si su beca le cubre el pago de los mismos y completar la solicitud de Declaración de segunda concentración en su Colegio, antes de someterla a la oficina de Registro y Asistencia Económica. (Orden Ejecutiva ACA 11-02 – Política sobre declaración de concentración menor o segunda especialidad)

POLÍTICAS

POLÍTICA PARA DETERMINAR HORAS-CRÉDITOS EN PROGRAMAS UNIVERSITARIOS (ASOCIADOS, BACHILLERATOS, MAESTRÍAS Y CERTIFICADOS GRADUADOS)

(Orden Ejecutiva ACA12-13)

Introducción:

El Departamento de Educación de Estados Unidos publicó el 29 de octubre de 2010 la normativa federal 75FR66832 que requiere a las instituciones educativas postsecundarias establecer políticas y procedimientos para determinar las horas-créditos que cumplirán los programas académicos elegibles para Título IV.

Alcance:

El *Federal Register* (Vol. 75. No 209, 66832) del 29 de octubre de 2010 establece, en la parte 600.2), que una hora-crédito es la medida básica del trabajo que realiza un estudiante al que se le otorgan ayudas económicas de Título IV. Por tanto, la hora-crédito incluye un nível apropiado de contenido que justifica la concesión de la ayuda.

Definición de Horas/Créditos:

1. Se confiere una hora crédito por la cantidad de trabajo representado e intentado con resultado del aprendizaje que evidencie el aprovechamiento del estudiante.
2. La UCB utiliza el sistema Carnegie para la asignación de horas créditos.
3. Un crédito es el equivalente a 15 horas de trabajo directo en la sala de clases, una hora de clases a la semana, para un semestre de 15 a 16 semanas.
4. El estudiante realizará dos horas aproximadas de trabajo por cada hora fuera de clases.

Esta política y procedimiento se aplicará consistentemente en todos los ofrecimientos académicos de Grado Asociado, Bachillerato, Maestría y Certificados Graduados de la Universidad Central de Bayamón.

Propósito:

Esta política tiene como propósito establecer uniformidad en créditos horas en los programas de grado asociado, bachillerato, maestrías y certificados graduados. La asignación de créditos horas responde a la práctica común aceptada en educación superior, agencias acreditadoras de disciplinas académicas y juntas evaluadoras de profesiones.

Carga Académica Estudiantil:

1. Se concede un crédito por cada 15 horas de clases por cada término académico y se concede un crédito por cada 30 a 45 horas de laboratorio.
2. Una carga regular de cursos consiste de 12 a 18 créditos por término académico en nivel subgraduado y 6 créditos a nivel graduado. Los estudiantes no podrán tomar más de 18 créditos por término académico en nivel subgraduado y 6 a nivel graduado a menos que su índice general académico sea de 3.00 o superior.
3. A fines de poder tomar más del número permitido de créditos, los estudiantes deberán obtener autorización escrita de sus Directores de Colegio.
4. Los estudiantes que se encuentren en probatoria académica podrán matricular un máximo de 12 créditos a nivel subgraduado por término académico y 6 créditos a nivel graduado.
5. Durante la sesión de verano, de 4 semanas de duración, los estudiantes podrán matricularse en dos cursos como máximo siempre y cuando el número de créditos no exceda de 7 por sesión.
6. Los estudiantes se clasifican como estudiantes a tiempo completo o estudiante a tiempo parcial según el número de créditos en que estén matriculados, en el nivel correspondiente:

Nivel Subgraduado:

a. Estudiante a tiempo completo: Todo estudiante matriculado en un mínimo de 12 créditos por término académico.
b. Estudiante a tiempo parcial: Todo estudiante matriculado en menos de 12 créditos por término académico.

c. Estudiante con menos de 6 créditos: "Less than half-time"
d. Estudiante verano a tiempo completo: Todo estudiante con 6 créditos o más.
e. Estudiante verano a tiempo parcial: Todo estudiante con 5 créditos o menos.

Nivel Graduado:

a. Estudiante a tiempo completo: Todo estudiante matriculado en un mínimo de 6 créditos por término académico.
b. Estudiante a tiempo parcial: Todo estudiante matriculado en un mínimo de 3 créditos por término académico.

Sistema de Calificaciones:

1. Las calificaciones que se obtienen en los cursos sirven para indicar el grado de aprovechamiento de los estudiantes en un curso dado.
2. La Universidad ha establecido un sistema de puntuación a fines de computar el índice académico de los estudiantes.
3. Este sistema sirve para determinar el grado mínimo de aprovechamiento general del estudiante para fines de graduación, para continuar en el programa y para la concesión de puntos de honor.

Calificación	Descripción	% Equivalente	Puntos de Honor
A	Superior	100-90	4.0
B	Bueno	89-80	3.0
C	Promedio	79-70	2.0
D	Deficiente	69-60	1.0
F	Fracaso	59-0	0.0
W	Baja	Ninguno	Ninguno
WU	Baja Administrativa	Ninguno	Ninguno
I	Incompleto	Ninguno	Ninguno
P	Aprobado	Ninguno	Ninguno
N/P	No Aprobado	Ninguno	Ninguno

4. En el cómputo del índice académico se incluirán los cursos completados en la Universidad. Este índice se calcula dividiendo el número total de puntos entre el número total de créditos completados con calificación de A, B, C, D o F.
5. Todo curso con crédito académico requiere la administración de pruebas o instrumentos de avalúo, incluyendo un examen final o una evaluación equivalente.
6. Los criterios de evaluación deben proveerse para que el estudiante tenga conocimiento sobre su progreso académico.
7. Los profesores indicarán en el registro académico/Gradebook cómo determinaron la evaluación del curso (assignment scoring).

POLÍTICA SOBRE NORMAS PARA REMOVER INCOMPLETOS (Orden Ejecutiva ACA 14-03)

La normativa sobre Remoción de Incompleto aplica a aquellos casos en que el estudiante se ausente al examen final o no entregue el trabajo final de un curso en sustitución del examen final, en un término académico específico. El estudiante deberá presentar una excusa al profesor que éste considere justificada, el profesor podrá asignar una calificación de Incompleto (I).

Definición:

Calificación provisional, abreviada como “I”, que podrá asignar el profesor cuando no puede determinar una nota final en un curso a la terminación del término académico. La remoción de Incompleto se otorga por ausencia al examen o trabajo final de un curso. El estudiante debe presentar al profesor una causa justificada con las razones por no haberse presentado a tomar el examen final o su equivalente (trabajo final).

Normas generales para remover Incompleto:

1. El estudiante deberá remover el Incompleto no más tarde de la fecha señalada en el calendario académico.
2. La calificación de Incompleto va acompañada de una calificación acumulada por el estudiante tomando en consideración el valor de cero en el criterio de evaluación que no se ha completado.
3. En caso de que el estudiante no se presente a remover el Incompleto, prevalecerá la calificación informada por el profesor en el Informe Final de Notas (Gradebook).
4. El estudiante deberá efectuar el pago de remoción de Incompleto en la Oficina de Tesorería y presentar evidencia al Registrador.
5. El estudiante entregará el formulario al profesor en la fecha establecida en el calendario académico.
6. El profesor corregirá el examen final o su equivalente, completará el formulario de remoción de Incompleto y lo entregará en la Oficina de Registro.
7. El profesor tendrá 48 horas (2 días laborables) para entregar al Registrador la calificación obtenida por el estudiante en el formulario de remoción de Incompleto.
8. En situaciones especiales en que el profesor no pueda remover el Incompleto, el Director del Colegio se responsabilizará de remover el Incompleto en la Oficina del Registrador.

ÍNDICE ACADÉMICO (GPA)

Cada Colegio podrá establecer el índice académico de ingreso o los requisitos de admisión particulares para cada programa. Esto responde a que dichos programas académicos responden a estándares y competencias establecidas por agencias profesionales acreditadoras, que así lo requieren.

Los cambios de concentración requieren ser aprobados por el Director del Colegio al que se desea hacer el cambio. De la misma manera, el proceso y documentación requerida para hacer cambios de programa de un Colegio Académico a otro, requieren la firma y aprobación de ambos Directores; el del programa que deja y el del nuevo que acepta y los requisitos de créditos que rigen, son los del catálogo vigente al momento de hacer el cambio.

La base para computar honores, rango y probatoria es el índice académico. El índice se calcula dividiendo el número total de puntos de honor acumulados por el número total de créditos completados o intentados, incluyendo los créditos de los cursos en que el estudiante ha recibido "F", (una segunda o tercera "F", en el mismo curso, no afecta el índice). El estudiante recibe sus calificaciones al final de cada semestre.

Todo candidato a grado, tanto a Grado Asociado como a Bachillerato, deberá aprobar todos los créditos requeridos para el mismo con un promedio no menor de "C", o sea, un índice general no menor de 2.00 puntos en una escala de 4.00 puntos para poderse graduar. Hay programas que por su naturaleza y requisitos de reválidas, requieren un índice de graduación mayor. (Favor de consultar en su Colegio el índice mínimo de graduación del programa académico al cual pertenece).

Se requiere un índice académico de 2.50 o más en el área de la concentración. Cada Colegio de la Universidad se reserva el derecho de exigir un índice más alto en las distintas concentraciones. Para poder cumplir con este requisito, el Director de Colegio puede solicitar al estudiante que repita uno o varios cursos de su concentración, generales o medulares en los que haya aprobado con "D", para que logre mejorar su promedio o con la intención de prepararse adecuadamente para las certificaciones o reválidas profesionales correspondientes.

POLÍTICA DE REPETICION DE CURSOS (Orden Ejecutiva ACA 14-05)

Acorde con la Reglamentación Federal que gobierna los fondos de ayuda económica se establece la Política de Repetición de Cursos de la Universidad Central de Bayamón.

La UCB permite a los estudiantes la repetición de cursos en las siguientes condiciones:

1. Un estudiante puede repetir los cursos que no haya aprobado (F, W) pagarlo con fondos federales dos veces.

2. Un estudiante puede repetir una vez un curso previamente aprobado (D, C, B) y pagarlo con fondos federales.

POLITICA DE PROGRESO ACADÉMICO (Orden Ejecutiva ACA 14-01)

Introducción:

La Universidad Central de Bayamón requiere que todo estudiante demuestre progreso académico satisfactorio mediante el número de créditos académicos intentados y/o completados satisfactoriamente y el índice académico general que mantenga. Dicho progreso está enmarcado dentro de la norma federal de tiempo y medio (150%) máximo para que un estudiante termine su grado.

Propósito:

Esta normativa tiene el propósito de establecer los criterios de evaluación para determinar el progreso académico satisfactorio del estudiante.

Definiciones:

1. Créditos intentados (attempted) – los créditos de los cursos en que se matricule el estudiante y obtenga las calificaciones A, B, C, D, F, P, NP, W, WU y T.

2. Créditos completados satisfactoriamente (successful completion) – los créditos de los cursos en los que se obtengan calificaciones de A, B, C, D, P, y créditos transferidos (T) de otras instituciones.

3. Créditos completados no satisfactoriamente (unsatisfactory completion) – los créditos de los cursos en los que se obtengan calificaciones de F, NP.

4. Índice académico general – es la medida de aprovechamiento del estudiante. Se determina dividiendo el número total de puntos de honor (puntos de la calificación A, B, C, D o F multiplicado por los créditos del curso) entre el total de créditos acumulados en los cursos.

5. Normativa federal tiempo y medio – el Departamento de Educación Federal establece que todo estudiante deberá completar los requisitos de graduación en un tiempo máximo equivalente a 1.5 veces (150%) de los créditos de su programa de estudio. Estudiantes que hayan completado el tiempo máximo, no cualifican para Asistencia Económica.

6. "Warning" académico – advertencia que recibe el estudiante, quien al finalizar un término académico no cumple con las normas de progreso académico.

7. Plan académico – documento preparado entre el consejero profesional y el estudiante que compromete al estudiante a cumplir con el progreso académico satisfactorio en un periodo de tiempo específico.

8. Comité de Apelaciones – equipo de trabajo integrado por el Decano de Asuntos Académicos, el Director de Colegio, Director del Centro de Orientación y Consejería, Registrador y Director de Asistencia Económica. Este comité atenderá las solicitudes de apelación de suspensión académica.

9. Probatoria académica – condición que se asigna a un estudiante que no alcanza progreso académico satisfactorio. Las probatorias académicas se otorgarán por un año académico, salvo que se haya dispuesto en el plan académico que el estudiante necesite más tiempo.

10. Suspensión académica – interrupción de los estudios que se determina para un estudiante que no haya logrado progreso académico satisfactorio luego de una probatoria académica.

Procedimiento:

El estudiante deberá completar satisfactoriamente un mínimo de créditos según la cantidad de créditos intentados en el año. Deberá, además, mantener un índice académico mínimo (GPA), de acuerdo al número de créditos intentados y completados satisfactoriamente. Se entiende por créditos intentados, todos aquellos en que se otorgan calificaciones de: A, B, C, D, F, P, NP, W o WU; y créditos completados satisfactoriamente los que se completen con calificación de: A, B, C, D, y P.

La Universidad aplicará la norma de progreso académico satisfactorio durante la primera sesión de verano. La evaluación incluirá todos los términos que el estudiante haya cursado. El estudiante deberá demostrar progreso académico satisfactorio según los requisitos establecidos en la siguiente tabla:

Tabla I – Índice académico requerido en programas de estudio a nivel de bachillerato y cuyo promedio de graduación requerido es 2.00

Cantidad de créditos completados	GPA	Clasificación de acuerdo al número de créditos	Número de créditos mínimos completados satisfactoriamente (successfully completed)	Porciento mínimo requerido
3 – 12 créditos	1.30	1er año	8	67%

13 – 24 créditos	1.40	1er año	16	67%
25 – 36 créditos	1.50	2do año	24	67%
37 – 48 créditos	1.60	2do año	32	67%
49 – 60 créditos	1.70	2do año	40	67%
61 – 72 créditos	1.80	3er año	48	67%
73 – 84 créditos	1.90	3er año	56	67%
85 – 96 créditos	2.00	4to año	64	67%
96 créditos o más	2.00	4to año	64 o más	67%

Tabla II – Índice académico requerido en los programas de Preparación de Maestros cuyo promedio de graduación es 3.00

Cantidad de créditos intentados	GPA	Clasificación de acuerdo al número de créditos	Número de créditos completados satisfactoriamente (successfully completed)	Porciento mínimo requerido
3 – 12 créditos	2.00	1er año	9	70%
13 – 24 créditos	2.20	1er año	17	70%
25 – 36 créditos	2.30	2do año	26	70%
37 – 48 créditos	2.40	2do año	34	70%
49 – 60 créditos	2.50	2do año	42	70%
61 – 72 créditos	2.60	3er año	51	70%
73 – 84 créditos	2.70	3er año	59	70%
85 – 96 créditos	2.90	4to año	68	70%
96 créditos o más	3.00	4to año	68 o más	70%

Todo estudiante que no satisfaga cualquiera de estos requisitos contenido en las Tablas de Índice Académico requerido en un programa de estudio pasará por las siguientes advertencias:

1. “Warning” Académico:

   - Todo estudiante que no logre alcanzar progreso académico, según estipulado en esta política, recibirá un “warning” académico y se clasificará como primera probatoria académica durante el próximo término académico en que se matricule.

2. Probatoria Académica:

   a. Todo estudiante en probatoria académica será referido al Centro de Orientación y Consejería quien le preparará un plan académico que le permita alcanzar progreso académico satisfactorio dentro de los próximos dos términos.
   b. El período de probatoria académica brindará a los estudiantes la oportunidad y el tiempo necesario para reexaminar su progreso académico, recibir orientación y consejería académica a fin de que pueda superar sus deficiencias académicas.
   c. La carga académica de los estudiantes que se encuentren en probatoria académica se limitará a un máximo de 12 créditos por término académico.
   d. Los estudiantes que cumplan satisfactoriamente con el número mínimo de créditos completados satisfactoriamente y el Promedio General serán clasificados en Progreso Académico Satisfactorio (Good Standing) y continuaran recibiendo seguimiento a su plan de estudio por el Centro de Orientación y Consejería.

e. Los estudiantes en probatoria académica que no alcancen el número mínimo de créditos completados satisfactoriamente o que no satisfagan el índice mínimo (GPA) para su nivel de créditos, recibirán una suspensión académica por un término académico. El estudiante podrá someter una apelación.

3. Apelación Académica ante Comité de Apelaciones:

a. El estudiante que interese someter una apelación académica ante el Comité de Apelaciones someterá el formulario de apelaciones contenido en esta política.
b. El Comité de Apelaciones está integrado por el Director del Colegio, el Registrador, el Director del Centro de Orientación y Consejería, el Director de Asistencia Económica y el Decano de Asuntos Académicos.
c. El estudiante tiene que fundamentar su apelación en una causa meritoria y deberá presentar la evidencia para justificar su solicitud. Algunas de las causas justificadas son:
    - enfermedad grave del estudiante
    - muerte de un miembro de la familia
    - activación militar
d. El estudiante debe indicar cómo ha cambiado su situación y cómo se compromete a lograr su progreso académico.
e. Si el Comité de Apelaciones concluye que el estudiante puede alcanzar el progreso académico se le otorga una probatoria extendida por un término académico. El estudiante podrá matricularse de acuerdo a lo estipulado en el plan académico.
f. Si al finalizar el término académico el estudiante no logra alcanzar el progreso académico satisfactorio será suspendido académicamente durante seis meses.

4. Primera Suspensión Académica:

- El Registrador notificará mediante carta al estudiante la suspensión académica por seis meses
- El estudiante con primera suspensión académica podrá solicitar una apelación al Comité de Apelaciones
- Si el comité considera favorable la apelación de la suspensión académica, el estudiante permanecerá matriculado con una segunda probatoria académica de un año.
- Si el comité no considera favorable la apelación sometida por el estudiante, el estudiante continúa suspendido por seis meses.
- Luego de este periodo el estudiante podrá solicitar readmisión.

5. Segunda Suspensión Académica:

- El estudiante readmitido luego de una segunda suspensión académica será clasificado con una segunda probatoria por un año y no podrá apelar la determinación del Comité de Apelaciones.
- En caso de que el estudiante no alcance el progreso académico en el año de segunda suspensión académica, será suspendido por tercera ocasión y no podrá apelar la determinación.
- Todo estudiante que haya sido suspendido académicamente por tres ocasiones, no podrá ser readmitido a la universidad.

6. Readmisión de estudiantes suspendidos:

   - Todo estudiante suspendido que sea readmitido tendrá que completar un plan de estudios en el Centro de Orientación y Consejería y mantener el progreso académico satisfactorio.
   - Si durante el periodo de suspensión académica el estudiante realizara, por su cuenta, estudios en otra institución de educación superior, estos créditos no serán aceptados en la UCB.

VETERANOS Y OTROS BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS FEDERALES (Orden Ejecutiva ACA 15-05)

La Universidad Central de Bayamón está autorizada para matricular estudiantes veteranos y sus dependientes referidos por agencias federales y estatales. Estos beneficiarios deben cumplir con todos los requisitos de admisión en adición de aquellos relacionados con su condición de beneficiarios de la agencia correspondiente en el programa federal o estatal. La Oficina de Asuntos del Veterano establece que los beneficiarios deben completar su programa de estudios en el tiempo regular del programa (ejemplo: Grado Asociado 2 años; Bachillerato 4 años, entre otros). Si se extiende del tiempo regular éste no podrá continuar recibiendo los beneficios de veteranos.

CLASIFICACIÓN DE ESTUDIANTES

Los estudiantes están clasificados por la carga académica, en cada sesión, y por el número de créditos académicos acumulados.

a. De acuerdo con la carga académica

   1. Estudiantes a tiempo completo: Todo estudiante matriculado con un mínimo de 12 créditos por semestre académico.
   2. Estudiante a tiempo parcial: Todo estudiante con menos de 12 créditos por semestre académico.
   3. Estudiantes con menos de 6 créditos: “less than half”.
   4. Estudiante de verano a tiempo completo: Todo estudiante con 6 créditos ó más
   5. Estudiante de verano a tiempo parcial: Todo estudiante con menos de 6 créditos.
   6. Estudiante de verano con menos de 3 créditos “less than Half”.

b. De acuerdo con el número de créditos académicos acumulados:

   1. Estudiantes de primer año: Aquellos que llenen todos los requisitos de admisión y que hayan completado entre 3 - 24 créditos.
   2. Estudiantes de segundo año: Aquellos que hayan completado entre 25 - 60 créditos.
   3. Estudiantes de tercer año: Aquellos que hayan completado entre 61 - 84 créditos.
   4. Estudiantes de cuarto año: Estudiantes que han completado 84 o más créditos.
   5. Estudiantes especiales: Son aquellos estudiantes que no aspiran a un grado académico, pero sí a obtener créditos universitarios con o sin permiso oficial de otras instituciones de Educación Superior.
   6. Oyentes: Aquellos que asisten a clase sin recibir crédito.

CARGA ACADÉMICA MÁXIMA POR SEMESTRE

La carga académica regular para los estudiantes es de 12 a 18 créditos por semestre, dependiendo del programa de estudio que siga el estudiante y su récord académico. Esto significa que normalmente los Bachilleratos requieren cuatro años de estudio y los Grados Asociados dos años. El permiso para matricularse en más créditos que el número prescrito por su Colegio, debe obtenerse del Director de Colegio al cual pertenece el estudiante y se concede a aquellos estudiantes que tienen 3.00 puntos o superior en su índice general académico.

ASISTENCIA A CLASES Y AUSENCIA DE LAS CLASES

1. No se permitirá la asistencia a clase sin haber terminado el proceso de matrícula.

2. Se requiere una asistencia regular y puntual a las clases.

3. Se procederá con una baja administrativa a todo estudiante que al finalizar las primeras dos (2) clases en el semestre académico, o en su equivalente, nunca haya asistido al curso. Será responsabilidad de todo profesor que después de recibir las listas de clases devuelva dichas listas en la fecha estipulada, habiendo identificado en ellas, los estudiantes de referencia. Se asignará (WA) al ajustar el programa de clases y no aparecerá nota en la transcripción de créditos. De igual forma, se procederá con una baja administrativa (WU) a todo estudiante que haya tenido (3) tres ausencias seguidas. El profesor deberá indicar la última fecha de asistencia en la hoja de notas y en el Registro de notas.

4. Todo estudiante que esté ausente 3 ó más días consecutivos en cualquier curso, sin informar razones justificadas para sus ausencias, se le dará de baja administrativa. La baja permanecerá asignada, a menos que el estudiante reaparezca y el profesor decida remover la misma al discutir con el estudiante las razones de su ausencia y entender que éste puede cumplir satisfactoriamente con el curso. Si la baja permanece, se procederá a realizar los ajustes pertinentes en los fondos de beca, siguiendo los cánones de la Reglamentación Federal de Administración de Fondos Título IV, existentes.

CAMBIO DE CURSO

Todo cambio de curso solicitado por el estudiante deberá tener la aprobación por escrito (Formulario de Baja o Adición) del Director de Colegio en el cual está matriculado. No se permitirán cambios de cursos luego de haber pasado el período de matrícula tardía y cambios. Por cada cambio o petición del estudiante se requerirá el pago de $10.00.

BAJAS DE CURSOS

Los estudiantes podrán darse de baja parcial de cualquier curso hasta dos semanas antes de que empiecen los exámenes finales del semestre o el equivalente en trimestre. Puede darse de baja total hasta una semana antes de iniciar los exámenes finales correspondientes a ese término. No se permitirá baja oficial parcial alguna después de las fechas establecidas en calendario académico.

Para que la baja total sea oficial, el estudiante deberá obtener en el formulario de Baja la firma del Profesor, del Consejero, del Director de Colegio, de la Oficina de Asistencia Económica, del Bibliotecario, del Tesorero y finalmente la del Registrador. Este documento de baja total, tiene que presentarse con todas las firmas a la Oficina del Registrador. Toda baja parcial o total está sujeta a revisión, verificación, ajustes o cancelación de las ayudas económicas.

La fecha de baja total oficial es la que aparece en el documento como fecha en que inicia el proceso de la baja. Una vez expresa su intención de darse de baja total, la baja se registra con la fecha de inicio del proceso. Si el estudiante decide en su proceso de búsqueda de firmas detener el proceso debe acudir inmediatamente a la Oficina de su Director de Colegio y de Registro e informar que desea detener el proceso de baja total, de lo contrario se procederá con la baja y la misma puede afectar sus ayudas económicas.

EXÁMENES E INFORMES

En todos los cursos se debe evaluar al estudiante con un mínimo de tres calificaciones. Estas calificaciones pueden responder a exámenes o a cualquier otro criterio de evaluación debidamente trabajado por el profesor. Además de exámenes, se puede trabajar con otros instrumentos de avalúo como: monografías, informes y tareas que el profesor estime pertinente para evidenciar el progreso académico y aprendizaje del estudiante. En todo momento el estudiante debe conocer cómo será evaluado en el curso. Es responsabilidad del profesor informar al estudiante cuál será el proceso de evaluación y avalúo que se utilizará en su curso.

La programación de los exámenes finales la emite y distribuye la Oficina del Registrador aproximadamente tres semanas antes de concluir el periodo. Cada profesor es responsable de completar su registro de notas y asistencia a clase de los estudiantes en el Programado Oficial de la Institución y debe asegurarse de que entrega una copia oficial escrita en la Oficina de Registro. Ese día debe dejar también copia escrita de ambos registros en la Oficina de su Colegio. Todo documento entregado en las oficinas de la Institución debe estar presentado escrito a máquina o digitalizado. Siempre debe utilizarse las formas o formularios oficiales disponibles para dicha función o proceso.

Las calificaciones obtenidas por los estudiantes durante el semestre, se envían por correo electrónico, después del período de exámenes. Todas las reclamaciones de correcciones o cambios en las calificaciones deberán hacerse dentro de los primeros treinta días del próximo semestre en la Oficina de Registro.

SUSPENSIÓN ACADÉMICA

Con el propósito de salvaguardar los ideales de excelencia académica, la atmósfera moral, el orden y la disciplina, verdaderos propósitos de la fundación y existencia de la Universidad Central de Bayamón, nos reservamos el derecho y el estudiante al matricularse lo reconoce así, de ordenar la suspensión o cese académico de cualquier estudiante en cualquier momento. El estudiante suspendido, podrá apelar la decisión, según está determinado en los Estatutos de la Universidad y en el Reglamento de Estudiantes, siguiendo los procesos establecidos. Todo estudiante debe estar consciente de que si se encuentra en estatus de suspensión académica, pierde su elegibilidad a recibir ayudas adicionales y/o préstamo estudiantil.

READMISIÓN

Todo estudiante que ha descontinuado sus estudios por un término académico o más, deberá solicitar readmisión en la Oficina del Registrador y radicar un formulario cumplimentado en todas sus partes. Si ha pasado más de un año fuera de la institución, y es readmitido, se regirá por el Catálogo vigente en ese momento.

Si es puesto en probatoria académica, al finalizar el término en que se matriculó, se evalúa su progreso académico, si demuestra cambio satisfactorio o si la probatoria fue por bajas (W), se cambia su status académico a “good standing”.

Todo estudiante que ha descontinuado sus estudios por más de diez años y solicita readmisión debe aceptar que su expediente sea evaluado y la Universidad se reserva el derecho de que el Director de Colegio le exija repetir cursos que a su juicio, han cambiado mucho y se deban actualizar.

TRANSCRIPCION DE CREDITOS

Una transcripción oficial es aquella que lleva el sello que así lo indica. Cuando el estudiante solicita transcripciones oficiales, éstas se envían por correo directamente a las instituciones o a las personas que están requiriendo la transcripción al solicitante para admisión o empleo.

Una transcripción no oficial, es aquella que se le da al estudiante cuyas calificaciones aparecen en ella y está marcada como Copia para el Estudiante. La Universidad no acepta responsabilidad por la exactitud en la transcripción no oficial, después que ha sido emitida y entregada a la persona que las solicita.

No se expedirán transcripciones a estudiantes que estén en deuda con la Universidad. La primera copia de la transcripción se entrega, sin cargo alguno, a cada estudiante al graduarse. Se cobra una cuota de $5.00 dólares, por cada transcripción adicional solicitada en español y $8.00 si la desea en inglés. Toda solicitud de transcripción deberá radicarse en la Oficina de Registro, por lo menos con dos semanas de anticipación a la fecha en que se necesite.

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Se requiere a todos los estudiantes hacer constar ante el Registrador, su residencia permanente y su residencia local al momento de matricularse. **Cualquier cambio deberá informarse inmediatamente al Registrador.** Si estas direcciones no se mantienen al día en la Oficina del Registrador, la Universidad no se hace responsable de problemas en la notificación al estudiante de cambios de requisitos, costos de matrícula, cuotas, procedimientos y otros.

CURSOS DE OYENTE

Todo estudiante activo y los nuevos admitidos como oyentes pueden participar de cursos bajo la modalidad de oyente, con el permiso expreso del Registrador y del profesor. Si desea que el profesor le certifique el curso, la asistencia regular del oyente a clases es requerida. Esta certificación se anota como “AU” en el récord permanente. A los oyentes, no se les requiere hacer las asignaciones escritas o verbales, ni tomar exámenes, por lo que no reciben calificaciones de nota. Un estudiante que se haya matriculado como oyente en un curso, pero no asiste regularmente o no cumple con el registro formal de curso oyente, no podrá obtener status con crédito, ni recibir certificación alguna en su record.

CURSOS RETADOS Y POR ESTUDIO DIRIGIDO EN ENFERMERÍA

El Programa de Enfermería permite a los estudiantes matriculados en este programa, que ostentan un Grado Asociado o Diploma, retar algunos cursos para demostrar el dominio de los contenidos. Para ello el estudiante debe poseer licencia de Enfermero/a Profesional, debe pagar $40.00 por el examen (no reembolsable) y debe matricular y pagar el costo de los créditos del curso (no se incluye el costo de laboratorio). Una vez calificada la prueba se registra la misma en su record académico. La calificación mínima para aprobar el examen por reto es de setenta por ciento (70%).

Si el curso es matriculado por estudio dirigido, una vez cumple con el acuerdo establecido con el profesor que le dirige en el proceso de estudio del curso, del mismo modo se procede a informar la

nota a Registro y a integrarla en el record oficial del estudiante admitido bajo dicha modalidad no tradicional. Ambas modalidades requieren que el estudiante matricule el curso en Registro.

Ambas modalidades no tradicionales, no requieren de reunión regular con el estudiante. En el caso del reto, se le informa y orienta al estudiante en relación al contenido que será examinado en la prueba de reto y se le provee un tiempo razonable de 30 días para tomar la misma. Usualmente esta modalidad se ofrece a estudiantes que tienen experiencia laboral en los criterios requeridos por el curso. El estudio dirigido se utiliza para trabajar cursos que el estudiante ya cursó previamente, pero al dejar de estudiar y regresa a terminar su grado, posiblemente el curso actual contenga información no incluida en el curso tomado y es necesario actualizar y retomar el mismo. El curso de estudio dirigido se reúne una vez por semana para dirigir al estudiante a cumplir con el compromiso contraído, aclarar dudas y ampliar la información que este trabaja de manera independiente. Para asignar esta modalidad se requiere que el estudiante sea disciplinado, auto-dirigido y responsable, pues trabaja sólo y el profesor es un facilitador en ese proceso.

ESTUDIOS EN OTRAS UNIVERSIDADES

a. Nivel Avanzado del College Entrance Examination Board

Si el estudiante ha tomado los exámenes del Nivel Avanzado del CEEB, estos exámenes se consideran como cursos transferidos, siempre y cuando no se exceda de 24 créditos. El nivel avanzado sólo es aceptado si el mismo tiene calificación de tres (3) o más. La institución acepta seis créditos en el área de Español y/ó Inglés y tres créditos por cada parte del examen de Matemáticas de Nivel Avanzado.

b. Convalidación de créditos por Estudios en otra institución acreditada

El Decano Académico de la Universidad Central de Bayamón, puede convalidar créditos obtenidos en otras instituciones universitarias debidamente acreditadas, siempre que el estudiante solicite admisión a la Universidad como transferido. Sólo se convalidan los cursos que corresponden en contenido, tiempo y número de créditos a los que ofrece la Universidad Central de Bayamón. Sólo se aceptan los cursos aprobados con "C" o más de no haber transcurrido diez años o más de la fecha en que fueron aprobados. Los créditos convalidados no serán considerados en el promedio general acumulado, aparecen en la transcripción con la letra “T” y no se contabilizan en el promedio general.

Este proceso de convalidación de cursos se inicia en el Colegio en el que ingresa el estudiante, con el Director o con el Asesor académico de su concentración, pero no es final y firme hasta que el Registrador emite el comunicado oficial escrito al estudiante.

Los créditos identificados con T en el expediente académico del estudiante no son considerados para la otorgación de honores en los actos de graduación. Todo estudiante transferido que desee participar de la otorgación de premios y honores académicos debe haber aprobado en la Institución un mínimo de 96 créditos con notas de excelencia.

c. Tomar cursos fuera de la institución con autorización oficial / créditos en Consorcio

La Universidad aceptará créditos tomados por sus estudiantes en otras instituciones si el Director de Colegio y el Registrador han concedido previamente un permiso oficial escrito a tales efectos. Si el curso el estudiante lo tomó previamente en la UCB, éste sólo puede

retomarlo aquí, no se aceptan cursos que requieran ser repetidos tomados en otras instituciones.

Sólo se emitirán permisos autorizando tomar cursos en otras instituciones, a estudiantes que necesiten matricular los mismos para graduarse y que en ese momento, los cursos no se estén ofreciendo en la Institución. Si el curso está programado en nuestra oferta académica del año, el estudiante debe tomarlo en la Institución.

Sólo se le concederán permiso a tomar cursos en otras IES a estudiantes con progreso académico satisfactorio.

Los créditos en consorcio no se incluyen en el Promedio Acumulativo (GPA), pero son considerados como cursos completados y tiempo máximo equivalente.

d. Cuerpo de Adiestramiento de Oficiales de la Reserva (R.O.T.C.)

La Universidad Central de Bayamón tiene un acuerdo con la Universidad de Puerto Rico, el Departamento de las Fuerzas Aéreas y el Departamento del Ejército, para que los estudiantes de la Universidad Central de Bayamón, puedan matricularse en los programas ofrecidos por el R.O.T.C. en la Universidad de Puerto Rico (UPR).

Aquellos estudiantes interesados en alguno de los programas pueden comunicarse con el Departamento de Estudios Aeroespaciales o con el Departamento de Ciencias Militares de la Universidad de Puerto Rico. Los cursos ofrecidos por estos Departamentos figuran en el Catálogo de la Universidad de Puerto Rico. Aquellos cursos que el estudiante apruebe en la Universidad de Puerto Rico, se registrarán en su expediente académico de la Universidad Central de Bayamón, una vez el estudiante someta transcripción de créditos oficial de la UPR. Además, aquel estudiante que complete dos años de estudios en uno u otro programa, no se le requerirá el curso de Educación Física 106, de la Universidad Central de Bayamón. Los cursos que ofrece el R.O.T.C. de la UPR son los siguientes:

M.S. 101 - Introducción a la Ciencia Militar. 1 semestre, 2 créditos.
M.S. 102 - Historia Militar Mundial, 1 semestre, 2 créditos.
M.S. 201 - Fundamentos de Táctica Militar, 1 semestre, 2 créditos
M.S. 202 - Seguridad Nacional y el Concepto de la Fuerza Total. 1 semestre, 2 créditos.
M.S. 301 - Comunicación y Psicología en el Liderazgo Militar, 1 semestre, 4 créditos.
M.S. 302 - Fundamentos de la Estrategia Militar. 1 semestre, 4 créditos
M.S. 401 - Liderazgo y Administración de Operaciones Militares. 1 semestre, 4 créditos
M.S. 402 - Seminario: Liderazgo y Administración Militar. 1 semestre, 4 créditos

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS AERO-ESPACIALES, R.O.T.C., UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

A.S. 101-102 - La Fuerza Aérea de Hoy, 2 semestres, 4 créditos
A.S. 201-202 - El Desarrollo del Poderío Aéreo 2 semestres, 4 créditos
A.S. 301-302 - Gerencia y Liderato en la Fuerza Aérea 2 semestres, 8 créditos
A.S. 401-402 - Fuerzas de Seguridad Nacional en la Sociedad Americana Contemporánea - 2 semestres, 8 créditos.

CANDIDATOS A GRADUACIÓN

Todos los candidatos a graduación deberán cumplir con los requisitos establecidos por la Institución para la otorgación del Grado. A tales efectos, en el semestre anterior al que se proyecta la compleción del grado, el estudiante hará arreglos con su Director de Colegio para evaluar su expediente académico con el fin de completar la Solicitud de Petición de grado. La Solicitud de Petición de Grado no garantiza la finalización de los estudios y, por tanto, la Graduación. Asimismo, la Solicitud de Petición de Grado no garantiza que se programen los cursos que se necesitan para la Graduación. El estudiante será responsable de conocer y seguir su secuencial académico, y matricular los cursos de su programa cuando el Colegio programe los mismos. La Universidad Central de Bayamón no garantiza que se programen cursos fuera del secuencial académico establecido.

Los estudiantes que cumplan con los requisitos de graduación recibirán una certificación de haber completado los estudios, al finalizar el término académico en que termina sus requisitos y se les confiere el grado en la colación de grados próxima, correspondiente al año académico en el cual concluyó sus estudios.

Las fechas de los actos de colación de grados son divulgadas por la institución y se espera la puntual asistencia de todos los graduandos a dichos actos de Graduación.

HONORES

Los grados de bachiller se otorgan con mención de honor a aquellos estudiantes que han completado un mínimo de 96 créditos, con puntos de honor en esta Universidad.

Los requisitos de promedios generales con honores en una escala de 4.00 puntos son:

Summa Cum Laude..... 3.90 – 4.00
Magna Cum Laude..... 3.65 – 3.89
Cum Laude..... 3.50 – 3.64

Esta escala se aplicará a todo graduando independientemente del catálogo con que haya comenzado.

La Universidad Central de Bayamón se reserva el derecho de admitir o no admitir a cualquier persona que habiendo completado los requisitos de graduación conducentes a un grado de Bachiller o habiendo obtenido dicho reconocimiento académico, solicite ingreso para cursar créditos o programas adicionales. Todo solicitante que contemple la posibilidad de cursar estudios, créditos o programas académicos una vez concluidos los requisitos hacia el Bachillerato o habiendo obtenido el mismo, deberá radicar la Solicitud en la Oficina de Admisiones, como si se tratase de una nueva petición de ingreso a la Universidad, y ésta, repetimos se reserva el derecho, como institución privada de Educación Superior, de aceptar o denegar la misma en conformidad con los mejores intereses institucionales según éstos hayan sido entendidos, y/o definidos por la propia Universidad Central de Bayamón.

Por otro lado, la Universidad se reserva el derecho de graduar a cualquier estudiante que entienda, ha cumplido con los requisitos conducentes a un grado, aún cuando éste, no haya solicitado por escrito la Petición de Grado.

COLEGIO DE ARTES LIBERALES Y HUMANIDADES

Edificio Nélida Meléndez (800)

COLEGIO DE ARTES LIBERALES Y HUMANIDADES

Fr. Yamil Samalot Rivera, OP, Ph.D.
Director

El Colegio de Artes Liberales y Humanidades se considera el corazón mismo de la misión educativa y formativa de la Universidad Central de Bayamón como institución de educación superior católica y dominica. Esta unidad académica de nuestra Universidad es la heredera directa de la misión histórica de los frailes dominicos en Puerto Rico desde que en 1532 el Convento de Santo Tomás de Aquino en el Viejo San Juan recibiera del papa Clemente VII el breve *In splendide die* documento a través del cual se facultaba a aquel convento ser *Studium Generale* de la Orden de Predicadores con cátedras en filosofía y teología.

A través de su oferta académica a toda la población estudiantil con los cursos humanísticos de educación general, así como con sus programas académicos subgraduados y graduados, el Colegio de Artes Liberales y Humanidades busca cultivar en los y las estudiantes el desarrollo de sus capacidades en lo que es más característico del ser humano: el razonamiento filosófico y teológico, la comunicación oral y escrita en diversos idiomas, la interioridad espiritual, la relación con los demás en sociedad y con la tradición cultural propia, así como la expresión artística en sus múltiples formas: la literatura, las artes plásticas, la música, el cine, el teatro, la danza, entre otras. Asimismo, el Colegio de Artes Liberales y Humanidades se esfuerza por promover estos mismos valores humanístico-cristianos en toda la comunidad universitaria y la población de nuestro entorno.

Siguiendo la multisecular tradición educativa de la Orden de Predicadores y el paradigma de pensamiento tomista, nuestra unidad académica quiere ser portadora de “alegría y esperanza” para la Universidad Central de Bayamón y la comunidad en general.

MISIÓN

Inherente a su propia actividad tanto de índole administrativa como docente, el Colegio de Artes Liberales y Humanidades realiza la misión, los objetivos, las metas y valores de la Universidad Central de Bayamón mediante la formación integral del estudiantado en las áreas humanísticas, a saber, la filosofía y la teología, la literatura, las artes plásticas, la música, los idiomas, la historia así como otras disciplinas afines, de manera que tanto los egresados y egresadas de nuestros programas académicos así como el resto del estudiantado de nuestra universidad sean profesionales sensibles y altamente capacitados desde los valores humanístico-cristianos según la tradición católica y dominica.

VISIÓN

El Colegio de Artes Liberales y Humanidades se proyecta como una dinámica unidad académica de la Universidad Central de Bayamón que provea cada vez más al estudiantado y al resto de la comunidad universitaria oportunidades de desarrollo cultural y cultivo humanístico de la persona mediante programas académicos de vanguardia en el campo de las humanidades así como a través de actividades académicas y artísticas en diálogo con el quehacer cultural de la sociedad puertorriqueña y mundial contemporáneas.

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover el estudio de las artes liberales desde un enfoque interdisciplinario y multidisciplinario.

2. Realzar una visión integral del ser humano acorde con las enseñanzas del Evangelio y la tradición del Magisterio de la Iglesia Católica.

3. Fomentar el aprecio y la práctica de los valores cristianos como base en la formación integral de la persona humana.

4. Cultivar la capacidad de comprensión, análisis y crítica en los miembros de nuestra institución.

5. Fomentar el interés por el estudio de los problemas que caracterizan la realidad puertorriqueña.

6. Fomentar el uso efectivo de los idiomas para desarrollar una buena comunicación oral y escrita.

7. Estimular el aprecio por el patrimonio artístico de la humanidad y desarrollar la sensibilidad estética del ser humano.

8. Propiciar la investigación humanística para desarrollar el pensamiento crítico y la aportación intelectual en beneficio de la comunidad universitaria.

9. Fomentar el estudio de las disciplinas humanísticas no sólo por su valor intrínseco, sino también como herramienta formativa de un pensamiento analítico propicio para enfrentarse a todos los aspectos de la sociedad.

10. Afirmar una concepción de la libertad humana que promueva la acción responsable de los individuos en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar al estudiante con las competencias humanísticas necesarias para responder a las necesidades inmediatas de nuestra sociedad.

2. Crear conciencia de la importancia de los valores humanos y cristianos en la formación integral de la persona humana.

3. Suscitar el interés y la lectura de las principales obras que recogen la rica herencia del pensamiento humanístico-cristiano.

4. Motivar la inserción de la facultad y de los estudiantes dentro de la comunidad civil para promover una adecuada formación humanística del ser humano.

5. Cultivar el interés por las distintas obras del patrimonio cultural de Occidente.

6. Estimular en los estudiantes egresados el proseguir con los estudios graduados y/o la ubicación en el mundo laboral.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

1. Bachillerato en Artes con concentración en Español
2. Bachillerato en Artes con concentración en Estudios Religiosos
3. Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía
4. Bachillerato en Artes con concentración en Inglés
5. Bachillerato en Artes de la Comunicación con concentración en Periodismo

El Colegio de Artes Liberales también ofrece la gran mayoría de cursos de Educación General a todos los Colegios de la Universidad Central de Bayamón. Los cursos de Educación General que ofrece nuestro Colegio académico son los de las áreas de Ciencias Sociales, Estudios Religiosos, Español, Filosofía, Historia, Humanidades e Inglés. Los demás cursos del componente de Educación General son ofrecidos por los Colegios académicos correspondientes.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN ESPAÑOL

El programa de BA con concentración en Español pretende formar profesionales en el área de la lengua hispánica y la literatura escrita en español capaces de comprender críticamente y transmitir con creatividad sus conocimientos así como aplicarlos en la producción literaria.

Objetivos Específicos del Programa

El currículo de la concentración en Español está diseñado para desarrollar y profundizar en unas destrezas y conocimientos de manera que el o la estudiante:

1. Maneje el idioma español en su especificidad latinoamericana y puertorriqueña a través del conocimiento del léxico, la gramática, la sintaxis, así como la correcta expresión oral y escrita.

2. Domine la teoría literaria y sus géneros, así como de la apreciación estética en su comprensión y aplicación para el análisis de textos y la creación literaria.

3. Conozca la evolución de la lengua española y la historia literaria de los países hispanos.

4. Comprenda las corrientes culturales de la tradición hispánica y sus manifestaciones contemporáneas en el mundo, especialmente en Puerto Rico y sus diásporas.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN ESPAÑOL

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	36
Electivas	12
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Literatura	ESP 221, ESP 341, ESP 366	9
Lenguas Extranjeras	(ALEM, FRAN, ITAL, PORT)	6
Artes	(ARTE, MUSI, TEAT, COMU)	6
EREL 340	Historia del Cristianismo en Puerto Rico	3
		24 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	**Título**	**Créditos**
LATI 211-212	Latín I y II	6
ESP 217	Introducción a los Géneros Literarios	3
ESP 235	Introducción a la Lingüística	3
ESP 300	Gramática Avanzada y Redacción	3
ESP 327	Literatura Española del Siglo de Oro	3
ESP 328	Literatura Española Contemporánea	3
ESP 342	Literatura Hispanoamericana II	3
ESP 366	Literatura Puertorriqueña II	3
LITE 440	Temas de Literatura Comparada	3
LITE 441	Teoría Literaria	3
HUM 490	Seminario de Investigación	3
		36 crs.

ELECTIVAS **12 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN ESTUDIOS RELIGIOSOS

El programa de BA con concentración en Estudios Religiosos busca formar educadores y educadoras en el amplio mundo de las Religiones con énfasis en la tradición religiosa mayoritaria en Puerto Rico, el Caribe y América Latina, el Cristianismo. El currículo está diseñado de manera que los y las egresadas de este programa puedan manejar las áreas fundamentales del estudio de la Religión y los criterios de la Teología que le permitan dedicarse a la investigación y la docencia, así como a otras áreas de servicio humanitario desde los fundamentos del pensamiento y la práctica religiosa.

Objetivos del Programa

1. Desarrollar en el educando y la educanda la sensibilidad para captar la dimensión histórica de la religión y aplicarla en el análisis de los credos, especialmente, del Cristianismo.

2. Ofrecer al estudiantado los conocimientos y criterios de reflexión del conjunto de creencias del Cristianismo en sus diversas expresiones de fe, en especial, de la tradición Católica.

3. Desarrollar en el alumnado el interés y las destrezas de la investigación en el área del fenómeno religioso, las Sagradas Escrituras Judeo-Cristianas y las tradiciones de creencia con énfasis en la tradición Cristiana.

4. Desarrollar en los y las estudiantes las competencias conceptuales y prácticas necesarias para desempeñarse como educadores/as en Religión.

5. Capacitar al estudiante para proseguir estudios graduados en el área de los Estudios Religiosos y la Teología.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN ESTUDIOS RELIGIOSOS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	36
Electivas	12
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Literatura	(varias opciones en ESP, ING o PORT)	9
Lenguas Extranjeras	(ALEM, FRAN, ITAL, PORT)	6
Artes	(ARTE, MUSI, TEAT, COMU)	6
EREL 340	Historia del Cristianismo en Puerto Rico	3
		24 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	**Título**	**Créditos**
EREL 202	Grandes Religiones	3
EREL 205	Sexualidad y Matrimonio	3
GRIE 211	Introducción General al Griego Koiné	3
EREL 215	Pensamiento Social Cristiano	3
EREL 238	Introducción a la Cristología	3
EREL 245	Introducción a la Mariología*	3
EREL 345	Introducción al Antiguo Testamento	3
EREL 346	Introducción al Nuevo Testamento	3
EREL 347	Problemas contemporáneos de moral cristiana	3
EREL 401	Introducción a la Eclesiología	3
EREL 485	Desarrollo del Pensamiento Teológico	3
FIL 474	Filosofía de la Religión	3
HUM 490	Seminario de Investigación	3
		36 crs.

ELECTIVAS **12 crs**.

* Este curso se toma en lugar del curso de EREL que el estudiante escoja como requisito de educación general entre EREL 205, EREL 215 o EREL 238.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACION EN FILOSOFÍA

El Bachillerato en Artes con concentración en Filosofía tiene como objetivo general capacitar a sus estudiantes para llevar procesos reflexivos en las principales áreas del saber, mientras manejan las grandes tradiciones del pensamiento occidental, con énfasis en la tradición tomista.

El currículo de la concentración en Filosofía está diseñado para desarrollar y profundizar en las siguientes destrezas y conocimientos:

Objetivos del Programa

1. Desarrollar en el estudiantado las competencias de razonamiento y argumentación propias de cada área específica de la realidad y el pensamiento.

2. Relacionar a los y las estudiantes con la tradición de pensamiento occidental de manera diacrónica y sincrónica, enmarcada en el vasto contexto de las demás disciplinas humanísticas.

3. Ofrecer al alumnado la criteriología propia de las disciplinas filosóficas y capacitarle para su aplicación en la investigación, la producción intelectual y la crítica de la vida humana y la sociedad.

4. Exponer a los y las estudiantes a la tradición de pensamiento de Santo Tomás de Aquino valorando sus aportes a la comprensión del mundo, el ser humano y la trascendencia.

5. Capacitar al estudiante para proseguir estudios graduados en el área de la Filosofía, otras áreas Humanísticas o el Derecho.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACION EN FILOSOFÍA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	36
Electivas	12
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Literatura	(varias opciones en ESP, ING o PORT)	9
Lenguas Extranjeras	(ALEM, FRAN, ITAL, PORT)	6
Artes	(ARTE, MUSI, TEAT, COMU)	6
EREL 340	Historia del Cristianismo en Puerto Rico	3
		24 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código		**Título**	**Créditos**
FIL	374	Metafísica–Ontología	3
FIL	375	Historia de la Filosofía Antigua	3
FIL	376	Historia de la Filosofía Medieval	3
FIL	378	Filosofía de la Naturaleza	3
FIL	380	Historia del Pensamiento Puertorriqueño	3
FIL	381	Historia de la Filosofía Latinoamericana	3
FIL	472	Epistemología	3
FIL	474	Filosofía de la Religión	3
FIL	475	Historia de la Filosofía Moderna	3
FIL	476	Historia de la Filosofía Contemporánea	3
FIL	483	Filosofía Moral y Política	3
HUM	490	Seminario de Investigación	3
			36 crs.

ELECTIVAS **12 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

El programa de BA con concentración en Inglés pretende formar profesionales en el área de la lengua inglesa y la literatura escrita en Inglés capaces de comprender críticamente y transmitir con creatividad sus conocimientos así como aplicarlos en la producción literaria y la traducción de textos.

Objetivos Específicos del Programa

El currículo de la concentración en Inglés está diseñado para desarrollar y profundizar en las siguientes destrezas y conocimientos:

1. Manejo del idioma inglés en su especificidad estadounidense a través del conocimiento del léxico, la gramática, la sintaxis, así como la correcta expresión oral y escrita.

2. Dominio de la teoría literaria y sus géneros, así como de la apreciación estética en su comprensión y aplicación para el análisis y traducción de textos.

3. Conocimiento desarrollo cultural y literario de los países anglófonos.

4. Comprensión de las corrientes culturales de la tradición anglófona y sus manifestaciones contemporáneas en el mundo, especialmente en los Estados Unidos y El Caribe.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	36
Electivas	12
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Literatura	(varias opciones en ESP o PORT)	9
Lenguas Extranjeras	(ALEM, FRAN, ITAL, PORT)	6
Artes	(ARTE, MUSI, TEAT, COMU)	6
EREL 340	Historia del Cristianismo en Puerto Rico	3
		24 crs.

REQUISITOS CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ING 225	Inglés Conversacional Avanzado	3
ING 246	Introducción a los Géneros Literarios	3
ING 301	Inglés Moderno I	3
ING 302	Inglés Moderno II	3
ING 365	Literatura de los Estados Unidos	3
ING 380	Literatura Británica	3
LITE 340	Temas de Literatura Comparada	3
LITE 341	Teoría Literaria	3
ING 421	Fonética	3
ING 423	Introducción a la Lingüística I	3
ING 425	Análisis Comparativo del Inglés y el Español	3
HUM 490	Seminario de Investigación	3
		36 crs.

ELECTIVAS **12 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES DE LA COMUNICACIÓN CON CONCENTRACIÓN EN PERIODISMO

El Bachillerato en Artes de la Comunicación con concentración en Periodismo está diseñado para formar profesionales en el mundo laboral periodístico para que sean facilitadores y divulgadores responsables y socialmente comprometidos de la información noticiosa, proveyéndoles para ello de destrezas especializadas de redacción, corrección idiomática, oratoria, comprensión dinámica de la sociedad y la cultura, así como el domino digital y multimedia para el arte del reportaje en los Medios de Comunicación Social.

El currículo de la concentración en Periodismo está diseñado para desarrollar y profundizar en las siguientes destrezas y conocimientos:

Objetivos del Programa

1. Que el y la estudiante posea como comunicador/a una base humanístico-cristiana amplia, con un entendimiento claro de su sociedad y su cultura.

2. Desarrolle las competencias necesarias para la autogestión en la empresa de las comunicaciones.

3. Maneje profesionalmente las competencias requeridas en la profesión de periodismo contemporáneo respondiendo con excelencia a sus exigencias actuales.

4. Desarrolle e integre las competencias tanto teóricas como prácticas de los medios de comunicación masiva en su contexto puertorriqueño e internacional.

5. Obtenga y aplique una visión ética y crítica ante los medios de comunicación, y la sociedad.

BACHILLERATO EN ARTES DE LA COMUNICACIÓN CON CONCENTRACIÓN EN PERIODISMO

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	42
Electivas	6
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Literatura	(varias opciones en ESP, ING o PORT)	9
Lenguas Extranjeras	(ALEM, FRAN, ITAL, PORT)	6
Artes	ARTE 348: Introducción a las Artes Gráficas +3 crs. (TEAT, MUSI)	6
EREL 340	Historia del Cristianismo en Puerto Rico	3
		24 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	**Título**	**Créditos**
ADM 200	Empresarismo II	3
COMU 212	Fundamentos la Comunicación y del Periodismo Contemporáneo	3
MER 213	Publicidad	3
COMU 215	Desarrollo del Periodismo en Puerto Rico	3
COMU 217	Responsabilidad Social, Ética y Legal en los MCS	3
ESP 300	Gramática Avanzada y Redacción	3
COMU 303	Redacción Periodística para los Medios	3
COMU 305	Fotoperiodismo y Vídeo Digital	3
COMU 350	Géneros y fuentes periodísticas	3
MER 380	Relaciones Públicas	3
COMU 441	Periodismo para Radio y TV	3
COMU 450	Producción Noticiosa Multimedia	3
COMU 465	Investigación para los MCS	3
COMU 480	Práctica Profesional en MCS	3
		42 crs.

ELECTIVAS **6 crs.**

COLEGIO DE CIENCIAS
Y
PROFESIONES DE LA SALUD

Edificio San Alberto Magno (900)

COLEGIO DE CIENCIAS Y PROFESIONES DE LA SALUD

Pedro Oscar Robles Centeno, Ph. D.
Director

El Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud tiene como meta capacitar a sus estudiantes en las competencias de análisis, comprensión, pensamiento crítico y la toma de decisiones que permita aportar a la sociedad de la cual forma parte.

Los programas de ciencias y profesiones de la salud están fundamentados en las necesidades cambiantes del mundo contemporáneo, en sus campos científico, tecnológico, económico y social. Sus programas académicos y su vida universitaria proveerán desarrollo profesional para el mundo cambiante del trabajo con un profundo sentido de responsabilidad social y de valores éticos y estéticos fundamentados en la tradición de las enseñanzas de Santo Tomás de Aquino.

El Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud ofrece una educación orientada hacia la humanización y personalización del ser humano, formando ciudadanos de una amplia visión y espíritu crítico enmarcados tanto en una sana escala de valores como en los principios, métodos y resultados de las diferentes ciencias. Nuestros estudiantes tendrán una formación humanística mediante el desarrollo de sus valores humanos y cristianos sobre una base de fe y respeto al ser humano.

OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar el estudio de las profesiones de la salud, no sólo por su valor intrínseco, sino también como disciplina formativa de un pensamiento analítico propicio para enfrentarse al ambiente tecnológico y cultural de nuestra sociedad.

2. Integrar la visión humano-cristiano, reconociendo la libertad personal actuando responsablemente ante la sociedad.

3. Cultivar la capacidad de comprensión, análisis y pensamiento crítico en los miembros de nuestra institución.

4. Promover la investigación científica en beneficio de la sociedad.

5. Fomentar el interés por el estudio de los problemas que caracterizan la realidad puertorriqueña.

6. Desarrollar las destrezas de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Capacitar al estudiante con el conocimiento y las destrezas científicas necesarias para responder a las necesidades de nuestra sociedad.

2. Desarrollar las destrezas de comunicación oral y escrita mediante la preparación de informes técnicos.

3. Promover el desarrollo de las destrezas de investigación científica mediante las experiencias educativas de los diferentes cursos.

4. Capacitar al estudiante para entender la ciencia como un proceso y una forma de conocimiento; desarrollar y utilizar destrezas de pensamiento científico en el proceso de búsqueda y toma de decisiones.

5. Ofrecer los conocimientos científicos necesarios que capaciten al estudiante a continuar estudios graduados.

6. Mejorar la comunicación oral y escrita.

7. Analizar las implicaciones éticas y morales al tomar decisiones y/o practicar su profesión en aquellas situaciones que afecten la sociedad.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

1. Grado Asociado en Ciencias en Emergencias Médicas
2. Grado Asociado en Ciencias en Enfermería
3. Bachillerato en Ciencias en Enfermería
4. Bachillerato en Ciencias con concentración en Ciencia General
5. Bachillerato en Ciencias con concentración en Biología
6. Bachillerato en Ciencias con concentración en Química
7. Bachillerato en Ciencias con concentración en Neurociencias
8. Certificado en Ciencias Premédicas
9. Certificado Profesional en Enfermería Gerontológica

PROGRAMA DE GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS EN EMERGENCIAS MÉDICAS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Contribuir a la expansión y mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud en el área de las emergencias médicas mediante la formación de un profesional competente en la ejecución de sus funciones.

2. Proveer un ambiente educativo en virtud del cual el futuro profesional paramédico de las emergencias médicas desarrolle competencias necesarias que lo capaciten para desempeñarse eficazmente y efectivamente en el campo de la salud.

3. Fomentar entre el Profesor y el Estudiante del programa el interés por la investigación en el campo de las ciencias de las emergencias médicas.

4. Promover la utilización del enfoque interdisciplinario en la prestación de servicios de salud en nuestro país.

5. Desarrollar un profesional en las ciencias de emergencias médicas capaz de trabajar en forma efectiva junto a otros profesionales del equipo interdisciplinario de la salud.

6. Desarrollar en los futuros paramédicos conciencia de la importancia y necesidad de la educación continua en su profesión y la actualización de forma permanente y continua de sus conocimientos y destrezas.

7. Desarrollar en los estudiantes comprensión y un sentido de compromiso con la ética profesional como base de una positiva responsabilidad social.

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS EN EMERGENCIAS MÉDICAS
CURRÍCULO

Educación General	30
Requisitos Medulares	4
Requisitos de Concentración	50
Total de Créditos	**84 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACION GENERAL

Código	Título	Créditos
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción I	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción II	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
FIL 345	Cuestiones de Bioética	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
		30 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Crédito
BIOL 115	Principios Básicos de la Microbiología	4

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EM 101	Introducción a las Emergencias Médicas	3
EM 102	Anatomía y Fisiología Biomédica	3
EM 103	Patofisiología y Terminología Médica	3
EM 104	Conceptos Básicos de Salud Pública	2
EM 105	Farmacología	3
EM 106	Manejo de Emergencias Sistema Respiratorio	3
EM 207	Historial y Evaluación de Paciente	3
EM 208	Terapia de Shock y Fluidos	2
EM 209	Trauma	3
EM 210	Emergencias de Medicina Interna	3
EM 211	Emergencias Obstétricas y Ginecológicas	2
EM 212	Emergencias Pediátricas	3
EM 213	Manejo de Paciente con Condiciones Especiales	2
EM 214	Técnicas de Extricación y Rescate	2
EM 215	Práctica y Seminario	7
EM 216	Lenguaje de Señas	3
PSIC 223	Desarrollo y Comportamiento Humano	3
		50 crs.

PROGRAMA DE GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Preparar un profesional especializado para proveer cuidado directo de enfermería de acuerdo a las etapas de crecimiento y desarrollo, utilizando conocimiento fundamental en las artes y las ciencias.

2. Preparar al estudiante para obtener datos del cliente e identificar problemas de salud.

3. Desarrollar, implementar y evaluar el plan de cuidado de enfermería.

4. Establecer relaciones efectivas con el cliente y otros miembros del equipo de salud.

5. Desarrollar responsabilidades por su crecimiento y desarrollo profesional, su imagen pública de enfermería y el compromiso con la práctica dentro de un plano legal y ético.

6. Aplicar principios de prevención, restauración, mantenimiento y rehabilitación de la salud en escenarios variados.

7. Aplicar los principios humano-cristianos, científicos y de enfermería a la práctica de la profesión.

8. Utilizar los hallazgos de las investigaciones para mejorar la práctica de enfermería al aplicarlas en la implementación del cuidado.

REQUISITOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE ASOCIADO Y BACHILLERATO EN ENFERMERÍA

ESTUDIANTE GRADUADO DE ESCUELA SUPERIOR:

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior o evidencia de haber cursado y aprobado el 4to año.
3. Tener un índice general de graduación no menor de 2.50 (En algunos Colegios se requiere un índice o promedio general mayor, dependiendo de la concentración que desea estudiar).
4. Entregar resultados de la Prueba del “College Entrance Examination Board” o “S.A.T.”
5. Pagar la cuota de admisión (no reembolsable).
6. Entregar un certificado de inmunización (para menores de 21 años).
7. Entrevista de admisión.

ESTUDIANTE ADULTO GRADUADO DE ESCUELA SUPERIOR:

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar una transcripción de créditos oficial de escuela superior o evidencia de haber cursado y aprobado el 4to año.
3. Tener un índice general de graduación no menor de 2.50
4. Pagar la cuota de admisión (no reembolsable).
5. Entrevista de admisión.

ESTUDIANTE TRANSFERIDO CON POSIBLES CREDITOS CONVALIDABLES:

1. Completar y firmar la solicitud de admisión.
2. Entregar dos (2) transcripciones de créditos oficiales de cada una de las instituciones universitarias donde haya cursado estudios.
3. De no haber completado 24 créditos en una institución de educación post-secundaria, debe incluir una transcripción de créditos oficial de escuela superior.
4. Gestionar una recomendación del Decano de Estudiantes, de la universidad de procedencia, en formulario provisto por nuestra institución.
5. Tener un índice general, no menor de 2.50
6. Pagar la cuota de admisión (no reembolsable)
7. Entregar un certificado de inmunización (si es menor de 21 años).
8. Entrevista de admisión.

Se considerarán para transferencia aquellos cursos aprobados, de una institución acreditada, con calificación de “C” o más y que sean equivalentes en creditaje y contenido. Los Directores de los respectivos Colegios determinarán la posible convalidación de estos cursos. El estudiante deberá aprobar un mínimo de 30 créditos en la Universidad Central de Bayamón para poder obtener un grado o diploma en esta institución. De igual manera, debe completar un mínimo de 96 créditos en la UCB, para poder optar por los correspondientes honores.

GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA
CURRÍCULO

Educación General	33
Requisitos Medulares	19
Requisitos de Concentración	30
Total de Créditos	**82 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACION GENERAL

Código	Título	Créditos
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EREL____	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
		33 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 115	Principios Básicos de Microbiología	4
BIOL 355	Biología Humana I	4
BIOL 356	Biología Humana II	4
*PSIC 223	Desarrollo y Comportamiento Humano	3
QUIM 208	Química Básica	4
		19 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ENF 100	Introducción al Proceso de Enfermería: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 102	Fundamentos del Cuidado de Enfermería: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 104	Farmacología para Profesionales de Enfermería: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 206	Cuidado de Enfermería Médico-Quirúrgico I: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 208	Cuidado de Enfermería Durante el Ciclo de Gestación y del Neonato: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 210	Cuidado de Enfermería Médico-Quirúrgico II: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 215	Fundamento de Cuidado de Enfermería Pediátrica: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 300	Cuidados Esenciales de Enfermería Psicosocial: Clase y Experiencia Clínica	4
		30 crs.

* Para los estudiantes de enfermería (GA y BS) se va a ofrecer el curso de PSIC 223. Según acuerdo revisión curricular Título V.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Demuestra habilidades como enfermeras generalistas en la aplicación del proceso de enfermería holística, a las familias y comunidades basado en evidencia, considerando las etapas de crecimiento y desarrollo del cliente.

2. Implementa, aspectos legales y principios éticos-cristianos para promover y mantener la satisfacción y el bienestar de las familias y las comunidades.

3. Aplica los principios de la comunicación, pensamiento crítico, toma de decisiones, liderazgo y creatividad para proporcionar cuidados de enfermería a las familias y las comunidades, considerando las etapas primarias, secundarias y terciarias en las situaciones de emergencia y desastres naturales.

4. Avalúa la adquisición de conocimientos y habilidades utilizando diferentes fuentes de investigación, sistemas de información, tecnología de servicio al cliente y técnicas de enfermería.

5. Provee cuidado basado en evidencia, según los estándares de la profesión.

6. Dirige la promoción profesional de mantenimiento de la salud y prevención de enfermedades y apoya la rehabilitación del cliente, la familia y la comunidad.

7. Demuestra la capacidad de liderazgo, el servicio al cliente e integra la colaboración de los profesionales de la salud.

8. Considera la diversidad cultural, participando en el proceso de desarrollo de políticas, salud pública y defensa de los derechos del cliente, la familia y la comunidad.

BACHILLERATO EN CIENCIAS EN ENFERMERÍA
CURRÍCULO

Educación General	45
Requisitos Medulares	28
Requisitos de Concentración	52
Total de Créditos	**125 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACION GENERAL

Código	Título	Créditos
ADM 111	Introducción al Empresarismo	3
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EDF 106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL ___	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
FIL 302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST 350	Historia de Puerto Rico	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
HUM 120	Desarrollo Cultural de Occidente II	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
		45 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 115	Principios Básicos de la Microbiología	4
BIOL 355	Biología Humana I	4
BIOL 356	Biología Humana II	4
QUIM 208	Química Básica	4
*PSIC 223	Desarrollo y Comportamiento Humano	3
ING 203	Inglés Conversacional Básico	3
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
MAT 131	Estadística Elemental	3
		28 crs.

* Para los estudiantes de enfermería (GA y BS) se va a ofrecer el curso de PSIC 223. Según acuerdo revisión curricular Título V.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ENF 100	Introducción a la Profesión de Enfermería: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 102	Fundamento del Cuidado de Enfermería: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 104	Farmacología para Profesionales de la Enfermería: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 206	Cuidado de Enfermería Médico-Quirúrgico I: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 208	Cuidado de Enfermería Durante el Ciclo de Gestación y del Neonato: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 210	Cuidado de Enfermería Médico-Quirúrgico II: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 215	Fundamentos del Cuidado de Enfermería Pediátrica: Clase, Práctica de Destrezas y Experiencia Clínica	4
ENF 300	Cuidados Esenciales de Enfermería Psicosocial: Clase y Experiencia Clínica	4
ENF 305	Exploración Física para Profesionales de Enfermería: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 307	Metodología de la Investigación en Enfermería	3
ENF 308	Cuidado Esenciales de Enfermería Comunitaria: Clase y Experiencia Clínica	4
ENF 312	Proceso de Enfermería y su Aplicado a Pacientes con Disrritmias Cardiaca y Disturbios de Conducción: Clase y Práctica de Destrezas	3
ENF 407	Proceso de Enfermería y Aplicación al Cuidado Crítico	4
ENF 415	Practicum: Administración y Liderazgo en Enfermería	5
		52 crs.

RECOMENDACIONES PARA ADMISIÓN AL PROGRAMA DE ESTUDIO DE GRADO ASOCIADO Y BACHILLERATO EN CIENCIAS DE ENFERMERÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE OTRAS UNIVERSIDADES

1. Los candidatos a admisión deberán tener una entrevista con algún miembro de la Facultad, designado por el Director y al momento de ser admitidos deben contar con un promedio mínimo de 2.5 en una escala de 4.00.

2. Los estudiantes que posean un Grado Asociado y estén trabajando en Enfermería, por espacio de dos (2) años continuos y que posea licencia de enfermería vigente podrán realizar su práctica clínica del curso ENF. 415 en su lugar de trabajo.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN CIENCIA GENERAL

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Demostrar conocimiento fundamental de las ciencias y sus aplicaciones en situaciones del diario vivir y del campo de trabajo.

2. Demostrar habilidad y juicio crítico para adaptarse a los continuos cambios que ocurren en el mundo tecnológico y científico.

3. Poseer los conocimientos científicos necesarios que lo capaciten para continuar estudios graduados.

BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN CIENCIA GENERAL

CURRÍCULO

Educación General	45
Requisitos Medulares	50
Requisitos de Concentración	32
Electiva	3
Total de Créditos	**130 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACION GENERAL

Código	Título	Créditos
ADM 111	Introducción al Empresarismo	3
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EDF 106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL ___	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
FIL 302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST 350	Historia de Puerto Rico	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
HUM 120	Desarrollo Cultural de Occidente II	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
		45 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 201	Biología General I	4
BIOL 202	Biología General II	4
CS 304	Metodología de la Investigación	3
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
MATE 107	Álgebra Intermedia II	3
MAT 223	Pre cálculo I	3
MAT 224	Pre Cálculo II	3
MAT 320	Cálculo I	3
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
QUIM 331	Química Orgánica I	4
QUIM 332	Química Orgánica II	4
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
		50 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
BIOL 300	Microbiología	4
BIOL 310	Microbiología Industrial	3
BIOL 316	Histología	4
BIOL 324	Genética	4
BIOL 330	Biología del Desarrollo	4
BIOL 355	Biología Humana I	4
BIOL 356	Biología Humana II	4
BIOL 412	Biología de Invertebrados	4
BIOL 413	Inmunología	4
BIOL 415	Parasitología	4
QUIM 350	Química Instrumental	4
QUIM 380	Bioquímica	4
QUIM 441	Química Física I	4
QUIM 442	Química Física II	4
		32 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN BIOLOGÍA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Proveer experiencias de aprendizaje que capaciten al estudiante en la comprensión y apreciación de los constituyentes bióticos y abióticos del ambiente.

2. Analizar la complejidad organizacional de la vida desde el nivel molecular, celular y poblacional.

3. Analizar el impacto de los estilos de vida modernos sobre los ecosistemas del planeta concienciando al estudiante de forma tal que pueda asumir una participación activa en la conservación de los mismos.

4. Capacitar al estudiante para lograr un mayor conocimiento de sí mismo, de su relación con otros organismos y con la naturaleza.

5. Fomentar el análisis crítico en la discusión de los asuntos controversiales de las ciencias naturales.

6. Analizar las implicaciones éticas y morales en la toma de decisiones diarias en la práctica de su profesión biólogo.

BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN BIOLOGÍA

CURRÍCULO

Educación General	45
Requisitos Medulares	50
Requisitos de Concentración	24
Electivas	11
Total de Créditos	**130 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL

Código	Título	Créditos
ADM 111	Introducción al Empresarismo	3
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EDF 106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL ___	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
FIL 302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST 350	Historia de Puerto Rico	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
HUM 120	Desarrollo Cultural de Occidente II	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
		45 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 201	Biología General I	4
BIOL 202	Biología General II	4
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
CS 304	Metodología de la Investigación	3
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
MATE 107	Álgebra Intermedia II	3
MAT 223	Pre-cálculo I	3
MAT 224	Pre-cálculo II	3
MAT 320	Cálculo I	3
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
QUIM 331	Química Orgánica I	4
QUIM 332	Química Orgánica II	4
		50 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
BIOL 300	Microbiología	4
BIOL 303	Zoología	4
BIOL 305	Botánica	4
BIOL 324	Genética	4
BIOL 411	Ecología	4
BIOL 453	Biología Celular Molecular	4
		24 crs.

ELECTIVAS **11 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN QUÍMICA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar en el estudiante conceptos de química y las destrezas para el manejo de equipos de laboratorio e instrumentos necesarios para desempeñar su función como químico en diferentes áreas de trabajo.

2. Utilizar el método científico para la solución de problemas en el área de química.

3. Desarrollar las destrezas de investigación inherentes a la solución de problemas en el área de química.

4. Analizar las implicaciones éticas y morales al tomar decisiones y/o practicar su profesión como químico en aquellas situaciones que afecten la sociedad.

5. Integrar los principios físicos a los procesos químicos utilizando la matemática como medio de expresión.

6. Capacitar al estudiante con los conceptos de química básicos para comprender la importancia de la química en el quehacer social.

BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN QUÍMICA

CURRÍCULO

Educación General	45
Requisitos Medulares	46
Requisitos de Concentración	27
Electivas	9
Total de Créditos	**127 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL

Código	Título	Créditos
ADM 111	Introducción al Empresarismo	3
CSOC 110	Principios Básicos de las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EDF 106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL ___	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
FIL 302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST 350	Historia de Puerto Rico	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
HUM 120	Desarrollo Cultural de Occidente II	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
		45 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 201	Biología General I	4
CS 304	Metodología de la Investigación	3
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
MATE 107	Álgebra Intermedia II	3
MAT 223	Pre-cálculo I	3
MAT 224	Pre-cálculo II	3
MAT 320	Cálculo I	3
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
QUIM 331	Química Orgánica I	4
QUIM 332	Química Orgánica II	4
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
		46 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
QUIM 305	Química Analítica	5
QUIM 350	Química Instrumental	4
QUIM 380	Bioquímica	4
QUIM 441	Química Física I	4
QUIM 442	Química Física II	4
QUIM 460	Química Inorgánica	3
MAT 321	Cálculo II	3
		27 crs.

ELECTIVAS **9 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN NEUROCIENCIAS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La neurociencia es el estudio del cerebro, el sistema nervioso y los sustratos fisiológicos de la conducta. Este ofrecimiento académico brindará a los estudiantes la oportunidad de aprender acerca de los nuevos avances en el campo de la neurociencia, a través de un currículo novedoso que ofrecerá cursos en las áreas de: neurobiología, psicobiología, neurociencia cognoscitiva, neurociencia afectiva, neurociencia clínica, neurofarmacología, entre otros. También contará con laboratorios especializados en donde se utilizarán técnicas empleadas en histología, biotecnología, biología molecular y neurobiología. Como parte del Programa propuesto la Universidad les ofrecerá a los estudiantes de los programas de psicología, educación y ciencias la opción de hacer una concentración menor en neurociencia. El programa estará enfocado en el desarrollo de las competencias profesionales que permitan al estudiante obtener éxito académico y proseguir estudios postsecundarios en una escuela graduada o ampliar horizontes laborales en los diferentes ambientes de trabajo donde puedan ejercer.

OBJETIVOS DEL OFRECIMIENTO ACADÉMICO

1. Proveer un ambiente académico que capacite a los estudiantes para desarrollarse en futuros profesionales en el área de la neurociencia, la ciencia o la salud.

2. Promover la interacción de estudiantes de diferentes programas de estudio para una formación multidisciplinaria.

3. Desarrollar en los alumnos los conocimientos y destrezas necesarias en el área de Neurociencia.

4. Desarrollar en los estudiantes del programa las aptitudes para continuar estudios graduados en el área de neurociencia o cualquier área de las ciencias biomédicas.

5. Fomentar en los estudiantes el interés por la investigación científica en la búsqueda de soluciones.

6. Desarrollar profesionales en el campo de las ciencias y la salud con un nivel alto de valores, ética profesional y compromiso social para el servicio de la sociedad puertorriqueña.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN NEUROCIENCIA

Para completar el Bachillerato en Ciencias con concentración en Neurociencias se requiere cumplir con los siguientes requisitos:

1. Completar el total de 134 créditos que exige el programa
2. Aprobar cursos de concentración con B o más (El estudiante deberá repetir cursos con clasificación de C o menos).
3. Aprobar cursos los medulares y los correspondientes al Programa de Educación General con B o más (El estudiante deberá repetir cursos con clasificación de C o menos).

BACHILLERATO EN CIENCIAS CON CONCENTRACIÓN EN NEUROCIENCIA

CURRÍCULO

Educación General	45
Requisitos Medulares	53
Requisitos de Concentración	31
Total de Créditos	**129 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACIÓN GENERAL

Código	Título	Créditos
ADM 111	Introducción al Empresarismo	3
CSOC 110	Introducción a las Ciencias Sociales	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ING 105	Gramática en Inglés / English Grammar	3
ING 106	Comunicación Oral / Oral Communication	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y Redacción	3
EDF 106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL ___	Varias opciones*	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
FIL 302	Filosofía del Ser Humano y su comportamiento ético	3
HIST 350	Historia de Puerto Rico	3
HUM 119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
HUM 120	Desarrollo Cultural de Occidente II	3
MATE 106	Álgebra Intermedia I	3
		45 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
BIOL 201	Biología General I	4
BIOL 202	Biología General II	4
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
QUIM 331	Química Orgánica I	4
QUIM 332	Química Orgánica II	4
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
MATE 107	Álgebra Intermedia II	3
MATE 223	Pre Cálculo I	3
MATE 224	Pre Cálculo II	3
MATE 320	Cálculo I	3
MAT 131	Estadística Elemental	3
CS 304	Metodología de la Investigación	3
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
		53 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
NC 101	Fundamentos de Neurociencia	3
NC 102	Principios de Neurociencia Cognoscitiva	3
NC 201	Neurobiología	4
NC 202	Neurociencia Afectiva	3
NC 203	Neurobiología de las Enfermedades	3
NC 301	Comportamiento Animal	3
NC 302	Psicofarmacología	3
NC 303	Ética y Tópicos Modernos de Neurociencia	3
NC 401	Laboratorio de Investigación en Neurobiología Celular/ Molecular	3
NC 402	Métodos en Neurociencia / Investigación Sub graduada (CapStone)	3
		31 crs.

PROGRAMA DEL CERTIFICADO EN CIENCIAS PREMÉDICAS
(Grado no terminal en Pre-Médica)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo del programa es:

1. Contribuir a la expansión y mejoramiento de la calidad de los servicios de salud mediante la formación de un profesional competente, comprometido y actualizado en el campo de la salud.

2. Proveer las competencias y conocimientos necesarios, basadas en un enfoque interdisciplinario, que lo capaciten para desempeñarse efectivamente en una profesión del campo de la salud.

3. Fomentar el interés por la investigación en el campo de las ciencias de la salud.

4. Desarrollar un profesional capaz de trabajar en forma efectiva junto a otros profesionales de la salud.

5. Desarrollar en los futuros profesionales de la salud la conciencia de la importancia de la estudiosidad a través de la educación continua en su profesión.

6. Desarrollar en los estudiantes un alto sentido de justicia y compromiso social con sus semejantes.

CERTIFICADO EN CIENCIAS PREMÉDICAS
(Grado no terminal en Pre-Médica)

Educación General	21
Requisitos Medulares	59
Electivas	28
Total de Créditos	**108 crs.**

REQUISITOS DE EDUCACION GENERAL

Código	Título	Créditos
ING 105	Gramática en Inglés	3
ING 106	Comunicación Oral	3
ESP 107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y Redacción	3
ESP 108	Destrezas Gramaticales Avanzada a través de la Lectura y Redacción	3
FIL 201	Principios de la Filosofía	3
MATE 106	Algebra Intermedia I	3
ESCO 103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
		21 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 215	Comunicación Empresarial en Español	3
BIOL 201	Biología General I	4
BIOL 202	Biología General II	4
ESP 203	Comunicación Escrita	3
ING 201	Redacción de Informes Técnicos	3
ING 225	Inglés Conversacional Avanzado	3
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
MATE 107	Álgebra Intermedia II	3
MAT 223	Pre-cálculo I	3
MAT 224	Pre-cálculo II	3
MAT 320	Cálculo I	3
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
QUIM 331	Química Orgánica I	4
QUIM 332	Química Orgánica II	4
COMP 101	Fundamentos y Aplicación de la Tecnología de la Información	3
		59 crs.

ELECTIVAS **28 crs.**

PROGRAMA DEL CERTIFICADO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

1. Desarrollar sensibilidad y actitudes positivas hacia las necesidades de la persona de edad avanzada.

2. Desarrollar destrezas de comunicación, estimado físico y educación para la promoción de la salud de la persona de edad avanzada.

3. Aplicar principios humano-cristianos, al identificar las necesidades bio-sico-sociales y espirituales del paciente, al ofrecer servicios de salud en nivel primario, secundario y terciario.

4. Aplicar las teorías relacionadas con el campo de la gerontología que explican los aspectos bio-sico-sociales y espirituales de la etapa de edad avanzada.

5. Elaborar alternativas de cuidado, junto al equipo de salud, que atiendan la problemática socio-económica, ético moral y legal de la población de edad avanzada.

6. Discutir la patofisiología, tratamiento y cuidado de enfermería de los problemas más comunes de salud del adulto de edad avanzada.

7. Asumir liderato al participar en la implementación de política pública, programas y servicios que ofrecen las agencias públicas y privadas a la población de edad avanzada.

8. Utilizar el juicio crítico y toma de decisiones al aplicar el proceso de enfermería en el cuidado de calidad a la persona de edad avanzada.

Requisitos de Admisión

El programa de estudios contará con 378 horas en total. El componente teórico constará de 180 horas y el componente clínico será de 198 horas; esto es 30 horas de examen físico y 168 horas de laboratorio clínico.

Antes de iniciar el Certificado

1. El estudiante cumplirá con los requisitos de la oficina de admisión de la Institución.
2. El estudiante candidato debe haber completado su Bachillerato en Ciencias de Enfermería de la universidad acreditada y con un promedio mínimo de 2.5 en una escala de 4.00.
3. Presentará copia de su licencia permanente de enfermera o enfermero profesional, de colegiación, certificado de buena conducta y evidencia de experiencia por lo menos de un año en la práctica de enfermería.
4. Tendrá que someterse a una entrevista con un miembro de la facultad de enfermería.
5. Desarrollará un ensayo sobre algún tema de interés, dirigido por el profesor que lo entreviste.

Duración del Programa

El programa de estudio del Certificado Profesional en Enfermería Gerontológica consta de 378 horas en total. El componente teórico tiene 180 horas y el componente clínico es de 198 horas; esto es 30 horas de examen físico y 84 horas de laboratorio clínico.

El Certificado Profesional de Enfermería Gerontológico tiene un total de 18 créditos. Este certificado se planificó para completarse en tres sesiones de clases. Se puede ofrecer en horario diurno, vespertino y sabatino, u otra modalidad de tiempo a discreción y necesidad del estudiante y del Colegio de Ciencias y Profesiones de la Salud.

Antes de comenzar el Certificado Profesional en Enfermería Gerontológica la persona interesada en tomarlo deberá entrevistarse con el Coordinador de Enfermería para determinar que cumplió con los requisitos de admisión al mismo.

CERTIFICADO PROFESIONAL EN ENFERMERÍA GERONTOLÓGICA

CURRÍCULO

Código	Título	Créditos
ENFGE 450	Enfermería en el Aspecto Bio-psicosocial y Espiritual del Adulto de Edad Avanzada	3
ENFGE 452	Enfermería en el Estimado Físico al Adulto de Edad Avanzada	2
ENFGE 454	Enfermería en el Aspecto de Política Pública del Adulto de Edad Avanzada	3
ENFGE 456	En la promoción de los estados de salud del adulto de edad avanzada	5
ENFGE 458	Enfermería en los Desórdenes y Enfermedades Comunes del Adulto de Edad Avanzada	5
	Total de créditos:	**18 crs.**

COLEGIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA

Edificio Nélida Meléndez (800)

COLEGIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y TECNOLOGIA

Nidia Colón Quintana, Ed.D
Directora

El Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología provee una educación de excelencia que prepara al estudiante para una carrera profesional exitosa. Ofrece programas académicos, servicios y actividades que brindan experiencias educativas significativas para el desarrollo de personas emprendedoras, con dominio en la tecnología, líderes con altos estándares éticos capaces de desempeñarse efectivamente a nivel profesional y social.

Visión

El Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología será reconocido por sus programas académicos innovadores y por el desarrollo de empresarios que aporten a la economía del país dentro del contexto global.

OBJETIVOS GENERALES

1. Fomentar en el estudiante los valores más altos de integridad, compromiso, respeto y honestidad en el ejercicio de su profesión.

2. Desarrollar en el estudiante destrezas que le permitan trabajar en equipos multidisciplinarios en todos los ámbitos de su desempeño profesional.

3. Desarrollar y fomentar el uso de procesos de comunicación efectivos y creativos en el ejercicio de su profesión.

4. Desarrollar en el estudiante las competencias necesarias que lo cualifiquen profesionalmente para desempeñarse con éxito en el ambiente laboral.

5. Desarrollar en el estudiante un espíritu de empresario.

6. Desarrollar en el estudiante las destrezas de análisis de situaciones, para que sea capaz de tomar decisiones acertadas en todo momento de forma natural.

7. Desarrollar en el estudiante destrezas que le permitan hacer uso productivo de las nuevas tecnologías de la información en el ejercicio de sus tareas profesionales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar en el estudiante los valores éticos, respetar las diferencias multiculturales, la importancia de la responsabilidad social y convivencia sana.

2. Fomentar en el estudiante el valor de la comunicación en la organización utilizando los canales y protocolos establecidos.

3. Establecer entre el estudiante y la comunidad lazos de comunicación y participación en el desarrollo social.

4. Fortalecer en el estudiante la capacidad para la creación y administración de negocio.

5. Fomentar en el estudiante la creatividad, la responsabilidad e independencia para alcanzar el éxito profesional.

6. Fomentar en el estudiante la importancia de aplicar los conocimientos para el desarrollo de destrezas administrativas.

7. Exponer a los estudiantes los conocimientos contables, financieros e informáticos en los procesos administrativos.

8. Desarrollar en el estudiante la capacidad de análisis crítico de la información para la toma de decisiones.

9. Desarrollar habilidades y destrezas para el manejo y análisis de situaciones en la organización.

10. Fomentar en el estudiante el uso de la tecnología como herramienta indispensable para el éxito empresarial en la toma de decisiones.

Perfil del estudiante

El profesional egresado del Colegio de Desarrollo Empresarial y Tecnología debe ser una persona íntegra, líder e innovadora. Con espíritu emprendedor, con dominio en la tecnología emergente, que a través de su conocimiento sea capaz de generar el cambio, con proyección hacia el futuro en el ámbito nacional e internacional y que mediante su gestión empresarial y profesional contribuya al desarrollo social, económico y cultural del país.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

1. Grado Asociado en Administración de Sistemas de Oficina con Facturación en Servicios de Salud
2. Grado Asociado en Administración de Sistemas de Oficina
3. Grado Asociado en Administración de Empresas
4. Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina
5. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Contabilidad
6. Bachillerato/Maestría en Administración de Empresas con especialidad en Contabilidad
7. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración General
8. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia
9. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Innovación y Gestión Empresarial
10. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Mercadeo
11. Bachillerato en Administración con concentración en Recursos Humanos
12. Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Redes de Información
13. Bachillerato en Ciencias de Cómputos con concentración en Redes

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS

GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA CON FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

El Grado Asociado en Administración de Sistemas de Oficina con Facturación en Servicios de Salud está diseñado para desarrollar administradores de sistemas de oficinas médicas de acuerdo a las demandas del mercado de empleos vigentes. Al estudiante se le prepara con un alto profesionalismo en el dominio de las destrezas administrativas, procedimientos y destrezas necesarias para trabajar en oficinas de servicios de salud, tales como: oficinas médicas, consultorios, aseguradoras de servicios de salud, entre otros. Enfatiza en los procesos de la facturación, cobro y reclamación a los planes médicos, manejo de los expedientes y documentos médicos, manejo del teclado y programas de computadoras, destrezas de comunicación oral y escrita en los idiomas español e inglés, además de los valores éticos y humanos para desempeñar una labor profesional eficiente y productiva.

OBJETIVOS

1. Proveer a los estudiantes un programa de estudio con los principios fundamentales de la ética profesional y valores morales que le permitan desempeñarse con integridad en las oficinas de servicios de salud.

2. Desarrollar en los estudiantes los procedimientos, técnicas y destrezas necesarias de un administrador de sistemas de oficina utilizando programas y tecnología moderna.

3. Aplicar las destrezas de la comunicación escrita en documentos que se generen en la oficina de servicios de salud.

4. Proveer experiencias de aprendizaje que permitan a los estudiantes desarrollar al máximo una imagen profesional que le permitan unas relaciones interpersonales positivas en las oficinas de servicio de salud.

GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA CON FACTURACIÓN EN SERVICIOS DE SALUD

CURRÍCULO

Educación General	33
Requisitos Departamentales	10
Requisitos de Concentración	34
Total de Créditos	**77 crs.**

EDUCACIÓN GENERAL (Más información en la página 60)

Código		Título	Créditos
ADM	111	Introducción al Empresarismo	3
CS	103	Fundamentos Generales de las Ciencias; Integración a la Vida	3
CSOC	110	Introducción a las Ciencias Sociales	3
EDF	106	Estilos de Vida y Bienestar	
EREL	_____	V*arias opciones*	3
ESCO	103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
ESP	107	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y la Redacción	3
FIL	201	Principios de la Filosofía	3
HUM	119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
ING	105	English Grammar	3
MATE	106	Algebra Intermedia I	3
			33 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código		Título	Créditos
ADM	285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM	286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
CONT	115	Contabilidad Financiera I	4
			10 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código		Título	Créditos
ASOF	110	Escritura Rápida en Español e Inglés	3
ASOF	120	Manejo del Teclado	3
ASOF	121	Producción de Documentos I	3
ASOF	125	Transcripción Integrada en Español e Inglés	3
ASOF	231	Administración de Sistemas y Control de Documentos	3
ASOF	235	Aplicaciones e Integración de Programas	3
ASOF	240	Terminología, Abreviaturas y Codificación Médica	3
ASOF	241	Facturación Manual en Oficinas de Servicios de Salud	3
ASOF	242	Facturación Electrónica en Oficinas de Servicios de Salud	3
ASOF	243	Procedimientos Administrativos y Aspectos Legales en Oficinas de Servicios de Salud	3
ASOF	250	Seminario y Práctica	4
			34 crs.

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

El Grado Asociado y el Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina es un programa diseñado para desarrollar los conocimientos y las competencias requeridas para la administración efectiva de los sistemas de oficina y las destrezas necesarias de acuerdo con las demandas del mercado de empleos vigente. Al estudiante se le prepara con un alto grado de profesionalismo en el dominio de las destrezas administrativas, tecnológicas y las destrezas orales y escritas en español e inglés para una comunicación efectiva. Se le expone a los principios fundamentales de la ética profesional, los valores morales y cristianos que le permitan desempeñarse con éxito en el escenario laboral.

OBJETIVOS

1. Incorporar los principios fundamentales de la ética profesional y valores morales que le permitan desempeñarse con integridad en la práctica como administradores de sistemas de oficina.

2. Aplicar las normas y procedimientos en la producción y administración de documentos utilizando la tecnología moderna.

3. Aplicar las destrezas de la comunicación oral y escrita en español e inglés para una comunicación efectiva en un administrador de sistemas de oficina.

4. Proyectar una imagen profesional como asistentes administrativos que le permitan unas relaciones interpersonales positivas en su lugar de trabajo.

GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

CURRÍCULO

Educación General	39
Requisitos Medulares	10
Requisitos de Concentración	24
Total de Créditos	**73 crs.**

EDUCACIÓN GENERAL (Más información en la página 60)

Código		**Título**	**Créditos**
ADM	111	Introducción al Empresarismo	3
CS	103	Fundamentos Generales de las Ciencias; Integración a la Vida	3
CSOC	110	Introducción a las Ciencias Sociales	3
ESCO	103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
EDF	106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL	_____	*Varias opciones*	3
ESP	107-108	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y la Redacción y Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y la Redacción	6
FIL	201	Principios de la Filosofía	3
HUM	119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
ING	105	English Grammar	3
ING	106	Oral Communication	3
MATE	106	Algebra Intermedia I	3
			39 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código		**Título**	**Créditos**
ADM	285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM	286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
CONT	115	Contabilidad Financiera I	4
			10 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código		**Título**	**Créditos**
ASOF	110	Escritura Rápida en Español e Inglés	3
ASOF	120	Manejo del Teclado	3
ASOF	121	Producción de Documentos I	3
ASOF	122	Producción de Documentos II	3
ASOF	125	Transcripción Integrada en Español e Inglés	3
ASOF	231	Administración de Sistemas y Control de Documentos	3
ASOF	235	Aplicaciones e Integración de Programas	3
ASOF	332	Procedimientos Administrativos en Sistemas de Oficina	3
			24 crs.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	32
Concentración	31
Electivas	9
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
DMER 110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
GER 110	Administración y Liderazgo	3
ING 203	Inglés Conversacional Básico	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		32 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ASOF 110	Escritura Rápida en Español e Inglés	3
ASOF 120	Manejo del Teclado	3
ASOF 121	Producción de Documentos I	3
ASOF 122	Producción de Documentos II	3
ASOF 125	Transcripción Integrada en Español e Inglés	3
ASOF 231	Administración de Sistemas y Control de Documentos	3
ASOF 235	Aplicaciones e Integración de Programas	3
ASOF 332	Procedimientos Administrativos en Sistemas de Oficina	3
ASOF 333	Procedimientos Administrativos Gerenciales en Sistemas de Oficina	3
ASOF 435	Seminario y Práctica de Oficina	4
		31 crs.

ELECTIVAS **9 crs.**

PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS GENERAL

El Grado Asociado en Administración de Empresas y el Bachillerato en Administración de Empresas con concentración General están diseñados para formar profesionales preparados en diversas áreas funcionales, tales como gerencia, contabilidad y mercadeo. Se prepara al estudiante con un alto grado de profesionalismo en el dominio de destrezas administrativas.

OBJETIVOS

1. Desarrollar profesionales con mente analítica capaces de implantar sistemas administrativos eficientes.

2. Formar administradores con la capacidad de analizar situaciones desde una perspectiva más amplia y general de la empresa.

3. Formar gerentes técnicamente desarrollados, profundamente humanos y éticos, respondiendo a las necesidades de la sociedad.

GRADO ASOCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CURRÍCULO

Educación General	39
Requisitos Medulares	36
Total de Créditos	**75 crs.**

EDUCACIÓN GENERAL (Más información en la página 60)

Código		**Título**	**Créditos**
ADM	111	Introducción al Empresarismo	3
CS	103	Fundamentos Generales de las Ciencias; Integración a la Vida	3
CSOC	110	Introducción a las Ciencias Sociales	3
ESCO	103	Éxito Estudiantil y Servicio Comunitario	3
EDF	106	Estilos de Vida y Bienestar	3
EREL	_____	Varias opciones	3
ESP	107-108	Destrezas Gramaticales a través de la Lectura y la Redacción y Destrezas Gramaticales Avanzadas a través de la Lectura y la Redacción	6
FIL	201	Principios de la Filosofía	3
HUM	119	Desarrollo Cultural de Occidente I	3
ING	105	English Grammar	3
ING	106	Oral Communication	3
MATE	106	Algebra Intermedia I	3
			39 crs.

REQUISITOS MEDULARES

Código		**Título**	**Créditos**
ADM	285	Comunicación Empresarial en Español	3
COMP	101	Fundamentos y aplicación de la tecnología de la información	3
COMP	200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT	110	Matemática Empresarial	3
CONT	115	Contabilidad Financiera I	4
CONT	116	Contabilidad Financiera II	4
DMER	110	Aspectos Éticos/ Legales en las Empresas	3
ECON	200	Economía	3
EST	200	Estadística para Negocios	4
GER	110	Administración y Liderazgo	3
MER	110	Mercadeo	3
			36 crs.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN GENERAL

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Concentración	21
Electiva	3
Total de Créditos	**123 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código		Título	Créditos
ADM	200	Empresarismo II	3
ADM	285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM	286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM	300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP	101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP	200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT	110	Matemática Empresarial	3
CONT	115	Contabilidad Financiera I	4
CONT	116	Contabilidad Financiera II	4
DMER	110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
ECON	200	Economía	3
EST	200	Estadística para Negocios	4
FIN	215	Finanzas Mercantil	3
GER	110	Administración y Liderazgo	3
MER	110	Mercadeo	3
RHUM	386	Comportamiento Organizacional	3
			51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código		Título	Créditos
CONT	421	Contribución Sobre Ingresos de P.R., para Individuos	3
CONT	430	Contabilidad Gerencial	3
GER	317	Relaciones Obrero-Patronales	3
GER	425	Planificación Estratégica	3
MER	213	Publicidad	3
MER	312	Administración de Mercadeo	3
RHUM	320	Administración de Recursos Humanos	3
			21 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA DE CONTABILIDAD

El Programa de Contabilidad está diseñado para formar estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para proveer información financiera, útil para la toma de decisiones a los administradores. Además, provee información a los inversionistas que necesitan tener acceso al desempeño económico y condiciones de la empresa. La Contabilidad puede ser definida como un sistema de información que provee informes para uso interno y externo de la empresa. Los usuarios externos, tales como: gobierno, entidades bancarias, acreedores y otros de acuerdo a la naturaleza del negocio, habrán de evaluar las operaciones de la empresa, capacidad y efectividad de sus administradores para cumplir con sus obligaciones.

OBJETIVOS

1. Desarrollar profesionales con mente analítica, lógica y eficiente que puedan implantar sistemas de contabilidad en las empresas tomando como base la importancia del ser humano en la sociedad.

2. Desarrollar profesionales que comprendan la importancia de la integridad de los principios éticos y que dirijan su conducta dentro de un sistema de valores.

3. Estimular la capacidad de analizar los datos financieros de la empresa para facilitar el proceso decisorio de la gerencia y lograr el uso óptimo de los recursos.

4. Desarrollar en los estudiantes destrezas en el manejo de todas las fases del ciclo de contabilidad, que les permitan entrar al mundo empresarial en un ambiente globalizado.

5. Preparar a los estudiantes en los conocimientos de auditoría y al ponerlos en práctica puedan expresar una opinión sobre la condición financiera de una empresa.

6. Propiciar unas experiencias educativas afines al ambiente de la profesión en la empresa moderna a la vez que lo estimulen a convertirse en consultor y asesor financiero.

7. Estimular a los estudiantes a continuar estudios graduados y/o educación continua en contabilidad y finanzas para que puedan mantenerse competentes en la profesión.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN CONTABILIDAD

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Concentración	26
Electiva	3
Total de Créditos	**128 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP 200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
CONT 217	Contabilidad Intermedia I	4
CONT 218	Contabilidad Intermedia II	4
CONT 300	Contabilidad para Gobierno (de Fondos)	3
CONT 419	Contabilidad Avanzada	4
CONT 421	Contribución Sobre Ingresos de P.R. para Individuos	3
CONT 422	Contabilidad de Costo	4
CONT 423	Auditoría	4
		26 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA COMBINADO
BACHILLERATO-MAESTRÍA CON ESPECIALIDAD
EN CONTABILIDAD

El programa combinado es para estudiantes altamente motivados, que mediante la combinación de los conocimientos fundamentales de la especialidad, el desarrollo de las destrezas técnicas, y la ética le permitirán competir con éxito y desarrollarse profesionalmente en menor tiempo. El campo de la contabilidad se enfoca en el desarrollo e interpretación de información financiera, crítica para la toma de decisiones gerenciales. Este campo es uno dinámico, en constante crecimiento con diferentes subespecialidades, que ofrece retos y estabilidad laboral a sus practicantes. Los profesionales contables se preparan para resolver problemas complejos en la aplicación de los estándares y métodos contables, además, participan creativamente en la toma de decisiones gerenciales. El mercado laboral ofrece a los graduados en contabilidad la oportunidad de vincularse a empresas que les permite hacer carrera hacia altos puestos ejecutivos con responsabilidades fiscales o financieras, Tesoreros, Contralores, Directores de Presupuesto, Auditores o Consultores. De igual forma, es importante anotar que el mundo laboral de hoy demanda por profesionales más preparados, con mayor capacidad de comunicación, de análisis y síntesis y que demuestren una mayor competitividad.

Los créditos de los cursos de Maestría no los cubre la beca.

Objetivos del Programa:

1. Promover la formación de profesionales competentes, comprometidos con la profesión.

2. Desarrollar destrezas técnicas, conceptuales y afectivas que le permita al estudiante ejercer la profesión adaptándose a los cambios de manera efectiva.

3. Fortalecer las destrezas de comunicación oral y escrita que le permita expresar con claridad y precisión los asuntos relacionados a su profesión.

4. Potenciar los valores afectivos y de responsabilidad social que permitan al estudiante proyectarse como un agente de cambio social.

5. Diseñar un programa que responda a los requisitos de ley que se establecen para un candidato a Contador Público Autorizado

6. Guiar al estudiante al logro de sus metas profesionales planificadas y mantenerse al día con los cambios de la profesión.

BACHILLERATO/MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ESPECIALIDAD EN CONTABILIDAD

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Nivel Subgraduado	26
Total	**125 crs.**
Requisitos de Nivel Graduado	
Requisitos Medulares	15
Requisitos de Especialidad	12
Requisito de Grado	3
Total	**30 crs.**
Total créditos Grado Combinado	**155 crs.**

REQUISITOS MEDULARES NIVEL SUBGRADUADO

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP 200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/ Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN NIVEL SUBGRADUADO

CONT 217	Contabilidad Intermedia I	4
CONT 218	Contabilidad Intermedia II	4
CONT 300	Contabilidad para Gobierno (Fondos)	3
CONT 419	Contabilidad Avanzada	4
CONT 421	Contribuciones sobre Ingresos para individuos	3
CONT 422	Contabilidad de Costos	4
CONT 423	Auditoria	4
		26 crs.

REQUISITOS MEDULARES DE NIVEL GRADUADO

CONT	600	Contabilidad Gerencial	3
EST	600	Estadística para la toma de Decisiones	3
FIN	600	Finanza Gerencial	3
GER	600	Política Empresarial y Ética	3
SCI	600	Sistemas de Información Gerencial	3
			15 crs.

REQUISITOS DE ESPECIALIDAD

CONT	603	Contabilidad de Costos Avanzada	3
CONT	609	Tópicos Avanzados en Informes Financieros (GAAP-IFRS)	3
CONT	610	Auditoria Avanzada y Fraudes	3
CONT	611	Contribuciones Federales (Sociedades y Corporaciones)	3
			12 crs.

REQUISITOS DE GRADO (3 CRÉDITOS)

ADEM	701	Proyecto de Servicio Comunitario
ADEM	702	Seminario de Reafirmación Conceptual, Validación e Investigación I-II-III
ADEM	700	Tesis (6 créditos)
MPPI	797	Modelo de Preparación y Presentación de Investigación (Tesina)

PROGRAMA DE GERENCIA

El Programa de Gerencia está diseñado para facilitar el ingreso al mundo empresarial con conocimientos para planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los integrantes de una organización, con un alto sentido de ética e integridad profesional. También capacitará al estudiante para utilizar los recursos humanos más eficazmente y lograr los objetivos de la empresa en un mundo de cambios constantes.

OBJETIVOS

1. Desarrollar los conocimientos administrativos adecuados para que los estudiantes puedan desempeñarse como gerente en las empresas comerciales y/o gubernamentales.

2. Capacidad para analizar situaciones y experiencias que permitan al estudiante desarrollar sus habilidades técnicas, humanas y conceptuales.

3. Formar gerentes que comprendan el rol de la empresa en la sociedad y el efecto de esta relación en las operaciones de la misma.

4. Relacionar al estudiante con los componentes básicos de las operaciones de manufactura y de servicio en la empresa moderna.

5. Desarrollar los conocimientos necesarios para el análisis en el diseño de planes estratégicos.

6. Desarrollar las destrezas para identificar y resolver problemas de personal.

7. Analizar datos financieros para facilitar el proceso de toma de decisiones.

8. Desarrollar los conocimientos generales necesarios para la administración internacional efectiva.

9. Formar un gerente técnicamente desarrollado, profundamente humano y ético, respondiente a las necesidades de la sociedad.

10. Desarrollar la habilidad de identificar problemas, analizar situaciones y utilizar el proceso de formulación de decisiones efectivamente.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN GERENCIA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Concentración	21
Electivas	6
Total de Créditos	**126 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP 200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/ Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
CONT 430	Contabilidad Gerencial	3
GER 260	Comercio Internacional	3
GER 315	Sociedad y Empresa	3
GER 325	Supervisión Efectiva	3
GER 375	Gerencia de Producción y Operaciones	3
GER 425	Planificación Estratégica	3
RHUM 320	Administración de Recursos Humanos	3
		21 crs.

ELECTIVAS **6 crs.**

PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

El Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Innovación y Gestión Empresarial es un programa académico de cuatro años que ofrece a los estudiantes herramientas que le permitan: desarrollar su espíritu emprendedor, ser visionario, creativo, trabajar con las nuevas tecnologías, aceptar retos y adaptarse a los cambios, desarrollar destrezas analíticas e investigativas para la toma de decisiones y potenciar sus capacidades de liderato.

Este programa les dará la oportunidad de ser parte de la solución del problema económico del país a través de la generación de empleo, el autoempleo y la autogestión; de desarrollar habilidades para reconocer oportunidades de negocios, de adquirir conocimientos y experiencias en la organización, la gestación y la administración de un negocio en la Incubadora de Negocios.

OBJETIVOS

1. Fomentar un emprendimiento dinámico e innovador que le permita adaptarse a diferentes entornos y situaciones.
2. Capacitar al estudiante a desempeñar una función productiva en los negocios y a su vez en el escenario laboral.
3. Desarrollar los conocimientos de administración y de gestión efectiva.
4. Preparar al estudiante en la comprensión y entendimiento de las áreas críticas del negocio
5. Guiar al estudiante en la aplicación de los conocimientos en la incubadora.
6. Ser capaz de procesar la información para la toma de decisiones.
7. Potenciar la capacidad de investigación y de análisis.
8. Evaluar situaciones de riesgo y las probabilidades de los resultados.
9. Aprender a innovar en los negocios a través de la tecnología.
10. Fomentar el mercadeo a través del uso de la tecnología.
11. Establecer lazos de comunicación tecnológica utilizando las redes.
12. Fomentar la buena comunicación en los negocios y en el ambiente laboral.
13. Demostrar habilidades de liderazgo y comunicación en la resolución de conflictos
14. Entender el compromiso que tiene el empresario con la sociedad.
15. Aportar de manera responsable a la sociedad y a la salud económica de su país.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	45
Requisitos de Concentración	36
Total de Créditos	**129 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		45 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EMP 300	Estrategias Tecnológicas para el Emprendimiento	3
EMP 320	Sostenibilidad Financiera Empresarial	3
EMP 330	Gerencia de Proyectos	3
EMP 340	Gestión Internacional de Negocios	3
EMP 350	Pre-incubación: Innovación y Validación del Modelo de Negocios	3
EMP 360	Simulación de Negocios - Capstone	3
EMP 380	Permisos, Licencias y Regulaciones	3
EMP 410	Investigación y Cátedra de Empresarios	3
EMP 420	Internado en la Incubadora de Negocios I	6
EMP 421	Internado en la Incubadora de Negocios II	6
		36 crs.

PROGRAMA DE MERCADEO

El Programa de Mercadeo está diseñado para desarrollar los conocimientos y destrezas para planificar y crear bienes y servicios, fijarles precios, promocionarlos y distribuirlos. Estas estrategias se realizarán tomando en cuenta los objetivos y necesidades individuales de la organización y de la sociedad.

OBJETIVOS

1. Exponer al estudiante a los principios, conceptos, procesos y actividades que rigen la disciplina de mercadeo.

2. Crear y desarrollar destrezas administrativas y empresariales de forma tal que pueda identificar oportunidades de crecimiento profesional.

3. Concienciar a los estudiantes de las necesidades y problemas de la sociedad y de la responsabilidad del administrador o empresario para tratar de solucionarlos tomando como base la ética y el humanismo cristiano.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN MERCADEO

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Concentración	21
Electiva	3
Total de Créditos	**123 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP 200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
MER 213	Publicidad	3
MER 301	Conducta del Consumidor	3
MER 312	Administración de Mercadeo	3
MER 315	Gerencia de Ventas al Detal	3
MER 320	Venta Personal	3
MER 416	Mercadeo Internacional	3
MER 420	Investigación en Mercadeo	3
		21 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA DE RECURSOS HUMANOS

El Programa de Recursos Humanos está diseñado para integrar al estudiante al mundo dinámico de las empresas, además, crear conciencia en la utilización efectiva y ética de los recursos humanos. La administración de Recursos Humanos es una de las áreas más importantes en el funcionamiento de las empresas, ya que da atención especial a su personal para asegurar la selección, retención y mejoramiento de individuos.

OBJETIVOS

1. Capacitar al estudiante para que aplique los conceptos de la administración de recursos humanos para desempeñarse efectivamente en esta área con sentido humano, ético, legal y respondiendo a las necesidades de la sociedad.

2. Desarrollar las destrezas y conocimientos necesarios para desempeñarse efectivamente como supervisor de las áreas funcionales de personal con una visión humanista del mundo.

3. Desarrollar las destrezas para identificar y resolver problemas del personal teniendo una perspectiva conceptual balanceada de la importancia analítica y el impacto de las decisiones en la motivación del personal y la efectividad empresarial.

4. Reconocer la importancia que representan los recursos humanos empresariales en el desarrollo social y económico del país.

5. Capacitar al estudiante para que desarrolle programas efectivos de capacitación, evaluación de desempeño y de compensaciones consistentes con los propósitos estratégicos de la empresa.

6. Desarrollar las destrezas para asesorar a gerentes y ejecutivos para lograr una mayor contribución de los recursos humanos a la productividad de la organización.

7. Saber manejar los recursos humanos para mejorar la calidad de vida en la empresa y en la sociedad.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN RECURSOS HUMANOS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	51
Requisitos de Concentración	21
Electiva	3
Total de Créditos	**123 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
ADM 200	Empresarismo II	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 300	Taller de Destrezas Empresariales	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
COMP 200	Tecnología de Información para Negocios	3
CONT 110	Matemática Empresarial	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
CONT 116	Contabilidad Financiera II	4
DMER 110	Aspectos Éticos/ Legales en las Empresas	3
ECON 200	Economía	3
EST 200	Estadística para Negocios	4
FIN 215	Finanzas Mercantil	3
GER 110	Administración y Liderazgo	3
MER 110	Mercadeo	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		51 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
GER 317	Relaciones Obrero-Patronales	3
GER 425	Planificación Estratégica	3
RHUM 320	Administración de Recursos Humanos	3
RHUM 485	Adiestramiento y Evaluación de Personal	3
RHUM 488	Administración de Salarios y Beneficios Marginales	3
RHUM 492	Legislación Laboral	3
RHUM 493	Estudios de Casos de Personal en la Empresa	3
		21 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA DE REDES DE INFORMACIÓN

El Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Redes de Información está diseñado para formar profesionales capacitados en el diseño, implantación y administración de redes de información desde las perspectivas del funcionamiento empresarial. Al estudiante se le prepara con un alto grado de profesionales en el dominio de destrezas tecnológicas y administrativas.

OBJETIVOS

1. Capacitar al estudiante con los conocimientos para el diseño, construcción e implantación de una red de computadoras.

2. Capacitar a los estudiantes en la administración de redes bajo el marco teórico de la administración de empresas.

3. Desarrollar en los estudiantes destrezas que mejoren su capacidad para trabajar con la tecnología de redes y telecomunicaciones.

4. Desarrollar en los estudiantes las competencias y habilidades requeridas para trabajar con redes y las tecnologías relacionadas, para poder competir con éxito en el mercado laboral.

5. Promover en el estudiante el uso ético y responsable de la tecnología de computadoras y su impacto en la sociedad.

6. Estimular al estudiante a cumplir con responsabilidad su misión en la empresa para el progreso.

BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON CONCENTRACIÓN EN REDES DE INFORMACIÓN

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	31
Requisitos de Concentración	45
Electiva	3
Total de Créditos	**127 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
DMER 110	Aspectos Éticos/Legales en las Empresas	3
ADM 285	Comunicación Empresarial en Español	3
ADM 286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
ADM 200	Empresarismo II	3
COMP 101	Fundamentos y aplicaciones de la tecnología de la información	3
CONT 115	Contabilidad Financiera I	4
GER 110	Administración y Liderazgo	3
ING 203	Inglés Conversacional Básico	3
MAT 220	Matemáticas Finitas y sus Aplicaciones a la Administración de Empresas	3
RHUM 386	Comportamiento Organizacional	3
		31 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
COMP 215	Programación I	3
COMP 232	Programación II	3
COMP 240	Sistemas Operativos	3
COMP 250	Programación III	3
REDES 235	Arquitectura del Computador	3
REDES 245	Estructura y Manejo de Bases de Datos	3
REDES 300	Diseño de Web Pages	3
REDES 315	Redes I- Introducción a los Networks	3
REDES 316	Redes II- Niveles 1 y 2 del Modelo de OSI	3
REDES 333	Análisis, Diseño e Implantación de Redes de Computadoras	3
REDES 417	Redes III- Administración de la Red	3
REDES 418	Redes IV- Seguridad en Redes de Computadoras	3
REDES 426	Auditoría de Redes de Información	3
REDES 438	Planificación y Administración de Proyectos	3
REDES 439	Administración de un Centro de Cómputos	3
		45 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

PROGRAMA EN CIENCIAS DE CÓMPUTOS CON CONCENTRACIÓN EN REDES

El Bachillerato en Ciencias de Cómputos (Redes) está diseñado para desarrollar programadores especializados en el diseño e implementación de redes de computadora. Al estudiante se le prepara con un alto grado de profesionalismo en el dominio de destrezas para ofrecer apoyo tecnológico.

OBJETIVOS

1. Capacitar al estudiante con los conocimientos para el diseño, construcción e implantación de una red de computadoras.

2. Proveer al estudiante con los conocimientos necesarios para la creación y el manejo de los lenguajes de cuarta generación.

3. Preparar al estudiante en el desarrollo de sistemas de seguridad para una red de computadora.

4. Introducir al estudiante a la programación de gráficas por computadoras.

5. Promover en el estudiante el uso ético y responsable de la tecnología de computadoras y su impacto en la sociedad.

BACHILLERATO EN CIENCIAS DE CÓMPUTOS CON CONCENTRACIÓN EN REDES

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	19
Requisitos de Concentración	55
Electiva	3
Total de Créditos	**125 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código		Título	Créditos
ADM	286	Comunicación Empresarial en Inglés	3
FIS	304	Física General II	4
MAT	223	Pre cálculo I	3
MAT	224	Pre cálculo II	3
MAT	320	Cálculo I	3
MATE	107	Álgebra Intermedia II	3
			19 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código		Título	Créditos
MAT	131	Estadística Elemental	3
MAT	325	Álgebra Lineal	3
COMP	215	Programación I - Visual Basic	3
COMP	232	Programación II - Lenguaje C	3
COMP	234	Organización del Computador y Lenguaje de Ensamblaje	3
COMP	240	Sistemas Operativos	3
COMP	242	Algoritmos y Estructura de Datos	3
COMP	244	Manejo de Bases de Datos	3
COMP	250	Programación en JAVA	3
COMP	310	Gráficas por Computadoras	3
COMP	315	Redes I	4
COMP	316	Redes II	4
COMP	417	Redes III	4
COMP	421	Introducción a la Criptografía	3
COMP	423	Implementación de la Seguridad en Redes de Computadora	3
COMP	490	Seminario en Ciencias de Cómputos	3
COMP	491	Internado en Ciencias de Cómputos	1
COMP	430	Reconocimiento y Generación de Patrones de Imágenes y Voz con Computadoras	3
			55 crs.

ELECTIVA **3 crs.**

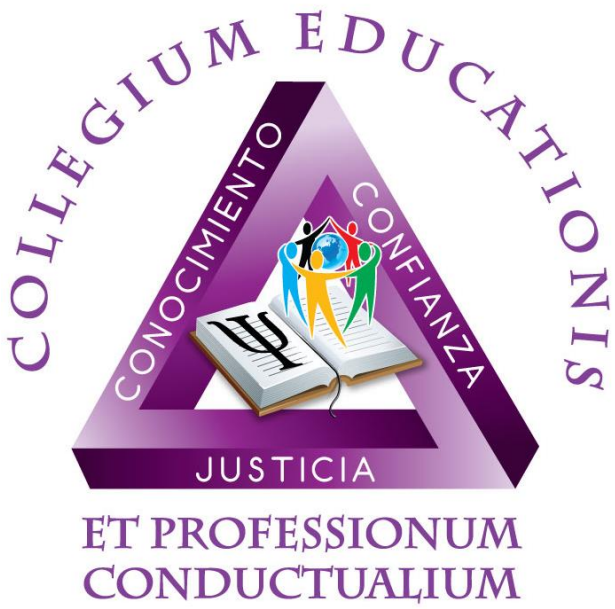

COLEGIO DE EDUCACIÓN Y PROFESIONES DE LA CONDUCTA

Edificio Padre José Valentín Guevara, O.P.
Centro de Estudiantes

COLEGIO DE EDUCACIÓN Y PROFESIONES DE LA CONDUCTA

Caroline González Milian, Ph.D.
Directora

La inquietud dominica por la educación ha promovido a través de los tiempos la fundación de prestigiosos colegios y universidades. Siguiendo su origen y la necesidad de satisfacer la demanda actual de una mejor formación de profesionales de la conducta, capaces de servir como agentes de cambio social, la Universidad Central de Bayamón estableció el Colegio de Educación y Profesionales de la Conducta.

El Colegio aspira a desarrollar líderes en las diferentes especialidades que respondan a los retos del Siglo XXI. Va dirigido al desarrollo de destrezas, actitudes y competencias que hacen posible una mente crítica, creadora, partiendo de las teorías y prácticas de cada especialidad. Permitiendo que el estudiante pueda identificar y plantear problemas y a su vez buscar soluciones aplicando los principios generales de los procesos de investigación. Los programas diseñados, responden a las necesidades explícitas e implícitas que presentan las nuevas leyes que rigen en Puerto Rico en sus distintas disciplinas.

OBJETIVOS GENERALES

1. Impartir el conocimiento de la materia, de las técnicas y destrezas esenciales de la enseñanza en el nivel preescolar, elemental y secundario sobre la base del humanismo cristiano.
2. Contribuir al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva consciente de los cambios sociales y sus efectos en el campo laboral.
3. Ofrecer experiencias académicas cuyos resultados sea una amplia formación profesional, social, histórica y cultural.
4. Contribuir al desarrollo de un profesional comprometido con su mejoramiento profesional y que vea su práctica como un constante proceso de superación convirtiéndose así en agente de cambio en la sociedad.
5. Aplicar las destrezas de pensamiento crítico en la solución de problemas y la intervención profesional.
6. Promover los factores sociales e interpersonales que afectan la conducta humana.

OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

1. Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Preescolar
2. Bachillerato en Artes con concentración en Educación Elemental Nivel Primario K-III
3. Bachillerato en Artes con concentración en Educación Elemental IV-VI
4. Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Inglés
5. Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Especial
6. Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Física (K-6to)
7. Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Educación Física (7-12mo)
8. Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Ciencias General
9. Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Español
10. Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Inglés
11. Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas
12. Bachillerato en Artes con concentración en Psicología
13. Bachillerato en Artes con concentración en Trabajo Social

PROGRAMA DE BACHILLERATOS EN ARTES EN EDUCACIÓN

MISIÓN

El Programa de Educación de la Universidad Central de Bayamón prepara a sus estudiantes para ser educadores profesionales altamente cualificados que sean especialistas en sus materias. Que tengan un alto sentido de compromiso con la sociedad. Demostrando destrezas sociales, culturales, humanistas y valores éticos. Aspira a que posean dominio del conocimiento pedagógico y conceptual en su disciplina, capaces de crear y pensar críticamente. El programa prepara maestros efectivos, dedicados en sus campos e inmersos en el proceso educativo a través de toda su vida profesional.

VISIÓN

La nueva visión del Programa de Educación de la Universidad Central de Bayamón desde su filosofía institucional, proyecta una ruta de estudio que provea un conglomerado de experiencias que fomenten y propicien el desarrollo integral del ser humano y una transformación espiritual, comunitaria y profesional. Que adquiera los conocimientos pedagógicos y de contenido que lo distinguirá como un maestro altamente cualificado. Estas experiencias académicas llevarán al estudiante a una reflexión continua, la investigación, experiencias clínicas, solución a problemas en diferentes escenarios educativos, la solidaridad entre los pares, el modelaje pedagógico y estar a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas.

METAS

El Programa de Educación espera que el egresado:

1. Adquiera compromiso con su profesión.
2. Muestre dominio del conocimiento a través de la práctica pedagógica.
3. Amplíe su conocimiento a través de la investigación.
4. Se desarrolle como líder y promueva una mejor calidad de vida.
5. Sea un ente de cambio y promueva la innovación entre sus pares.
6. Entienda que el campo de la educación contribuye a la formación y transformación de la sociedad puertorriqueña.
7. Domine la tecnología y sea un facilitador para la integración en la sala de clase.
8. Respete la diversidad cultural dentro y fuera del escenario educativo.
9. Conciba la educación como un proceso humano mostrando habilidad para atender los distintos estilos de aprendizaje.
10. Que contribuya en la solución de problemas en la comunidad escolar consciente de su responsabilidad ético-legal.

Perfil del estudiante egresado y alineación con Estándares Profesionales promulgados por el DEPR.

Estándar 1- Conocimiento

1. Desarrollará conocimiento de la asignatura que enseña a través de los procesos, las destrezas, los conceptos, las actitudes y disposiciones profesionales que le permitan reflexionar de forma crítica y reflexiva del ser humano.

2. Demostrará conocimiento y dominio técnico de los estándares, expectativas y competencias profesionales del maestro de acuerdo con el nivel y área de enseñanza.

3. Promoverá en los estudiantes la investigación en acción en la sala de clase.

4. Participará en un aprendizaje continuo para el mejoramiento de su práctica profesional.

Estándar 2- Conocimiento pedagógico

5. Poseerá conocimiento fundamentales, destrezas cognitivas, procesales y actitudinales y competencias relacionadas con los aspectos sociológicos, sicológicos y filosóficos en la práctica educativa.

6. Distinguirá los diferentes estilos y la creatividad del ser humano como recurso para aplicar las teorías de aprendizaje enriqueciendo la práctica educativa en la sala de clases.

7. Promoverá un aprendizaje interdisciplinario.

Estándar 3- Estrategias instruccionales

8. Planificará de acuerdo con las estrategias, los métodos y técnicas de enseñanza y aprendizaje, que facilitan la adquisición de destrezas cognitivas y sico-sociales para lograr el desarrollo holístico del estudiante.

9. Planificará de acuerdo con las expectativas generales de enseñanza del grado y la materia considerando las diversas necesidades de los estudiantes en la sala de clases.

10. Planificará actividades

Estándar 4- Ambientes de aprendizaje

11. Desarrollará un entorno de aprendizaje que propicie la activación del conocimiento y la construcción participativa del mismo considerando los estilos de aprendizaje, respetando la dignidad y diversidad de cada uno de ellos.

12. Cultivará procesos de enseñanza en un ambiente seguro, confiable y de respeto.

Estándar 5- Diversidad y necesidades especiales

13. Identificará las necesidades especiales de los estudiantes así como los factores de carácter cultural, social y económico que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

14. Utilizará diversas estrategias para la planificación y adaptación curricular, y aplicará técnicas de diseño universal, asistencia tecnológica y acomodos para atender las necesidades particulares de cada estudiante de acuerdo con las leyes establecidas.

Estándar 6- Evaluación y “assessment”

15. Visualizará conceptos de evaluación, medición y “assessment” alineados al proceso de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación.

16. Desarrollará investigaciones en la sala de clases como un medio para reconocer el estilo de aprendizaje de los estudiantes y la efectividad de sus estrategias en el proceso de enseñanza.

Estándar 7- Integración de la Tecnología

17. Utilizará los sistemas y recursos tecnológicos de información y comunicación que le sirvan como herramienta para su desarrollo profesional y la práctica educativa.

18. Reflexionará acerca del uso de la tecnología como medio para facilitar el aprendizaje de los estudiantes.

Estándar 8- Comunicación y lenguaje

19. Apreciará el español como lengua vernácula y demostrará dominio de la comunicación, oral y escrita y sensibilidad hacia las destrezas lingüísticas, las necesidades especiales, de género, étnico y social.

20. Poseerá destrezas de comunicación que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el uso del idioma español u otra lengua.

Estándar 9- Familia y comunidad

21. Educará sobre el potencial de la educación como instrumento de cambio y transformación social.

22. Se involucrará en programas y proyectos únicos y sociales que promueven la difusión cultural, la conservación del medio ambiente y una cultura de paz.

Estándar 10- Gestión de información

23. Mantendrá una conducta ética y legal de los asuntos de la información a la cual tiene acceso y disemina.

24. Identificará, accederá, utilizará y evaluará tecnologías de información y comunicación disponibles con otros recursos humanos para satisfacer las necesidades propias y de sus estudiantes.

Estándar 11- Desarrollo Profesional

25. Desarrollará una actitud de aprendizaje continuo, manteniéndose a la vanguardia por medio de su participación activa en diversos foros, utilizando la tecnología emergente para investigar y probar nuevas metodologías en un mundo globalizado.

26. Responderá a las transformaciones sociales, económicas, políticas y educativas desarrollando una actitud profesional y de respeto hacia los demás.

PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE MAESTROS

Este Programa capacita al futuro maestro con las destrezas y competencias para ser un profesional altamente cualificado. El egresado demostrará destrezas sociales, de pensamiento crítico, con aptitudes tecnológicas y un investigador en acción en el proceso educativo. Estará preparado para ejercer la profesión de maestro de escuela elemental y secundaria, tanto en el sistema público como privado. Diversificará su carrera aspirando posiciones educativas en el sector privado, entidades y agencias gubernamentales. El Programa de Preparación de Maestros del Colegio de Educación de la Universidad Central de Bayamón, actualmente ofrece doce (11) especialidades a saber: Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Prescolar, Bachillerato en Artes con concentración en Educación Elemental Nivel Primario K-III, Bachillerato en Artes con concentración en Educación Elemental IV-VI, Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Inglés, Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Especial, Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Educación Física, Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Ciencias General, Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Español, Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Inglés, Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas, Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Educación Física.

La Universidad Central de Bayamón, establece en su política institucional ACA 11-02 de concentraciones menores: “que todo estudiante puede optar por una concentración menor o segunda especialidad distinta a su concentración de Bachillerato o especialidad de Maestría….” A tenor a esta política, el Colegio de Educación y Profesionales de la Conducta creó el Catálogo de cursos disponibles para menor o segunda concentración a nivel de bachillerato para los Programas de Preparación de Maestros. Este catálogo les ofrece a los estudiantes la oportunidad de obtener una segunda certificación de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Certificación del Personal Docente.

El Colegio prepara a sus estudiantes para que cumplan con los requisitos que establece el Reglamento de Certificación del Personal Docente del Departamento de Educación de Puerto Rico en cada una de las especialidades. (*Ley Núm. 94 de 21 de junio de 1955, según enmendada, sobre “Certificación de Maestros”, la Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999, conocida como “Ley Orgánica para el Departamento de Educación Pública de Puerto Rico” y la Ley núm. 49 de 30 de junio de 1988, según enmendada)*. El estudiante tendrá que cumplir con los promedios de graduación estipulado en la carta circular vigente en el momento de culminar sus estudios y con el cumplimiento de otros requisitos para la certificación.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN PRE-ESCOLAR

La enseñanza en el nivel pre-escolar tiene una importancia significativa. Representa la base sobre la cual se fundamenta la formación integral del ser humano. La abundancia de conocimiento sobre la naturaleza del niño, sus estilos y modos de aprender, que mediante los estudios investigativos se ha descubierto, hace imperativo una mayor atención a los programas preparatorios de maestros para este nivel. Este programa aspira a preparar un profesional con los conocimientos, las innovaciones y las destrezas necesarias para trabajar con niños menores de cinco (5) años, que por su edad no han participado de programas escolares formales.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Al finalizar los requisitos del grado, el estudiante:

1. Demostrará que posee conocimiento del desarrollo integral del niño menor de cinco (5) años.

2. Planificará y desarrollará prácticas apropiadas en la implantación de las áreas curriculares en la edad temprana.

3. Demostrará que conoce estrategias de evaluación y avalúo que promuevan programas apropiados para atender las necesidades individuales de cada niño.

4. Incluirá a las familias en el avalúo y planificación de las experiencias educativas de sus hijos.

5. Demostrará en sus prácticas, el conocimiento de la filosofía, humanístico cristiana de la UCB y las competencias profesionales de su área de especialidad.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN PRE-ESCOLAR

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	41
Total de Créditos	**131 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDEL 306	Las Artes del Lenguaje	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
HIST 241	Historia Estados Unidos	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EPRE 230	Currículo y Metodología en Educación Pre-escolar	3
EPRE 235	Desarrollo del Pensamiento Científico: Metodología De la Enseñanza Integrada en el Nivel Preescolar	3
EPRE 338	Desarrollo del Lenguaje	3
EPRE 356	Organización de Centros Pre-escolares	3
EPRE 340	Desarrollo Perceptual Motor, a través de la creatividad, las manifestaciones plásticas y musicales a Nivel Preescolar.	3
EPRE 403	El Contenido Socio-cultural en la Edad Pre-escolar	3
EPRE 429	Pre-práctica Pre-escolar	3
EPRE 431	Práctica Docente Nivel Pre-escolar	6
EPRE 432	Seminario de Práctica Docente	2
EDEL 302	Literatura Infantil	3
EDUC 310	Intervención Temprana	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDF 340	Enseñanza de la Educación Física Nivel Elemental	3
		41 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL NIVEL PRIMARIO K-III

La enseñanza en educación elemental nivel primario K-III aspira a la formación de maestros con los conocimientos y destrezas necesarias para trabajar con niños de este nivel. El currículo está diseñado tomando como marco de referencia los estándares de excelencia establecidos para este nivel por el Departamento de Educación de Puerto Rico

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa de estudios, el estudiante:

1. Demostrará que posee conocimientos sobre el desarrollo del niño para el nivel primario.

2. Planificará y desarrollará prácticas curriculares a tono con los estándares establecidos en los distintos programas aplicados al nivel primario.

3. Usará prácticas de medición, avalúo y evaluación que se relacionan con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel primario.

4. Demostrará poseer las competencias profesionales para trabajar con estudiantes de este nivel.

5. Demostrará poseer una base humanística cristiana amplia en todas sus ejecutorias.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL NIVEL PRIMARIO K-III

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	48
Requisitos de Concentración	32
Total de Créditos	**128 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Cond.	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDEL 306	Las Artes del Lenguaje	3
EDUC 318	Diagnóstico y Remediación de Deficiencias en el Aprendizaje Nivel Elemental	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
		48 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EDEP 211	Currículo y Enseñanza de Ciencias Nivel Primario	3
EDEP 213	Currículo y Enseñanza de Matemática Nivel Primario	3
EDEP 215	Currículo y Enseñanza de Estudios Soc. Nivel Primario	3
EDEP 316	Enseñanza de Lectoescritura a Nivel Primario	3
EDEP 429	Pre-práctica Educación Primaria	3
EDEP 431	Práctica Docente	6
EDEP 432	Seminario de Práctica	2
EDEL 226	Programa de Kindergarten	3
EDEL 302	Literatura Infantil	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
		32 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL NIVEL IV A VI

El Bachillerato en Educación Elemental Nivel de 4to a 6to, aspira a preparar el futuro maestro con los conocimientos y las destrezas necesarias para trabajar con los estudiantes de este nivel. El currículo está fundamentado en los estándares de excelencia establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico en el nivel elemental.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa de estudios, el estudiante:

1. Demostrará que posee conocimiento sobre el desarrollo del niño.

2. Planificará y desarrollará prácticas curriculares a tono con los estándares establecidos en los distintos programas aplicados al nivel.

3. Usará prácticas de medición, avalúo y evaluación que se relacionan con el proceso de este nivel.

4. Demostrará poseer las competencias profesionales para trabajar con estudiantes de este nivel.

5. Demostrará poseer una base humanística cristiana amplia en todas sus ejecutorias.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL NIVEL IV A VI

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	48
Requisitos de Concentración	29
Total de Créditos	**125 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDEL 306	Las Artes del Lenguaje	3
EDUC 318	Diagnóstico y Remediación de Deficiencias en el Aprendizaje Nivel Elemental	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
HIST 241	Historia de los Estados Unidos	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
		48 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EDEL 211	Currículo y Enseñanza de Ciencias Nivel Elemental	3
EDEL 213	Currículo y Enseñanza de Matemáticas Nivel Elemental	3
EDEL 215	Currículo y Enseñanza de Est. Soc. Nivel Elemental	3
EDEL 302	Literatura Infantil	3
EDEL 316	Currículo y Enseñanza de Español Nivel Elemental Cuarto a Sexto	3
EDEL 429	Pre-práctica Nivel Elemental	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDEL 431	Práctica Docente Nivel Elemental	6
EDEL 432	Seminario de Práctica	2
		29 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

El Bachillerato de Inglés Elemental aspira a preparar al estudiante, futuro maestro, con los conocimientos sobre la enseñanza del inglés, como segundo idioma: el desarrollo de las destrezas de comunicación oral y escrita y las destrezas en lecturas.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Al finalizar el programa el estudiante estará capacitado para:

1. Utilizar el contenido curricular de su especialidad con los métodos, técnicas y estrategias que faciliten la enseñanza del inglés.

2. Demostrar el dominio de la disciplina que imparte.

3. Integrar las nuevas corrientes tecnológicas en la enseñanza de un segundo idioma.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	41
Total de Créditos	**131 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDEL 306	Las Artes del Lenguaje	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
HIST 241	Historia de los Estados Unidos	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ING 203	Inglés Conversacional	3
ó 225	Inglés Conversacional Avanzado	
ING 301	Inglés Moderno I: Estructuras gramaticales elementales en inglés	3
ING 302	Inglés Moderno II: Aplicación de estructuras gramaticales en lectura en inglés	3
ING 355	Análisis Lingüístico en la Enseñanza del Inglés	3
ING 421	Fonética	3
ING 423	Introducción a la Lingüística I	3
ING 425	Análisis fonético del Inglés y el Español	3
EDEL 308	Currículo y Enseñanza de Inglés Nivel Elemental	3
EDEL 312	Literatura para Niños en Inglés	3
EDEL 429	Pre-práctica Nivel Elemental	3
EDEL 431	Práctica Docente Nivel Elemental	6
EDEL 432	Seminario de Práctica	2
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
		41 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

El Colegio de Educación ofrecerá un programa conducente al Grado de Bachillerato en Educación Especial en el área de impedimentos leves. Este programa aspira a preparar al estudiante para desempeñarse profesionalmente como maestro y consultor de niños(as) con impedimentos leves en Puerto Rico.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Al finalizar el programa de estudios, el estudiante estará capacitado para:

1. Demostrar conocimientos sobre la naturaleza y necesidades del estudiante con impedimentos y haber desarrollado actitudes y destrezas que le permitan trabajar con ellos con efectividad.

2. Mencionar los procesos de desarrollo humano del niño excepcional en los aspectos cognoscitivos, neurológicos, social, emocional, físico y comunicológico desde la concepción hasta la adultez y entender sus implicaciones en el aprendizaje.

3. Utilizar las técnicas de evaluación, avalúo y diagnóstico educativo que faciliten el desarrollo e implantación de métodos y estrategias específicas para la enseñanza, manejo y formación integral del niño excepcional.

4. Diseñar y adaptar materiales educativos para la enseñanza y aprendizaje de estos niños.

5. Utilizar la asistencia tecnológica como método y recurso para facilitar el aprendizaje del niño con impedimento.

6. Mencionar los derechos del niño excepcional y de sus padres para orientarlos en los aspectos legales relacionados con la administración de servicios educativos.

7. Demostrar que posee conocimientos sobre infantes y niños de edad pre-escolar con impedimentos, su evaluación y la intervención temprana.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	41
Total de Créditos	**131 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDEL 306	Las Artes del Lenguaje	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EDES 325	Aspectos éticos y legales en la prestación de servicios a estudiantes de Educación Especial	3
EDES 340	Diagnóstico y Metodología de la enseñanza de lectura en Educación Especial	3
EDES 349	Métodos de Enseñanza para Niños y Jóvenes con Problemas Comunicológicos	3
EDES 350	Diagnóstico y Metodología de la enseñanza de las matemáticas en Educación Especial	3
EDES 357	Programa Educativo Individualizado y Orientación a padres de niños y jóvenes con impedimentos	3
EDES 370	Manejo del Comportamiento en el salón de clases	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDES 433	Pre-práctica Educación Especial	3
EDES 491	Práctica Educación Especial	6
EDES 492	Seminario de Práctica	2
EDUC 310	Intervención Temprana	3
EDUC 318	Diagnóstico y Remediación de Deficiencias en el Aprendizaje Nivel Elemental	3
EDF 341	Enseñanza de la Educación Física Adaptada	3
		41 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN (ELEMENTAL Y SECUNDARIO) CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

Como Programa adscrito al Colegio de Educación y Profesiones de la Conducta ofrece Programas de Bachillerato dirigidos a preparar maestros de Educación Física, especialistas en el nivel elemental y secundario. La meta principal de estos programas es proveer un plan de estudios con las experiencias educativas, teóricas y prácticas, efectivas para preparar educadores físicos altamente cualificados. Estos programas están enmarcados en los estándares de excelencia establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El Programa Académico de Educación Física aspira a desarrollar profesionales en la educación que:

1. Puedan tomar decisiones correctas y apropiadas en el desempeño de su función educativa.

2. Demuestren dominio del contenido curricular, las estrategias y técnicas de la especialidad que facilitan los procesos de enseñar y aprender, de acuerdo a los estándares de excelencia establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

3. Conozcan las características físicas, intelectuales, sociales, culturales y emocionales del estudiantado y tomarlas en consideración al impartir la enseñanza.

4. Provean ambientes propicios para el aprendizaje, fomentando la comprensión y las actitudes positivas hacia el estudiantado y sus compañeros de trabajo.

5. Demuestren una alta autoestima y capacidad para reflexionar autocríticamente, como profesional en la educación y como ser humano.

6. Se desempeñen con propiedad y corrección en la expresión oral y escrita.

7. Cumplan efectiva y diligentemente con las tareas administrativas implícitas en la docencia.

8. Reflejen la filosofía humanística cristiana en sus prácticas educativas.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN ELEMENTAL (K-6to) CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	39
Requisitos de Concentración	47
Total de Créditos	**134 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 250	Investigación en acción en la sala de clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
TEDU 320	Computadoras en la educación	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
		39 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EDF 208	Aplicación del Juego como Estrategia de Enseñanza en Educación Física	3
EDF 300	Principio de Ciencias Aplicadas al Deporte, La actividad física y al Deporte	3
EDF 301	Anatomía y Kinesiología con laboratorio	3
EDF 302	Fisiología del Ejercicio con laboratorio	3
EDF 340	Enseñanza de la Educación Física Nivel Elemental	3
EDF 341	Enseñanza de la Educación Física Adaptada	3
EDF 342	Natación Elemental	3
EDF 343	Primeros Auxilios, Salud y Seguridad	3
EDF 345	Gimnasia, Bailes y Destrezas de Ritmo	3
EDF 372	Currículo y Enseñanza de la Enseñanza de Educación Física Nivel Secundario	3
EDF 404	Pre-práctica Educación Física Nivel Elemental	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDF 450	Práctica en la Enseñanza en Educación Física Elemental	6
EDF 451	Seminario de Práctica en Educación Física Elemental	2
EDF 479	Diseño Curricular y Evaluación Física Nivel Elemental	3
		47 crs.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (7-12mo) CON CONCENTRACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	39
Requisitos de Concentración	47
Total de Créditos	**134 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDEL 221	Psicología del Niño	3
EDUC 250	Investigación en acción en la sala de clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
HIST 241	Historia Estados Unidos	3
		39 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
EDF 204	Atletismo y Levantamiento de Pesas, Deportes, actividades individuales y en Pareja	3
EDF 207	Deportes con balón y Actividades Deportivas	3
EDF 300	Principio de Ciencias Aplicadas al Deporte	3
EDF 301	Anatomía y Kinesiología	3
EDF 302	Fisiología del Ejercicio	3
EDF 340	Enseñanza Educación Física Nivel Elemental	3
EDF 341	Enseñanza de la Educación Física Adaptada	3
EDF 342	Natación Elemental	3
EDF 343	Primeros Auxilios y Salud	3
EDF 345	Gimnasia, Baile y Destrezas de Ritmo	3
EDF 372	Currículo y Enseñanza Física Nivel de Educación Secundario	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDF 480	Pre-práctica Educación Física Secundaria	3
EDF 481	Práctica Educación Física Secundaria	6
EDF 482	Seminario de Práctica	2
		47crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN CIENCIA GENERAL

El Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Ciencia General tiene como propósito preparar maestros con conocimientos en las siguientes áreas: física, química, biología y ciencias ambientales. El programa tiene como propósito, además, desarrollar profesionales que respondan a los cambios científicos y tecnológicos y que sean capaces de utilizar el pensamiento crítico y el análisis científico en todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa de estudios el estudiante estará capacitado para:

1. Utilizar el contenido curricular de su especialidad con los métodos y técnicas apropiados para la enseñanza de esta disciplina.

2. Proveer un ambiente adecuado para la enseñanza caracterizado por el respeto al ser humano.

3. Impartir los conocimientos de la materia con la mayor propiedad y corrección.

4. Desarrollar destrezas de análisis, diseño y elaboración de investigaciones científicas.

5. Desarrollar destrezas de interpretación y análisis para la utilización adecuada del conocimiento.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN CIENCIA GENERAL

CURRÍCULO

Educación General (Toma BIOL 201 en lugar de CS 103)	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	50
Total de Créditos	**140 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
MAT 223	Álgebra y Trigonometría I	3
MAT 224	Álgebra y Trigonometría I I	3
BIOL 202	Biología General II	4
BIOL 411	Ecología	4
CS 207	Ciencias Terrestres y del Espacio	3
FIS 303	Física General I	4
FIS 304	Física General II	4
QUIM 201	Química General I	4
QUIM 202	Química General II	4
EDSE 371	Currículo y Enseñanza de Ciencias Nivel Secundario	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDSE 479	Pre-práctica Nivel Secundario	3
EDSE 481	Práctica Nivel Secundario	6
EDSE 482	Seminario de Práctica Nivel Secundario	2
		50 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN ESPAÑOL

El Bachillerato en Educación Secundaria en Español se propone preparar maestros en esa materia con las destrezas necesarias de lectura, escritura y comunicación oral, así como con la metodología de la enseñanza del lenguaje orientada desde la perspectiva de la lingüística moderna para que tengan un mejor entendimiento de la estructura y función del lenguaje.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa de estudios el estudiante estará capacitado para:

1. Reconocer la importancia que representa el dominio de nuestra lengua vernácula.

2. Demostrar que posee las destrezas, conceptos y actitudes que le permitan trabajar eficientemente en la enseñanza de esa disciplina.

3. Demostrar que posee el dominio de la materia que imparte.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN ESPAÑOL

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	41
Total de Créditos	**131 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conduc.	3
EDUC 228	Programa de salud escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la sala de clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
HIST 241	Historia de los Estados Unidos	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Titulo	Créditos
ESP 221	Literatura Española I	3
ESP 222	Literatura Española II	3
ESP 235	Introducción a la Lingüística	3
ESP 341	Literatura Hispanoamericana I	3
ESP 342	Literatura Hispanoamericana II	3
ESP 365	Literatura Puertorriqueña I	3
ESP 366	Literatura Puertorriqueña II	3
EDSE 374	Currículo y Enseñanza de Español Nivel Secundario	3
EDSE 479	Pre-práctica Nivel Secundaria	3
EDSE 481	Práctica Nivel Secundaria	6
EDSE 482	Seminario de Práctica	2
EDUC 379	Enseñanza Gramática Moderna	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
		41 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

El Bachillerato de Inglés para la Escuela Secundaria pretende formar al futuro maestro con las competencias necesarias para la enseñanza del inglés como segundo idioma. Se destacan los conocimientos lingüísticos conducentes a una mejor expresión oral y escrita. También se desarrollan aquellas destrezas de lectura que capacitan al estudiante para entender mejor las diferentes áreas del conocimiento.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa el estudiante estará capacitado para:

1. Utilizar el contenido curricular de su especialidad con los métodos, técnicas y estrategias que faciliten la enseñanza del inglés como segundo idioma.

2. Demostrar el dominio de la disciplina que imparte.

3. Integrar las nuevas corrientes tecnológicas en la enseñanza de un segundo idioma.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN INGLÉS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	44
Total de Créditos	**134 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
ING 203	Inglés Conversacional Básico	
ó 225	Inglés Conversacional Avanzado	3
ING 246	Introducción a los Géneros Literarios	3
ING 301	Inglés Moderno I	3
ING 307	Literatura I	3
ING 322	Redacción Básica en Inglés I	3
ING 355	Análisis Lingüístico en la Enseñanza del Inglés	3
EDSE 377	Currículo Enseñanza de Inglés	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
ING 421	Fonética	3
ING 423	Introducción a la Lingüística I	3
ING 425	Análisis Comparativo del Inglés y el Español	3
EDSE 479	Pre-práctica Nivel Secundario	3
EDSE 481	Práctica Nivel Secundario	6
EDSE 482	Seminario de Práctica	2
		44 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN MATEMÁTICAS

El Bachillerato en Educación Secundaria con concentración en Matemáticas brinda a los estudiantes el conocimiento, métodos y destrezas esenciales para enseñar a Nivel Secundario. Así como experiencias y conceptos fundamentales en operaciones matemáticas en ese nivel. Estas experiencias estarán enmarcadas en los estándares de excelencia establecidos por el Departamento de Educación de Puerto Rico.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el programa de estudios el estudiante estará capacitado para:

1. Utilizar el contenido curricular de especialidad con los métodos y técnicas apropiadas para la enseñanza de esta disciplina.

2. Proveer un ambiente adecuado para la enseñanza caracterizado por el respeto al ser humano.

3. Impartir los conocimientos de la materia con la mayor propiedad y corrección.

BACHILLERATO EN ARTES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CONCENTRACIÓN EN MATEMÁTICAS

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	42
Requisitos de Concentración	44
Total de Créditos	**134 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
EDUC 204	Ética y Valores en la Educación	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
EDUC 228	El Programa de Salud Escolar	3
EDUC 250	Investigación en Acción en la Sala de Clases	3
EDUC 300	Evaluación, Avalúo y Medición del Aprendizaje	3
EDUC 360	El Estudiante Excepcional	3
EDUC 412	Seminario Interdisciplinario	3
EDUC 427	Sociología de la Educación	3
EDUC 430	Filosofía de la Educación	3
EDSE 222	Psicología del Adolescente	3
EDUC 356	Psicología Educativa	3
EDES 434	Utilización de la Asistencia Tecnológica en la enseñanza del estudiante con impedimento	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
TEDU 320	Computadoras en la Educación	3
		42 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
MAT 107	Algebra Intermedia II	3
MAT 131	Estadística Elemental	3
MAT 138	Matemática de Ciencias y Algoritmos	3
MAT 204	Geometría	3
MAT 206	Matemáticas Modernas	3
MAT 208	Teoría de Números	3
MAT 223	Álgebra y Trigonometría	3
MAT 224	Álgebra y Geometría Analítica	3
MAT 320	Cálculo	3
EDSE 376	Currículo y Enseñanza de Matemática a Nivel Secundario	3
EDUC 413	Seminario Integrador de Competencias Profesionales	3
EDSE 479	Pre-práctica en la Enseñanza a Nivel Secundario	3
EDSE 481	Práctica Nivel Secundaria	6
EDSE 482	Seminario de Práctica	2
		44 crs.

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN PSICOLOGÍA

El Programa de Psicología de la Universidad Central de Bayamón forma a sus estudiantes en el conocimiento general y las destrezas básicas relacionadas a los modelos teóricos, métodos de investigación, consideraciones éticas y especialidades dentro de la ciencia psicológica. Este conocimiento les preparará para continuar estudios graduados en alguna de las especialidades de la psicología, o bien le proveerá los fundamentos en el conocimiento de la conducta humana que le sirvan de base para continuar estudios en otra carrera relacionada.

METAS

1. Orientar al estudiante acerca de las especialidades del campo de la psicología.
2. Proveer al estudiante el conocimiento fundamental sobre los modelos teóricos para la explicación de la conducta humana.
3. Fomentar el conocimiento y experiencias fundamentales en la planificación y desarrollo de la investigación dentro del campo de la psicología, así como de la utilización de hallazgos científicos para su aplicación en el desempeño de la profesión.
4. Fomentar la reflexión ética acerca del proceder de los profesionales de la psicología.

OBJETIVOS GENERALES

1. Proveer el conocimiento general acerca de las especializaciones dentro del campo de la psicología, dándole énfasis a aquellas de mayor actualidad y aquellas en las que existen ofrecimientos de estudios graduados en Puerto Rico.

2. Proveer el conocimiento y la reflexión crítica acerca de los factores que influyen en el desarrollo físico, cognoscitivo, social, emocional, del lenguaje, de las destrezas motoras y del pensamiento moral en los seres humanos.

3. Fomentar la comprensión y la destreza de análisis crítico sobre los distintos modelos teóricos acerca de la conducta y del aprendizaje, a la vez que se provee del conocimiento sobre las técnicas de intervención que surgen de los principales modelos teóricos de la psicología.

4. Desarrollar la destreza de aplicar los criterios para discernir entre la conducta típica de la atípica, así como fomentar la reflexión crítica sobre las controversias relacionadas a este tema.

5. Promover la comprensión de los factores sociales e interpersonales que afectan la conducta humana.

6. Proveer el conocimiento y fomentar la reflexión crítica acerca del desarrollo histórico del campo de la Psicofisiología, así como de los mecanismos neurales y fisiológicos que permiten la conducta humana, haciendo énfasis en la comprensión de los trastornos de la conducta, el lenguaje y las emociones.

7. Proveer el conocimiento fundamental y las destrezas básicas para el diseño y desarrollo de investigaciones en el campo de la psicología.

8. Promover las destrezas en el uso de la tecnología que facilite el acceso a la información bibliográfica acerca del conocimiento científico de los temas vigentes en la psicología.

9. Proveer el conocimiento sobre el uso de la estadística en el contexto de las ciencias sociales, que podrán ser aplicados en la investigación, construcción de pruebas, la evaluación psicológica, y la descripción y manejo de datos.

10. Desarrollar destrezas básicas de entrevista y su aplicación a la investigación e intervención en las profesiones de ayuda.

11. Promover el conocimiento y el compromiso con los estatutos legales vigentes y los acuerdos profesionales relacionados al proceder ético en el ejercicio de la psicología.
    Desarrollar destrezas de análisis de situaciones éticas a la luz de los estándares éticos.

PERFIL DEL EGRESADO

El Programa de Psicología de la Universidad Central de Bayamón se propone forjar a un egresado:

1. Capaz de describir los aspectos fundamentales que definen las especialidades de la profesión de la psicología que son más actuales y pertinentes al contexto puertorriqueño.

2. Que tenga el interés y la capacidad de identificar y argumentar acerca de las influencias en la conducta desde una perspectiva del desarrollo humano, las teorías del aprendizaje y del comportamiento, los factores sociales y los factores psico-biológicos.

3. Que posea las destrezas básicas de entrevista y de investigación que son pertinentes al campo de la psicología.

4. Capaz de reflexionar acerca de los aspectos éticos del proceder del profesional de la psicología.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN PSICOLOGÍA

CURRÍCULO

Educación General	48
Requisitos Medulares	24
Requisitos de Concentración	42
Electivas	9
Total de Créditos	**123 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	**Título**	**Créditos**
PSIC 121	Introducción a la Psicología I	3
PSIC 122	Introducción a la Psicología II	3
PSIC 224	Desarrollo Humano: Infancia y Niñez	3
PSIC 225	Desarrollo Humano: Adolescencia y adultez	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
PSIC 311	Métodos Estadísticos	3
PSIC 200	Destrezas Básicas de Entrevista	3
FIL 372	Filosofía de la ciencia	3
		24 crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	**Título**	**Créditos**
PSIC 201	Problemas éticos en la Psicología	3
PSIC 230	Psicofisiología	3
PSIC 325	Psicología de la Personalidad	3
PSIC 322	Psicología del Aprendizaje	3
PSIC 337	Psicopatología	3
PSIC 349	Psicología Industrial	3
PSIC 439	Intervención en Crisis	3
PSIC 335	Psicología Social	3
PSIC 340	Aspectos Psicosociales de la Familia Puertorriqueña	3
PSIC 360	Psicología Forense	3
PSIC 316	Métodos Cuantitativos de Investigación	3
PSIC 401	Psicometría	3
PSIC 407	Dinámica de Grupo	3
PSIC 499	Práctica en Investigación	3
		42 crs.

ELECTIVAS **9 crs.**

PROGRAMA DE BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Los principios filosóficos, la misión y visión, el perfil del egresado y la declaración de las metas y objetivos del Programa de Trabajo Social de la Universidad Central de Bayamón están alineados a la misión y esfuerzos pedagógicos institucionales que fomentan el emerger de un profesional que desarrolle al máximo sus potencialidades intelectuales, la dimensión trascendente de la vida, la ética cristiana y profesional y la valorización del trabajo dentro de un ambiente universitario humanístico cristiano en donde el alumno es el centro de toda la acción educativa. Así los esfuerzos curriculares, docentes, gerenciales y administrativos del Programa y las actividades para el desarrollo profesional están armonizados para el logro de la visión y misión del Programa de Trabajo Social.

Las disposiciones de la Ley 171 de 1940, según enmendada define al Trabajador Social como:

> *toda persona que llenando los requisitos de preparación académica y profesional expuestos en el mismo se dedica a utilizar los recursos sociales a su disposición en beneficio de una persona, familia o comunidad con necesidades específicas para ayudar a resolver sus problemas de salud, educación, pobreza, delincuencia, abandono, desamparo, defectos o enfermedades mentales, inhabilidad física, y deficiencias sociales o ambientales.*

Por su parte, la Federación Internacional de Trabajo Social (FITS 2014) sostiene que la profesión de Trabajo Social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

MISIÓN

Promover la formación académica, profesional y espiritual saludable del estudiante con el fin de transformarse en un trabajador social generalista, consciente de las condiciones de desigualdad social en el país y a nivel internacional, críticos con las causas de la opresión, comprometidos con la transformación de la sociedad de manera justa y equitativa, y profesionalmente preparado para intervenir con poblaciones diversas.

VISIÓN

Formar profesionales de Trabajo Social dentro de un marco humanístico cristiano con destrezas de razonamiento crítico y de investigación científica que les permita abordar, informar y comunicar sus juicios profesionales y contribuir al desarrollo de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

METAS

1. Fomentar el desarrollo de experiencias educativas para que el estudiante se identifique como un trabajador social, siguiendo los principios y valores éticos de la profesión comprometido con la defensa de los derechos humanos, la justicia y bienestar social.

2. Comprender la importancia de adquirir, aplicar y renovar conocimientos acerca de modelos, teorías y perspectivas que contribuyan al entendimiento de los problemas políticos, económicos y sociales que impactan a individuos, familias, grupos y comunidades.

3. Comprometerse con una práctica profesional basada en la evidencia, investigación y autoevaluación de la efectividad de sus servicios.

4. Desarrollar en los estudiantes, dentro de un marco humanístico cristiano, destrezas de razonamiento crítico y la aplicación del método científico para abordar los problemas sociales.

5. Dotar al estudiante de un conocimiento integral de la sociedad contemporánea para que pueda participar como promotor de cambios en su mejoramiento.

6. Alertar al estudiante para reconocer el impacto del comportamiento humano en el ambiente social.

7. Habilitar al estudiante para llevar a cabo una práctica profesional en el campo del trabajo social.

8. Capacitar al estudiante académica y profesionalmente de manera que pueda continuar estudios graduados o educación continua.

PERFIL DEL EGRESADO DEL PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

El Programa de Trabajo Social aúna esfuerzos para fomentar el crecimiento y desarrollo de un egresado que:

1. Ejerce el trabajo social de manera consonó a los requerimientos de la profesión.

2. Actúa en conformidad a los principios y valores éticos que rigen la profesión.

3. Enfrenta situaciones de la práctica empleando las destrezas del pensamiento lógico y crítico, consiente de la naturaleza interdisciplinaria de la profesión y comunicar sus ideas con claridad y corrección a través de la expresión oral y escrita.

4. Valora y respeta la diversidad y el avance de los derechos humanos fundamentales por medio de una práctica profesional que fomente la cultura de paz, la justicia social y económica, el sentido de solidaridad, el aprecio de la cultura y los valores democráticos.

5. Reconoce la importancia de la relación entre investigación y práctica profesional.

6. Aplica el conocimiento acerca de la conducta humana y del ambiente social para entender el desarrollo biológico, social, cultural, sicológico y espiritual de las personas y promover el mantenimiento o logro de la salud y bienestar de las mismas.

7. Analiza, formula y defiende las políticas públicas que adelanten el bienestar social y económico de aquellos a quienes se ofrece servicios de Trabajo Social a fin de asegurar su efectividad.

8. Reconoce que el contexto de la práctica es dinámico y utiliza los conocimientos y destrezas adquiridos para ejercer un liderato proactivo que promueva la calidad en la prestación de los servicios sociales.

9. Desarrolla intervenciones profesionales con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidad basadas en la evidencia y en un proceso de evaluación de la efectividad de la práctica profesional.

10. Mantiene el compromiso con su desarrollo profesional y académico mediante la educación continua o estudios graduados.

OBJETIVOS GENERALES

1. Aplicar los principios éticos de la profesión de Trabajo Social como guía de su conducta profesional.

2. Reconocer los derechos humanos básicos, la justicia social y económica comprometiéndose con el desarrollo de prácticas que aseguren y adelanten los mismos.

3. Analizar, formular y defender las políticas públicas que adelanten el bienestar social y económico de los participantes.

4. Valorar la diversidad en sus diferentes dimensiones y comprometerse con su defensa en la práctica profesional.

5. Promover la salud y el bienestar de las personas aplicando el conocimiento acerca de la conducta humana y del ambiente social, y la importancia de interacción entre el desarrollo biológico, social, cultural, sicológico y espiritual de las personas.

6. Ejercer un liderazgo proactivo que promueva la calidad en la prestación de los servicios sociales.

7. Fundamentar la práctica profesional en el contexto social en el que se desarrolla.

8. Aplicar los principios de la investigación básica y de la investigación práctica o aplicada.

9. Evaluar la práctica de Trabajo Social en el desarrollo de intervenciones profesionales con individuos, familias, grupos, organizaciones y comunidades, evidenciar la efectividad de las intervenciones.

10. Desarrollar un estudiante que asuma la responsabilidad de continuar su desarrollo profesional y académico mediante educación continua o estudios graduados.

REQUISITOS PARTICULARES DEL PROGRAMA

Todo aspirante de nuevo ingreso al Programa de Trabajo Social debe conocer y cumplir con los siguientes requisitos:

1. Certificado negativo de antecedentes penales (máximo seis meses de expedido).

2. Certificado Ley 300 de 1999 (Verificación de Historial Delictivo de Proveedores de Servicios de Cuidado de Niños y Personas de Edad Avanzada de Puerto Rico).

3. El Programa de Trabajo Social no convalidad experiencia de vida o trabajo por cursos o práctica.

4. El Programa de Trabajo Social no permite hacer la práctica profesional en el escenario de trabajo del estudiante.

Procedimiento:

1. Los estudiantes de nuevo ingreso aceptados al Programa serán clasificados como admisión condicionada durante el primer año académico.

2. Durante el primer año académico deben cursar clases del componente de educación general. Al finalizar el primer año académico deben haber culminado un mínimo de 21 créditos del componente general y contar con un índice de ingreso mínimo de 2.30.

3. Al completar los requisitos establecidos en términos de creditaje y promedio, el estudiante deberá cumplimentar la Solicitud de Admisión a los Cursos de Concentración del Programa acompañada de una carta de recomendación de uno de los profesores del componente de educación general.

4. Tanto la solicitud como la carta de recomendación se tramitaran con la persona que coordine el Programa de Trabajo Social.

5. La persona que coordine el Programa de Trabajo Social asignará a un miembro de la facultad el cual tendrá la responsabilidad de recibir los documentos sometidos por el estudiante (solicitud y carta de recomendación) y llevar a cabo la entrevista de admisión con el solicitante.

6. El facultativo asignado por la persona que coordina el Programa de Trabajo Social presentará la recomendación al Comité Evaluados el cuál valorará y tomará la decisión final.

7. El comité notificará a la Oficina de Admisiones la decisión final para que se notifique formalmente al estudiante.

8. El Comité Evaluador estará compuesto por un representante estudiantil, un miembro de la facultad, la persona que coordina el Programa y la persona que dirige el Colegio.

BACHILLERATO EN ARTES CON CONCENTRACIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Educación General	48
Requisitos del Programa	21
Requisitos de Concentración	42
Electivas	9
Total de Créditos	**120 crs.**

REQUISITOS MEDULARES

Código	Título	Créditos
TSOC 340	Modelos en Trabajo Social	3
TSOC 346	Diversidad y Marginación Social	3
EDUC 212	Seminario de Redacción para Profesionales de la Conducta	3
PSIC 121	Introducción a la Psicología I	3
PSIC 122	Introducción a la Psicología II	3
SOC 426	Cambios Socio-culturales	3
HIST 241	Historia de Estados Unidos	3
		21crs.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN

Código	Título	Créditos
TSOC 215	Introducción al Trabajo Social	3
TSOC 333	Desarrollo Humano y Funcionamiento Social I	3
TSOC 334	Desarrollo Humano y Funcionamiento Social II	3
TSOC 316	Política y Planificación Social en el Sistema de Bienestar Social	3
TSOC 220	Métodos Estadísticos	3
TSOC 320	Técnicas de investigación Social I	3
TSOC 321	Técnicas de investigación Social II	3
TSOC 341	Intervención Social I*	3
TSOC 342	Intervención Social II	3
TSOC 360	Trabajo Social en Grupo y Comunidad	3
TSOC 446	Práctica Supervisada I	4
TSOC 448	Seminario de Práctica I	2
TSOC 447	Práctica Supervisada II	4
TSOC 449	Seminario de Práctica II	2
		42 crs.

* TSOC 341 se toma un año antes de iniciar el curso de Práctica Supervisada

ELECTIVAS **9 crs.**

Descripción de Cursos

ÍNDICE DE DESCRIPCIÓN DE CURSOS

CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COLEGIO
ADM	Empresarismo	Desarrollo Empresarial y Tecno.
ALEM	Alemán	Artes Liberales y Humanidades
ARTE	Bellas Artes	Artes Liberales y Humanidades
ASOF	Adm. Sistemas de Oficina	Desarrollo Empresarial y Tecno.
BIOL	Biología	Ciencias y Profesiones de la Salud
CS	Ciencias	Ciencias y Profesiones de la Salud
CSOC	Ciencias Sociales	Artes Liberales y Humanidades
COMP	Computadoras	Desarrollo Empresarial y Tecno.
COMU	Comunicaciones	Artes Liberales y Humanidades
CONT	Contabilidad	Desarrollo Empresarial y Tecno.
DMER	Aspectos Éticos/Legales	Desarrollo Empresarial y Tecno.
ECON	Economía	Desarrollo Empresarial y Tecno.
EDEL	Educación Elemental	Educación y Profesiones de la Conducta
EDEP	Educación Primaria	Educación y Profesiones de la Conducta
EDES	Educación Especial	Educación y Profesiones de la Conducta
EDF	Educación Física	Educación y Profesiones de la Conducta
EDSE	Educación Secundaria	Educación y Profesiones de la Conducta
EDUC	Educación	Educación y Profesiones de la Conducta
EDRE	Educación Religiosa	Artes Liberales y Humanidades
EM	Emergencias Médicas	Ciencias y Profesiones de la Salud
EMP	Empresarismo	Desarrollo Empresarial y Tecno.
ENF	Enfermería	Ciencias y Profesiones de la Salud
ENFGE	Certificado Profesional Gerontología	Ciencias y Profesiones de la Salud
EPRE	Educación Pre-escolar	Educación y Profesiones de la Conducta
EREL	Estudios Religiosos	Artes Liberales y Humanidades
ESCO	Éxito Estudiantil y Servicios Comun.	Educación y Profesiones de la Conducta
ESP	Español	Artes Liberales y Humanidades
EST	Estadística	Desarrollo Empresarial y Tecno.
FIL	Filosofía	Artes Liberales y Humanidades
FINA	Finanzas	Desarrollo Empresarial y Tecno.
FIS	Física	Ciencias y Profesiones de la Salud
FRAN	Francés	Artes Liberales y Humanidades
GER	Gerencia	Desarrollo Empresarial y Tecno.
GRIE	Griego	Artes Liberales y Humanidades
HIST	Historia	Artes Liberales y Humanidades
HUM	Humanidades	Artes Liberales y Humanidades
ING	Inglés	Artes Liberales y Humanidades
ITAL	Italiano	Artes Liberales y Humanidades
LATI	Latín	Artes Liberales y Humanidades
LITE	Literatura	Artes Liberales y Humanidades
MAT	Matemáticas	Ciencias y Profesiones de la Salud
MATE	Matemáticas	Ciencias y Profesiones de la Salud
MER	Mercadeo	Desarrollo Empresarial y Tecno.
MUSI	Música	Artes Liberales y Humanidades
NC	Neurociencias	Ciencias y Profesiones de la Salud
PORT	Portugués	Artes Liberales y Humanidades
PSIC	Psicología	Educación y Profesiones de la Conducta

QUIM	Química	Ciencias y Profesiones de la Salud
REDES	Redes de Información	Desarrollo Empresarial y Tecno.
RHUM	Recursos Humanos	Desarrollo Empresarial y Tecno.
SOC	Sociología	Artes Liberales y Humanidades
TEAT	Teatro	Artes Liberales y Humanidades
TSOC	Trabajo Social	Educación y Profesiones de la Conducta

EMPRESARISMO

ADM 111 – INTRODUCCION AL EMPRESARISMO. En este curso se estudiarán los aspectos básicos en el desarrollo de un negocio. Se incluirán los requisitos legales aplicables a Puerto Rico. El estudiante se expondrá al proceso de formación que incluye el análisis de oportunidades, los aspectos financieros, de mercadeo y dirección general de la pequeña empresa. Se trabajarán las guías generales para el desarrollo de un plan de negocio. Además, se discutirán los aspectos éticos, sociales, y económicos en la gestión empresarial. 3 créditos. 45 hrs.

ADM 200 – EMPRESARISMO II. Requisito previo: ADM 111. Este curso promueve el desarrollo de la creatividad y a su vez el análisis razonado del modelo de negocio incluyendo el emprendimiento social. Se estudian los retos y requerimientos de convertir ideas de productos o servicios en un modelo de negocios a través de un plan bien definido y estructurado. Además, el estudiante conocerá los componentes del plan de negocios como herramienta esencial del proceso empresarial. 3 créditos. 45 hrs.

ADM 285 – COMUNICACIÓN EMPRESARIAL EN ESPAÑOL. Requisito previo: ESP 106. Análisis y práctica de las características y destrezas modernas de la comunicación oral y la redacción empresarial en español. El estudiante, hará uso de la tecnología para redactar y preparar diferentes documentos, relacionados con la administración empresarial, enfatizando en la gramática, el estilo y los aspectos legales y éticos. Por otro parte, se analiza el uso de recursos como el correo electrónico, las redes sociales y otros medios tecnológicos empleados en las empresas modernas como medios de comunicación efectivos. Se enfatizará en la comunicación oral, la ética y la etiqueta profesional en situaciones reales que garanticen al estudiante una proyección profesional efectiva en el lugar de trabajo. Este curso requiere el uso del laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ADM 286 – COMUNICACIÓN EMPRESARIAL EN INGLÉS. Requisito previo: ING 106. Curso básico en lenguaje y escritura comercial que intenta proveer al estudiante el conocimiento de las herramientas básicas de la expresión oral y escrita en el mundo de los negocios. Se le da especial énfasis al vocabulario, lectura y escritura comercial con destrezas coordinadas. Este curso será complementado con el uso del Laboratorio de Computadoras. Fundamentos psicológicos de la comunicación efectiva. Práctica de la redacción de cartas de rutina y formas especializadas. Práctica oral mediante la discusión de publicaciones comerciales e información obtenida en el comercio local e internacional. 3 créditos. 45 hrs.

ADM 300 – TALLER DE DESTREZAS EMPRESARIALES. Requisito previo: ADM 200. Este curso pretende promover el desempeño profesional de excelencia a través de experiencias de aprendizaje y trabajo dirigido en el área empresarial. Incluye el desarrollo de destrezas de comunicación, creatividad e innovación, toma de decisiones, liderazgo, trabajo en grupo, empresarismo, relaciones interpersonales, negociación y ética. 3 créditos. 45 hrs.

ALEMÁN

ALEM 211 - ALEMÁN ELEMENTAL I. Curso introductorio del alemán que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando las estructuras gramaticales desde las necesidades del hablante. Se presentan aspectos fundamentales de la cultura alemana. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ALEM 212 - ALEMÁN ELEMENTAL II. Requisito previo: ALEM 211. Segundo curso introductorio del alemán en el que se continúan presentando al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales mientras se avanza en el perfeccionamiento del dominico del idioma. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando estructuras gramaticales más complicadas desde las necesidades del hablante. Se profundiza en aspectos de la cultura alemana. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

BELLAS ARTES

ARTE 210 – APRECIACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS. Luego de una introducción a los criterios básicos de la apreciación artística, el estudiante analizará, evaluará y dará su interpretación propia de las grandes obras de arte de Occidente con referencia a los estilos históricos de mayor importancia. Se incluirá referencialmente el estudio del desarrollo de las artes visuales en Puerto Rico, sus períodos y artistas plásticos. 3 créditos. 45 hrs.

ARTE 223 – HISTORIA DEL ARTE OCCIDENTAL. Estudio cronológico compendiado del desarrollo de las bellas artes en Occidente, a saber, pintura, escultura, arquitectura, fotografía, etc. pasando por sus grandes movimientos desde la Antigüedad Clásica hasta la Posmodernidad. 3 créditos. 45 hrs.

ARTE 240 – FUNDAMENTOS DEL DIBUJO. Introducción a los conceptos y técnicas de dibujo. El estudiante experimentará con el vocabulario visual en diferentes medios como el lápiz, carbón y tinta. El curso requiere horas ulteriores de práctica además de los materiales. 3 créditos. 45 hrs.

ARTE 248 - CINE COMPARADO. Este curso, luego de ofrecer una introducción a los criterios básicos de la apreciación del cine como séptimo arte, se analizará filmes paradigmáticos en la historia del cine. Se asistirá a proyecciones de diversos géneros cinemáticos tanto occidentales como orientales. Se requieren horas ulteriores de exposición a películas. 3 créditos. 45 hrs.

ARTE 340 - PINTURA BÁSICA. Introducción a conceptos y materiales básicos de la pintura desarrollando las competencias del estudio del color, los elementos de composición y las técnicas de manejo de la pintura. Se trabaja con el desarrollo de la idea desde sus comienzos hasta la expresión del concepto en el lenguaje plástico de la pintura. El curso requiere horas ulteriores de práctica además de los materiales. 3 créditos. 45 hrs.

ARTE 348 – INTRODUCCIÓN A LAS ARTES GRÁFICAS. Teoría y desarrollo del diseño gráfico y el material impreso. Desarrollo de la destreza de preparación de los bocetos manuales y análisis de su función en el proceso creativo. Principios fundamentales para la preparación del diseño enfatizando en la técnica de emplanaje manual y digitalizado. Experimentación con problemas básicos de diagramación de publicaciones. Requiere horas extra clase de laboratorio gráfico. 3 créditos. 45 hrs.

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE OFICINA

ASOF 110 – ESCRITURA RÁPIDA EN ESPAÑOL E INGLES. El propósito del curso es familiarizar al estudiante en la destreza de una escritura rápida por medio de abreviaturas usando las letras del abecedario. Se enfatizará en la transcripción de calidad a mano, dominio del lenguaje en español e inglés y puntuación. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 120 – MANEJO DEL TECLADO. Aprendizaje del teclado alfabético, numérico, de símbolos y funciones del sistema computadorizado. Desarrollo de las técnicas correctas de teclear en una

computadora con especial énfasis en las destrezas básicas de rapidez, exactitud y cotejo. Provee diferentes reglas y ejercicios de aprendizaje del teclado y su aplicación en áreas como: centralización, borradores y cartas comerciales, entre otros. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 121 – PRODUCCION DE DOCUMENTOS I. Requisito previo: ASOF 120. Este curso ofrecerá al estudiante la oportunidad de continuar desarrollando las técnicas y destrezas aprendidas previamente en equipo computadorizado utilizando programados actualizados. Aplicarán éstas en la preparación de cartas con partes especiales en los diferentes estilos, memorandos, informes, tabulación, entre otros. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 122 – PRODUCCION DE DOCUMENTOS II. Requisito previo: ASOF 121. El estudiante continuará el desarrollo de las destrezas en equipo computadorizado utilizando programados actualizados. Se dará énfasis a la producción de documentos comerciales, tales como: diferentes estilos de documentos en español, convocatorias a reuniones, agendas, minutas bibliografías, documentos legales, y otros. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 125 – TRANSCRIPCIÓN INTEGRADA EN ESPAÑOL E INGLÉS. Requisito previo: ASOF 110. En este curso se ofrece un repaso intensivo de las destrezas de abreviar palabras, teclear, de lenguaje con atención especial a la acentuación y reglas gramaticales en el idioma español e inglés. Estas destrezas se integran para lograr el aprendizaje y desarrollo gradual de la transcripción en equipo electrónico. Al finalizar el curso, los estudiantes tomarán dictado en español e inglés de material practicado y dictado en diferentes contextos. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 231 – **ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS Y CONTROL DE DOCUMENTOS.** Introducción a la organización y procedimientos para la administración de documentos y sistemas de información. Métodos para codificar y archivar en forma manual y computadorizada el sistema alfabético, numérico, geográfico y por asunto nombres de individuos, firmas comerciales, instituciones y agencias gubernamentales; aspectos éticos y legales; sistemas de transferencia y de cargo; materiales y equipos para el archivo de correspondencia manual y electrónica; control de registros especializados; tecnología de imágenes, micrografía, manuales de procedimientos y otros. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 235 – **APLICACIONES E INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS.** Requisito previo: ASOF 120. Adiestramiento e integración de las aplicaciones utilizadas en las oficinas por medio de la computadora utilizando programados actualizados, tales como: Word, Hoja de Cálculo y Gráficas, Base de Datos, Publicaciones, Presentaciones, Internet, Correo Electrónico y Outlook. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 240 – TERMINOLOGÍA, ABREVIATURAS Y CODIFICACIÓN MÉDICA. Este curso enfatiza la terminología, abreviaturas, la codificación de los diagnósticos clínicos y procedimientos utilizados en las oficinas médicas. También enfatiza los modificadores y todos aquellos elementos que promueven la decisión de uso y aplicación correcta conforme a los protocolos y exigencias de las aseguradoras y otras áreas de la industria para producir una reclamación de servicios de salud. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 241 – FACTURACIÓN MANUAL EN OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD. Este curso capacita al estudiante con los procedimientos, protocolos, normas, reglamentos y toma de decisiones para cobrar los servicios de salud en oficinas médicas de los diferentes planes médicos. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 242 – FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD. Requisito previo: ASOF 241. Aplicación para el procesamiento de la facturación de servicios profesionales en oficinas médicas mediante el uso de un programa de transmisión electrónica. El estudiante completará el proceso y cobro de reclamaciones utilizando los sistemas de transmisión electrónica. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 243 – PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ASPECTOS LEGALES EN SISTEMAS DE OFICINAS DE SERVICIOS DE SALUD. Este curso enfatiza los procedimientos administrativos, las reglamentaciones y las leyes de privacidad que se aplican en las oficinas de servicios profesionales de salud. Enfatiza el manejo del expediente médico, la administración y procedimiento de documentos médicos, y los documentos requeridos para establecer un negocio propio, entre otros. Capacita el estudiante para que se desempeñen exitosamente en sus funciones como buen administrador de sistemas de oficina creando conciencia sobre el aspecto ético de la profesión. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 250 – SEMINARIO Y PRÁCTICA. Requisitos previos: Todos los cursos de la especialidad. Adiestramiento en destrezas, técnicas, procedimientos de la oficina médica, ciclo de la facturación y reclamaciones a planes médicos en oficinas de servicios profesionales de salud seleccionados como centro donde se enfatizará el desarrollo de la ética, responsabilidad, entre otras. Los estudiantes tendrán la oportunidad de asistir a los seminarios de la práctica, talleres, discusiones de casos y otras actividades que faciliten la transición de la universidad al escenario laboral. Ciento ochenta (180) horas de práctica en el semestre, dieciséis (16) horas de seminario. Cuatro (4) créditos.

ASOF 332 – PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN SISTEMAS DE OFICINA. Desarrollo y capacitación del estudiante para que se desempeñe exitosamente en sus funciones como buen administrador de sistemas de oficina. Se le dará énfasis a las destrezas de presentaciones orales, planificación de reuniones y conferencias, procedimientos parlamentarios, manejo efectivo del estrés y del tiempo, coordinación y arreglos de viaje, crear conciencia sobre el aspecto ético de la profesión, planificación de carrera y crecimiento profesional, entre otras. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 333 – PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS GERENCIALES EN SISTEMAS DE OFICINA. Continuar desarrollando y capacitando al estudiante para que se desempeñe en sus funciones como un buen administrador de sistemas de oficina. Se enfatizará en la participación y colaboración hacia sus supervisores, cómo ser un buen líder, aplicación en la toma de decisiones, funciones de un supervisor de oficina, tales como: evaluar y adiestrar al personal, leyes laborales, salud y seguridad en el empleo, ergonomía y otros. Se estudiarán casos y se aplicarán sus soluciones. 3 créditos. 45 hrs.

ASOF 435 – SEMINARIO Y PRÁCTICA. Requisitos previos: ASOF 122, 125, 231, 235 y 332. Adiestramiento en técnicas de oficina mediante la práctica de diferentes tareas en agencias privadas o gubernamentales seleccionadas como centro donde se enfatizará el desarrollo de la iniciativa y la responsabilidad, entre otras. Los estudiantes tendrán la oportunidad de experimentar talleres, coordinar y preparar una conferencia para el seminario de práctica, asistir a los seminarios de práctica, discusiones de casos y otras actividades que faciliten la transición de la universidad a la oficina. Ciento ochenta (180) horas de práctica en el semestre, dieciséis (16) horas de seminario. Cuatro (4) créditos.

BIOLOGÍA

BIOL 115 – PRINCIPIOS BÁSICOS DE MICROBIOLOGÍA. En este curso el estudiante analizará los principios básicos de microbiología con énfasis en los diferentes grupos de microorganismos patógenos (bacterias). También estudiará la morfología, la fisiología, la genética, el metabolismo, la prevención y control de los grupos más importantes de microorganismos patógenos. Cada estudiante realizará una investigación acerca de uno de los temas incluidos en el bosquejo temático, enmarcado en el campo de la salud pública en Puerto Rico. El curso estará dirigido para desarrollar en el estudiante una mentalidad analítica, un juicio crítico y unas destrezas de pensamiento crítico para prevenir y resolver problemas relacionados con los procesos infecciosos de la actualidad y su impacto en el campo de la salud pública. Además se incluirán prácticas de laboratorio que complementan las unidades del curso. El curso está orientado hacia las necesidades de los estudiantes de enfermería El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 201 – BIOLOGÍA GENERAL. Conceptos y principios fundamentales de la biología. Énfasis en el nivel molecular, celular y bioquímico. Principios de genética. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 202 – BIOLOGÍA GENERAL II. Requisito previo: BIOL 201. Principios de ecología, evolución de los sistemas anatómicos y fisiológicos de los organismos, taxonomía y morfología vegetal. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 300 – MICROBIOLOGÍA. Requisito previo: BIOL. 202. Principios básicos, morfología, fisiología, movimiento, metabolismo, reproducción y requisitos nutricionales de bacterias, algas, hongos, helmintos y virus. Importancia médica e industrial de estos organismos. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 303 – ZOOLOGÍA. Requisito previo: BIOL 202. Modelo teóricos de los principios de evolución, sistemática, taxonomía, anatomía y fisiología de los protistas y animales invertebrados y vertebrados. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 305 – BOTANICA. Requisito previo: BIOL 202. Relaciones evolutivas entre los diversos grupos taxonómicos plantas mediante el estudio de la anatomía, fisiología, crecimiento y desarrollo vegetal. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 310 – MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL. Requisito previo: BIOL 300. Enfatiza el estudio de las actividades biológicas de los microorganismos; su importancia en los procesos industriales y también la utilización de estos en el manejo de los desperdicios. Incluye viaje de estudio. El curso incluye 3 horas de conferencia e incluye viaje de estudio. Un semestre. 3 créditos.

BIOL 316 – HISTOLOGÍA. Requisito previo: BIOL 202. Microanatomía, ultraestructura y funciones de tejidos y órganos de animales y plantas. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 324 – GENÉTICA. Requisito previo: BIOL 202. Principios de genética mendeliana y genética molecular con énfasis en la expresión del ADN, ARN y la biotecnología relacionada. Incluye prácticas

de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 330 – BIOLOGÍA DEL DESARROLLO. Requisito previo: BIOL 202. Procesos básicos del desarrollo animal y vegetal desde un nivel molecular hasta el organismal. Énfasis en el control de estos procesos a nivel celular. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso . El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 355 – BIOLOGÍA HUMANA I. Requisitos previos: BIOL 115 ó BIOL 202. Este curso presenta una introducción de los principios de la anatomía y fisiología humana. Se considerará la posición y los términos anatómicos y direccionales, las cavidades corporales, regiones y cuadrantes. El alumno estudiará los diferentes niveles de organización estructural de la vida, con énfasis en la estructura y función de los sistemas tegumentario, esquelético, muscular, y nervioso. También analizará las interrelaciones entre los sistemas de órganos conducentes a la homeostasis corporal. Se incluirá prácticas de laboratorios complementarias al curso. Se utilizarán modelos, películas y otros recursos audiovisuales para obtener mejor comprensión de las unidades de estudio. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 356 – BIOLOGÍA HUMANA II. Requisito previo: BIOL 355. Este curso está diseñado para estudiar la anatomía y fisiología humana, en particular los sistemas nervioso, endocrino, cardiovascular, linfático, respiratorio, digestivo, urinario y reproductor. El estudiante analizará la interrelación entre los diversos sistemas de órganos para la conservación de la homeostasis. También se presentará una introducción al desarrollo y a la herencia humana. Se proveerá experiencias de laboratorios que le permite al estudiante comprender los conceptos y destrezas de anatomía y fisiología humana mediante actividades, ejercicios y demostraciones. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 411 – **ECOLOGÍA.** Requisito previo: BIOL 202. Interacciones entre los factores constituyentes bióticos y abióticos de un ecosistema. Análisis de problemas ambientales. Incluye viajes a diferentes ecosistemas de Puerto Rico. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 412 – BIOLOGÍA DE INVERTEBRADOS. Requisito previo: BIOL 202. Taxonomía, morfología, ecología y evolución de los invertebrados. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 413 – **INMUNOLOGÍA.** Requisitos previos: BIOL 300 y BIOL 324. Estudio de los mecanismos que posee el huésped para mantener el equilibrio de su ambiente interno. Incluye el estudio de: barreras, células, productos de procesos inmunológicos, control genético, interacciones celulares y regulación de la respuesta inmune. También se estudian las diversas enfermedades del sistema inmune que afectan al humano. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 415 – PARASITOLOGÍA. Requisito previo: BIOL 300. Durante el curso se estudiarán los principios y conceptos básicos sobre la evolución de los parásitos. Se le dará énfasis a aquellos organismos que son patógenos al hombre, estudiando su morfología, ciclo de vida, daños que producen y medidas de prevención y control. Incluye prácticas de laboratorios complementarias al curso. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

BIOL 453 – BIOLOGÍA CELULAR MOLECULAR. Requisitos previos: BIOL 202 y QUIM 332. Análisis de la Fisiología y bioquímica de la célula con énfasis en el metabolismo celular y sus mecanismos de control. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

CIENCIAS GENERALES

CS 103 – FUNDAMENTOS GENERALES DE LA CIENCIA: INTEGRACIÓN A LA VIDA. El curso está diseñado para presentar un enfoque interdisciplinario de las ciencias en general con una base humanística. En él se estudiará los fenómenos naturales y su relación con la vida y el ambiente. Se examinarán los conceptos básicos de biología, química, física y astronomía, integrando los aspectos éticos de la ciencia. Además provee una visión multidisciplinaria de las ciencias naturales articulando los conceptos en la realidad del mundo actual. El curso incluye 3 horas de conferencia Un semestre. 3 créditos.

CS 207 – FUNDAMENTOS DE CIENCIAS TERRESTRES. Requisito previo: CS 103. curso general especialmente diseñado para estudiantes de Educación en Ciencias. Principios fundamentales de las Ciencias Terrestres y del Espacio, evolución física de la tierra y el universo. El curso incluye 2 horas de conferencia, 2 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 3 créditos.

CS 294 – FUNDAMENTOS DE CIENCIAS AMBIENTALES. Estudio de los componentes externos del universo ecológico, tales como el ambiente: agua, aire, suelo y los alimentos, así como los métodos de control de la contaminación de los mismos. Aplicado a las situaciones en Puerto Rico. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos. (Para estudiantes de Educación).

CS 296 – FUNDAMENTOS DE GEOLOGÍA. Curso introductorio de los principios básicos de geología, con énfasis en rocas, minerales y fósiles de Puerto Rico y los procesos geológicos, visibles en la salud. Se dará énfasis tanto en la parte de contenido como en actividades de utilidad al maestro de Ciencias Terrestres. El curso incluye 3 horas de conferencia. El curso requiere horas de taller. 4 créditos. (Para estudiantes de Educación).

CS 304 – METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Requisito previo: BIOL 202. El curso provee a los estudiantes con conocimientos sobre la metodología utilizada en investigación. El curso cubre los diseños de metodología cualitativa, tales como: pre-experimentos, cuasi-experimentos y experimentos. De igual manera, se discuten los diseños cualitativos, tales como: investigación en acción, estudio de caso, investigación historiográfica, entre otros. El curso incluye la discusión sobre el enfoque mixto, el alcance de trabajos investigativos, estrategias de recolección de datos y la planificación general de la investigación para la realización de una propuesta de investigación. 3 créditos.

CS 305 – INVESTIGACIÓN. Requisito previo: CS 304. Desarrollo de un trabajo experimental supervisado en proyectos de investigación en el laboratorio o campo. Se consideran 3 horas de trabajo equivalentes a dos créditos por semestre. 3 créditos.

CIENCIAS SOCIALES

CSOC 110 – PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES. Este curso desarrollará, a modo de compendio, los conceptos y las destrezas básicas de las ciencias que estudian la realidad social partiendo de un marco de referencia interdisciplinario que tiene su génesis en la metodología de la investigación social. Se enfatizará en las relaciones recíprocas entre los campos de la antropología, la sociología, la psicología, la economía, la política y la geografía. De igual forma, se analizará la influencia

de cada una de las disciplinas estudiadas en algunos aspectos o problemas que confronta la sociedad puertorriqueña. 3 créditos. 45 hrs.

CSOC 310 – INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y EL PENSAMIENTO LEGAL. Requisito previo: CSOC 110. El curso introducirá al estudiante en los principios generales jurídicos y extrajurídicos del derecho, pasando por el concepto, las características y naturaleza de la norma jurídica. Se comprenderá el concepto y definiciones del derecho y sus divisiones: objetivo, subjetivo, privado, público, natural, positivo, etc. y sus relaciones con la moral y la religión. El estudiante se familiarizará y practicará con las diversas metodologías de razonamiento jurídico. 3 créditos. 45 hrs.

CIENCIAS DE CÓMPUTOS

COMP 101 – FUNDAMENTOS Y APLICACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN. El alumno definirá los sistemas de computadoras. Estudiará los componentes básicos, características, propiedades y funcionamiento de las computadoras. Además distinguirá los conceptos de hardware y software y utilizará programas de procesamiento de texto, hojas electrónicas de trabajo y bases de datos. El alumno analizará el impacto de esta tecnología en la sociedad y el individuo. Empleará de manera efectiva las técnicas para la búsqueda y manejo de información en la red de la internet. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 200 – TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA NEGOCIOS. Requisito previo: COMP 101. Este curso presenta al estudiante el uso de la tecnología como herramienta indispensable para tener éxito en el mundo empresarial. Los contenidos a tratar van desde aspectos legales y éticos en el uso de herramientas como las redes sociales, blogs y portales, los diferentes programas existentes para empresas, la hoja electrónica y el manejo de base de datos para aplicaciones comerciales. Este curso requiere el uso del laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

CIENCIAS DE CÓMPUTOS CON CONCENTRACIÓN EN REDES

COMP 215 – PROGRAMACION I. Conceptos fundamentales de la operación de un computador. Utilización del compilador de Visual Basic. Introducción a la programación estructurada y orientada a objetos, flujogramas, algoritmos, cadenas de caracteres, funciones, ciclos, tableros (arrays), subrutinas, generación de números aleatorios, gráficas, sonido, simulación y manejo de archivos. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

COMP 232 – PROGRAMACIÓN II. Requisito previo: COMP. 215. Se estudiará un lenguaje de programación estructurando tal como “C” y los siguientes conceptos de programación: diseño modular de algoritmos y programas, variables booleanas, estáticas y dinámicas, estructura de control, procedimientos y funciones, alcance de las variables, recursión, conjuntos, tableros, records, archivos, estructuras dinámicas, punteros (para aplicación en estructuras de datos) y gráficos. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

COMP 234 – ORGANIZACIÓN DEL COMPUTADOR Y LENGUAJE DE ENSAMBLAJE. Se estudiarán los códigos más comunes utilizados por las computadoras. Se estudiará la arquitectura y la organización del computador basados en el diseño lógico. Se estudiará y se programará en el lenguaje del ensamblador para microcomputadoras. Se estudiará el conjunto de instrucciones, ejemplos y aplicaciones. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 240 – SISTEMAS OPERATIVOS. En este curso se introduce al estudiante a los conceptos básicos de Sistemas Operativos, su utilidad y limitaciones. Se definen y analizan proceso, deadlock, administración de periferales y programación en paralelo. Se introduce y se da práctica al estudiante en

la operación de los siguientes sistemas operativos: DOS, OS/2 ó Windows y UNIX. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

COMP 242 – ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS. Requisito previo: COMP 232. En este curso se discutirán estructuras de datos básicos como pilas, colas y listas entrelazadas. Métodos de ordenación y búsqueda. Recursión, árboles binarios y búsqueda de árboles binarios (prefix, infix y postfix). Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 244 – MANEJO DE BASES DE DATOS. Se estudiarán conceptos básicos de manipulación de archivos y bancos de datos. Se utilizará un manipulador de archivos para ilustrar los conceptos teóricos. Se crearán bases de datos (tablas), reportes y formularios. Se editarán y organizarán bases de datos y se explicará el concepto de base de datos relacionales. Se estudiarán el conjunto de instrucciones que posee la base de datos para programar en esta: ciclos, condiciones lógicas, subrutinas, etc. Como requisito del curso de implementará un proyecto final de programación. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 250 – PROGRAMACIÓN EN JAVA. Requisito previo: COMP. 232. Este curso cubre técnicas de programación orientada a objetos avanzada, típicos de proyectos de programación en gran escala. Las técnicas de programación tales como diseño de objetos, la implementación de herencias o interfaces (“inheritance of implementation and / or interface”) y polimorfismo son discutidas. Se cubren otros conceptos avanzados como punteros inteligentes (“smart pointers”), recolección de basura, la permanencia de objetos y programación para Internet. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

COMP 310 – GRÁFICAS POR COMPUTADORAS. Requisito previo: COMP. 232. Se familiarizará al estudiante con los métodos y problemas de los gráficos por computadora. Se dará un repaso referente a equipos interactivos y de alto nivel para gráficos de la tecnología de tubos de rayos catódicos (CRT’s). Se trabajará con transformaciones lineales, sistemas de coordenadas homogéneas para dos y tres dimensiones, algoritmo de “hidden line” y “splices”, “gray scales” y color. El curso conlleva trabajos de programación. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

COMP 315 – REDES I. Requisito previo: COMP 215. Este es el primer curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: seguridad, creación de una red, terminología, protocolos, estándares de la red, Lan, Wan, modelo OSI, cableado, herramientas, “routers”, topología de estrella, “IP addressing”. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 4 créditos. 60 hrs.

COMP 316 – REDES II. Requisito previo: COMP 315. Este es el segundo curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: creación de una red, terminología, protocolos de routing, estándares de la red, Lan, Wan, Ethernet, Token Ring, Fiber Distributed Data Interfase, TCP/IP Addressing Protocol, dynamic routing, comandos de routing y la función del administrador de una red y sus responsabilidades. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 4 créditos. 60 hrs.

COMP 417 – REDES III. Requisito previo: COMP 316. Este es el tercer curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: “switches”, redes virtuales, diseño de redes, “Internet Gateway Routing Protocol“, “Access Control Lists”, Novell IPX, Wide Area Networks (WANs), Point-to-Point Protocol, “Integrated Services Digital Network” y “Frame Relay”. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 4 créditos. 60 hrs.

COMP 421 – FUNDAMENTOS DE LA CRIPTOGRAFÍA. Algoritmos para garantizar la privacidad y la autenticación de los datos durante la comunicación y computación. El énfasis será en las definiciones y demostraciones. Los tópicos incluirán funciones de una vía, inscripción pública y privada, firmas digitales ("digital signatures"), generadores pseudo-aleatorios, protocolos de alto nivel para la transferencia de dinero y el rol de la criptología en la seguridad de los sistemas y redes. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 423 – IMPLEMENTACIÓN DE LA SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORA. Requisito previo: COMP 316. Se tratarán temas relacionados con la computación, comunicaciones y el comercio electrónico. Las metas y vulnerabilidad de los sistemas digitales, criptografía elemental, comunicación con autenticación, comercio electrónico, seguridad del “software”, virus informáticos y código malicioso, protección de los sistemas operativos, seguridad en redes, “firewalls”, política de administración de redes y procedimientos, auditoria, seguridad física del equipo y datos, recuperación de desastres y confiabilidad. Técnicas para alcanzar la seguridad en sistemas de computadoras multiusuarios y sistemas distribuidos. Seguridad física, control de acceso discreto y mandatario, biometría, modelos para la seguridad en el flujo de información, canales encubiertos, modelos de integridad, votación electrónica, avaluación de los riesgos, “Web browsers” seguros. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 425 – FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA. Introducción a los brazos mecánicos o Manipuladores controlados por computadoras. Los tópicos incluyen transformaciones y marcos de referencia, cinética de estructuras y sus soluciones, la dinámica y estática de manipuladores en serie, programación y control, diseño de robots, censores. La práctica en el laboratorio de robótica proveerá experiencia en la programación industrial de robots, simulación y control. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 Hrs.

COMP 430 – RECONOCIMIENTO Y GENERACIÓN DE PATRONES DE IMÁGENES Y VOZ CON COMPUTADORA. Introducción al procesamiento de imágenes y voz generadas por una computadora (comunicación humano-máquina). Los tópicos incluyen la teoría sobre acústica y modelos de producción de voz, análisis de las señales de voz utilizando el dominio de tiempo y frecuencia. Codificación de la voz: predicción lineal, cuantización vectorial, síntesis de texto a voz y uso de codificadores de voz ("vocoders"). Metodologías y teorías para el reconocimiento por la computadora de patrones de voz: comparación dinámica de los patrones de voz ("dynamic pattern matching"), modelos de Harkov ("hidden Harkov models") y redes neurales ("neural networks"), formación y percepción de imágenes, imágenes binarias, procesamiento de imágenes, bordes y su determinación, color e iluminación y reconocimiento de patrones Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 490 – SEMINARIO EN CIENCIAS DE CÓMPUTOS. Requisito previo: COMP 417. Este curso examina el impacto social, ético y el establecimiento de políticas por el uso de la computadora y la tecnología de la informática. Se da especial atención a los tópicos: Copyright, patente, contrato, "antitrust", telecomunicaciones, privacidad, responsabilidad, crimen y libertades civiles. Las discusiones se guiarán con situaciones y eventos actuales y serán interpretadas desde una perspectiva interdisciplinaria. Los estudiantes tendrán que hacer búsqueda de datos y harán presentaciones de los temas que se les asignen. 3 créditos. 45 hrs.

COMP 491 – **INTERNADO EN CIENCIAS DE CÓMPUTOS.** Requisito previo: COMP 417. Este en un curso de Internado en la industria, el cual será tomado por todo estudiante que complete todos los cursos de concentración; el curso COMP. 490 será tomado concurrentemente con el Internado. Las posiciones en las compañías participantes proveen al estudiante con experiencia en Ciencias de Cómputos bajo la supervisión de las compañías y la facultad. Los requisitos del curso incluyen tres visitas al área de trabajo, dos consultas con la facultad, completar los reportes de progreso y la presentación oral y escrita del reporte final. Seis (6) horas semanales en la industria o agencia asignada para un total de 90 horas. 1 crédito.

COMUNICACIONES

COMU 212 – FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN Y DEL PERIODISMO CONTEMPORÁNEO. En este curso se introducirá al estudiante en las categorías fundamentales del campo de la comunicación mientras se abordan y analizan las principales teorías de la comunicación con sus modelos semiológicos, psicológicos y sociológicos. Se enfatizará en los estudios teóricos sobre el género periodístico y el periodismo en la sociedad, tanto el clásico como el digital. Se analizará el mundo de la empresa informativa contemporánea así como la estructura básica de la noticia. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 215 – DESARROLLO DEL PERIODISMO EN PUERTO RICO. Se estudiará el origen y desarrollo del periodismo en Puerto Rico desde la fundación de la Gaceta en 1806 hasta nuestros días, discutiendo las figuras prominentes, publicaciones y fechas claves. Se analizarán los géneros periodísticos más trabajados en la prensa puertorriqueña en la Isla y en la diáspora, en diarios, semanarios y periodismo digital contemporáneo. El y la estudiante aplicará en ejercicios propios de redacción los estilos y temáticas de preocupación nacional luego de ser introducido a la investigación histórica del género periodístico en Puerto Rico. 3 créditos. 45 hrs

COMU 217 – RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA Y LEGAL EN LOS MCS. Requisitos previos: FIL 302 y COMU 212**.** El y la estudiante se expondrán a los postulados de la ética social y la responsabilidad de los Medios de Comunicación, haciendo énfasis en lo expuesto por la Doctrina Social de la Iglesia. Se estudiarán los aspectos legales de la ética en las comunicaciones,

especialmente el periodismo, mirando la ley de Puerto Rico y los Estados Unidos sobre la divulgación de información y la empresa de las comunicaciones. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 303 – REDACCIÓN PERIODÍSTICA PARA LOS MEDIOS. Requisito previo: ESP 300. El curso presenta en detalle el arte de la redacción periodística, estudiando las partes de la noticia, la preparación del original, los signos de corrección y el libro de estilo. Se introducirá al estudiante en las técnicas para obtener información noticiosa. Habrá trabajo de taller intensivo en la redacción de entradas y noticias generales para los diversos medios de comunicación. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 306 – FOTOPERIODISMO Y VÍDEO DIGITAL. Requisitos previos: COMU 212 y 215. En este curso se introduce al estudiante en los fundamentos teóricos de la información visual en las comunicaciones, especialmente el periodismo. Se desarrollarán las competencias básicas de la exposición de la historia a través de la foto como del vídeo y su ejecución digital. El y la estudiante tendrá práctica en el uso adecuado del equipo 35mm así como en la elaboración de vídeos digitales especialmente para la TV y la web. El curso requiere horas de laboratorio digital. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 350 – GÉNEROS Y FUENTES PERIODÍSTICAS. Requisito previo: COMU 303. El curso expone al estudiante a las técnicas avanzadas de redacción periodística, practicando la redacción de noticias complejas, artículos de opinión, editoriales y reportajes especiales en diversas áreas noticiosas: gobierno, policiales, cultura, deportes, ciencia y salud, internacionales, etc. El y la estudiante desarrollarán competencias avanzadas en el manejo crítico y efectivo de las fuentes de la noticia haciendo énfasis en el uso de las redes sociales y otras nuevas tecnologías. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 441 – PERIODISMO PARA RADIO Y TV. Requisitos previos: COMU 303, COMU 306 y COMU 350. Se estudiarán los conceptos fundamentales, herramientas y técnicas de la producción de noticiarios completos y reportajes para radio y televisión regulares y digitales. Se trabajará en la redacción de entradas, análisis noticiosos y reportajes de noticias para medio radial y televisivo. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 450 – PRODUCCIÓN NOTICIOSA MULTIMEDIA. Requisitos previos: COMU 303, COMU 306 y COMU 350. En este curso el estudiante usará las competencias adquiridas para el ejercicio del periodismo a la producción de contenido noticioso escrito y audiovisual para los medios digitales. Se expondrá al estudiante al proceso de producción de un periódico en línea, utilizando las herramientas básicas de publicación digital con los programados HTML, Photoshop, NetScape, Internet Explorer. 3 creditos. 45 hrs.

COMU 465 – INVESTIGACIÓN PARA LOS MCS. Requisitos previos: COMU 212, COMU 215 y MAT 106. Este curso desarrollará en el estudiante las competencias metodológicas de la investigación en la comunicación de masas. Se trabajarán las herramientas de investigación como la entrevista, las encuestas y grupos focales, profundizando en la interpretación de datos y el uso de la información. El y la estudiante tendrá una experiencia de inmersión en periodismo investigativo. 3 créditos. 45 hrs.

COMU 480 – PRÁCTICA PROFESIONAL EN MCS. (Este curso se matricula el último término de estudios antes de la graduación. Se requiere aprobación del Colegio.) Experiencias prácticas supervisadas de trabajo en una empresa periodística. 3 créditos. 160 hrs de práctica en un semestre.

CONTABILIDAD

CONT 110 – MATEMÁTICA EMPRESARIAL. Fundamentos y métodos financieros y matemáticos empleados en la toma de decisiones para negocios. Los temas a cubrir son: aplicaciones porcentuales, impuestos y seguros, mercadería con descuentos y con impuestos, márgenes de ganancia y

disminuciones en precios, interés simple, interés compuesto y anualidades, crédito del consumidor, crédito hipotecario, aplicaciones de sistemas de ecuaciones lineales a problemas de negocios y aplicaciones contables en hojas electrónicas. Este curso requiere el uso del laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 115 – CONTABILIDAD FINANCIERA I. En este curso se estudiará la naturaleza, significado y análisis del aspecto social de la contabilidad y de su desarrollo e impacto a nivel internacional destacando la importancia de la ética profesional en la práctica. Estudio del ciclo completo de contabilidad para negocios de un solo dueño. Reconocimiento y análisis de transacciones para empresas de servicio y compraventa. Presentación de estados financieros. Preparación y uso de libros diarios, hojas de trabajo, mayor general y subsidiario. Análisis de las cuentas de efectivo y cuentas por cobrar, valorización de inventarios. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 116 – CONTABILIDAD FINANCIERA II. Requisito previo: CONT 115. En este curso se estudiará la naturaleza y formación de las corporaciones, se analizarán transacciones relacionadas con emisión y compra de capital, los dividendos, los estados financieros, las contribuciones, el aspecto ético y la responsabilidad social de las corporaciones en el mercado global. También se hablará de la organización de sociedades sus características, la conformación del capital y la liquidación, se discutirán las deudas de corto y de largo plazo, la emisión de bonos y el estado de flujos de efectivo. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 217 – CONTABILIDAD INTERMEDIA I. Requisito previo: CONT 116. Se amplía el estudio de los principios y normas aplicables a los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados (GAAP). Estudio de la presentación y análisis del Estado de Situación, del Estado de Ingresos y Gastos, del Estado de Capital y Estado de Flujos de Efectivo. Análisis de la correlación entre los ingresos, cuentas por cobrar y efectivo. Identificación, evaluación y estimación de costo de inventarios. Introducción a los activos fijos y activos intangibles. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 218 – CONTABILIDAD INTERMEDIA II. Requisito previo: CONT 217. Estudio intensivo de la contabilidad relativa a varios tipos de reclamaciones, en el corto y largo plazo. Activos fijos y activos intangibles, depreciación y disposición de éstos. Se estudia el capital, su estructura y las reclamaciones de los accionistas y acreedores. Análisis de pronunciamientos con los arrendamientos y las pensiones. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 300 – CONTABILIDAD PARA GOBIERNO (DE FONDOS). Requisito previo: CONT 116. Estudio de la contabilidad de fondos, incluye contabilidad para agencias del gobierno, hospitales, universidades y otras. Análisis de principios y normas (GASB). Estudio del manejo de fondos gubernamentales, fondos fiduciarios y de propiedad. Estudio de la contabilidad presupuestaria. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 419 – CONTABILIDAD AVANZADA. Requisito previo: CONT 218. Teoría y práctica en áreas especializadas en la contabilidad de sociedades, empresas consolidadas y sucursales. Reconocer transacciones entre compañías relacionadas y aplicar correctamente la técnica para su manejo de acuerdo a los principios generalmente aceptados en contabilidad (GAAP) promulgados por los organismos que rigen la profesión. Se enfatizará la importancia del envolvimiento humano en las operaciones de la empresa. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 421 – CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS DE P. R. PARA INDIVIDUO. Requisito previo: CONT 115. Estudio dedicado principalmente a la contribución de ingresos de individuos. Además, se incluyen corporaciones, sociedades, corporaciones de individuos, sociedades especiales y planes de

pensiones. Se estudia las obligaciones contributivas de los patronos en Puerto Rico, patentes municipales, propiedad mueble y especialistas en planillas. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 422 – CONTABILIDAD DE COSTOS. Requisito previo: CONT 116. Elementos de costo a base de órdenes específicas y costo procesal; uso de aplicación de costos indirectos estimados y comparación con costos indirectos incurridos. Informes y estudios analíticos para la planificación y control de empresas. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 423 – AUDITORÍA. Requisito previo: CONT 218. Principios básicos y procedimientos corrientes usados en la intervención de cuentas. Estudio, análisis y evaluación crítica de los estándares de auditoría, GAAS, y del informe final de auditoría. Estudio de la aplicabilidad de los procedimientos y técnicas de auditoría enmarcados en la ética profesional de los contadores. Implicaciones sociales, morales y profesionales. Estudio de aspectos contemporáneos de la contabilidad. 4 créditos. 60 hrs.

CONT 425 – CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS FEDERAL. Requisito previo: CONT 116. Interpretación teórica y práctica del Código de Rentas Internas Federal y su reglamentación. Preparación de formularios y planillas federales. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 430 – CONTABILIDAD GERENCIAL. Requisito previo: CONT 116. Describe los conceptos y técnicas que los administradores y contadores utilizan en la toma de decisiones y en los procesos de planificación y control. Incluye negocios de venta al detal, mayoristas, además de, ventas y situaciones administrativas relacionadas a la manufactura. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 431 – USO DEL COMPUTADOR EN LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD. Requisitos previos: COMP 200 y CONT 116 Aplicación de los conocimientos de contabilidad en el análisis y planificación de la información financiera, en la preparación de informes financieros y tablas de depreciación, análisis de las cuentas a cobrar y pagar, nóminas, presupuestos, consolidaciones y análisis para minimizar costos. Como aplicación se utilizará el programado apropiado de contabilidad con modelos integrados que permitan desarrollar el ciclo completo y producir los estados financieros. Se utilizarán casos que presenten las operaciones financieras de compañías durante uno o más períodos contables. Este curso requiere el uso de laboratorio de computadoras. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 432 – PRÁCTICA DE CONTABILIDAD. Requisitos previos: CONT 217, CONT 218, CONT 300, CONT 419, CONT 421, CONT 422, CONT 423. Promedio general y de concentración de 3.0 mínimo. Cursar el último año de estudio. Experiencia de trabajo supervisada en el campo de la contabilidad donde se integra la teoría con la práctica. Esta práctica se realizará en una empresa privada seleccionada como centro de práctica y estará bajo la supervisión de un profesor. Los estudiantes se envolverán en otras actividades como talleres, conferencias, seminarios, discusión de casos y otras actividades que les faciliten la transición de la universidad a la empresa. El estudiante completará 150 horas de práctica supervisada en el semestre. 4 créditos.

CURSOS DE ESPECIALIDAD EN EL NIVEL GRADUADO-CONTABILIDAD

CONT 609 - TÓPICOS AVANZADOS EN INFORMES FINANCIEROS (GAAP-IFRS). En el curso de tópicos avanzados sobre Informes Financieros convergen el desarrollo, la aplicación y práctica de los estándares-GAAP y los estándares de la práctica internacional -IFRS. Algunos tópicos a cubrir: combinación de negocios, contabilidad para sociedades, transacciones en moneda extranjera, consolidaciones y subsidiarias no consolidadas. Los estudiantes analizarán la información incorporada en los estados financieros, incluyendo el impacto de usar otros supuestos y procedimientos en situaciones emergentes. Se hace uso del estudio de casos de corporaciones americanas e

internacionales. Se recomienda desarrollar un proyecto de análisis basado en una empresa. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 610 - AUDITORÍA AVANZADA Y FRAUDES. Se enfoca en la auditoria aplicada como medio para prevenir, identificar e investigar el fraude corporativo. Se requiere a los estudiantes el estudio de casos reales que les permita centrarse en la práctica, el juicio profesional y la comunicación efectiva en las opiniones. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 611 – CONTRIBUCIONES FEDERALES (SOCIEDADES Y CORPORACIONES). Se estudian las disposiciones de la Ley Federal de Contribuciones, el Código de Rentas Internas, y las regulaciones sobre ingresos referentes a sociedades, corporaciones y otras entidades. Se examina el impacto de la ley en el proceso decisional. Se contrastan los métodos financieros con los métodos contributivos. Se consideran los aspectos éticos de la información. 3 créditos. 45 hrs.

CONT 612 - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CONTABILIDAD. Se estudian diversos temas contemporáneos de relevancia en la solución de problemas en el campo de la contabilidad tanto en sus aspectos teóricos como prácticos. Se dará énfasis a la investigación, presentación y discusión de casos. El curso requiere hacer un proyecto formal de investigación en el área. 3 créditos. 45 hrs.

ÉXITO ESTUDIANTIL

ESCO 103 – ÉXITO ESTUDIANTIL Y SERVICIO COMUNITARIO. Este curso habrá de ser aprobado durante el primer semestre de estudios (PT I ó PT II) para poder matricularse en los semestres subsiguientes. El curso busca que el estudiantado de nuevo ingreso adquiera las competencias necesarias para realizar sus estudios universitarios y se desarrolle como un profesional en la sociedad: hábitos y métodos de estudio, uso de los recursos de información, técnicas de análisis, interpretación y evaluación de la personalidad, carrera o profesión. En su desarrollo profesional, se busca que integre la preocupación social y un sentido de servicio desinteresado por la comunidad en que vive. Se requerirán experiencias de servicio comunitario. 3 créditos. 45 hrs.

DERECHO MERCANTIL

DMER 110 – ASPECTOS LEGALES Y ÉTICOS EN LAS EMPRESAS. Estudio y análisis de los principios básicos y fundamentales del derecho que reglamenta la actividad comercial de nuestra sociedad y la responsabilidad ética en la aplicación. Se estudiará, por medio del proceso investigativo, el Código de Comercio, las leyes especiales que rigen el comercio, la organización comercial y las fuentes que nutren el derecho mercantil. Se discutirán temas como los contratos mercantiles y civiles, los contratos típicos y los contratos especiales; la estructura legal de las sociedades y las corporaciones, los instrumentos negociables y las quiebras. Se parte del análisis de la historia del derecho en Puerto Rico las ramas, divisiones y clasificación del derecho y el desarrollo del derecho como producto de la convivencia humana. Se hará una evaluación de las tendencias más recientes en materia de contratación donde se incluye el correo electrónico, la Internet y otros contratos atípicos y los aspectos éticos legales. 3 créditos. 45 hrs.

ECONOMÍA

ECON 200 – ECONOMÍA. Este curso introduce al estudiante a los conceptos y principios de la economía. A partir del marco conceptual de la microeconomía y la macroeconomía se formulan modelos que permiten al estudiante interpretar, analizar y proyectar el comportamiento de la economía. Las principales teorías son consideradas a la luz de los eventos históricos y los acontecimientos que le dan forma a nuestra realidad actual, tales como el comercio electrónico y la globalización. Se

discuten los temas de oferta, demanda, mercados de productos, comercio internacional, crecimiento y ciclos económicos, oferta agregada, política macroeconómica y asuntos contemporáneos. 3 créditos. 45 hrs.

EDUCACIÓN ELEMENTAL

EDEL 211 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE CIENCIA NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: CS 103. El fundamento de la ciencia del nivel elemental. Análisis del contenido curricular y nuevas estrategias de enseñanza aplicadas a estas disciplinas, enmarcadas en las teorías constructivas y estándares de excelencia. Desarrollo del pensamiento crítico en la enseñanza de ciencia. Se complementa con vistas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEL 213 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: MATE 140. Análisis del contenido del Programa de Matemáticas en el Nivel Elemental IV- VI. Nuevas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcadas en la teoría constructivista y los estándares de excelencia y la pedagogía. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEL 215 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE ESTUDIOS SOCIALES NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: CSOC 110. Análisis del currículo y métodos de enseñanza de los Estudios Sociales en el Nivel Elemental IV – VI. Nuevas técnicas, estrategias, preparación y uso de materiales aplicados a esta disciplina, enmarcados en las teorías constructivistas y estándares de excelencia, dando énfasis al desarrollo del pensamiento crítico. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEL 221 – PSICOLOGÍA DEL NIÑO. Requisito previo: CSOC 110. Se estudian los acercamientos teóricos al estudio del desarrollo humano y los conceptos trabajados en el campo del desarrollo cognoscitivo desde la concepción hasta la adolescencia. Se hace énfasis en las múltiples estrategias para el trabajo con niños en el contexto educativo, tomándose en cuenta las aportaciones de la Psicología y disciplinas pertinentes. 3 créditos.

EDEL 226 – PROGRAMA DE KINDERGARTEN. Requisitos previos: EDUC 204 y EDEL 221. Importancia del currículo de Kinder en el Programa Escolar. El contenido y las destrezas específicas que deben atenderse en este nivel. Conferencias, discusiones, preparación de materiales y trabajo de laboratorio en clase. 3 créditos.

EDEL 302 – LITERATURA INFANTIL. Requisitos previos: ESP 106 y EDEL 306. Un estudio crítico de la forma y contenido de la literatura del niño de 2 años a 12 años de edad, desde el folklore antiguo hasta los escritos modernos. Selección crítica de una antología universal y representativa de historias para niños y formas de desarrollar una apreciación de la literatura en los niños de escuela elemental en Puerto Rico. Producción de un proyecto de literatura creativa. 3 créditos.

EDEL 306 – LAS ARTES DEL LENGUAJE. Requisito previo: ESP 106. Estudio de los métodos y materiales de enseñanza para el desarrollo de destrezas de escuchar, hablar, leer y escribir mediante el uso de la literatura universal para este nivel. Nuevas estrategias en los procesos de enseñanza aprendizaje enmarcados en las teorías constructivas y estándares de excelencia. Se complementa con visitas a la sala de clases para utilizar y darle significado a la parte teórica. Desarrollo del pensamiento crítico en las artes del lenguaje. 3 créditos.

EDEL 308 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE INGLÉS NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: ING 106. Análisis y aplicación de las teorías y problemas específicos en la enseñanza de inglés como

segundo idioma. Uso de nuevas técnicas y estrategias para el desarrollo de las destrezas de lectura y comunicación oral y escrita. Se complementa con visitas a la sala de clases y laboratorios. 3 créditos.

EDEL 312 – LITERATURA PARA NIÑOS EN INGLÉS. Requisitos previos: ING 106 e ING 203. Análisis y evaluación de la literatura para este nivel. Los estudiantes prepararán sus propias selecciones literarias. 3 créditos.

EDEL 316 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: EDUC 204. Análisis del contenido curricular del Programa de Español en este nivel. Nuevas estrategias y técnicas en el proceso de enseñanza de lectura y escritura. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 horas de conferencias, un semestre, 3 créditos.

EDEL 429 – PRE-PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA NIVEL ELEMENTAL. Requisitos previos: EDUC 204, EDUC 300 y EDUC 356. En este curso el estudiante estará expuesto a una serie de experiencias prácticas en diferentes disciplinas del nivel elemental. Durante el semestre asumirá la responsabilidad de llevar a cabo actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje en un salón de clases. El profesor ofrecerá ayuda individual y seguimiento en aquellos aspectos que el estudiante necesita para su mejor funcionamiento durante esta experiencia. Se proveerá para reuniones periódicas. 3 créditos.

EDEL 431 – PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Experiencias docentes supervisadas por el profesor universitario. El estudiante asumirá gradualmente el rol de un maestro regular y demostrará las competencias adquiridas a través de su programa de estudio. 6 créditos.

EDEL 432 – SEMINARIO DE PRÁCTICA NIVEL ELEMENTAL IV-VI. Requisito previo: EDEL 431 concurrente. Análisis y discusión de las experiencias y situaciones encontradas en la práctica docente. Conferencias sobre temas específicos relacionados con las situaciones presentadas por los estudiantes maestros. 2 créditos.

EDUCACION PRIMARIA K-III

EDEP 211 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE CIENCIA NIVEL PRIMARIO K-III. Requisito previo: CS 103. El fundamento de la ciencia a nivel elemental. Análisis del contenido curricular y nuevas estrategias de enseñanza aplicados al nivel primario. Desarrollo del pensamiento crítico en la enseñanza de ciencia a nivel primario. Se complementa con visitas a la sala de clase para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEP 213 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS NIVEL PRIMARIO K-III. Requisito previo: MATE 140. Análisis del contenido del programa de matemáticas en el nivel primario. Nuevas estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje enmarcadas en la teoría constructivista y en los estándares de excelencia y la pedagogía. Se complementa con visitas a la sala de clase para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEP 215 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE ESTUDIOS SOCIALES NIVEL PRIMARIO K-III. Análisis del currículo y metodología de enseñanza de Estudios Sociales en el nivel primario. Nuevas estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcadas en las teorías constructivistas y los estándares de excelencia y la pedagogía. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDEP 316 – LECTO-ESCRITURA EN EL NIVEL PRIMARIO. Estudio de las áreas del desarrollo y los procesos del lenguaje. Análisis de las ideas contemporáneas sobre el desarrollo y la educación de lecto-escritura en la edad temprana. Discusión y práctica de distintas estrategias, técnicas, preparación y uso de materiales en la alfabetización en el nivel primario. Se complementa con experiencias prácticas en el ambiente escolar. 3 créditos.

EDEP 429 – PRE PRACTICA EDUCACION PRIMARIA. Requisitos previos: EDUC 204, EDUC 356 y EDUC 300. En este curso el estudiante estará expuesto a una serie de experiencias prácticas en diferentes disciplinas del nivel de educación primaria. Durante el semestre asumirá la responsabilidad de llevar a cabo actividades relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje en un salón de clases. El profesor ofrecerá ayuda individual y seguimiento en aquellos aspectos que el estudiante necesita para su mejor funcionamiento durante esta experiencia. Se proveerá para reuniones periódicas. 3 créditos.

EDEP 431 – PRÁCTICA DOCENTE NIVEL PRIMARIO. Experiencias docentes supervisadas por el profesor universitario. El estudiante asumirá gradualmente el rol de un maestro regular y demostrará las competencias adquiridas a través de su programa de estudio. 300 hrs. 6 créditos

EDEP 432 – SEMINARIO DE PRACTICA NIVEL PRIMARIO K – III. Discusión y análisis de las experiencias y situaciones encontradas en la Práctica Docente. Conferencias sobre temas específicos relacionados con las situaciones presentadas maestros. Un semestre. 2 créditos.

EDUCACIÓN ESPECIAL

EDES 261 – INTRODUCCIÓN A LAS EXPERIENCIAS PRÁCTICAS CON NIÑOS Y JOVENES EXCEPCIONALES. Requisitos previos: EDUC 204 y EDUC 360. Análisis y desarrollo de las destrezas de observación, evaluación y remediación de dificultades académicas que presenta el estudiante con impedimentos. El estudiante tendrá la oportunidad de desempeñarse en el rol de tutor a un niño excepcional en un salón de Educación Especial durante un semestre. El curso consiste en un mínimo de 2 horas semanales de experiencias prácticas en un salón y una de discusión de hallazgos en clase. 3 créditos.

EDES 325 – ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL. Requisito previo: EDUC 360. El curso va dirigido al estudio, análisis y discusión de las legislaciones federales y estatales actuales en educación especial. El estudiante identificará las leyes estatales y federales que garantizan los derechos de las personas con impedimentos en relación con el programa de educación especial, y conocerá los roles y responsabilidades legales del personal que le ofrece servicios de educación especial. 3 créditos.

EDES 340 – DIAGNOSTICO Y METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Estudio y análisis de ideas contemporáneas sobre el desarrollo del lenguaje y la educación de la lectura y la escritura de los niños y jóvenes con limitaciones. Se identifican factores que influyen en el desarrollo del lenguaje y los conceptos relacionados con la habilidad de leer y escribir; así como las necesidades del estudiante. Se incluye el contenido curricular la planificación, los métodos y las estrategias para facilitar el desarrollo de las destrezas de lenguaje, la lectura y escritura. Se preparan y desarrollan materiales para la alfabetización del estudiante con limitaciones en diferentes niveles educativos y se complementa con experiencias prácticas. 3 créditos.

EDES 349 – MÉTODOS DE ENSEÑANZA PARA NIÑOS Y JOVENES CON PROBLEMAS COMUNICOLOGICOS. Requisitos previos: EDUC 204 y EDUC 360. Estudio de las causas y características de los desórdenes del habla y lenguaje. Análisis de los métodos y materiales para la intervención y remediación de las dificultades que necesitan estos estudiantes. 3 créditos.

EDES 350 – DIAGNÓSTICO Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA DE MATEMATICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. En este curso se identifican y analizan las características y necesidades de los niños y los jóvenes con impedimentos leves, que presentan problemas de aprendizaje en las matemáticas. Se trabaja con la aplicación de instrumentos de evaluación medición y assessment que permitan identificar las fortalezas y necesidades del estudiante, y se analizan métodos y técnicas de enseñanza para la planificación, selección y diseño de materiales educativos en la enseñanza de las matemáticas dentro de la corriente regular. 3 créditos.

EDES 357 – PROGRAMA EDUCATIVO INDIVIDUALIZADO Y ORIENTACIÓN A PADRES DE NIÑOS Y JOVENES CON IMPEDIMENTOS. Requisitos previos: EDUC 204 y EDUC 360. En este curso el estudiante aprenderá a desarrollar programas educativos individualizados para niños y jóvenes con impedimentos. Identificará las fortalezas y debilidades para establecer las prioridades en su enseñanza. Desarrollo de metas a largo plazo y objetivos a corto plazo. Análisis de los métodos y estrategias específicas para el aprendizaje efectivo. En el rol de maestro consultor, el estudiante orientará a padres sobre sus derechos y los del estudiante excepcional. Enfatizará la importancia de la participación del padre en la toma de decisiones y en la preparación e implementación del P.E.I. Asesorará a los padres sobre servicios disponibles en la comunidad por otros profesionales del equipo interdisciplinario (ejemplo: psicólogo, trabajadores sociales, médicos, abogados, etc.) para ayudar al estudiante con impedimentos. 3 créditos.

EDES 369 – MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIÑOS Y JOVENES CON IMPEDIMENTOS LEVES. Requisito previo: EDUC 360. Se estudian las características del estudiante con impedimentos leves (PEA, DDA, Retardación Mental, Disturbios Emocionales, Problemas Motrices y de Salud de Tipo Leves). Se analizará la efectividad de los métodos de enseñanza dentro de la corriente regular. Se enfatizará la importancia de la integración y el modelo de inclusión. Estudio de la interrelación entre el maestro regular y el maestro de Educación Especial. 3 créditos.

EDES 433 – PRE-PRÁCTICA EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Requisitos previos: EDES 261 y EDES 369. Evaluación del aprovechamiento académico, planificación y enseñanza individualizada en un salón de educación especial. Seguimiento y ayuda individual mediante informes mensuales y entrevistas individuales con el profesor. 3 créditos.

EDES 434 – LA UTILIZACIÓN DE LA ASISTENCIA TECNOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE CON IMPEDIMENTOS. Requisitos previos: EDUC 360 y TEDU 320. El curso está dirigido a conocer y aplicar el uso de la tecnología desde la no tecnología, hasta la alta tecnología, haciendo las adaptaciones necesarias para el hogar, escuela, trabajo y comunidad. Se estudiarán diversos equipos de asistencia tecnológica que ayudan a remediar deficiencias, desarrollar destrezas en las áreas de memoria, organización, manejo de tiempo, escuchar, procesar información auditiva y visualmente, lectura, matemática, lenguaje escrito y ayuda propia. 3 créditos.

EDES 491 – PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN ESPECIAL. Requisito previo: _____. Haber completado todos los cursos de concentración. Experiencias de trabajo en la sala de clases con grupos de niños con impedimentos. El maestro-practicante realizará tareas tales como: planificar sus clases, preparar materiales de enseñanza, llevar el registro escolar, la libreta profesional y otros expedientes, además de la práctica en la enseñanza directa e individualizada. 300 hrs. 6 créditos.

EDES 492 – SEMINARIO DE PRÁCTICA EDUCACIÓN ESPECIAL. Concurrente con EDES 491. Discusión de problemas encontrados en la práctica docente. Remediación de las dificultades presentadas. Análisis de las competencias que debe poseer un buen maestro y de las normas y procedimientos en la administración de programas de educación especial. 2 créditos.

EDUCACIÓN FÍSICA

EDF 106 – ESTILOS DE VIDA Y BIENESTAR. Estudio de las dimensiones del bienestar y la salud y su efecto en la calidad de vida. Enfatiza las bases teóricas y prácticas del conocimiento relacionado con el mantenimiento de la salud, el acondicionamiento físico, la nutrición y otros componentes que contribuyen a la calidad de vida. En el curso se recalca la responsabilidad individual y colectiva en el mantenimiento de unos estilos de vida adecuados para la conservación y promoción de la salud y el bienestar integral. Incluye la práctica de actividades físicas. 3 créditos.

EDF 110 – INTRODUCCIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA. Enfoque conceptual de las características, deberes y responsabilidades del profesional de esta disciplina, su rol como educador y la integración con la comunidad escolar; clasificaciones para el desarrollo y análisis del movimiento humano; desarrollo de destrezas para el liderato y trabajo en equipo, naturaleza del programa escolar, aportación de la educación física en la consecución de estilos de vida saludable. Incluye experiencias de campo y visitas de observación a centros escolares. 3 créditos.

EDF 204 – ATLETISMO, LEVANTAMIENTO DE PESO, DEPORTES, ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y EN PAREJA. Requisito previo: EDF 110. Estudio de los fundamentos y metodología de enseñanza de los deportes, actividades individuales y en pareja tales como; atletismo, levantamiento de peso, deportes con raqueta y actividades aeróbicas. Se analizan las teorías de aprendizaje motor, el desarrollo de conceptos y habilidades en el movimiento humano, integrando las técnicas básicas en estas disciplinas. Organización y planificación de actividades en el escenario educativo y comunitario. 3 créditos.

EDF 207 – DEPORTES CON BALÓN Y ACTIVIDADES COLECTIVAS. Requisito previo: EDF 110. Desarrollo de conceptos y destrezas fundamentales de movimiento en los deportes colectivos o de conjunto; volibol, baloncesto, fútbol, balonmano, béisbol y softbol, entre otros. Aprendizaje motor de las técnicas básicas de estos deportes. Estudio de los fundamentos técnicos y tácticos y su implantación en el desarrollo de un plan de entrenamiento; organización, motivación y manejo de estudiantes en el escenario educativo. 3 créditos.

EDF 208 – APLICACIÓN DEL JUEGO COMO ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN FÍSICA. Estudio del juego como estrategia de enseñanza en educación física. Análisis de las teorías y el valor del juego en el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y creativo. Se enfatiza la enseñanza, desarrollo y práctica de juegos tales como: juegos sencillos, juegos nuevos, juegos tradicionales y culturales, juegos cooperativos y preparatorios para deportes y la forma en que pueden ser integrados con otras materias. 3 créditos.

EDF 300 – PRINCIPIOS DE LA CIENCIA APLICADA AL DEPORTE, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL EJERCICIO. Requisito previo: EDF 110. Estudio de las funciones fisiológicas básicas, a nivel organizacional y estructural, aplicadas al deporte, la actividad física y el ejercicio. Relación entre órganos y sistemas como medio de interacción fisiológica mediante el análisis de actividades de movimiento humano en poblaciones variadas. 3 créditos.

EDF 301 – ANATOMIA Y KINESIOLOGIA CON LABORATORIO. Requisitos previos: EDF 110 y EDF 300**.** El curso detalla el estudio de la biomecánica del cuerpo humano en relación directa al

movimiento. Desarrolla destrezas de comprensión y aplicación de los sistemas esqueletal y muscular. Analiza las situaciones anatómicas de poblaciones especiales y su relación con el movimiento de diferentes segmentos corporales. Se destaca la importancia del análisis kinesiológico y biomecánico dentro de variadas actividades de movimiento. 3 créditos.

EDF 302 – FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO CON LABORATORIO. Requisitos previos: EDF 110, EDF 300 y EDF 301**.** Estudio de los mecanismos fisiológicos durante las actividades de movimiento humano aplicados al deporte y a la actividad física y al ejercicio. Integración de diferentes sistemas al mejoramiento de las capacidades fisiológicas del estudiante y del atleta. Se analiza la fisiología desde la perspectiva atlética para la población general y para poblaciones especiales. 3 créditos.

EDF 340 – ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL ELEMENTAL. Requisitos previos: *EDF110 o EDUC 204. Estudio de los enfoques modernos en el área de educación física elemental. Discusión y prácticas de estrategias a ser utilizadas en el proceso enseñanza y aprendizaje para el nivel escolar de grados primarios y elementales. Teorías de aprendizaje y desarrollo motor, incluyendo el manejo y control corporal, destrezas fundamentales, actividades rítmicas, juegos y educación del movimiento. Incluye participación en la organización y dirección de actividades apropiadas de movimiento. 3 créditos.

EDF 341 – ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA ADAPTADA. Requisitos previos: *EDF 110, EDUC 204 o EDUC 360. Estudio de los métodos y estrategias de evaluación, programación y enseñanza de actividades físicas a personas con necesidades especiales. Incluye la práctica de actividades físicas, movimiento corporal, experiencias de campo y observación de programas de educación física adaptada. 3 créditos

EDF 342 – NATACIÓN ELEMENTAL. Enseñanza de destrezas básicas en natación; análisis del movimiento de destrezas natatorias y reglas de seguridad acuática; estilos elementales en natación e introducción a la metodología de evaluación, enseñanza y desarrollo de destrezas, actitudes y disposiciones que propendan mejor desempeño, mayor aptitud física, cultura acuática y bienestar. 3 créditos.

EDF 343 – PRIMEROS AUXILIOS, SALUD Y SEGURIDAD. Requisito previo: *EDF 110. Estudio de métodos, técnicas y estrategias para la prevención, manejo y tratamiento de lesiones; enseñanza y práctica de vendajes. Prevención y seguridad individual y comunitaria. 3 créditos.

EDF 345 – GIMNASIA, BAILES Y DESTREZAS DE RITMO. Requisito previo: *EDF 110. Teoría y práctica de los fundamentos de la enseñanza de la gimnasia básica, los bailes y las destrezas de ritmo como estrategia para el desarrollo de la aptitud física y motriz. Incluye pruebas de aptitud física, aptitud motriz y práctica de actividades que requieren el manejo, control y coordinación corporal. 3 créditos.

EDF 372 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL SECUNDARIO. Requisitos previos: EDF 110 y EDUC 204. Estudio y análisis de las tendencias modernas en la enseñanza de la educación física secundaria. Discusión y práctica de estrategias a ser utilizadas en el escenario educativo. Discusión del currículo de educación física, teorías de aprendizaje y principales enfoques filosóficos. Incluye experiencias de campo y visitas de observación a centros escolares. 3 créditos.

EDF 404 – PRE-PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL ELEMENTAL. Requisitos previos: EDF 110, EDF 340, EDF 345, EDUC 300 y EDF 479. Análisis y discusión de los problemas relacionados con la implantación del currículo de educación física en el nivel elemental. Se

hace énfasis en la familiarización del estudiante universitario con la dinámica académica escolar a través de observaciones y experiencias de campo. Desarrollo de competencias en la organización, planificación y enseñanza de actividades de educación física en el nivel primario y elemental. 3 créditos.

EDF 412 – RECREACION Y JUEGOS RECREATIVOS. Estudio del origen, historia y evolución de la recreación mundial y sus implicaciones en el mundo actual. Se le da énfasis a la importancia de educar para el ocio. Se incluye la preparación de un programa de recreación incluyendo la organización y ejecución de actividades de acuerdo a las diferentes modalidades de la recreación: juegos recreativos, deporte recreativo, actividades al aire libre, actividades artísticas y creativas. 3 créditos.

EDF 450 – PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL ELEMENTAL. Requisitos previos: Todos los cursos de concentración; Concurrente con: EDF 451. Práctica docente en educación física en el nivel elemental en un centro escolar. Desarrollo de competencias en métodos y técnicas de la enseñanza, planificación y organización de programas y actividades, evaluación y avalúo del rendimiento escolar y otras experiencias prácticas. 6 créditos.

EDF 451 – SEMINARIO DE PRÁCTICA EN EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL ELEMENTAL – Requisitos previos: Todos los cursos de concentración; Concurrente con EDF 450. Análisis y discusión de las experiencias y situaciones encontradas durante la práctica docente. Conferencias y otras experiencias educativas relacionadas con la formación profesional del futuro maestro de educación física. 2 créditos.

EDF 479 – DISEÑO CURRICULAR Y EVALUACION EN EDUCACION FISICA. Requisitos previos: EDF 110, EDF 340, EDF 372 y EDUC 300. Estudio de los pasos para planificar, desarrollar implantar y evaluar un currículo. Diseño de un currículo en educación física. Estudio, investigación y la práctica de técnicas utilizadas en la medición, avaluación y evaluación de actividades físicas. Incluye experiencias de campo y visitas de observación a programas educativos. 3 créditos.

EDF 480 – PRE-PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL SECUNDARIO. Requisitos previos: EDF 110, EDF 372 y EDF 479. Análisis y discusión de los problemas relacionados con la implantación del currículo de educación física en el nivel secundario. Se enfatiza la integración del estudiante universitario con la dinámica escolar a través de observaciones y experiencias de campo. Desarrollo de competencias en la organización, planificación y enseñanza de actividades de educación física en el nivel secundario. 3 créditos.

EDF 481 – PRÁCTICA DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA NIVEL SECUNDARIO. Requisitos previos: Todos los cursos de concentración. Seminario concurrente. Programa de experiencias en un centro escolar (laboratorio) donde el estudiante lleve a la práctica lo aprendido en el campo educativo, a saber: planificación de la enseñanza y el aprendizaje, organización e implantación de actividades propias del programa de educación física, utilización de estrategias de enseñanza y técnicas de medición, avaluación y evaluación del aprovechamiento escolar. 6 créditos. 300 horas.

EDF 482 – SEMINARIO DE PRACTICA DOCENTE EN EDUCACION FISICA - NIVEL SECUNDARIO. Análisis y discusión de las experiencias y situaciones encontradas durante la práctica docente. Conferencias y otras experiencias educativas relacionadas con la formación profesional de educadores físicos. 2 créditos.

EDUCACIÓN SECUNDARIA

EDSE 222 – PSICOLOGÍA DEL ADOLESCENTE NIVEL SECUNDARIO. Requisito previo: CSOC 110. Este curso estudia la adolescencia y las teorías psicológicas disponibles. Se estudian los problemas de los adolescentes en Puerto Rico. 3 créditos.

EDSE 371 – **CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE CIENCIA EN NIVEL SECUNDARIO.** Requisitos previos: EDUC 204, EDUC 356 y CS 103. Estudio de la naturaleza del método científico utilizado en la enseñanza de esta materia. Uso de nuevas técnicas y estrategias tomando como marco de referencia los estándares de excelencia establecidos para esta disciplina. Experiencias prácticas en la sala de clases en conexión con el contenido curricular. 3 créditos.

EDSE 374 – **CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL NIVEL SECUNDARIO.** Requisito previo: EDUC 204. Cursos de especialidad en Español. Métodos y materiales curriculares para la enseñanza de español en la escuela secundaria. Se estudiarán las estrategias para el desarrollo de las destrezas y la metodología de enseñanza de gramática y géneros literarios. Análisis del programa de español y tendencias modernas en la enseñanza de esta disciplina. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDSE 376 – CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS NIVEL SECUNDARIO. Requisitos previos: EDUC 204 y EDUC 356. Análisis del contenido del Programa de Matemáticas en este nivel. Uso de nuevas estrategias y técnicas en el proceso de enseñanza aprendizaje enmarcado en los estándares de excelencia aplicadas a esta disciplina. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. 3 créditos.

EDSE 377 – **CURRÍCULO Y ENSEÑANZA DE INGLÉS NIVEL SECUNDARIO.** Requisito previo: EDUC 204, cursos de especialidad en inglés. Análisis de los principios, técnicas, teorías y problemas específicos relacionados con la enseñanza del inglés como segundo idioma. Desarrollo de destrezas de lectura y escritura. Uso de nuevas estrategias en el proceso de enseñanza y aprendizaje enmarcadas en las teorías constructivistas y los estándares de excelencia de esta disciplina. Se complementa con visitas a la sala de clases para darle significado a la parte teórica. Desarrollo del pensamiento crítico en la enseñanza de inglés. 3 créditos.

EDSE 479 – PRE-PRÁCTICA EN LA ENSEÑANZA NIVEL SECUNDARIA. Requisitos previos: EDUC 204 y EDUC 356. En este curso el estudiante estará expuesto a una serie de experiencias de laboratorio en la enseñanza de la disciplina de su especialidad en el nivel secundario. Asumirá la responsabilidad de llevar a cabo actividades relacionadas con el proceso de enseñanza y aprendizaje. 3 créditos.

EDSE 481 – PRÁCTICA NIVEL SECUNDARIO. Todos los cursos especializados y método de enseñanza. Experiencias docentes supervisadas por el profesor universitario. El estudiante asumirá gradualmente el rol de un maestro regular y demostrará las competencias adquiridas a través de su programa de estudio. 300 horas. 6 créditos.

EDSE 482 – SEMINARIO DE PRÁCTICA NIVEL SECUNDARIO. Análisis y discusión de las experiencias y situaciones encontradas en la práctica docente. Conferencias sobre los temas específicos relacionados con las situaciones presentadas por los estudiantes y maestros(as). 2 créditos.

EDUCACIÓN GENERAL

EDUC 204 – ETICA Y VALORES EN LA EDUCACION. Cubre los fundamentos de la ética y los valores del ejercicio profesional mediante la reflexión y análisis de la actividad moral de las personas, tanto en su aspecto social como individual, con el fin de contribuir a formar profesionales comprometidos con la sociedad dentro del marco de referencia del sistema educativo puertorriqueño. 3 créditos.

EDUC 212 – SEMINARIO DE REDACCIÓN PARA PROFESIONALES DE LA CONDUCTA. Requisito previo: ESP 106. Estudios de los procesos de la pre-escritura y las estructuras morfosintácticas, semánticas y lexicológicas en la comunicación escrita. El estudiante aplicará los conocimientos teóricos y redactará distintos tipos de escritos. 3 créditos.

EDUC 228 – EL PROGRAMA DE SALUD ESCOLAR. El alcance de un programa general de salud en la escuela y servicios existentes. Desarrollo de hábitos y actitudes deseables. Se le dará énfasis a los programas existentes con relación a la prevención en el uso de drogas, alcohol y educación sexual. 3 créditos.

EDUC 250 – INVESTIGACION EN ACCION EN LA SALA DE CLASES. En el curso se describen los elementos conceptuales que definen y explican el proceso de investigación en acción. Se discute las etapas de un proceso de investigación y su aplicación en la sala de clases. El estudiante tendrá la oportunidad de investigar un problema en el proceso educativo y las diferentes alternativas para resolver y aplicar los hallazgos, producto de la investigación llevada a cabo. 3 créditos.

EDUC 300 – EVALUACIÓN, AVALÚO Y MEDICIÓN DEL APRENDIZAJE. Requisito previo: EDUC 204. Conocimiento, interpretación y aplicación de los conceptos de evaluación, avalúo y medición según se relacionan con el proceso educativo. Preparación, uso y análisis de pruebas, otras técnicas de avalúo del aprendizaje y desarrollo del alumno. Redacción de objetivos de conducta observable y su relación con el proceso de evaluación. Aplicación de principios estadísticos para la valoración e interpretación de los resultados. 3 créditos.

EDUC 310 – INTERVENCIÓN TEMPRANA. Procesos fisiológicos y ambientales del crecimiento y desarrollo del niño desde la concepción a través de la niñez temprana. Intercomunicación con otros profesionales que trabajan con infantes o niños. Prácticas de enseñanza efectivas. La familia y la estimulación temprana. 3 créditos.

EDUC 318 – DIAGNÓSTICO Y REMEDIACIÓN DE DEFICIENCIAS EN EL APRENDIZAJE NIVEL PRIMARIO (ELEMENTAL). El estudiante aprenderá a administrar pruebas educativas en las áreas de lectura, matemáticas y escritura e interpretará los resultados para desarrollar objetivos, métodos y materiales específicos utilizados en la remediación. 3 créditos.

EDUC 356 – PSICOLOGÍA EDUCATIVA. Requisito previo: EDUC 204. El curso enfatiza los aspectos psicológicos y cognoscitivos y su aplicación en la sala de clases. Se comparan las diferentes teorías de aprendizaje, como las diferencias individuales, tales como: la inteligencia, los estilos de aprendizajes y los problemas de aprendizaje. Se aplican las teorías estudiadas al proceso enseñanza-aprendizaje. 3 créditos.

EDUC 360 – EL ESTUDIANTE EXCEPCIONAL. Requisito previo: EDUC 204. Tipos de excepcionalidades, los procesos de evaluación y diagnósticos, conceptos de inclusión, características de estos niños y servicios educativos y complementarios que necesitan, incluyendo el uso de la

asistencia tecnológica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Legislación estatal y federal aplicable a la educación especial. 3 créditos.

EDUC 379 – ENSEÑANZA DE GRAMÁTICA MODERNA. Requisito previo: ESP 105. Metodología de la enseñanza del lenguaje a través de la lingüística moderna. Función del lenguaje y dominio de la expresión oral y escrita. 3 créditos.

EDUC 412 – SEMINARIO INTERDISCIPLINARIO- Este curso debe tomarse al concluir los cursos de Educación general del currículo. El curso repasa información relevante de conocimiento general aprendida en los cursos básicos que tomó previamente el estudiante. Queremos formar educadores que se desarrollen de manera integral con una perspectiva histórica, social, filosófica y cultural completa, que puedan utilizar el idioma español y/o inglés para expresarse correctamente, demostrando el dominio que tienen de una cultura general, amplia e integrada del mundo en que viven. 3 créditos.

EDUC 413 – SEMINARIO INTEGRADOR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES. Para estudiantes del Programa de Preparación de Maestros (PPM), requerido para tomar el curso de Práctica Docente. En el seminario los estudiantes tendrán la oportunidad de reflexionar sobre temas y situaciones profesionales, con el objetivo de demostrar la capacidad para integrar y aplicar las teorías, conceptos y principios pedagógicos aprendidos. Por medio de ejercicios en clase, el estudiante debe reconocer y manejar los fundamentos filosóficos, sicológicos y sociológicos de la Educación para discutir y analizar distintas situaciones pedagógicas. En el análisis deberá aplicar la metodología aprendida en su campo de concentración o la requerida en la situación particular que se le presente, demostrando el dominio del conocimiento adquirido. 3 créditos.

EDUC 427 – SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN. Requisito previo: EDUC 204. En el curso se establece la relación entre la sociedad, la cultura y la educación. Se analizan los cambios sociales y culturas y sus implicaciones en el proceso educativo. Se analiza, además, la importancia de las instituciones sociales y cómo el cambio social afecta la educación en general. 3 créditos.

EDUC 430 – FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. Requisitos previos: FIL 111 y EDUC 204. Se estudian las perspectivas filosóficas y sus implicaciones o vínculos entre los conceptos filosóficos y las prácticas educativas. Se presentarán al estudiante los conceptos vinculados a las discusiones contemporáneas en la filosofía de la ciencia. 3 créditos.

EDUC 483 – EL MAESTRO COOPERADOR EN EL PROGRAMA DE PRÁCTICA DOCENTE. Estudio de las funciones del Programa de Práctica Docente. Discusión, análisis y práctica de distintas estrategias de trabajo relacionadas con las tareas que implantan el maestro cooperador en las actividades de Práctica Docente. 3 créditos.

EMERGENCIAS MÉDICAS

EM 101 – FUNDAMENTOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS. Estudio del rol del profesional paramédico en el campo de las emergencias médicas, origen (historia) y evolución de la profesión. Estudio de condigo de ética, las reglas, leyes y normas tanto estatales como federales que rigen la practicas de la profesión. Análisis de responsabilidades y funciones del paramédico usando como marco los estatutos que reglamentan su funcionamiento. El curso incluye 3 horas de conferencia. 3 créditos.

EM 102 – ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA BIOMÉDICA. Curso introductorio que estudia los órganos y sistemas que componen el cuerpo humano y los procesos fisiológicos de estos sistemas en el contexto

clínico de las diferentes patologías que pueden alterar su funcionamiento. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 103 – PATOFISIOLOGÍA Y TERMINOLOGÍA MÉDICA. Estudio de diferentes enfermedades y condiciones de salud que afectan y comprometen la salud del ser humano en el contexto de una emergencia médica. Estudio de diferentes términos más comúnmente utilizados en la medicina y su aplicación en el campo de las emergencias médicas. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 104 – CONCEPTOS BÁSICOS DE SALUD PÚBLICA. Estudio de diferentes conceptos más utilizados en la salud pública. Se incluye la definición de los conceptos salud, prevención, promoción y mantenimiento de la salud; conceptos básicos de epidemiología, enfermedades infecciosas e historia natural de las enfermedades. El curso incluye 2 horas de conferencia. Un semestre. 2 créditos.

EM 105 – FARMACOLOGÍA. Estudio general de las drogas y su clasificación según su origen Información sobre cada grupo específico de drogas, efectos terapéuticos, contraindicaciones, dosis correctas y efectos secundarios de las mismas. Uso del sistema métrico y vías de administración de drogas bajo la dirección y orden médica. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 106 – MANEJO DE EMERGENCIAS SISTEMA RESPIRATORIO. Estudio de las condiciones que constituyen una emergencia del sistema respiratorio y el manejo de las mismas; las técnicas de resucitación tanto básica como avanzada para paciente infante, niño, adulto. Estudio del uso de los equipos e instrumentos mecánicos para asistir las ventilaciones y la utilización de equipos para procesos invasivos en el paciente. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 207 – HISTORIAL Y EVALUACIÓN DE PACIENTES. Estudio de los procesos y pasos a seguir para establecer un historial del paciente de acuerdo a su condición. Se enseñará la realización de un examen físico adecuado desde la toma de signos vitales hasta la realización correcta de una evaluación cefalocaudal primaria y secundaria. Incluye además los pasos a seguir en la documentación del expediente clínico del paciente. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 208 – TERAPIA DE SHOCK Y FLUIDOS. Estudio de los fluidos y electrolitos en el cuerpo, con énfasis en la manifestación de desequilibrio en los mismos, en particular deshidratación e intoxicación. Análisis de las causas y síntomas más comunes del shock. Estudio de las diferentes rutas, técnicas de administración y equipo para la administración de fluidos. El curso incluye 2 horas de conferencia. Un semestre. 2 créditos.

EM 209 – TRAUMA. Estudio de los diferentes traumas y lesiones que pueda sufrir un paciente como consecuencia de un accidente. Identificación de las causas de los traumas y las técnicas de intervención para la estabilización del paciente con el propósito de evitar mayores complicaciones hasta completar un traslado adecuado del mismo. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 210 – EMERGENCIAS DE MEDICINA INTERNA. Estudio de las características, manifestaciones y manejo de las emergencias médicas relacionadas a condiciones prexistentes en los pacientes, tanto súbitas como crónicas degenerativas. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 211 – EMERGENCIAS OBSTÉTRICAS Y GINECOLÓGICAS. Estudio de las emergencias ginecológicas y obstétricas. Atención y manejo del parto de emergencia: normal o con complicaciones. Medidas y cuidados de emergencia a observar en la madre y el recién nacido y los niños en la transportación neonatal. El curso incluye 2 horas de conferencia. Un semestre. 2 créditos.

EM 212 – EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS. Estudio de las emergencias pediátricas más comunes, sintomatología, signos y condiciones de una emergencia médica; uso de técnicas y procedimientos apropiados en el manejo de emergencias pediátricas, tanto básicas como avanzadas (PALS). El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

EM 213 – MANEJO DE PACIENTES CON CONDICIONES ESPECIALES. Estudio de las emergencia médicas más comunes en la población geriátrica, manejo e intervención para cada una de éstas. Discusión de discuten medidas de prevención y cuidado de esta población e identificación de las señales tanto de maltrato y abuso y mal uso de medicamentos. Además se incluye el estudio de condiciones sindromáticas tales como autismo, síndrome de Down entre otras y el uso de la tecnología asistiva**.** Además se discuten algunos posibles disturbios emocionales. El curso incluye 2 horas de conferencia. Un semestre. 2 créditos.

EM 214 – TÉCNICAS DE EXTRICACIÓN Y RESCATE. Estudio de las situaciones relacionadas con accidentes y lesiones recibidas que incluyen pacientes en varios escenarios de tipo gráfico. Discusión de usos o procedimientos apropiados, técnicas para lograr acceso al paciente a ser rescatado. Estudio de los principios de acción en triage (MCI-T) en situaciones de emergencias relacionadas a desastres. El curso incluye 2 horas de conferencia. Un semestre. 2 créditos.

EM 215 – PRÁCTICA Y SEMINARIO. Práctica supervisada en sala de emergencia, sala de parto, ambulancia y despacho para poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos y ampliar los mismos. En el seminario, discusión de los casos y situaciones encontradas en la práctica. Los estudiantes compartirán las experiencias vividas en los diferentes escenarios de práctica y presentación a través de las discusiones guiadas por el/la profesor/a de las diferentes alternativas para el manejo y cuidado de cada caso presentado. 7 créditos. Un semestre 105 horas contacto.

INNOVACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL

EMP 300 - ESTRATEGIAS TECNOLÓGICAS PARA EL EMPRENDIMIENTO. Requisito previo: COMP 101. Este curso hace énfasis en la identificación, beneficios y uso estratégico de herramientas tecnológicas para el pequeño negocio. Incluye programados para negocios, comercio electrónico, mercadeo electrónico, redes sociales, blogs y otras herramientas tecnológicas para la toma de decisiones. Se hace énfasis en aplicaciones prácticas y ejercicios que expongan al estudiante a experiencias de negocios. 3 créditos.

EMP 320 - SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EMPRESARIAL. Requisito previo: ADM 200. El éxito y continuidad de una empresa depende, en gran medida, de asegurar que sus actividades empresariales sigan añadiendo valor y se lleven a cabo de manera eficiente y eficaz. El curso de Sostenibilidad Financiera Empresarial provee a los estudiantes de las herramientas que le permitan hacer, por medio de una introspección, una evaluación oportuna de las áreas financiera, técnica operacional, organizativa y contextual de la empresa. El curso cubrirá temas relacionados con el análisis de estados financieros, análisis de las razones financieras, análisis del flujo de efectivo. El propósito del curso es crear consciencia empresarial en cuanto al manejo de las áreas críticas para lograr los resultados esperados y la continuidad de la empresa en el mercado. 3 créditos.

EMP 330 - GERENCIA DE PROYECTOS. Requisito previo: ADM 200. Fundamentos de la administración de proyectos con énfasis en la planificación, técnicas de control y aspectos interpersonales como aspectos básicos para el logro de los resultados de un proyecto. Incluye componentes claves en la gestión de proyectos, tales como: alcance del proyecto, tiempo, costos, calidad, comunicación y riesgos. 3 créditos.

EMP 340 - GESTIÓN INTERNACIONAL DE NEGOCIOS. Requisito previo: ADM 200. El curso hace énfasis en la importancia de aprender a identificar oportunidades de negocios en el exterior mediante el análisis de productos y servicios locales versus los mercados extranjeros. Incluye el estudio de los procedimientos comerciales que son requeridos cuando se desea establecer una empresa fuera de Puerto Rico. Así también, el inicio y establecimiento de relaciones internacionales.

Se proveerá al estudiante las herramientas sobre ventas y tácticas para negociar efectivamente en mercados internacionales. Se enfatizará en la importancia de tomar decisiones acertadas en términos de distribución y promoción de sus productos. 3 créditos.

EMP 350 - PRE-INCUBACIÓN: INNOVACIÓN Y VALIDACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIOS. Requisito previo: ADM 200. Este curso lleva al estudiante de forma organizada y metódica al proceso de validación de la idea de negocio. Se expone al estudiante al proceso de investigación y análisis de mercado, el estudio de viabilidad y la validación del plan de negocios. Además, se le presenta el concepto de incubadora de negocios y la oportunidad que tendrá de innovar, implementar y fortalecer la idea en la incubadora. 3 créditos.

EMP 360 - SIMULACIÓN DE NEGOCIOS. Requisito previo: ADM 200. Este es un curso tipo laboratorio donde se utilizarán juegos de simulación de negocios y estudios de casos. Los estudiantes trabajarán de forma activa, tanto individual como grupalmente, asumiendo roles administrativos en los que integrarán diversas áreas funcionales de negocios con énfasis en el proceso de administración estratégica. El curso es una modalidad de *Capstone* que sirve para la integración de conocimientos y disciplinas de la administración de pequeños negocios. 3 créditos.

EMP 380 - PERMISOS, LICENCIAS Y REGULACIONES. Requisito previo: ADM 200. En este curso el estudiante se relacionará con la documentación requerida para establecer un negocio en Puerto Rico: las formas legales, permisos, licencias y seguros. Se familiarizará con los contratos, la responsabilidad contributiva y los impuestos obligatorios. Cómo completar cada uno de los formularios que se necesitan para solicitud de licencias, permisos y endosos en las plataformas en línea. Entenderá la importancia de las responsabilidades y deberes patronales y la responsabilidad social corporativa. 3 créditos.

EMP 410 - INVESTIGACIÓN Y CÁTEDRA DE EMPRESARIOS. Requisito previo: ADM 200. El curso proveerá espacio para el desarrollo de destrezas en investigación y búsqueda de nuevas fuentes de conocimiento para la formación profesional. Por otro parte, el curso propone la formación de emprendedores desde el punto de vista de las experiencias y vivencias de empresarios exitosos. A lo largo del término, empresarios y otros recursos ofrecerán a los estudiantes charlas y mentorías sobre las experiencias durante la creación de sus negocios y las estrategias implementadas para lograr el éxito. A su vez, los estudiantes utilizarán los datos empíricos de los empresarios para sus investigaciones. 3 créditos.

EMP 420 - INTERNADO EN LA INCUBADORA DE NEGOCIOS I. Requisito previo: EMP 350. El internado en la incubadora aportará al estudiante experiencias vivenciales que complementarán las competencias adquiridas. En la incubadora el estudiante pondrá en práctica destrezas específicas en cuanto a administración, desarrollo, legalización, cumplimiento de normas, relaciones interpersonales

y de comunicación. Además, las destrezas para establecer redes de contactos con empresarios, instituciones financieras, gubernamentales, suplidores y clientes. Por otro lado, se expone a la responsabilidad social que, como empresario, debe asumir. 6 créditos.

EMP 421 - INTERNADO EN LA INCUBADORA DE NEGOCIOS II. Requisito previo: EMP 420. Durante este curso el estudiante empresario continúa con el proceso de incubación de su negocio. El estudiante, en conjunto con su mentor, evaluará permanentemente el entorno y las estrategias con el fin de disminuir los riesgos de fracaso. En esta etapa, es importante que el estudiante investigue e innove en productos que satisfagan y mejoren las necesidades del mercado. Además, se afianza en el compromiso de la responsabilidad social y el bienestar comunitario. 6 créditos.

ENFERMERÍA

ENF 100 – INTRODUCCIÓN A LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA. Curso Concurrente: BIOL 115 y MATE 106. En este curso el alumno desarrollará los conocimientos científicos, las competencias básicas y las actitudes profesionales que fundamentan la identidad de la profesión de enfermería. El estudiante se iniciará en la evolución histórica y filosófica, así como en las diferentes escuelas teóricas que sustentan el conocimiento de las ciencias de enfermería y la teoría de autocuidado de Dorothea Orem. Se instruirá al estudiante acerca de los aspectos éticos y legales que rigen la profesión, además de los estándares de cuidado, roles, funciones y las diferentes categorías de la práctica. Este curso se complementa concurrentemente con el laboratorio de simulación clínica donde el estudiante practicará y reforzará las destrezas básicas de cuidado de enfermería. El curso incluye 3 horas de conferencias, 2 horas de laboratorio semanales complementarias al curso. Un semestre. 3 créditos.

ENF 102 – FUNDAMENTOS DEL CUIDADO DE ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100, BIOL 115 y MATE 106. Concurrente: ENF 104. Durante este curso el alumno se iniciará en el proceso de enfermería, en su aplicación al rol de profesional en las competencias básicas de exploración física y en los requisitos universales. También se discutirán los fundamentos de educación al cliente adulto y sus familias como estándar de cuidado. Se incluirá la intervención de enfermería durante la etapa terminal del cliente adulto con un enfoque cristiano y ético. Las competencias a desarrollar durante la formación profesional estarán enmarcas en una base filosófica humanista y cristiana la cual es un distintivo de la Universidad Central de Bayamón. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio semanales, 6 horas de experiencia clínica semanales complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

ENF 104 – FUNDAMENTOS DE FARMACOLOGÍA PARA ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100 y MATE 106. Curso Concurrente: ENF 102. Las experiencias educativas del curso fomentarán el desarrollo de las competencias fundamentales en farmacología y su integración al desempeño profesional de enfermería. Se estudiará el desarrollo histórico, el alcance en la práctica de la profesión y los aspectos éticos-legales y culturales que inciden en la farmacoterapia. El alumno estudiará el origen, las características, el metabolismo de los medicamentos y las funciones terapéuticas y no terapéuticas. También se enfatizará en el proceso para calcular, dosificar y administrar los fármacos, las respuestas corporales y consideraciones en el proceso de administración. Se fomentará el juicio racional científico al aplicar el proceso de enfermería como método de solución de problemas. El componente teórico será complementado con la práctica de destrezas a través del laboratorio de simulación clínica. El curso incluye 3 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio semanales complementarias al curso. Un semestre. 3 créditos.

ENF 206 – CUIDADO DE ENFERMERÍA MEDICOQUIRÚRGICO I. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104. Curso Concurrente: ENF 300 y BIOL 355. El curso iniciará al alumno en las competencias del cuidado de enfermería en diferentes escenarios medicoquirúrgico. Se estudiarán el

cuidado de enfermería de las enfermedades de mayor incidencia y mortalidad que afectada la población adulta en nuestro contexto. Asimismo se destacará el proceso de enfermería y el racional científico en cada competencia de cuidado, a la vez que forja el carácter profesional, ético y humanístico. Se considerará los principios de promoción y mantenimiento de la salud y prevención de enfermedad con énfasis en la teoría de autocuidado. Por otra parte, será aplicado el componente teórico concurrente con la práctica de destrezas a través del laboratorio de simulación y la experiencia clínica real. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio semanales, 6 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 208 - CUIDADO DE ENFERMERÍA DURANTE EL CICLO DE GESTACIÓN Y EL NEONATO. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104. Curso Concurrente: ENF 210 y BIOL 356. En este curso el alumno desarrollará las competencias del cuidado de enfermería durante las diferentes etapas del ciclo de gestación y del proceso de parto. Asimismo se estudiarán las intervenciones terapéuticas de enfermería en las complicaciones post parto y las primeras intervenciones con el neonato saludable y con complicaciones físicas. Analizará los aspectos éticos-legales y sus efectos en el auto-cuidado de la madre y los conflictos potenciales que surjan durante el ciclo de gestación. Además se discutirá el concepto familia y las diferentes estructuras y sus funciones. El componente teórico será complementado con la práctica de destrezas a través del laboratorio de simulación y el desempeño en el escenario clínico**.** El curso incluye 4 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio de simulación y 6 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 210 - CUIDADO DE ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICO II. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206. Curso Concurrente: ENF 208 y BIOL 356. En este curso el estudiante desarrollará las competencias de cuidado de enfermería en el cliente adulto con alteraciones de hemodinámicas, circulatorias, hematológicas, gastrointestinales, renales y neurológicas de mayor incidencia y mortalidad. Se aplicará el proceso de enfermería como método de solución de problemas. Se fundamentará la intervención de enfermería en los principios de promoción y mantenimiento de la salud y prevención de enfermedad del cliente a niveles óptimos. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio de simulación y 6 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 215 - FUNDAMENTOS DE CUIDADO DE ENFERMERÍA PEDIÁTRICO. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210. En este curso el estudiante desarrollará las competencias teóricas del cuidado de enfermería dirigido a los clientes pediátricos y su familia, considerando las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, la promoción y el mantenimiento de la salud y prevención de la enfermedad. También se discutirá los aspectos históricos del rol de enfermería pediátrica; de igual manera las consideraciones éticos-legales relacionadas al cuidado del cliente pediátrico. Se estudiará el proceso de cuidado de enfermería en el manejo de los desórdenes más comunes que amenazan la vida de la población pediátrica y las condiciones en el desarrollo emocional, mental y conductual. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales, 2 horas de laboratorio de simulación y 6 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 300 - CUIDADOS ESENCIALES DE ENFERMERÍA PSICOSOCIAL. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, PSIC 203. Cursos Concurrentes: ENF 206 y BIOL 355. El curso brindará al estudiante la oportunidad de estudiar la evolución histórica de enfermería psiquiátrica a nivel mundial y nacional, así como los conceptos de salud y enfermedad mental de mayor incidencia. Igualmente, se analizarán las implicaciones éticos-legales relacionadas a la práctica de enfermería y los servicios de salud mental. Asimismo los alumnos estudiarán las competencias teóricas para establecer comunicación y relación terapéutica, realizar el estimado de salud metal e intervenir con los clientes en crisis y con diversas condiciones psiquiátricas. También estudiará el proceso psicopatológico de las condiciones, los estándares de seguridad y el proceso de enfermería al planificar las intervenciones

terapéuticas considerando los niveles de prevención. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales y 6 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 305 - EXPLORACIÓN FÍSICA PARA PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210, ENF 215. Curso Concurrente: ENF 308 y ENF 312. En este curso el estudiante se iniciará en las competencias de cuidado de enfermería de exploración física y técnicas de semiotecnia. Se estudiarán las diversas estrategias de colección de datos subjetivos y objetivos, así como las características físicas normales y de relevancia clínica en los clientes adultos. Se fomentara el pensamiento crítico y reflexivo en el manejo de los datos basada en el estimado. También se analizará las funciones del proceso de enfermería y su integración en la exploración física. Por otra parte, será aplicado el componente teórico con la práctica de competencias a través del laboratorio de simulación. Además discutirá los aspectos éticos y legales relacionados a la práctica de exploración física. El curso incluye 3 horas de conferencias semanales y 2 horas de laboratorio semanales. Un semestre. 3 créditos.

ENF 307 – INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210, ENF 215, ENF 300, MAT 131. En este curso los alumnos estudiarán las competencias fundamentales requeridas para la aplicación y el desarrollo del método científico en el campo de la enfermería. Se examinará la evolución histórica del proceso de investigación y las aportaciones en la validación del cuerpo de conocimiento que distingue a la profesión de enfermería, así como los aspectos éticos-legales. Además se analiza en las etapas del proceso de investigación, con énfasis en el enfoque cuantitativo. De igual modo, discutirán los aspectos básicos de la metodología aplicada en el análisis e interpretación de los hallazgos. El curso incluye 3 horas de conferencias semanales. Un semestre. 3 créditos.

ENF 308 – ENFERMERÍA COMUNITARIA. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210, ENF 215, ENF 300, ENF 307. Curso Concurrente: ENF 305, ENF 312, ENF 415. El curso brindará al estudiante la oportunidad de estudiar la evolución histórica de enfermería comunitaria a nivel mundial y nacional, así como las legislaciones y asuntos éticos-legales que rigen la práctica de enfermería comunitaria. Se estudiará las funciones relevantes a la práctica de enfermería en los diversos escenarios comunitarios. También se distinguirá la aplicación del proceso de enfermería en la promoción de la salud tanto de la comunidad como en las familias. Además el alumno podrá estudiar la relevancia de los aspectos epidemiológicos en el desempeño del rol profesional, así como las implicaciones de enfermería en los aspectos ambientales y los diversos desastres que afectan la salud de la población a nivel nacional y mundial. Este curso se ofrecerá concurrente con la práctica clínica en la comunidad. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales y 4 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 312 – PROCESO DE ENFERMERÍA APLICADO A PACIENTES CON DISRRITMIAS CARDÍACAS Y DISTURBIOS DE CONDUCCIÓN. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210, ENF 215, ENF 300, ENF 307. Curso Concurrente: ENF 305 y ENF 308. En este curso los alumnos estudiarán en el cuidado de enfermería de clientes con alteraciones en el ritmo cardíaco y disturbios de conducción, considerando los aspectos fundamentales del proceso de enfermería. Se describirá la anatomía y fisiología del corazón con énfasis en el sistema de conducción y electrofisiología. También se analizarán los conceptos básicos para la interpretación del electrocardiograma (ECG), interpretación y manejo de disrritmias cardíacas. Además se discutirán las pruebas y procedimientos diagnósticos y terapéuticos utilizados en clientes con disrritmias cardíacas y disturbios de conducción, así como los medicamentos antiarrítmicos. El curso incluye 3 horas de conferencias semanales y 2 horas de laboratorio semanales. Un semestre. 3 créditos.

ENF 407 – FUNDAMENTOS DE CUIDADO CRÍTICO EN ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 215, ENF 210, ENF 300, ENF 307, ENF 305, ENF 308. Curso Concurrente: ENF 415. El curso iniciará al alumno en las competencias fundamentales del cuidado de enfermería con clientes adultos que recibe tratamiento en la unidad de cuidado crítico. Se estudiará los efectos del medioambiente clínico de la unidad en los aspectos psicológicos, sociales, espirituales y éticos-legales del cliente y su familia. Asimismo se considerara el componente educativo fundamentado en la participación del cliente y su familia en el proceso de recuperación. Se estudiarán las condiciones de alto riesgo y mortalidad que afectan la población adulta, articulando el proceso de enfermería como método científico para ofrecer cuidado de enfermería. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales. Un semestre. 4 créditos.

ENF 415 – PRACTICUM: ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO EN ENFERMERÍA. Requisitos previos: ENF 100, ENF 102, ENF 104, ENF 206, ENF 208, ENF 210, ENF 215, ENF 300, ENF 307, ENF 305, ENF 308, ENF 312. Cursos Concurrentes: ENF 308 y ENF 407. Este curso iniciará a los alumnos en el estudio de los conceptos fundamentales de administración, supervisión y liderazgo en los servicios de enfermería. Se estudiarán los procesos para el manejo de conflictos en la unidad clínica y los métodos de solución de problemas dirigidos a mejorar los servicios de salud. Además, se fomentará el juicio crítico y reflexivo al estudiar los aspectos filosóficos y bioéticos relacionados con las estructuras organizaciones que prestan servicio de salud y de enfermería. Simultáneamente el componente teórico será complementado con la práctica clínica; integrando los aspectos administrativos con el desempeño de las funciones y cuidados de enfermería. El curso incluye 4 horas de conferencias semanales y 12 horas de experiencia clínica semanales. Un semestre. 5 créditos.

CERTIFICADO PROFESIONAL EN ENFERMERIA GERONTOLOGÍA

ENFGE 450 – ENFERMERÍA EN EL ASPECTO BIOSICOSOCIAL Y ESPIRITUAL DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA. Se discuten los datos sobre la gerontología y enfermería gerontológica y aspectos biosicosociales y ajustes de la etapa de vejez. Se discuten las teorías relacionadas al proceso de envejecimiento normal y los cambios normales en la vejez. Se da énfasis al proceso de enfermería y de comunicación, relacionado con el estimado físico de la persona edad avanzada. 3 créditos.

ENFGE 452 – ENFERMERÍA EN EL ESTIMADO FÍSICO AL ADULTO DE EDAD AVANZADA. Requisito previo: ENFGE 450. Desarrollar las destrezas de estimado físico en la persona de edad avanzada para realizar diagnósticos de enfermería. Se realiza examen físico de la función sensorial perceptual, cognitiva de gases y fluidos, actividad motora, eliminación intestinal y urinaria, defensor y protección metabólica y reproductiva. El curso requiere laboratorio. 2 créditos.

ENFGE 454 – ENFERMERÍA EN EL ASPECTO DE POLÍTICA PÚBLICA DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA. Requisitos previos: ENFGE 450 y ENFGE 452. Se discuten las problemáticas sociales y situaciones ético-legales relacionadas a la población de edad avanzada. Se analizan las leyes relacionadas a la vejez. Se examinan los programas y servicios públicos y privados para la población de edad avanzada. Se discute el aspecto financiero y administrativo de las agencias dedicadas a ofrecer servicios en centros dirigidos a la población. Se analizará la política pública existente en Puerto Rico que favorece a esta población. 3 créditos.

ENFGE 456 – ENFERMERÍA EN LA PROMOCIÓN DE LOS ESTADOS DE SALUD DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA. Requisitos previos: ENFGE 450, ENFGE 452, ENFGE 454. Se discute la prevención, promoción y mantenimiento de la salud del adulto de edad avanzada. Rol de enfermería en la promoción del auto cuidado. Se da énfasis a los problemas comunes de salud físico y mental, nutrición, sexualidad y consideraciones farmacológicas en la vejez. Se examina la percepción sobre

el proceso de muerte. El curso requiere 7 horas de laboratorio clínico semanales al semestre. 5 créditos.

ENFGE 458 – ENFERMERÍA EN LOS DESÓRDENES Y ENFERMEDADES COMUNES DEL ADULTO DE EDAD AVANZADA. Requisitos previos: ENFGE 450, ENFGE 452, ENFGE 454, ENFGE 456. En este curso se discute la etiología, patofisiología y el cuidado de enfermería relacionada a las enfermedades más comunes del adulto de edad mayor. También se incorpora la importancia del aspecto humano-cristiano-espiritual relacionado a esta población. Las experiencias clínicas son un cumplimiento para poder alcanzar todos los objetivos del curso. El curso requiere 7 horas de experiencia clínica semanales al semestre. 5 créditos.

EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR

EPRE 230 – CURRÍCULO Y METODOLOGÍA EN LA ENSEÑANZA NIVEL PRE-ESCOLAR. Requisito previo: EDUC 204. Desarrollo de conceptos y destrezas en las diferentes áreas curriculares: Ciencia, Matemáticas y Estudio Sociales. Metodología de la enseñanza y planificación para el desarrollo de estos conceptos. Discusión de los diferentes métodos y temas de aprendizaje como Montessori, Piaget, Rousseau y otros. 3 créditos.

EPRE 235 – DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CIENTIFICIO: METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA INTEGRADA EN EL NIVEL PREESCOLAR. El curso proveerá información relacionada al valor, conceptos y contenidos curriculares necesarios para promover conciencia investigativa en el niño de edad preescolar. Se destacarán conocimientos y experiencias necesarias con los componentes de la ciencia: ciencia física, ciencia de la vida, la tierra y el entorno. Se examinan las estrategias, técnicas, materiales y recursos educativos apropiados para el desarrollo integral del niño(a) preescolar. 3 créditos.

EPRE 338 – DESARROLLO DEL LENGUAJE EN EDAD PRE-ESCOLAR. Requisito previo: EDUC 204 Conocimiento sobre las consideraciones en el desarrollo del lenguaje del niño de edad preescolar. Atención al desarrollo de destrezas del lenguaje, cómo se adquiere y la contribución de los adultos para la adquisición correcta. Se le dará atención a la individualización de la enseñanza en el desarrollo del lenguaje. 3 créditos.

EPRE 340 – DESARROLLO PERCEPTUAL MOTOR, A TRAVÉS DE LA CREATIVIDAD, LAS MANIFESTACIONES PLÁSTICAS Y MUSICALES A NIVEL PREESCOLAR. Conocimiento en el desarrollo perceptual motor en la edad preescolar. Desarrollo de actividades que estimulen el movimiento, y la creatividad. La música y el arte servirán de base para el desarrollo de destrezas que capaciten a este profesional en estas áreas. El estímulo de la creatividad a través de la auto expresión es uno de los aspectos más relevantes en este curso. 3 créditos.

EPRE 356 – FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR. Conocimientos fundamentales sobre la administración de Centros de Educación Pre-Escolar. Las metas, objetivos, organización y evaluación de estos. Servicios que prestan las diferentes agencias para el desarrollo del programa. 3 créditos.

EPRE 403 – EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL EN LA EDAD PRE-ESCOLAR. Requisito previo: EDUC 204. Conocimientos sobre la sociocultural en el desarrollo integral del niño de edad pre-escolar. Rol de la familia, desarrollo de valores y el impacto de la Tecnología moderna en el desarrollo del niño de esta edad. 3 créditos.

EPRE 429 – PRE-PRÁCTICA NIVEL PRE-ESCOLAR. Requisitos previos: EDUC 204 y EDEL 221. Experiencias directas en un Centro de Educación Pre-Escolar. El estudiante observará el desarrollo de las diferentes experiencias que se ofrecen en el escenario de Educación Pre-Escolar. Asumirá la responsabilidad de trabajar en actividades del proceso de enseñanza aprendizaje. 3 créditos.

EPRE 431 – PRÁCTICA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR. Todos los cursos de concentración. Práctica de enseñanza directa. Inicialmente el maestro-estudiante asumirá la responsabilidad de un área del currículo del nivel preescolar. Luego irá asumiendo otras áreas de acuerdo con las recomendaciones de su maestro cooperador y su supervisor. 300 hrs. 6 créditos.

EPRE 432 – SEMINARIO DE PRÁCTICA NIVEL PRE-ESCOLAR. Análisis y discusión de las experiencias y situaciones encontradas en la Práctica Docente. Conferencias educativas relacionadas con la formación profesional del futuro maestro(a). 2 créditos.

ESTUDIOS RELIGIOSOS

EREL 202 - GRANDES RELIGIONES. Estudio del fenómeno de fe en Dios del ser humano, de sus interrogantes y de las respuestas dadas por las grandes religiones del Mundo, en especial el Islam, el Judaísmo, el Cristianismo y el Hinduísmo. Se trabajarán los grandes símbolos de cada religión, sus textos sagrados, modo de culto, tradiciones y principios doctrinales. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 205 - SEXUALIDAD Y MATRIMONIO. El curso estudia de la sexualidad humana a la luz de la teología moral contemporánea. Se abordan las bases bíblicas, los fundamentos antropológicos, científicos, teológicos sobre la sexualidad humana y las diversas maneras de expresar el amor en las relaciones de pareja. La relación del noviazgo como preparación al matrimonio, así como la realidad del matrimonio y la familia desde la perspectiva cristiana se estudian a la luz del magisterio de la Iglesia Católica. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 215 – PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO. El curso aborda de manera introductoria la moral social a través el estudio de los principales documentos sociales del magisterio pontificio desde León XIII hasta nuestros días. Así, se analizarán las realidades de la política, la economía, y las demás relaciones sociales desde el punto de vista de los postulados del Evangelio. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 252 – INTRODUCCIÓN A LA MARIOLOGÍA. El curso introduce al estudiante en la teología de la figura de María en los Evangelios cristianos y en los textos sagrados de otras religiones. El magisterio pontificio contemporáneo sobre María, la madre de Jesús de Nazareth, será tenido como referencia para el estudio de los diversos aspectos del tratamiento de María: los dogmas marianos católicos, su culto y tradiciones populares. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 238 – INTRODUCCIÓN A LA CRISTOLOGÍA. Estudio introductorio sobre el Jesús histórico partiendo desde las fuentes de las comunidades cristianas, de los evangelios, de su entorno histórico y de los últimos estudios hermenéuticos. Se profundizará en la persona de Jesús según se desprende de los Evangelios haciendo énfasis en sus actitudes ante los pobres, marginados y religiosos y poderosos. Se abordarán los temas teológicos de la muerte y resurrección de Jesús, así como su mensaje. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 340 – HISTORIA DEL CRISTIANISMO EN PUERTO RICO. Desarrollo de la fe cristiana en la historia de Puerto Rico desde la colonización del siglo XVI, pasando por la introducción de

protestantismo durante la invasión de los EE. UU., hasta llegar a la configuración de las Iglesias en nuestros días. Se hará énfasis en eventos y personajes paradigmáticos del cristianismo para la sociedad puertorriqueña haciendo énfasis en el contexto de la historia de la Iglesia Católica en relación con El Caribe. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 345 – INTRODUCCIÓN AL ANTIGUO TESTAMENTO. Análisis básico de las tradiciones hebreas desde el libro del Génesis hasta el libro de los Macabeos en el contexto de la Historia de Israel. Se estudiarán los grandes temas teológicos veterotestamentarios haciendo énfasis en el Pentateuco, los Profetas y la tradición sapiencial. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 346 – INTRODUCCIÓN AL NUEVO TESTAMENTO. Estudio introductorio sobre la formación de los evangelios. Se abordará de manera básica el problema de la hermenéutica y los géneros literarios neotestamentarios: evangelios, epístolas, apocalíptica. Se abordará el problema sinóptico y las particularidades de la literatura joánica. La figura de Pablo y sus principales temas teológicos serán analizados de manera panorámica. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 347- PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE MORAL CRISTIANA. Se analizarán los grandes problemas actuales de la moral de la persona como el control de la natalidad y la natalidad asistida, la eutanasia, la experimentación genética, entre otros. El diálogo entre el magisterio pontificio contemporáneo y la teología moral actual se tendrá como criterio de comprensión y análisis. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 401 - INTRODUCCIÓN A LA ECLESIOLOGÍA. Este curso abordará de manera básica la teología sobre la congregación de creyentes llamada Iglesia desde su comprensión en el Concilio Vaticano II. Los grandes temas sobre la Iglesia en la tradición cristiana como sus notas características, su realidad jerárquica y los ministerios serán abordados. Se comparará la eclesiología católica con la de otras comunidades de fe cristianas. 3 créditos. 45 hrs.

EREL 485 - DESARROLLO DEL PENSAMIENTO TEOLÓGICO. Se estudiarán de manera cronológica los pensadores teológicos paradigmáticos desde el cristianismo antiguo hasta nuestros días: Agustín, Tomás de Aquino, Catalina de Siena, Teresa de Jesús, Lutero, Rahner, Schillebeeckx, Congar, Gutiérrez, Tamez, entre otros y otras. Se expondrá a los estudiantes a una selección de lecturas sobre los teólogos estudiados. 3 créditos. 45 hrs.

ESPAÑOL

ESP 107 – DESTREZAS GRAMATICALES A TRAVÉS DE LA LECTURA Y REDACCIÓN. En este curso se estudiarán las destrezas gramaticales de la lengua española a partir de la lectura de diversas manifestaciones literarias y de la práctica de la composición escrita. Se interpretarán, analizarán y apreciarán lecturas de poesía, cuento y novela. Se estudiarán los temas del origen y evolución de la lengua española, el uso correcto del vocabulario, la acentuación de palabras, el sintagma nominal, la oración simple y el párrafo. El estudiante practicará las destrezas de redacción, enfatizando los aspectos morfosintácticos y léxico-semánticos. Se requiere práctica adicional en laboratorio virtual de idiomas. A los estudiantes que obtengan 299 o menos en la PACH en Español de la PEAU se les requerirá también tutorías compulsorias. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 108 – DESTREZAS GRAMATICALES AVANZADAS A TRAVÉS DE LA LECTURA Y REDACCIÓN. Este curso buscará desarrollar destrezas gramaticales avanzadas del español a partir de la lectura y análisis de diversas manifestaciones literarias, en especial del ensayo, poesía y novela

y de la práctica de la composición escrita. Se estudiará el sintagma verbal y su estructura, la oración compuesta coordinada, los signos de puntuación y la oración compuesta subordinada. El estudiante practicará el desarrollo de las ideas en párrafos expositivos y argumentativos, dando importancia a los aspectos morfosintácticos y léxicos-semánticos. Se requiere práctica adicional en laboratorio virtual de idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 217 – INTRODUCCIÓN GÉNEROS LITERARIOS. Requisito previo: ESP 108. En este curso se intenta ofrecer una visión amplia de los géneros literarios: poesía, cuento, novela, ensayo, periodismo y teatro. Se estudiarán los géneros desde el punto de vista histórico y teórico por medio de ejemplos concretos de cada género, preferentemente de la literatura puertorriqueña. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 221 – LITERATURA ESPAÑOLA I. Requisito previo: ESP 108. Estudio y análisis crítico de la literatura española a través de unos textos representativos de la Edad Media y el Renacimiento. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 235 – INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA. Requisitos previos: ESP 108. Estudio teórico de los problemas generales de la lingüística y aplicación práctica en el Español de Puerto Rico. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 236 – FILOLOGÍA. Requisito previo: ESP 108. Estudio teórico del origen y evolución de la lengua española y de las particularidades del español de América y Puerto Rico. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 301 – GRAMÁTICA AVANZADA Y REDACCIÓN. Requisito previo: ESP 108. Estudio avanzado de las leyes de gramática de la lengua española aplicada al ejercicio de la escritura. Revisión intensiva de las normas prácticas de la sintaxis y el estilo. Se ejercitará en las competencias básicas de la redacción en diferentes géneros para desarrollar claridad, naturalidad, precisión, concisión y armonía en la redacción. 3 créditos. 45 hrs

ESP 327 – LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO. Requisitos previos: ESP 108 y ESP 221. Estudio intensificado de la literatura española del Siglo de Oro (XVI – XVII) en todos sus géneros. Análisis de las propuestas teóricas de los grandes autores de esta época y sus obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 328 – LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA. Requisito previo: ESP 108. Estudio, análisis y discusión de las obras, autores y movimientos más importantes de la Generación del ’98, del ’27, la Guerra Civil y la época actual. Análisis crítico y discusión de obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 341 – LITERATURA HISPANOAMERICANA I. Requisito previo: ESP 108. Estudio, análisis y discusión de obras, autores y movimientos representativos de la literatura hispanoamericana desde sus inicios hasta el Siglo XIX. Análisis Crítico y discusión de obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 342 – LITERATURA HISPANOAMERICANA II. Requisito previo: ESP 108. Estudio, análisis y discusión de obras, autores y movimientos representativos de la literatura hispanoamericana desde el modernismo hasta la literatura actual. Análisis crítico y discusión de obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 365 – LITERATURA PUERTORRIQUEÑA I. Requisito previo: ESP 108. Estudio de obras, autores y movimientos representativos de la literatura puertorriqueña desde sus inicios hasta el Modernismo. Lectura y análisis crítico de obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 366 – LITERATURA PUERTORRIQUEÑA II. Requisito previo: ESP 108. Estudio de obras, autores y movimientos representativos de la literatura puertorriqueña desde la Generación del treinta hasta la actualidad. Lectura y análisis crítico de obras representativas. 3 créditos. 45 hrs.

ESP 380 - DICCIÓN Y ORATORIA. Técnicas elementales en el arte de la emisión de la voz humana y la expresión en público. Se desarrollarán las competencias de elocución, fonación, y entonación, así como las diversas modalidades de la comunicación oral. Se enfatizará en la preparación del discurso y su lectura, así como la lectura de noticias, comerciales y otros géneros. Uso de micrófono e integración de voz y movimiento corporal. 3 créditos. 45 hrs.

ESTADÍSTICA

EST 200 – ESTADÍSTICA PARA NEGOCIOS. Requisito previo: MATE 106. El curso de Estadística para Negocios divide los principios básicos de la estadística en las tres partes fundamentales de la disciplina: la estadística descriptiva, la probabilidad y la estadística inferencial. Los temas a cubrir son: conceptos básicos de estadística, recolección y organización de datos, el muestreo y las medidas de tendencia central y de desviación. Conceptos de probabilidad y distribuciones de probabilidad, técnicas de muestreo, intervalos, pruebas de hipótesis, regresión lineal y correlación. Este curso requiere el uso del laboratorio de computadoras. 4 créditos.

FILOSOFÍA

FIL 201 – PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA. Este curso pretende que el estudiante comprenda el valor de la filosofía como ciencia que investiga la realidad y como un modo de saber fundamental acerca del ser humano. En cuanto a ciencia, se incursiona en el amplio campo de la Filosofía y las diversas disciplinas que la componen. Además, se analizarán las principales manifestaciones del saber filosófico a lo largo de la historia, sobre todo, en la actualidad. En cuanto saber humano por excelencia, la filosofía establece unas reglas fundamentales que ordenan el intelecto humano para adquirir conocimientos válidos sobre la realidad. Finalmente, el estudiante podrá adquirir, desarrollar y aplicar el método lógico para reflexionar críticamente acerca de la realidad que le circunda y de sí mismo como ser pensante. 3 créditos.

FIL 302 – ANTROPOLOGÍA DEL SER HUMANO Y SU COMPORTAMIENTO ÉTICO. Estudio filosófico del ser humano desde las principales teorías en el pensamiento de occidente. La comprensión del ser humano como ser integral y ser en relación será base para el análisis filosófico de su actuar ético. Las principales teorías éticas en la historia de la filosofía occidental serán trabajadas para la aplicación a la vida diaria. 3 créditos. 45 hrs.

FIL 345 – CUESTIONES DE BIOÉTICA. Requisitos previos: FIL 201 y FIL 302. La Bioética es una disciplina íntimamente relacionada con la ética o, según algunos, una rama de la ética, que estudia a fondo conceptos y principios éticos de actualidad y de antaño sobre temas tales como: la eutanasia, los trasplantes de órganos, la esterilización, el aborto, la clonación, etc. etc. 3 créditos.

FIL 372 – FILOSOFÍA DE LA CIENCIA. Requisitos previos: FIL 201 y FIL 302. Visión sucinta del proceso secesionista e integrador entre ciencia y filosofía. Análisis de los aspectos básicos del quehacer científico: sus objetivos, métodos y construcciones teóricas. La objetividad científica y el realismo epistemológico. Reflexión sobre el progreso en la ciencia. 3 créditos.

FIL 374 – METAFÍSICA. Requisito previo: FIL 201. Estudio del “ser” en cuanto es común a las realidades materiales y espirituales. Con la ayuda de los conceptos aristotélico–tomistas fundamentales, se investigan las causas del ser, su consistencia y dinamismo. Análisis crítico del

contraste entre sencialismo y existencialismo. La inteligencia y la voluntad como capacidades espirituales. Estudio de las propiedades trascendentales del ser. Análisis de las principales "crisis" de la Metafísica en la historia del mundo occidental. 3 créditos.

FIL 375 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA. Requisito previo: FIL 201. Visión de la filosofía de Grecia y Roma, especialmente de las escuelas platónica y aristotélica, el estoicismo y el neoplatonismo, San Agustín. 3 créditos.

FIL 376 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL. Requisito previo: FIL 201. Encuentro de la "pistis" y de la gnosis", al principio del cristianismo. Período de transmisión de la cultura greco-romana cristiana a la muerte de San Agustín. Nacimiento de las instituciones con los carolingios. Relaciones de "pistis" y "gnosis" en el mundo islámico y judío. La entrada de Aristóteles en occidente; la aparición de las universidades y la fundación de las Órdenes mendicantes conducen a la edad media a su máximo esplendor. Al período de apogeo sucede otro, en que se desmonta la urdimbre medieval y se establece las bases del mundo moderno. 3 créditos.

FIL 378 – FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA. Requisito previo: FIL 201. En la realidad estudiada se dan diferentes perspectivas: espacio-temporales y metafísicas. Se abordará primero la trama constitutiva de la naturaleza: sistemas y substancias; la realidad dinámica de los procesos y devenires para acercarnos a la estructura de la materia. En una segunda parte se estudiarán las propiedades cuantitativas de lo natural; la causalidad y la contingencia para conectar con el origen de la vida, del cosmos y su sentido. 3 créditos.

FIL 380 – HISTORIA PENSAMIENTO PUERTORRIQUEÑO. Requisito previo: FIL 201. En este curso se estudia la esencia del pensamiento puertorriqueño en las distintas facetas políticas, sociales, culturales y artísticas de Puerto Rico. Se analiza igualmente el origen y desarrollo de la puertorriqueñidad. 3 créditos.

FIL 381 – HISTORIA FILOSOFÍA LATINOAMERICANA. Requisito previo: FIL 201. Visión de la Filosofía hispánica. La escolástica en Latinoamérica. El positivismo y su repercusión en los distintos países de América Latina. El existencialismo en América. Tendencias actuales. ¿Se puede hablar de una filosofía latinoamericana? 3 créditos.

FIL 471 – TEOLOGÍA NATURAL. Requisito previo: FIL 201. Posibilidad de una ciencia de Dios dentro de la Filosofía. Fundamentos teóricos de esa ciencia. Pruebas de la existencia de Dios en Santo Tomás. Análisis de otros argumentos. El ateísmo y sus formas modernas. Conocimiento de la naturaleza de Dios. El panteísmo. Influir de Dios en las criaturas. El concepto de Dios en las principales corrientes filosóficas modernas. 3 créditos.

FIL 472 – EPISTEMOLOGÍA. Requisito previo: FIL 201. El problema "crítico" en la filosofía: existencia, origen y formulación actual. Naturaleza metafísica de la epistemología. Su método, escepticismo, empirismo, racionalismo, idealismo y realismo. Crítica de los conceptos, del juicio y el raciocinio. El problema de la certeza y sus criterios. 3 créditos.

FIL 474 – FILOSOFÍA DE LA RELIGIÓN. Requisito previo: FIL 201. Estudio del fenómeno espacio-temporal de diálogo entre el hombre el trascendente hasta alcanzar la raíz óptica de religación. Lo cual implica la descripción del hecho religioso (ciencias de la religión) y su peculiaridad entre otros fenómenos. La conducta el hombre varía según tiempos y lugares con relación a la trascendencia,

traducida en aceptación o rechazo de la misma (respuestas ante lo sagrado). Nuestra actitud ante el futuro de la religión. 3 créditos.

FIL 475 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MODERNA. Requisito previo: FIL 201. Tras un periodo posmedieval de crisis (Renacimiento) van emergiendo los sistemas filosóficos propiamente modernos a partir del siglo XVII (racionalismo, empirismo) que culminarán en los siglos XVIII y primera mitad del siglo XIX con el criticismo kantiano y el idealismo hegeliano. 3 créditos.

FIL 476 – HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA. Requisito previo: FIL 201. Análisis de los sistemas filosóficos contemporáneos y actuales más sobresalientes a partir de la muerde de Hegel (1831): el positivismo, la renovación de los sistemas modernos, el irracionalismo, el marxismo, el esencialismo, el existencialismo, el historicismo, el personalismo, el estructuralismo, el realismo, la tecnocracia. Asimismo se estudiarán los principales autores encuadrados en las líneas generales de cada sistema. 3 créditos.

FIL 480 – ÉTICA SOCIAL. Requisito previo: FIL 201. Conceptos y principios ético- sociales a la luz de la filosofía tradicional y actual, en lo referente a la conducta moral del hombre en sociedad. 3 créditos.

FINANZAS

FIN 215 – FINANZA MERCANTIL. Requisitos previos: ECON 200 y CONT 116. Introducción a los conceptos básicos de las finanzas, áreas de decisión y procedimientos analíticos relevantes a la gerencia financiera de las empresas privadas y su alcance en el ambiente global de la economía. Estudio del proceso de proveer, administrar y distribuir los fondos de una empresa, valorización de bonos y acciones. Incluye el presupuesto de capital y técnicas para la evaluación de presupuesto de capital. 3 créditos.

FINA 113 – FINANZA PERSONAL. Requisito previo: FINA 213. En este curso se estudiarán todos los elementos básicos relacionados al manejo eficiente de las finanzas personales. Se enfatiza en el análisis de diferentes opciones de inversión personal para el futuro: fondos mutuos, productos bancarios, acciones/bonos, seguro social y planes 401k/iras. Se hará énfasis en la preparación y manejo de presupuesto personal, reducción de contribuciones, creación de fondo educativo, prepago de hipotecas, crédito personal, ahorro, inversiones y planes de retiro en general. 3 créditos.

FINA 213 – MONEDA Y BANCA. Requisito previo: ECON 200. La Banca Central, su estructura y operaciones, tomando como base el sistema de la Reserva Federal y la corporación de seguro de depósito federal. Principios de la teoría y la política fiscal monetaria. Aspectos de política monetaria de la banca internacional y comercial como la balanza de pagos, instituciones que ofrecen servicios financieros, sus efectos y aplicaciones al sistema bancario de Puerto Rico. 3 créditos.

FINA 225 – MANEJO DE BIENES RAÍCES. Requisito previo: FINA 213. El estudio de los aspectos importantes a tener en cuenta en la administración y manejo de bienes raíces: leyes sobre la propiedad, financiamiento hipotecario, seguros hipotecarios, análisis financiero, principios de valorización de propiedades, leyes contributivas, desarrollo de bienes raíces y mercados de capital. El curso provee el conocimiento de los fundamentos de cada una de estas áreas exponiendo al estudiante a los aspectos financieros básicos y prepararlo en los principios de bienes raíces el cual debe ser complementado con su análisis y su inserción en el mundo de los negocios. 3 créditos.

FINA 313 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO Y SEGUROS. Requisito previo: FINA 213. El curso de Administración de Riesgo y Seguros es parte integral de la administración financiera, el curso proveerá al estudiante las herramientas necesarias para la identificación y análisis de todos los tipos de riesgos

y administración de los mismos a través de los seguros y los instrumentos alternativos. Se presentan los conceptos básicos necesarios de la administración de riesgo y seguros. Se provee para el análisis y discusión de potenciales pérdidas en las áreas de negocios y personales, al mismo tiempo se presentan las diferentes herramientas alternativas para administrar el riesgo. Se estudian los seguros como una parte de extremo valor para la administración del riesgo, el cual se presenta como parte de los planes organizacionales y personales. 3 créditos.

FINA 315 – MANEJO DE INVERSIONES. Requisito previo: FINA 360. En este curso se enseñan los aspectos que se deben evaluar para hacer una buena inversión. Aspectos relacionados con la planificación y el proceso de inversión tanto en el corto como en el largo plazo, las tasas de rendimiento, el riesgo y las fuentes de información. Se hará énfasis en el estudio y entendimiento de los instrumentos, índices y promedios como indicadores del mercado, la importancia de la diversificación de la inversión y la evaluación del riesgo. Se desarrollara un portafolio de inversiones de acuerdo a las necesidades y condiciones financieras. 3 créditos.

FINA 360 – INSTITUCIONES FINANCIERAS. Requisito previo: FINA 225. Estudio de las Instituciones Financieras como el corazón de la actividad económica junto con otros prominentes intermediarios financieros de gran importancia. Estudio de la Banca como Institución Financiera en el ámbito de los servicios y productos financieros novedosos que se ofrecen. En estos momentos los bancos comerciales se envuelven aceleradamente en otros servicios no tradicionales como valores y seguros. El curso enfatiza en las fuerzas del cambio como la esfera de la banca: consolidación, competencia, desregulación, banca global, crisis internacional y tecnología. El estudiante debe considerar el riesgo como el punto focal de la administración bancaria y se analiza la nueva regulación para estas instituciones financieras. 3 créditos.

FINA 410 – SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. Requisitos previos: FINA 225, FINA 313 y FINA 360. El Seminario de Investigación tiene como propósito, encaminar al estudiante a la adquisición de las destrezas necesarias para lograr un trabajo de excelencia promoviendo la búsqueda constante del conocimiento en la especialidad de finanzas. El curso provee para el estudio, investigación y análisis de casos corporativos en el área de finanzas. Durante el trabajo de investigación y análisis el estudiante participara en seminarios y otras actividades curriculares. 3 créditos.

FÍSICA

FIS 303 – FÍSICA GENERAL I. Requisito previo: MAT 224. Discusión de la mecánica newtoniana; esto es, sistemas de unidades, vectores, estática, cinemática, dinámica, energía, momentum, gravitación universal, fluidos, entre otros. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

FIS 304 – FÍSICA GENERAL II. Requisito previo: MAT 224, FIS. 303. Discusión acerca de ondas, calor, electricidad, magnetismo, óptica, entre otros. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

FIS 305 – SEMINARIO DE FÍSICA MODERNA. Curso general diseñado para estudiantes de educación en ciencia. Incluye temas relacionados a física atómica, relatividad, mecánica cuántica y sus aplicaciones. El curso incluye 1 hora de conferencia. Un semestre. 1 crédito.

FRANCÉS

FRAN 211 - FRANCÉS ELEMENTAL I. Curso introductorio del francés que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y

comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando las estructuras gramaticales desde las necesidades del hablante. Se presentan aspectos fundamentales de la cultura francesa en el mundo. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

FRAN 212 - FRANCÉS ELEMENTAL II. Requisito previo: FRAN 211. Segundo curso introductorio del francés en el que se continúan presentando al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales mientras se avanza en el perfeccionamiento del dominico del idioma. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando estructuras gramaticales más complicadas desde las necesidades del hablante. Se profundiza en aspectos de la cultura francesa en el mundo. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

GERENCIA

GER 110 – ADMINISTRACIÓN Y LIDERAZGO. Aplicación de las teorías administrativas a las prácticas de planificación, organización, dirección y control de las organizaciones. Estudio de los fundamentos y destrezas necesarias para los procesos gerenciales y de liderazgo. Enfoque a los retos de la globalización, cambios tecnológicos y responsabilidad social. Uso responsable del poder y de la influencia organizacional. 3 créditos.

GER 257 – GERENCIA Y MÉTODOS DE OFICINA. Requisito previo: GER 110. Funciones y responsabilidades del gerente administrativo. Aplicación de principios básicos en la administración de una oficina. Sistemas modernos de oficina, acomodo físico, mobiliario y equipo de oficina. Administración del personal de oficina y de los sistemas de información. 3 créditos.

GER 260 – COMERCIO INTERNACIONAL. Requisito previo: GER 110. Fundamentos del comercio en el ámbito internacional. Estudio de los factores políticos, económicos y socio-culturales que afectan el comercio internacional. Estudio de aspectos administrativos, operacionales y éticos. 3 créditos.

GER 315 – SOCIEDAD Y EMPRESA. Requisito previo: GER 110. Relación de la empresa con el sistema social y su efecto en la toma de decisiones administrativas y en el establecimiento de políticas organizacionales. Estudio de factores del entorno de la empresa, tales como, la política pública, responsabilidad social, tecnología y el ambiente. Análisis de los diversos grupos de interés: gobierno, accionista, consumidores, empleados y comunidad. 3 créditos.

GER 317 – RELACIONES OBRERO-PATRONALES. Requisito previo: GER 110. Historia del movimiento obrero. Legislación vigente en las relaciones obrero-patronales en Puerto Rico y en Estados Unidos. Organización de las uniones, derechos y responsabilidades del patrono, huelgas y sindicación de empleados públicos. Se estudia el proceso general de negociación colectiva y el arbitraje. 3 créditos.

GER 325 – SUPERVISIÓN EFECTIVA. Requisitos previos: GER 110, RHUM 320 y RHUM 386. Estudio de técnicas y herramientas para la supervisión efectiva de los empleados y las operaciones de la empresa. Se dará énfasis al rol del supervisor en la empresa moderna. Se incluye la discusión de temas como: asignación de tareas, selección y evaluación del personal, liderazgo, comunicación, manejo de: conflictos, cambios y estrés. 3 créditos.

GER 375 – GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES. Requisito previo: GER 110. Principios fundamentales de la organización de sistemas de producción de bienes y servicios. Incluye el

desarrollo histórico de la gerencia de producción, métodos de manufactura, localización de las facilidades y acomodo efectivo de la maquinaria y equipo. Manejo, compra y almacenamiento de materiales. Control de calidad. 3 créditos.

GER 405 – ÉTICA EMPRESARIAL. Requisito previo: GER 110. Estudio y análisis del compromiso ético de las empresas por el bienestar social y económico de las comunidades. Fundamentos para el análisis ético de los derechos y deberes de los administradores, empleados, clientes y consumidores. Aspectos éticos en los contratos, publicidad y protección del ambiente, entre otros. 3 créditos.

GER 415 – ESTUDIO DE CASOS EN LA GERENCIA. Requisito previo: GER 110. Análisis de casos prácticos en administración. Aplicación de principios fundamentales del proceso administrativo. Solución de problemas en las áreas de planificación, organización, dirección y control. Conceptualización, identificación y formulación de solución de problemas administrativos. 3 créditos.

GER 425 – PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA. Requisito previo: GER 110. Conceptos básicos de la planificación estratégica y su relación con los factores externos que afectan a la empresa. Análisis del entorno, evaluación interna, misión y establecimiento de objetivos. Formulación e implantación de estrategias organizacionales. 3 créditos.

GER 494 – PRÁCTICA DE GERENCIA. Requisitos previos: Promedio general y de concentración de 3.0 mínimo. Cursar el último año de estudio. Experiencia de trabajo supervisada en el campo de la gerencia donde se integra la teoría con la práctica. Se realizará en una empresa privada seleccionada como centro de práctica y estará bajo la supervisión de un profesor. Además de la práctica, los estudiantes tendrán la oportunidad de participar en talleres, conferencias, seminarios y discusiones de casos y otras actividades que les faciliten la transición de la Universidad a la empresa. El estudiante completará 150 horas de práctica supervisada. 4 créditos.

GRIEGO

GRIE 211 - INTRODUCCIÓN GENERAL AL GRIEGO KOINÉ. Curso introductorio al griego bíblico. Estudio del alfabeto, declinaciones y conjugaciones. Adquisición de vocabulario para la comprensión y traducción de textos selectos del Nuevo Testamento. 3 créditos. 45 hrs.

HISTORIA

HIST 241 – HISTORIA DE ESTADOS UNIDOS. Este curso ofrece al estudiante un compendio de los eventos más significativos del desarrollo histórico de los Estados Unidos de Norteamérica, desde sus orígenes como nación hasta el presente. En el mismo se enfatizan los sucesos económicos, sociales y políticos que han dado paso a la formación y constitución social del pueblo norteamericano. 3 créditos. 45 hrs.

HIST 350 – HISTORIA DE PUERTO RICO. Este curso ofrece al estudiante un compendio de los eventos más significativos del desarrollo histórico de Puerto Rico desde sus orígenes hasta la actualidad. Se enfatizará en el estudio del desarrollo político, económico y social de la Isla en los siglos XIX, XX y el XXI. El alumno estudiará conceptos básicos de la geografía de Puerto Rico. Además, analizará los procesos históricos que propiciaron la formación de la conciencia puertorriqueña, las influencias de los gobiernos militares de España y los Estados Unidos sobre la vida social y política de los puertorriqueños, el desarrollo del Estado Libre Asociado y la lucha por mantener la identidad nacional. 3 créditos. 45 hrs.

HUMANIDADES

HUM 119 – DESARROLLO CULTURAL DE OCCIDENTE I. Estudio de la cultura occidental a partir de las culturas clásicas Grecorromanas hasta la Era Medieval. Se tratarán de manera diacrónica las funciones y características básicas de las disciplinas humanísticas, a saber, las artes plásticas, la música, la arquitectura, la literatura, la filosofía y la religión, desde el punto de vista de los respectivos movimientos y estilos artísticos en su contexto socio-político. La realidad puertorriqueña actual estará siempre presente como punto de reflexión. 45 horas. 3 créditos.

HUM 120 – DESARROLLO CULTURAL DE OCCIDENTE II. Requisito previo: HUM 119. Estudio de la cultura occidental a partir del Renacimiento hasta la cultura contemporánea. Se tratarán de manera diacrónica las funciones y características básicas de las disciplinas humanísticas, a saber, las artes plásticas, la música, la arquitectura, la literatura, la filosofía y la religión, desde el punto de vista de los respectivos movimientos y estilos artísticos en su contexto socio-político. La realidad puertorriqueña actual estará siempre presente como punto de reflexión. 45 horas. 3 créditos.

HUM 220 – CULTURA CONTEMPORÁNEA Y POSMODERNIDAD. Estudio de la cultura occidental en el siglo XX y XXI haciendo énfasis en todas las manifestaciones artísticas, filosóficas y sociales de la así llamada Posmodernidad. Se abordarán los presupuestos teóricos de la Posmodernidad analizando la producción literaria, pictórica, fotográfica y cinematográfica, arquitectónica, musical, histórica, filosófica y teológica contemporánea. La realidad puertorriqueña actual estará presente como punto de reflexión. 3 créditos. 45 hrs.

HUM 490 – SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN. Este curso es para los estudiantes de los programas del Colegio de Artes Liberales y ha de matricularse en el último término de estudios. Se pretenden abordar de manera intensiva las competencias de la investigación en el área de las humanidades. Se elegirá un tema integrador para que los estudiantes de cada programa puedan producir, de manera guiada por el docente. Una tesina. 3 créditos. 45 hrs.

INGLÉS

ING 100 – DESTREZAS BÁSICAS EN INGLÉS. Para estudiantes con 449 o menos en el área de aprovechamiento académico en Inglés del PEAU deben pasar este curso antes de matricular ING 105: Gramática en Inglés. En este curso los estudiantes desarrollarán las destrezas básicas de Inglés a través de la práctica intensiva de escuchar, hablar, leer y ejercicios escritos con actividades interactivas. Además, esta práctica será reforzada con el uso de Laboratorio virtual de Idiomas y tutorías obligatorias. 3 créditos. 45 hrs.

ING 105 – GRAMÁTICA EN INGLÉS. Para estudiantes con 450 hasta 574 en la PACH en Inglés. Estudio de la estructura gramatical fundamental del inglés como Segundo idioma. Se presentan conceptos de gramática, vocabulario y redacción en inglés. El curso conlleva el uso de laboratorio virtual de idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ING 106 – COMUNICACIÓN ORAL. Requisito previo: ING 105 o una puntuación de 575 o más en la PACH en Inglés del PEAU. Estudio de las estructuras básicas de expresión oral del idioma inglés. Se enfatiza la práctica y el desarrollo de la expresión oral a través de diversas actividades, incluyendo la lectura de diversos géneros literarios. El curso conlleva el uso de laboratorio virtual de idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ING 201 – REDACCIÓN DE INFORMES CON VOCABULARIO MÉDICOS. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Este curso trabajará con el vocabulario médico básico que los

estudiantes de enfermería y premédica deben conocer para la redactar de informes, reportes y otros tipos de documentos apropiados para el campo de especialización del estudiante. Se discutirán artículos técnicos relacionados al campo de estudio del estudiante, se trabajará con vocabulario médico esencial para redacción en inglés. 3 créditos. 45 hrs.

ING 203 – INGLÉS CONVERSACIONAL BÁSICO. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Diseñado para el mejoramiento de las destrezas de la comunicación oral de estudiantes de inglés como segundo idioma. Este curso incluye una variedad de actividades que promuevan la comunicación oral en distintos contextos. 3 créditos. 45 hrs.

ING 225 – INGLÉS CONVERSACIONAL AVANZADO. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Prepara a los estudiantes en sus destrezas orales y escritas conducentes a presentaciones en público. Se observarán los buenos hábitos de dicción, técnicas y estrategias necesarias para el desarrollo de líderes. El curso conlleva el uso de laboratorio de idiomas**.** El curso conlleva el uso de laboratorio de idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ING 246 – INTRODUCCIÓN A LOS GÉNEROS LITERARIOS. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Introducción al estudio de la estructura, el desarrollo histórico y la enseñanza de la metodología de las formas literarias. La discusión está fundamentada en la lectura, el análisis y la enseñanza de la metodología de la poesía, el cuento, la novela y el drama especialmente escritos para adolescentes. 3 créditos. 45 hrs.

ING 301 – INGLÉS MODERNO I: ESTRUCTURAS GRAMATICALES ELEMENTALES EN INGLÉS: Requisito previo: ING 106 o cursos avanzados en ING. Práctica de las estructuras elementales gramaticales del inglés. Este curso ayuda a los estudiantes a diferenciar entre las estructuras formales e informales del idioma inglés. 3 créditos. 45 hrs.

ING 302 – INGLÉS MODERNO II: APLIACACION DE ESTRUCTURAS GRAMATICALES EN LA LECTURA DEL INGLES. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Práctica de las estructuras gramaticales a través de los géneros literarios. Este curso ayuda a los estudiantes a diferenciar entre las estructuras formales e informales del inglés moderno. 3 créditos. 45 hrs.

ING 322 – COMPOSICIÓN BÁSICA. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Introducción a los principios básicos de la redacción en inglés; la estructura de la oración, la estructura y el método de desarrollo desde el párrafo hasta el ensayo. 3 créditos. 45 hrs.

ING 323 – COMPOSICIÓN AVANZADA. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Introducción y aplicación de la redacción de los diferentes tipos de ensayos (exposición, narración y descripción) y la redacción de un trabajo de investigación. 3 créditos. 45 hrs.

ING 355 – ANÁLISIS LINGÜÍSTICO EN LA ENSEÑANZA DE INGLÉS. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Este curso es para futuros maestros. Se analizará el contenido lingüístico y se ofrece un Taller de Preparación de materiales para la enseñanza de esta disciplina. 3 créditos. 45 hrs.

I**NG 365 - LITERATURA DE LOS ESTADOS UNIDOS.** Estudio panorámico del desarrollo de la literatura en los EE. UU., desde la época colonial hasta nuestros días. Se hará lectura y análisis de los grandes autores como Washington Irving, James Fenimore Cooper, Nathaniel Hawthorne, Herman Melville, Edgar Allan Poe, Henry James, Ernest Hemingway, William Falukner, Emily Dickinson, John Steinbeck, Junot Díaz, Philip Roth, entre otros. Las lecturas y discusión serán en inglés. 3 créditos. 45 hrs.

ING 380 – LITERATURA BRITÁNICA. Estudio panorámico del desarrollo de la literatura británica tanto en el Reino Unido como en la Mancomunidad Británica desde la Era Medieval hasta nuestros días. Se hará lectura y análisis de una selección representativa de autores como Chaucer, Shakespeare, Milton, Fielding, Dickens, Shelley, Wolf, Wilde, Lawrence, Yeats, Joyce, Conrad, entre otros. Las lecturas y discusión serán en inglés. 3 créditos. 45 hrs.

ING. 421 – FONÉTICA. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING**.** En este curso se estudian y analizan los conceptos de la lingüística como la fonética, la morfología, la sintaxis, la semántica y el léxico. Se define el concepto de lingüística y la importancia de la misma en el estudio del inglés. Se estudia el origen de las lenguas y muy en particular el origen del inglés para entender las diferencias que existen entre las lenguas romances y las germánicas. 3 créditos. 45 hrs.

ING 423 – INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA I. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Visión general de la lingüística conducente a que el estudiante desarrolle interés hacia alguna(s) de sus áreas específicas, como lo son la lingüística, etc. Estudio de la relación entre las distintas ramas de la lingüística como la fonética, la morfología, la semántica, filología, morfología, la sintaxis, y, por ende, la enseñanza y aprendizaje del lenguaje. 3 créditos. 45 hrs.

ING 425 – ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL INGLÉS Y EL ESPAÑOL. Requisitos previos: ING 106 o cursos avanzados en ING. Comparación de los sistemas fonéticos, morfológicos, estructurales y lexicográficos del español latinoamericano y el inglés de los Estados Unidos. Análisis de las dificultades de los puertorriqueños al estudiar el inglés como segundo idioma. 3 créditos. 45 hrs.

ITALIANO

ITAL 211 - ITALIANO ELEMENTAL I. Curso introductorio del italiano que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando las estructuras gramaticales desde las necesidades del hablante. Se presentan aspectos fundamentales de la cultura italiana. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

ITAL 212 - ITALIANO ELEMENTAL II. Requisito previo: ITAL 211. Segundo curso introductorio del italiano en el que se continúan presentando al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales mientras se avanza en el perfeccionamiento del dominico del idioma. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando estructuras gramaticales más complicadas desde las necesidades del hablante. Se profundiza en aspectos de la cultura italiana. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

LATÍN

LATI 211 - LATÍN ELEMENTAL I. Introducción a la lengua latina en su variante clásica. Estudio de las declinaciones y conjugaciones así como de las reglas gramaticales básicas para la comprensión y traducción. Lectura y explicación de textos clásicos y eclesiásticos elementales. 3 créditos. 45 hrs.

LATI 212 - LATÍN ELEMENTAL II. Segundo curso de introducción a la lengua latina en su variante clásica. Continuación del estudio de las declinaciones y conjugaciones así como de las reglas gramaticales básicas para la comprensión y traducción. Lectura y explicación de textos clásicos y eclesiásticos elementales. 3 créditos. 45 hrs.

LITERATURA

LITE 440 – TEMAS DE LITERATURA COMPARADA. Estudio comparado de los temas fundamentales de la literatura occidental como el uso de la mitología, pero haciendo énfasis en la crítica contemporánea: feminismo y género, postcolonialidad, historia y ficción, posmodernidad, canon, etc. 3 créditos. 45 hrs.

LITE 441 – TEORÍA LITERARIA. Estudio de las principales teorías de la literatura como fenómeno y de los géneros desde Aristóteles hasta nuestros días. Estas teorías serán aplicadas a la crítica literaria según las principales escuelas. 3 créditos. 45 hrs.

MANDARÍN

MAND 211 - MANDARÍN BÁSICO I. Curso introductorio del chino mandarín que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se hace énfasis en el aprendizaje de los caracteres, su significación, y su fonología. Se presentan aspectos fundamentales de la cultura china. 3 créditos. 45 hrs.

MAND 212 - MANDARÍN BÁSICO II. Requisito previo: MAND 211. Segundo curso introductorio del chino mandarín que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se aumenta el aprendizaje de los caracteres, su significación, y su fonología. Se continúan presentando aspectos fundamentales de la cultura china. 3 créditos. 45 hrs.

MATEMÁTICA

MAT 100 – DESTREZAS MATEMÁTICAS BÁSICAS. Requisito previo: FIS 303. Estudios de las operaciones básicas con los números enteros no negativos con las fracciones y con los decimales. Aplicación de esta matemática a la resolución de problemas. Conceptos y aplicaciones elementales de geometría utilización de la computadora como herramienta en la educación. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 131 – ESTADÍSTICA ELEMENTAL. Requisito previo: MATE 106. Muestreo. Análisis de datos. Distribuciones de frecuencia. Gráficas. Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión. Medidas de posición. Probabilidad. Distribución binomial y normal. Correlación y regresión. Distribución T. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 138 – MATEMÁTICAS DE CIENCIAS DE COMPUTADORAS Y ALGORITMOS. Requisito previo: MATE 107. Problemas matemáticos relacionados con las computadoras y sistemas numéricos

más comúnmente en este campo. Requiere uso de computadoras. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 204 – GEOMETRÍA. Requisitos previos: MATE 106 y MATE 107. Elementos fundamentales de la geometría euclideana. Elementos de lógica. Racionamiento deductivo. Congruencia. Semejanza. Construcciones geométricas. Nociones de geometría, no euclideana. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 206 – MATEMÁTICAS MODERNAS. Requisito previo: MAT 224. Teoría de conjuntos lógica formal. Funciones. Grupos. Semigrupos. Anillos. Cuerpos. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 208 – TEORÍA DE NÚMEROS. Requisito previo: MAT 224. Divisibilidad y sistemas numéricos. Divisores y múltiplos algoritmos de euclides, métodos de Fermat y Euler. Teoría de los números primos, funciones de la teoría de los números, ecuaciones lineales y diofantinas. Congruencia lineal. Desarrollo histórico. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 220 – MATEMÁTICAS FINITAS Y SUS APLICACIONES A LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Requisito previo: MATE 106. Funciones lineales, funciones polimoniales y racionales. Funciones exponenciales, Funciones logarítmicas. Uso del interés simple, e interés compuesto. Valor presente y futuro de una anualidad ordinaria: amortización. Sistemas de ecuaciones lineales y matrices. Operaciones con matrices, Método de Gauss-Jordan. Aplicación de la programación lineal. Método gráfico y simple. 3 horas de conferencia, un semestre, 3 créditos.

MAT 223 – PRECÁLCULO I. Requisito previo: MATE 107. Ecuación de la recta. Funciones y gráficas. Álgebra de funciones. Funciones exponencial y logarítmica. Funciones trigonométrica. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 224 – PRECÁLCULO II. Requisito previo: MATE 107, MAT 223. Trigonometría analítica. Números complejos. Aplicaciones de trigonometría. Geometría analítica. Sistemas de ecuaciones lineales (Gauss-Jordan) y matrices. Sucesiones y series. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 320 – CÁLCULO I. Requisito previo: MAT 224. Límites, continuidad, derivadas, aplicaciones a máximos y mínimos antiderivadas, integrales de funciones polinominales, exponenciales, logarítmicas y trigonométricas, aplicaciones de las integrales. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 321 – CÁLCULO II. Requisito previo: MAT 320. Integrales definidas, aplicaciones de integrales, técnicas de integración, Regla de L'Hospital. Integrales apropiadas impropias. Series infinitas. Funciones de varias variables. Integrales múltiples. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MAT 325 – **ALGEBRA LINEAL.** Requisito previo: MAT 320. Sistemas de ecuaciones lineales. Transformaciones lineales. Álgebra de matrices. Determinantes. Espacios vectoriales. Valores propios y vectores propios. Producto interior. Ortogonalidad. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MATE 106 – ÁLGEBRA INTERMEDIA I. Requisitos previos: MAT 100 ó más de 2.00 en matemáticas de escuela superior o más de 400 puntos en la parte de Razonamiento Matemático del "College Entrance Examination Board". Este curso presentará una introducción al estudio del álgebra

intermedia. En él se estudiarán los conjuntos y las operaciones con conjuntos y las operaciones con los números reales. Se trabajará con las operaciones con expresiones algebraicas. Además, se expondrá al estudiante a la resolución de ecuaciones y desigualdades lineales con una variable, incluyendo las razones y proporciones y las ecuaciones literales. De igual importancia, se estudiarán las reglas de los exponentes y la notación científica. También se trabajará con los polinomios y sus operaciones, así como la factorización. Se presentará una introducción a las expresiones racionales y a las operaciones con expresiones racionales. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MATE 107 – ÁLGEBRA INTERMEDIA II. Requisito previo: MATE 106. Expresiones racionales. Raíces y radicales. Ecuaciones con radicales. Ecuaciones cuadráticas. Ecuaciones y desigualdades lineales en dos variables. Ecuaciones y desigualdades con valor absoluto. Algebra de matrices. Sistemas de ecuaciones (Cramer) y desigualdades lineales. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MATE 140 – MATEMÁTICAS PARA EDUCADORES. Este curso capacitará a los estudiantes del Colegio de Educación en las competencias de matemáticas examinadas en las pruebas PCMAS. Enfatizará en la destreza de solucionar problemas por medio del pensamiento deductivo e inductivo, convergente y divergente. Se discuten los conceptos básicos de la teoría de conjuntos. Además, estudiarán temas relacionados con la teoría de números: primos y compuestos, máximo factor común y mínimo común múltiplo y sucesión de Fibonacci. Así como operaciones con fracciones y decimales. También presentará una introducción a las estadísticas y a la Geometría. De igual importancia se estudiarán las expresiones algebraicas. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

MERCADEO

MER 110 – MERCADEO. Este curso presenta los fundamentos de mercadeo como área funcional de una empresa. Además, como disciplina científica y artística su propósito es crear valor para los clientes y obtener valor añadido para la empresa. Los temas a cubrir son: comprensión y relación con los clientes, creación de marca y construcción de valor de la marca, estrategias de mercadeo integradas para crear, entregar y comunicar valor desde la perspectiva del mercadeo socialmente responsable a nivel nacional e internacional. 3 créditos.

MER 213 – **PUBLICIDAD.** Requisito previo: MER. 110. Historia y principios básicos de la publicidad. Planificación y diseño de una campaña publicitaria, selección de medios. Función de la agencia de publicidad. 3 créditos.

MER 301 – CONDUCTA DEL CONSUMIDOR. Requisito previo: MER 110. Análisis de las teorías prevalecientes sobre la conducta humana y adaptación en el comportamiento del consumidor que ayudan en la toma de decisiones en la mercadotecnia. 3 créditos.

MER 312 – ADMINISTRACIÓN DE MERCADEO. Requisito previo: MER 110. Enfoque gerencial de los principios, técnicas y prácticas de mercadeo para la toma de decisiones, dando énfasis a la planificación, desarrollo y control de los recursos en la preparación del plan de mercadeo en la compañía. 3 créditos.

MER 315 – GERENCIA DE VENTAS AL DETAL. Requisito previo: MER 110. Principios y métodos gerenciales aplicados al comercio incluyendo análisis de viabilidad, diseño de la estructura organizacional, personal, técnicas de planificación y control de inventarios, ventas y promoción. 3 créditos.

MER 320 – VENTA PERSONAL. Requisito previo: MER 110. El vendedor en la empresa, la conducta del consumidor. Conocer las técnicas de ventas en el proceso de compra y venta. En el área administrativa: el reclutamiento, motivaciones, compensaciones y la medición de resultados de los vendedores. 3 créditos.

MER 380 – RELACIONES PÚBLICAS. Requisito previo: MER 110. Principios y prácticas para resolver los problemas que afrontan las organizaciones con el público y las agencias reguladoras (gubernamentales). Implantación de la filosofía de la responsabilidad social de la empresa. Clasificación de los públicos, medios de comunicación, aspectos legales y éticos de las relaciones públicas. 3 créditos.

MER 400 – MERCADEO PARA PEQUEÑAS EMPRESAS. La contribución de las pequeñas y medianas compañías a la economía. Guías generales para el desarrollo de un plan de negocio para una compañía en operaciones o de nueva creación. La parte de mercadeo en la guía de negocio será enfatizada en este curso, tomando en cuenta los aspectos legales, financieros y de dirección general. 3 créditos.

MER 410 – CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y MERCADEO. Requisito previo: MER 110. Análisis de los factores que influyen en los sistemas de distribución y su clasificación para firmas dedicadas a la manufactura y al comercio. Se examinan los componentes del sistema que ayuda a través de la logística a lograr las metas organizacionales. 3 créditos.

MER 416 – MERCADEO INTERNACIONAL. Requisito previo: MER 110. Criterios para diferenciar las características del mercadeo de una compañía doméstica y una internacional. Análisis de los factores culturales, sociales, tecnológicos, políticos, económicos y el impacto que tiene en la toma de decisiones. Reconocer e identificar las oportunidades que representa el mercado global. 3 créditos.

MER 420 – **INVESTIGACIÓN EN MERCADEO.** Requisitos previos: MER 110, MER 301 y EST 200. Análisis de los sistemas de información de mercadeo. Definición de los objetivos y diseño de la investigación, recopilación e interpretación de datos y su aplicación en la toma de decisiones tales como, diseño, desarrollo y mercadeo de un producto, entre otros. 3 créditos.

MER 426 – PRÁCTICA DE MERCADEO. Requisitos: Promedio general y de concentración de 3.0 mínimo. Cursar último año de estudio. Experiencia de trabajo supervisada en el campo de mercadeo, donde se integra la teoría con la práctica. Se realizará en una empresa privada seleccionada como centro de práctica y estará bajo la supervisión de un profesor. Además de la práctica, los estudiantes tendrán la oportunidad de experimentar en talleres, conferencias, seminarios y discusiones de casos y otras actividades que les faciliten la transición de la Universidad a la empresa. El estudiante completará 150 horas de práctica supervisada. 4 créditos.

MÚSICA

MUSI 201 - APRECIACIÓN MUSICAL. Estudio introductorio de las formas musicales, los fundamentos de la música y su desarrollo histórico. Se profundizará en el valor de la música en nuestra sociedad estimulando el disfrute de la música universal a partir de un enfoque multicultural, utilizando métodos que desarrollen la percepción auditiva. Se experimentará en el análisis de las obras representativas de la música clásica occidental así como la producción popular latinoamericana y caribeña. 3 créditos. 45 hrs.

MUSI 204 – INTRODUCCIÓN A LA GUITARRA. Se estudian los fundamentos básicos de la guitarra en orden a ejecutar el instrumento, leer melodías, acordes y patrones de acompañamientos. Se

requiere la obtención del instrumento musical y horas ulteriores de ensayo personal y grupal. 3 créditos. 45 hrs.

MUSI 211- INTERPRETACIÓN CORAL BÁSICA. Práctica coral de concierto con el estudio de la ejecución vocal básica. Entrada al curso mediante audición. Se requieren horas ulteriores de ensayo personal y grupal. 3 créditos. 45 hrs.

NEUROCIENCIAS

NC 101 – FUNDAMENTOS DE NEUROCIENCIAS. Requisito previo: BIOL 202. Este curso familiariza a los estudiantes con el campo de la neurociencia. En este curso se presentarán temas como: los fundamentos para el desarrollo del campo, las diferentes subespecialidades que componen la neurociencia, las divisiones del sistema nervioso, las neuronas y sus propiedades. También se discutirá los conceptos de comunicación sináptica y condiciones del sistema nervioso. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 102 – PSICOBIOLOGIA: PRINICIPIOS DE NEUROCIENCIAS COGNOSCITIVA. Requisito previo: NC 101. Comprende el estudio de las bases fisiológicas de la conducta humana. Entre los conceptos a estudiar se encuentran la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso, las funciones corticales y autónomas, los sistemas corporales relacionados y su relación con tales fenómenos psicológicos como la sensación, la percepción, el aprendizaje, el pensamiento, la motivación y la emoción, los desórdenes psicosomáticos, entre otros. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 201 – NEUROBIOLOGIA. Requisitos previos: NC 102, BIOL 201 y BIOL 202. En este curso se estudian las células del sistema nervioso, su organización para formar circuitos funcionales y su influencia comportamiento humano. Se discutirán temas como: los componentes celulares del sistema nervioso, las propiedades de las células nerviosas, la organización del sistema nervioso, el desarrollo del sistema nervioso y los procesos de percepción e integración en el sistema nervioso central. 4 créditos. 60 horas contacto.

NC 201 – LABORATORIO DE NEUROBIOLOGIA. Requisitos previos: NC 101, NC 102, BIOL 201 y BIOL 202. Este curso familiariza a los estudiantes con el campo de la neurociencia. En este curso se presentarán temas como: los fundamentos para el desarrollo del campo, las diferentes subespecialidades que componen la neurociencia, las divisiones del sistema nervioso, las neuronas y sus propiedades. También se discutirá los conceptos de comunicación sináptica y condiciones del sistema nervioso. 3 créditos. 3 horas de laboratorios.

NC 202 – NEUROCIENCIA AFECTIVA. Requisitos previos: NC 101 y NC 102. Neurociencia afectiva es el estudio de los sistemas neurales y las conductas que subyacen en la expresión de las emociones humanas y en ocasiones el comportamiento animal. Las actividades educativas del curso están orientadas a buscar respuestas a las siguientes preguntas: ¿Qué son las emociones? ¿Por qué tenemos emociones? ¿Cuál es el valor evolutivo las tener emociones? ¿Cuáles son los sustratos neurales para explicar las emociones? ¿Qué técnicas son utilizadas para el estudio de las emociones? Además el estudiante participará de la evaluación crítica de artículos científicos en el área de neurociencia afectiva. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 203 – NEUROCIENCIA CLINICA (NEUROPATOLOGIA). Requisitos previos: NC 101 y NC 102. La Neurociencia Clínica es el estudio de las condiciones y enfermedades que afectan al sistema nervioso. Este es un curso avanzado que consiste de conferencias y discusiones de artículos y presentaciones dirigidas por los estudiantes sobre las bases fisiológicas y moleculares de

enfermedades del sistema nervioso como: Alzheimer, Parkinson, Huntington, epilepsia, desórdenes de la conducta, adicción y ataxia entre otros. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 301 – COMPORTAMIENTO ANIMAL (NEUROETOLOGIA). Requisito previo: NC 201. La Neuroetología es el estudio de los circuitos nerviosos en relación a la conducta de los animales e insectos. En este curso se estudiarán las razones y el desarrollo de las conductas de los animales. Igualmente se analizará el valor de las conductas para la supervivencia y la evolución de las mismas. En el curso se utilizará un enfoque comparado y evolutivo para estudiar el sistema nervioso de los animales y sus conductas. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 302 – NEUROPSICOFARMACOLOGIA. Requisitos previos: NC 202 y NC 203. Neuropsicofarmacología o psicofarmacología es la disciplina que estudia los cambios funcionales del sistema nervioso inducido por el consumo de drogas. El enfoque específico de este curso es proveer una descripción de los efectos celulares y moleculares de las drogas en los procesos de trasmisión sináptica, tratamiento de condiciones del sistema nervioso y adicción. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 303 – ETICA Y TOPICOS MODERNOS EN NEUROCIENCIA. Requisitos previos: NC 202 y NC 203. En este curso se estudiará el concepto de ética profesional y su aplicación para las diferentes ramas de la ciencia. Se discutirá específicamente la ética en la investigación científica en neurociencia, el uso de animales para la investigación científica, la medicación versus terapias psicológicas, el uso de células madre, entre otras. Además, se estudiarán de envergadura en el estudio de la Neurociencia como: el concepto de Neurocultura, Neurociencia y terapias alternas y Epigenética. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 401 – LABORATORIO DE INVESTIGACION DE NEUROBIOLOGIA CELULAR/MOLECULAR. Requisitos previos: NC 201 y NC 303. Las actividades educativas están dirigidas al desarrollo de las destrezas investigación científica en las áreas de Celular/Molecular/Neurociencia. Se estudiaran las reglas de seguridad en el laboratorio, las técnicas para la búsqueda de literatura científica, los métodos básicos de investigación y la ética en la investigación científica. Además el estudiante participará de un Journal Club. Se trabajaran técnicas como: histología del sistema nervioso, extracción de DNA, la reacción de polimerasa en cadena, extracción, purificación y análisis de proteínas e inmunodetección de proteínas en tejido. 3 créditos. 45 horas contacto.

NC 402 – METODOS EN NEUROCIENCIA (SEMINARIO INTEGRATIVO O CURSO CAPSTONE). Requisitos previos: NC 201 y NC 401. El curso consiste de conferencias, seminarios y laboratorios integrados para estudiantes sub graduados. Las actividades educativas se enfocarán en integrar los conceptos aprendidos en el transcurso del bachillerato para llevar a cabo discusión de casos de ética en la investigación, ejecución de técnicas de laboratorio, diseño experimental y análisis, búsqueda de artículos científicos, preparación de presentaciones y carteles (posters) científicos, preparación de una mini propuesta, entre otros. El alumno participará en proyectos de investigación, en conjunto a la facultad, y en seminarios acerca de investigaciones y sus hallazgos en el área de neurociencia. 3 créditos. 45 horas contacto.

PORTUGUÉS

PORT 211 - PORTUGUÉS ELEMENTAL I. Curso introductorio del portugués en su variante brasileña que presenta al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando las estructuras gramaticales desde las necesidades del hablante. Se presentan aspectos fundamentales de la cultura luso-brasileña. La

adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

PORT 212 - PORTUGUÉS ELEMENTAL II. Requisito previo: PORT 211. Segundo curso introductorio del portugués en su variante brasileña en el que se continúan presentando al estudiante de manera integrada todas las destrezas del lenguaje: lectura, escritura, comunicación oral y comprensión auditiva) en contextos comunicativos reales mientras se avanza en el perfeccionamiento del dominico del idioma. Se hace énfasis en la pronunciación y la conversación trabajando estructuras gramaticales más complicadas desde las necesidades del hablante. Se profundiza en aspectos de la cultura luso-brasileña. La adquisición de vocabulario y práctica ulterior del idioma se da a través de Laboratorio virtual de Idiomas. 3 créditos. 45 hrs.

PSICOLOGÍA

PSIC 121 – INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA I. Éste es el primero de dos cursos en los que se ofrece una mirada panorámica a la psicología como ciencia social y profesión. Se define este campo y su objeto de estudio, así como también se ofrece un breve resumen histórico de su desarrollo y de los temas más representativos de las especializaciones y aplicaciones de la psicología. En este primer curso se enfocan de forma introductoria temas relacionados al desarrollo humano, la psicología clínica, psicología de la personalidad, psicología del aprendizaje. 3 créditos.

PSIC 122 – INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA II. Requisito previo: PSIC 121. Éste es el segundo de dos cursos en los que se ofrece una mirada panorámica a la psicología como ciencia social y profesión. Se define este campo y su objeto de estudio, así como también se ofrece un breve resumen histórico de su desarrollo y de los temas más representativos de las especializaciones y aplicaciones de la psicología. En este segundo curso se enfocan de forma introductoria temas relacionados a la psicología social, la psicología industrial/organizacional, psicometría e inteligencia humana y la psicofisiología (bio-psicología). 3 créditos.

PSIC 200 – DESTREZAS BÁSICAS DE ENTREVISTA. El curso presenta los conceptos, técnicas, características y aplicaciones de la entrevista según se utiliza en las profesiones de la conducta. Los estudiantes tendrán la oportunidad de explorar técnicas de entrevista tanto desde el punto de vista teórico como práctico. 3 créditos.

PSIC 201 – PROBLEMAS ÉTICOS EN LA PSICOLOGÍA. Se presentarán los temas relacionados a asuntos éticos, legales y de conducta profesional en la psicología y las ciencias de la conducta. Se analizarán casos que reflejan conflictos éticos actuales en los ámbitos académico, investigativo y profesional. El curso fomenta que los estudiantes comiencen a adoptar los más altos estándares de conducta en la profesión de la psicología. 3 créditos.

PSIC 223 – DESARROLLO Y COMPORTAMIENTO HUMANO. Estudio del desarrollo del individuo normal desde su concepción hasta la vejez y la muerte. Se considera los factores físicos, psicológicos y sociales de su conducta. 3 horas de conferencia, un semestre, 3 créditos.

PSIC 224 – DESARROLLO HUMANO: INFANCIA Y NIÑEZ. Requisito previo: PSIC 121. El curso va dirigido al estudio del desarrollo del ser humano desde la etapa de la concepción hasta la niñez intermedia. Se analizan las teorías que sustentan cada aspecto del desarrollo humano. Además se analizan los factores bio-sico-socioculturales, políticos, económicos y espirituales presentes en estos procesos. Se consideran las necesidades básicas del ser humano, aplicadas a las dimensiones individuales, familiares, grupales, comunitarias, organizacionales, que permiten comprender su interacción con el medio ambiente. Se enfatiza el impacto de los sistemas a la salud y al bienestar del

ser humano de forma positiva o negativa. El desarrollo del curso comprende el reconocimiento de la diversidad del ser humano, los valores y los aspectos éticos que rigen la profesión aplicados a las relaciones humanas. 3 créditos.

PSIC 225 – DESARROLLO HUMANO: ADOLESCENCIA Y ADULTEZ. Requisito previo: PSIC 124. Este curso estudia el desarrollo del ser humano desde la etapa de la adolescencia hasta la muerte y las teorías que sustentan cada una de las mismas. Analiza los factores bio-sico-socioculturales, políticos, económicos y espirituales presentes en estos procesos considerando los elementos asociados a la diversidad humana. Se considera la necesidad básica del ser humano, aplicada a las dimensiones individuales, familiares, grupales, comunitarias y organizacionales, que permiten comprender su interacción con el medio ambiente. Se enfatiza el impacto de los sistemas a la salud al bienestar del ser humano, los valores y los aspectos éticos que rigen la profesión aplicados a las relaciones humanas. 3 créditos.

PSIC 230 – PSICO-FISIOLOGÍA. Requisitos previos: PSIC 121, CS 103. Estudio de las ideas acerca del fundamento biológico del comportamiento humano, tanto en su concepción actual como desde una perspectiva histórica. Se presenta al cuerpo como uno entre varios de los factores contribuyentes al comportamiento humano. Se estudia el debate histórico acerca de la relación entre el cuerpo y la mente, y otros debates filosóficos relacionados. Se enfatiza en el estudio de la anatomía y fisiología que dan lugar a la actividad sensorial, motora, emocional, del lenguaje, y de la conducta anormal, entre otros aspectos de la conducta humana. Se estudian también los principales métodos de estudio del cerebro y el Sistema Nervioso. 3 créditos.

PSIC 300 – MEDIACIÓN DE CONFLICTOS. En el contenido del curso se incluye el trasfondo histórico, el proceso, la estructura y los principios éticos de la mediación. Se discutirán y estudiarán los modelos teóricos de la mediación, y su aplicabilidad para la resolución de conflictos. Se considera la comunicación efectiva y la influencia de los factores culturales en el proceso de negociación. El estudiante podrá identificar su estilo en el manejo de conflicto y analizará cuál de los modelos se ajusta más su estilo. 3 créditos.

PSIC 311 – MÉTODOS ESTADÍSTICOS. Requisito previo: MATE 106. Se discute lo que es la estadística descriptiva e inferencial y su utilidad para el científico social, así como las concepciones equivocadas sobre estos temas. Se exploran, además, conceptos generales para el entendimiento de los términos estadísticos, junto a los tipos de datos y sus niveles de medición. Se discuten y practican las formas de calcular o identificar las medidas de tendencia central, medidas de dispersión o variabilidad, las puntuaciones estandarizadas o tipificadas y cómo podemos representar los datos de forma gráfica. Se le da especial atención a discutir las curvas de distribución sesgadas y la curva normal. Finalmente, se hace una introducción a los conceptos de inferencia estadística, su relación con la comprobación de hipótesis investigativas, el concepto de significancia y los procedimientos más comunes de inferencia estadística. 3 créditos.

PSIC 312 – MÉTODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACIÓN. En este curso se exploran los conceptos básicos de investigación bajo el modelo cualitativo. Se integran en este proceso los principios éticos que atañen a este quehacer profesional. Se enfatiza particularmente en la aplicación de los procedimientos y estrategias para la búsqueda de literatura profesional aplicable al tema de investigación, la redacción de preguntas para una entrevista, la evaluación de criterios para la selección de un diseño investigativo adecuado, la aplicación de estrategias de selección de participantes y la implantación de los procedimientos y modalidades de recolección y análisis de datos cualitativos. Además se discuten los mecanismos que establecen el rigor en la práctica de la investigación cualitativa. 3 créditos.

PSIC 316 – MÉTODOS CUANTITATIVOS DE INVESTIGACIÓN. En este curso se discuten los fundamentos de la investigación desde el punto de vista del modelo cuantitativo. Se discutirán las metas de la investigación cuantitativa, así como sus diferencias con otros métodos de adquisición de conocimiento. Se discutirán los principales métodos de selección de participantes y diseños de investigación dentro de este modelo, al igual que los principales métodos de recolección de datos cuantitativos y sus estándares de validez y confiabilidad, enfoque de psicología social-comunitaria. 3 créditos.

PSIC 322 – PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE. Requisito previo: PSIC 121. Estudio del concepto de aprendizaje, su naturaleza, medios y mecanismos. Se explora de forma comparativa las principales teorías de aprendizaje. 3 créditos.

PSIC 325 – PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD. Requisito previo: PSIC 121. Estudio comparativo y crítico de las principales teorías de la personalidad: su estructura, determinantes, dinámicas y características del desarrollo de la personalidad, su diferenciación e integración. 3 créditos.

PSIC 335 – PSICOLOGÍA SOCIAL. Requisito previo: PSIC 122. En este curso se explora la conducta individual de los seres humanos cuando están en el contexto de grupos. Se discuten los temas y hallazgos fundamentales en el campo de la psicología social en los pasados años, tales como el desarrollo de actitudes, creencias, prejuicios, estereotipos y sentimientos de amor y atracción hacia otras personas. También se exploran las circunstancias en las que el ser humano es más dado a agredir, ayudar a los demás o ceder ante la persuasión de otros. Incluso se explora el efecto de la presencia de otras personas en el manejo de las destrezas y habilidades humanas, la obediencia o desobediencia a la autoridad. Finalmente se compara y contrasta el enfoque tradicional de la psicología social con el enfoque de psicología social-comunitaria. 3 créditos.

PSIC 337 – PSICOPATOLOGÍA. Requisitos previos: PSIC 121, PSIC 201. El curso explora las definiciones y criterios que se utilizan en las profesiones relacionadas a la salud mental para distinguir la conducta típica, en ocasiones llamada “conducta normal” o “salud mental”, de la conducta atípica, en ocasiones llamada “conducta anormal” o “enfermedad mental”. Se discuten las críticas a estos conceptos. Se describe, explica y práctica y uso del modelo de clasificación diagnóstica propuesto por la Asociación Psiquiátrica Americana, en su edición vigente, y de la misma manera se exploran las críticas a este sistema de taxonomía. Se describen los síntomas y estrategias de diagnóstico diferencial en las principales categorías diagnósticas contenidas en los grupos psicopatológicos más prevalentes: trastornos psicóticos, del estado de ánimo, de ansiedad, de personalidad, entre otros. El estudiante desarrollará destrezas elementales para reconocer síntomas psicopatológicos a través del análisis de casos hipotéticos. 3 créditos.

PSIC 340 – ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA EN PUERTO RICO. Estudio de distintas propuestas del concepto de familia, al igual que las críticas a dichos conceptos desde el punto de vista de la diversidad y los derechos humanos. Se explora el ciclo vital familiar, así como distintos problemas sociales por los que atraviesa la familia puertorriqueña en el presente, incluyendo en la discusión los aspectos legales vigentes y los modelos teóricos con los cuales los profesionales de la conducta explican e intervienen en estos casos. 3 créditos.

PSIC 349 – PSICOLOGÍA INDUSTRIAL. Requisito previo: PSIC 122. En este curso se discutirán los principios de la Psicología, pero con aplicación a la industria. Se discute particularmente la historia de la Psicología Industrial con un énfasis en la historia de la misma en Puerto Rico. También se discuten los conceptos de Psicología de Personal con énfasis en la selección, evaluación, ascenso y adiestramiento de personal. Además, exploran las principales leyes laborales aplicables a Puerto Rico y se discute el impacto que tienen los problemas sociales y los problemas de salud en la industria y

ambientes ocupacionales. Entre ellos se discutirá el impacto del alcoholismo, uso de drogas, acoso moral, hostigamiento sexual, estrés, síndrome de agotamiento y síndrome de aburrimiento. 3 créditos.

PSIC 350 – PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL. Requisito previo: PSIC 122. En este curso se discutirán temas de la Psicología Organizacional, su historia y fundamentos principales. Se explorarán conceptos tales como teoría organizacional, cultura organizacional, cambio organizacional y compromiso organizacional. Además, se discutirán aspectos de motivación, satisfacción y liderazgo entre los integrantes de la organización. 3 créditos.

PSIC 360 – PSICOLOGÍA FORENSE. Requisitos previos: PSIC 337, PSIC 340. El curso explora las distintas maneras en las que el profesional de la psicología aporta a la comprensión y resolución de los asuntos que se debaten en los foros judiciales, tanto en procedimientos civiles como criminales. Se discuten técnicas y modelos que permiten al psicólogo evaluar, tomar decisiones e intervenir en los aspectos judiciales que atañen a las personas que interactúan en estos foros; entre ellos, familias, perpetradores y víctimas de delitos, así como el personal que participa de los procedimientos forenses. 3 créditos.

PSIC 390 – PSICOLOGÍA DEL DEPORTE. Requisito previo: PSIC 325. Se provee a los estudiantes una visión comprensiva de las maneras en las que se aplican los principios y técnicas de la psicología en el campo del deporte. Se promueve la comprensión de los aspectos cognoscitivos, emocionales y conductuales que impactan los escenarios deportivos. Se explorarán los hechos históricos que unieron el deporte con la psicología. Se discutirán las teorías principales relacionadas con el rendimiento, motivación y ansiedad durante la competencia. Se expondrá a los estudiantes a las principales técnicas y pruebas estandarizadas utilizadas en la disciplina. 3 créditos.

PSIC 401 – PSICOMETRÍA. Requisito previo: PSIC 311. En este curso se discutirán los temas relacionados con las teorías y técnicas de la medición psicológica con el objeto de entender los principios y problemas de la utilización de pruebas en este quehacer profesional. Además, se estudiarán los aspectos éticos y legales de la utilización de pruebas de medición psicológica, así como las principales técnicas de medición. 3 créditos.

PSIC 407 – DINÁMICA DE GRUPO. Requisitos previos: PSIC 200, PSIC 335. En este curso se discute el concepto de lo que es un “grupo” y se le compara y contrasta con los conceptos de “conjunto” y “equipo”. Se exploran las teorías relacionadas a la composición de un grupo, sus etapas de desarrollo, los roles asumidos por sus integrantes, los tipos de liderazgo para dirigir grupos y el impacto que estos conceptos tienen sobre el comportamiento de los integrantes del grupo. Se explorarán diversos tipos de situaciones conflictivas en los grupos y las estrategias alternativas para el manejo exitoso de las mismas. Finalmente se examinan estrategias para la evaluación de la dinámica de un grupo. 3 créditos.

PSIC 439 – INTERVENCIÓN EN CRISIS. Requisito previo: PSIC 201. Este curso propone al estudiante un modelo primario de intervención en situaciones de crisis. Se define lo que constituye una crisis y lo que no está comprendido bajo este concepto, así como los distintos tipos de crisis por las que pasa o pudiera pasar un ser humano. Se establecen criterios para identificar una crisis, sus signos, posibles consecuencias, recursos de afrontamiento por parte del cliente, y se presentan guías de intervención por parte del profesional de ayuda, tanto generales como específicas, para situaciones comunes de crisis. Se exploran, además, los aspectos éticos relacionados con este aspectos de los servicios de ayuda. 3 créditos.

PSIC 499 – PRÁCTICA EN INVESTIGACIÓN. Requisitos previos: EDUC 212, PSIC 201, PSIC 311, PSIC 316, PSIC 325. En este curso se aplican los conceptos básicos de investigación bajo el modelo cuantitativo, con énfasis en el desarrollo de la propuesta y el informe de investigación. Se dirige al

estudiante para que se relacione con los estándares y requerimientos fundamentales para la publicación de un artículo sobre una investigación cuantitativa en una revista profesional del campo de la psicología, incluyendo los elementos del estilo de publicación de la American Psychological Association (APA), en su edición vigente. Se integran en este proceso los principios éticos que atañen a este quehacer profesional. Se enfatiza particularmente en la aplicación de los procedimientos y estrategias para la búsqueda de literatura profesional aplicable al tema de investigación, la redacción de preguntas para un instrumento de recolección de datos, la evaluación de criterios para la selección de un diseño investigativo adecuado, la aplicación de estrategias de selección de participantes y la implantación de los procedimientos y modalidades de recolección y análisis de datos cuantitativos. Además se discuten los mecanismos que establecen el rigor en la práctica de la investigación cuantitativa, los estándares de publicación y los estándares para la presentación oral de los resultados de la investigación. 3 créditos.

QUÍMICA

QUÍM 201 – QUÍMICA GENERAL I. Requisito previo: MATE 107. Conceptos fundamentales de la Química, teoría atómica, la estructura atómica y molecular, las ecuaciones químicas y sus relaciones cuantitativas, leyes de los gases, solución. Desarrollo de destrezas básicas y actitudes científicas, mediante experimentos que ilustran los conceptos teóricos. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 202 – QUÍMICA GENERAL II. Requisitos previos: MATE 106, MATE 107 y QUÍM 201. Reacciones de oxidación-reducción, electroquímica, equilibrio, termodinámica y cinética. Aplicación experimental de los conceptos teóricos. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 208 – QUÍMICA BÁSICA. Requisito previo: MATE 106. Química general, orgánica y bioquímica, con aplicaciones a la salud. Se hace énfasis en el uso adecuado de conceptos teóricos y diferentes métodos químicos: Separación e identificación de compuestos orgánicos y bioquímicos. El curso incluye 4 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 305 – QUÍMICA ANALÍTICA. Requisito previo: QUÍM 202. Principios teóricos de análisis químico: gravimétrico y volumétrico. Aplicación de métodos estadísticos. Leyes fundamentales de reacciones óxido-reducción, equilibrio ácido-base, complejometría. Diferentes métodos de operaciones tales como precipitación, volatización, extracción e intercambio iónico. El curso incluye 3 horas de conferencia, 6 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 5 créditos.

QUÍM 331 – QUIMICA ORGANICA I. Requisito previo: QUÍM 202. Química del carbono, orbitales, moleculares, isomería estructural, nomenclatura, estereoquímica, radicales libres, reacciones de sustitución y eliminación grupos funcionales, hidrocarburos, compuestos aromáticos, síntesis de compuestos y mecanismos de reacciones. Métodos básicos de separación, purificación e identificación de compuestos orgánicos. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 332 – QUÍMICA ORGÁNICA II. Requisito previo: QUÍM 331. Síntesis de compuestos orgánicos con énfasis en los mecanismos de reacciones y nomenclatura de aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos y sus derivados, aminas, poli-ciclos y hetero-ciclos y sus reacciones, productos naturales, proteínas. Síntesis de compuestos orgánicos discutiendo los mecanismos. Identificar compuestos orgánicos incluyendo espectroscopia. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 350 – ANÁLISIS INSTRUMENTAL. Requisitos previos: QUÍM 305, 331 y MAT 320. Análisis químico utilizando instrumentación tales como potenciometría, electro análisis, espectrofotometría, cromatografía de gas líquido y absorción atómica. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 380 – BIOQUÍMICA. Requisitos previos: QUÍM 332 y BIOL 202. Conceptos fundamentales de la química de los procesos Vitales. Metabolismo intermedio, energético y etimológico. Metabolismo de carbohidratos, lípidos, aminoácidos y proteínas. Técnicas de análisis, separación e identificación de aminoácidos, proteínas y carbohidratos. Rutas metabólicas de las funciones celulares mediante el aislamiento de macromoléculas. El curso incluye 3 horas de conferencia, 3 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 441 – QUÍMICA FÍSICA I. Requisitos previos: QUÍM 332, QUÍM 350, MAT 321, FIS 303 y FIS 304. Introducción a la termodinámica. Teoría de los gases, líquidos y sólidos. Teoría cinética de los gases. Transporte iónico y molecular. Leyes de termodinámica. Equilibrios químicos y equilibrio de fases. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 442 – QUÍMICA FÍSICA II. Requisitos previos: QUIM 332, QUIM 350, QUIM 441, MAT 321, FIS 303 y FIS 304. Electroquímica, Cinética Química y Mecánica Cuántica, Estructura Atómica y Molecular, Simetría, Espectros rotacionales y vibracionales. Termodinámica estadística. El curso incluye 3 horas de conferencia, 4 horas de laboratorio complementarias al curso. Un semestre. 4 créditos.

QUÍM 445 – TÓPICOS EN QUÍMICA. Requisito previo: QUÍM 441. Principios aplicados a los proceso de la química. Discusión de temas seleccionados de la química moderna. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

QUÍM 455 – QUÍMICA INDUSTRIAL. Requisitos previos: QUÍM 332, QUÍM 350. Principios químicos aplicados a los procesos industriales. Control de calidad y energía. Reglamentos y leyes de agencias reguladoras. Procedimientos de buena práctica de Manufactura (GMP). Visitas a industria. 3 créditos.

QUÍM 460 – QUÍMICA INORGÁNICA. Requisitos previos: QUÍM 350, QUIM 332, MAT 225. Estudio de los compuestos inorgánicos, basado en los conceptos modernos de estructura atómica y molecular y la química de coordinación. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

QUÍM 465 – QUÍMICA AMBIENTAL. Requisitos previos: QUÍM 305 y QUÍM 332. Origen, composición y caracterización de los contaminantes químicos del ambiente. Conceptos básicos de bioquímica ambiental y toxicología química. Análisis y tratamiento de agua, la atmósfera, suelos y los desperdicios sólidos. El curso incluye 3 horas de conferencia. Un semestre. 3 créditos.

RECURSOS HUMANOS

RHUM 320 – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. Fundamentos de la administración de recursos humanos. Aspectos legales, impacto del ambiente externo. Estudio de las actividades de reclutamiento, adiestramiento, evaluación de desempeño, administración de compensaciones. Expedientes del personal. 3 créditos.

RHUM 386 – COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. Requisito previo: GER 110. Principios básicos y dinámicas de las relaciones humanas integrados al funcionamiento de la empresa para lograr objetivos empresariales. Se estudia el ambiente organizacional, relaciones de grupo, motivación,

comunicación, derechos de privacidad, manejo de conflictos, estrés. Se analizan casos relacionados con la integración de aspectos económicos, sociales, morales y filosóficos que impactan la efectividad de la empresa. 3 créditos.

RHUM 485 – ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN DE PERSONAL. Requisito previo: RHUM 320. Estudio de las necesidades de capacitación del personal, determinación de objetivos de aprendizaje y técnicas de capacitación. Diseño de un plan de capacitación y desarrollo. Se estudia además, los elementos fundamentales de un sistema de evaluación de desempeño. Incluye técnicas de evaluación de desempeño, requisitos de los evaluadores y aspectos legales. 3 créditos.

RHUM 488 – ADMINISTRACIÓN DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES. Requisito previo: RHUM 320. Estudio de los conceptos básicos en el diseño, implementación y administración de salarios. Leyes que regulan la remuneración de personal. Análisis y estudio de las alternativas de beneficios y servicios a empleados y su efecto en la empresa. 3 créditos.

RHUM 491 – NEGOCIACIÓN COLECTIVA. Requisito previo: GER 317. Estudio de las leyes que regulan el proceso de negociación colectiva en Puerto Rico. Análisis y estudio de las áreas sujetas a negociación. Revisión de las estructuras y las estrategias utilizadas en el proceso de negociación colectiva. Estudio de los procedimientos para lograr una negociación efectiva, los mecanismos de conciliación y arbitraje. Trasfondo de la negociación colectiva en Puerto Rico. 3 créditos.

RHUM 492 – LEGISLACIÓN LABORAL. Requisito previo: RHUM 320. Estudio de leyes estatales y federales que protegen a los trabajadores. Análisis de la responsabilidad legal de la empresa. Se incluyen leyes antidiscriminatorias, despidos injustos, normas razonables de trabajo, salario mínimo, madres obreras, entre otras. 3 créditos.

RHUM 493 – ESTUDIO DE CASOS DE PERSONAL EN LA EMPRESA. Requisito previo: RHUM 320. Análisis del proceso de identificación y solución de problemas. Estudio y análisis de casos ocurridos en la empresa en las áreas de reclutamiento, selección, adiestramiento, evaluación de desempeño y administración de salarios, entre otros. 3 créditos.

REDES DE INFORMACIÓN

REDES 235 – ARQUITECTURA DEL COMPUTADOR. Requisito previo: COMP 232. En este curso se estudiarán los códigos más comunes utilizados por las computadoras. Se estudiará la arquitectura, los componentes y la organización del computador basados en el diseño lógico. El estudiante tendrá la oportunidad de ensamblar y diagnosticar una computadora. Además, estudiará y se programará en el lenguaje ensamblador para microcomputadoras. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 245 – ESTRUCTURA Y MANEJO DE BASES DE DATOS. Requisitos previos: COMP 232 y COMP 240. En este curso se estudiarán conceptos básicos de manipulación de archivos y bancos de datos. Se utilizará un manipulador de archivos para ilustrar los conceptos teóricos. Se crearán bases de datos (tabas), reportes y formularios. Se editarán y organizarán bases de datos y se explicará el concepto de base de datos relacionales. Se estudiarán el conjunto de instrucciones que posee la base de datos para programar en ésta. Se estudiaran estructura de datos básicos como pilas, colas y listas entrelazadas. Métodos de ordenación y búsqueda en árboles binarios (prefix, infix y postfix). Este curso requiere uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 300 – DISEÑO DE WEB PAGES. Impacto de la tecnología en la sociedad y el individuo. El entendimiento de la Internet como un medio de diseminar información. Descripción de un *web browser*

y de un ISP (*Internet Service Provider*). Conocer las partes principales de un *web page*. Este curso requiere el uso del laboratorio de computadoras. 3 créditos.

REDES 333 – ANÁLISIS, DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE REDES DE COMPUTADORAS. Requisito previo: REDES 245. Conceptos teóricos referentes al proceso de desarrollo y planificación de un sistema de información. Discusión de las fases del ciclo de vida de un sistema. Descripción y aplicación de herramientas de análisis y diseño de un sistema. Diseño de formularios de entrada y/o salida, diseño de archivos, especificaciones de programas y documentación de sistemas. Creación de un sistema computadorizado para satisfacer necesidades y requerimientos de información en una organización. 3 créditos.

REDES 315 – REDES I: INTRODUCCIÓN A LOS NETWORKS. Requisito previo: COMP. 215. Este es el primer curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: seguridad, creación de una red, terminología, protocolos, estándares de la red, Lan, Wan, modelo OSI, cableado, herramientas, “routers”, topología de estrella, “IP addressing”. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 316 – REDES II: NIVELES 1 Y 2 DEL MODELO DE OSI. Requisito previo: REDES 315. Este es el segundo curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: creación de una red, terminología, protocolos de routing, estándares de la red, Lan, Wan, Ethernet, Token Ring, Fiber Distributed Data Interfase, TCP/IP Addressing Protocol, dynamic routing, comandos de routing y la función del administrador de una red y sus responsabilidades. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 417 – REDES III: ADMINISTRACIÓN DE LA RED. Requisito previo: REDES 316. Este es el tercer curso de cuatro diseñado para proveer a los estudiantes experiencias en clase y laboratorio basados en la tecnología actual para la creación de una red de computadoras. El curso los preparará para entrar al campo laboral, a la enseñanza superior y entrenamiento en el campo de las redes de computadoras. El curso incluye: “switches”, redes virtuales, diseño de redes, “Internet Gateway Routing Protocol“, “Access Control Lists”, Novell IPX, Wide Area Networks (WANs), Point-to-Point Protocol, “Integrated Services Digital Network” y “Frame Relay”. Se enfatiza en el uso de técnicas para la toma de decisión y solución de problemas aplicando conceptos de ciencia, matemáticas, comunicación y el estudio de los conceptos sociales para solucionar problemas en la creación de una red de computadoras. Se proporciona el cuidado apropiado, mantenimiento, manejo de software, herramientas, códigos y regulaciones locales y federales relacionadas al ambiente y planta física al establecer una red. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 418 – REDES IV: SEGURIDAD EN REDES DE COMPUTADORAS. Requisito previo: REDES 417. Se tratarán temas relacionados con la computación, comunicaciones y el comercio electrónico. Las metas y vulnerabilidad de los sistemas digitales, criptografía elemental, comunicación con autenticación, comercio electrónico, seguridad del "software", virus informáticos y código malicioso, protección de los sistemas operativos, seguridad en redes, "firewalls", política de administración de redes y procedimientos, auditoria, seguridad física del equipo y datos, recuperación de desastres y confiabilidad. Técnicas para alcanzar la seguridad en sistemas de computadoras multiusuarios y sistemas distribuidos. Seguridad física, control de acceso discreto y mandatario, biometría, modelos para la seguridad en el flujo de información, canales encubiertos, modelos de integridad, votación electrónica, avaluación de los riesgos, "Web browsers" seguros. Este curso requiere el uso del Centro de Cómputos. 3 créditos.

REDES 426 – AUDITORÍA DE REDES DE INFORMACIÓN. Conceptos teóricos referentes a la auditoría en redes de información. Descripción del proceso de auditoría interna en una empresa. Aplicación de técnicas, operaciones, controles, estándares y regulaciones en el desarrollo una auditoría. 3 créditos.

REDES 438 – PLANIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS. Requisito previo: REDES 333. Conceptos básicos de la gerencia de proyecto. Descripción de cada una de las áreas de la gerencia de proyecto: integración, alcance, tiempo, costo, calidad, recurso humano, comunicación, riesgos y procedimientos gerenciales. Tecnologías y herramientas aplicadas a la gerencia de proyectos. 3 créditos.

REDES 439 – ADMINISTRACIÓN DE CENTRO DE CÓMPUTOS. Requisitos previos: REDES 333, REDES 418. Este curso expondrá al estudiante a conocerá los procesos de administración en el área de un centro de cómputos. Se dará énfasis a los principios fundamentales del proceso administrativo y las funciones básicas de la administración de un centro de cómputos, los recursos tecnológicos, económicos y humanos. Estudio de la administración de riesgo y del cambio, así como la importancia de un plan de contingencia para el buen funcionamiento de un centro de cómputos. 3 créditos.

REDES 490 – SEMINARIO Y PRÁCTICA. Requisitos previos: REDES 418, 438, 439. Adiestramiento en técnicas de redes de información mediante la práctica de diferentes tareas en empresas privadas o gubernamentales seleccionadas como centros donde se enfatizará el desarrollo de la iniciativa y la responsabilidad, entre otras. Los estudiantes tendrán la oportunidad de experimentar talleres, coordinar y preparar una conferencia para el seminario de práctica, asistir a los seminarios de práctica, discusiones de casos y otras actividades que faciliten la transición de la universidad a la oficina. Noventa (90) horas de práctica en el semestre. 4 créditos.

SOCIOLOGÍA

SOC 365 – ANTROPOLOGÍA GENERAL. Requisito previo: CSOC 110. A tenor con el catálogo vigente, el curso ofrecerá un estudio de la caracterización más importante: evolución física, lenguaje, arte, magia, religión, relaciones económicas-sociales y conducta política. Las culturas comparadas. 3 créditos.

SOC 426 – CAMBIOS SOCIOCULTURALES DE PUERTO RICO. Requisito previo: CSOC 110. Estudio de los cambios socioculturales de Puerto Rico durante el Siglo XX y el momento actual su impacto en la Filosofía, Idiosincrasia, la Economía, la Religión y la vida política de la población. 3 créditos.

TEATRO

TEAT 201 - ACTUACIÓN BÁSICA. Curso introductorio al arte dramático en el que se analizará la figura del actor y se trabajará con las competencias de la caracterización, la interpretación y construcción de un personaje. Se entrenará en el abordamiento del texto desde la perspectiva del personaje y la preparación del actor. Habrá ejercitación en la presentación de escenas. Se puede requerir tiempo ulterior de práctica y ensayo. 3 créditos. 45 hrs.

TEAT 240- TALLER DRAMÁTICO DE TEATRO PUERTORRIQUEÑO. Estudio y análisis de una pieza de teatro puertorriqueño en orden a la puesta en escena. Caracterización de los personajes y práctica de actuación. El trabajo final consistirá en la puesta en escena de la obra. Se requiere tiempo ulterior de estudio de personajes y ensayo. 3 créditos. 45 hrs.

TRABAJO SOCIAL

TSOC 215 – INTRODUCCIÓN AL TRABAJO SOCIAL. Éste es un curso introductorio en el cual se discutirá el desarrollo de la profesión de Trabajo Social en relación al sistema de bienestar social, sus cambios y cómo se ejerce la práctica contemporáneamente. Además, expondrá al estudiante a visitar un programa de servicios directos para conocer y comprender los roles, las funciones y retos éticos los que se enfrenta un profesional de trabajo social en el ámbito laboral. Finalmente, en el curso se analizarán los valores de la profesión con énfasis en el respeto a la diversidad, la justicia social y la contribución de las organizaciones profesionales. 3 créditos.

TSOC 220 – MÉTODOS ESTADÍSTICOS. Requisito previo: MATE 106. Este curso está dirigido para que el estudiante desarrolle las destrezas básicas de estadística descriptiva e inferencial y obtenga conocimiento de la utilidad que tiene para el trabajador social. Se discutirán conceptos generales para el entendimiento de los términos estadísticos en unión con los tipos de datos y sus niveles de medición. El estudiante practicará las formas de calcular o identificar las medidas de tendencia central, medidas de dispersión o variabilidad, las puntuaciones estandarizadas o tipificadas y la representación de los datos con gráficas usando la computadora y otras tecnologías. 3 créditos.

TSOC 316 – POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN SOCIAL EN EL SISTEMA DE BIENESTAR SOCIAL. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333 y TSOC 334. Éste curso se dedicará al estudio crítico de las leyes, los programas y servicios de bienestar social. El alumno estudiará los procesos de formulación e implantación de la política pública. Se analizarán las leyes de mayor relevancia para la profesión de Trabajo Social. Se discutirá el Modelo Genérico de Planificación Social en la aplicación del diseño e implantación de la política social. Se enfatizará en el conocimiento de los derechos humanos, ubicados bajo la dimensión de la diversidad y la identificación y promoción de la justicia social y económica. 3 créditos.

TSOC 320 – TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL I. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333, TESOC 334 y TESOC 220. En este curso se discutirán los conceptos básicos de la investigación en las Ciencias Sociales prestando especial atención al paradigma cualitativo, su aplicabilidad al Trabajo Social y los principios éticos que conciernen a la protección de los seres humanos. Se presentarán, los diferentes tipos y diseños de la investigación cualitativa. El alumno estudiará la formulación del problema, los pasos para completar el proceso de investigación y se trabajarán ejercicios relacionados. 3 créditos.

TSOC 321 – TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL II. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333, TSOC 334, TSOC 220 y TSOC 312. En este curso el alumno aplicará los conceptos básicos de investigación bajo el modelo cualitativo, con énfasis en el desarrollo de la propuesta y el informe de hallazgos. Se dirige al estudiante para que se relacione con los estándares y requerimientos fundamentales para la publicación de un artículo sobre una investigación cualitativa en una revista profesional del campo del trabajo social. Se integrarán en este proceso los principios éticos que atañen a este quehacer profesional. 3 créditos.

TSOC 333 – DESARROLLO HUMANO Y FUNCIONAMIENTO SOCIAL I. Requisito previo: TSOC 215. El curso va dirigido al estudio del desarrollo del ser humano desde la etapa de la concepción hasta la niñez intermedia. Se considerarán las necesidades básicas del ser humano, aplicadas a las dimensiones individuales, familiares, grupales, comunitarias, organizacionales, a tono con diversos modelos teóricos, a fin de comprender su interacción con el medio ambiente. El desarrollo del curso se centrará en el reconocimiento de la diversidad del ser humano, los valores y los aspectos éticos que rigen la profesión. 3 créditos.

TSOC 334 – DESARROLLO HUMANO Y FUNCIONAMIENTO SOCIAL II. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333. En este curso se estudiará el desarrollo del ser humano desde la etapa de la adolescencia hasta la muerte y las teorías que sustentan cada una de las mismas. Se considerarán la necesidades básicas del ser humano, aplicadas a las dimensiones individuales, familiares, grupales, comunitarias y organizacionales, a tono con diversos modelos teóricos, a fin de comprender su interacción con el medio ambiente. Se enfatizará el impacto de los sistemas a la salud y al bienestar del ser humano, los valores y los aspectos éticos que rigen la profesión. 3 créditos.

TSOC 340 – MODELOS EN TRABAJO SOCIAL. Requisito previo: TSOC 215. El curso tiene como propósito que el estudiante conozca y aplique los Modelos de Intervención y las teorías relacionados a la profesión del Trabajo Social. El contenido permitirá la revisión de los roles y funciones profesionales, la intervención de Trabajo Social con individuos, grupos y familias, los sistemas sociales, el conocimiento de los derechos humanos, la dimensión de la diversidad y la identificación y promoción de la justicia social y económica. Se motivará al estudiante para que incorpore los estándares éticos de la profesión en las actividades del curso. 3 créditos.

TSOC 341 – INTERVENCIÓN SOCIAL I. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333, TSOC 334, TSOC 316. Las actividades de este curso fomentarán el análisis crítico y la aplicación de los diversos modelos de intervención en la práctica profesional de Trabajo Social, tomando en consideración el desarrollo de la sensibilidad hacia la diversidad en todas sus dimensiones. Comprenderá los componentes y las fases del proceso de intervención, la relación profesional y sus fundamentos. Además, el alumno aplicará las técnicas de intervención social, tales como la entrevista, la observación, la ponderación y el análisis de la información recopilada. Estas se realizarán a tono con los principios de confidencialidad y los postulados de ética profesional. 3 créditos.

TSOC 342 – INTERVENCIÓN SOCIAL II. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333, TSOC 334, TSOC 316, TSOC 312, TSOC 314 y TSOC 341. Este curso fomentará el estudio y la aplicación de diversas teorías de intervención en la práctica profesional de Trabajo Social. Se describirán los componentes y las fases del proceso de redacción de expedientes en la intervención profesional, desde la perspectiva de apoderamiento y fortalezas de los participantes. El estudiante practicará la redacción de expedientes, tales como el avalúo, la ponderación, la intervención y la evaluación de la intervención profesional (APIE). De igual importancia, se enseñará el uso de genogramas y eco mapas en la intervención social. El estudiante realizará ejercicios prácticos de estudio de situaciones sobre el

manejo de expedientes en las agencias, la seguridad, la sensibilidad hacia la diversidad humana y la confidencialidad. 3 créditos.

TSOC 344 – SOCIEDAD Y VIOLENCIA. Requisito previo: TSOC 215. El curso fomentará el estudio de la violencia en sus distintas manifestaciones e implicaciones en la sociedad actual. Se estudiarán las diversas teorías que explican la violencia y sus efectos psicológicos, sociales y espirituales en los individuos, familias y diversos grupos sociales. Además, se analizarán la legislación, los recursos profesionales y servicios existentes para asistir a los afectados por la violencia en los distintos niveles de la sociedad. 3 créditos.

TSOC 346 – DIVERSIDAD Y MARGINACIÓN SOCIAL. Requisito previo: TSOC 215. Este curso capacitará al estudiante acerca de las dimensiones de la diversidad humana. Analizará los factores y las teorías relacionadas a la exclusión, opresión, marginación y discrimen de individuos y grupos. Se espera que mediante este conocimiento los estudiantes reconozcan los derechos de los individuos y grupos en desventaja social desarrollando empatía hacia estos, asumiendo una práctica profesional basada en el respeto, la igualdad, los valores éticos y la solidaridad. 3 créditos.

TSOC 357 – TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN CON NIÑOS Y ADOLESCENTES. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333 y TSOC 334. Las actividades del curso fomentarán el estudio de las diversas estrategias de intervención con niños y adolescentes desde las dimensiones individuales, familiares, grupales, comunitarias y organizacionales. El estudiante analizara las teorías que explican las diversas problemáticas bajo estudio, la legislación aplicable y las destrezas para la intervención con esta población. El conocimiento y las destrezas a desarrollar se enfocarán desde una perspectiva holística y atendiendo los aspectos relacionados a la diversidad humana. 3 créditos.

TSOC 360 – TRABAJO SOCIAL EN GRUPO Y COMUNIDAD. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333, TSOC 334, TSOC 312, TSOC 314 y TSOC 316. El curso tiene como propósito que el estudiante se relacione con los fundamentos del trabajo social con grupos y comunidad. Fomentará el conocimiento de la naturaleza de los grupos, sus modelos, técnicas de intervención y liderazgo. Además, se le prestará atención especial a los procesos básicos de la organización comunitaria. Se expondrá al estudiante al análisis de la dinámica grupal, a la realización de ejercicios basados en la aplicación de teorías y principios éticos de la profesión. 3 créditos.

TSOC 410 – LA VEJEZ Y LOS SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333 y TSOC 334. Las actividades del curso fomentarán el estudio de los aspectos biológicos, psicológicos, económicos y espirituales comprendidos en el proceso del envejecimiento y la vejez. El estudiante analizará el impacto de estos cambios en la situación y comportamiento de las personas envejecidas y su ambiente familiar y social. Se discutirán los modelos de intervención en el proceso de ayuda, leyes que protegen a esta población, los servicios disponibles y los que deben establecerse en el sistema de bienestar social para responder a sus necesidades. 3 créditos.

TSOC 411 – TRABAJO SOCIAL CON GRUPOS Y ACCIÓN SOCIAL. Requisitos previos: TSOC 215 y TSOC 360. Este es un curso electivo dirigido a la reflexión sobre la cuestión social en Puerto Rico y como la misma amerita de la organización de grupos para el cambio de las condiciones de injusticia y opresión. En el mismo, se aplicarán los conceptos básicos del trabajo con grupos para la acción social. Además, se examinará el rol del profesional del Trabajo Social como organizador y los aspectos éticos relacionados al mismo. 3 créditos.

TSOC 415 – TRABAJO SOCIAL CON LA MUJER. Requisitos previos: TSOC 215, TSOC 333 y TSOC 334. Las actividades del curso se dedicarán al estudio crítico de la historia del desarrollo de la mujer en la sociedad y las leyes, los programas y servicios de bienestar social que benefician a la mujer

puertorriqueña. El estudiante se relacionará con las teorías aplicables al estudio del género y la diversidad. Este reconocerá la importancia del establecimiento y la revisión de política pública que sirva como plataforma en la protección de los derechos de la mujer. Además, se analizará críticamente los problemas sociales que impactan a la mujer y las posibles soluciones que redunden en asegurar para estas una mejor calidad de vida. 3 créditos.

TSOC 446 – PRÁCTICA SUPERVISADA I. Requisitos previos: Haber completado 90 créditos y haber aprobado satisfactoriamente los cursos medulares y de metodología dentro de la concentración de Trabajo Social. Las actividades de este curso fomentarán la integración y la aplicación de diversas teorías, técnicas, investigaciones, modelos y estrategias de intervención en la Práctica Supervisada I. Promoverán la elaboración de un estudio de necesidades para diseñar un proyecto de impacto social a la luz del enfoque Generalista en las intervenciones con individuos, familias, grupos y comunidades. Se requerirá la adopción de una conducta profesional regida por el Código de Ética de Trabajadores Sociales de Puerto Rico y las competencias del Consejo de Educación en Trabajo Social (CSWE). 200 horas. 4 créditos.

TSOC 447 – PRÁCTICA SUPERVISADA II. Requisitos previos: TSOC 446 y TSOC 448. Se matriculará en conjunto con el curso de TSOC 449. Éste es el segundo curso de la experiencia de práctica generalista en Trabajo Social. Es un curso de mayor complejidad, que brindará al estudiante la oportunidad de aplicar conocimientos teóricos, fortalecer las destrezas de intervención, reflexionar acerca de los valores éticos y las actitudes profesionales en un escenario real. Se esperará, que en ésta práctica el estudiante comprenda críticamente los contextos en que se generan las dinámicas de violencia, desigualdad, opresión, exclusión social e identifique las respuestas éticas ante ellas. Finalmente, el estudiante practicante deberá demostrar capacidad para analizar y evaluar su ejecutoria profesional. 200 horas. 4 créditos.

TSOC 448 – SEMINARIO DE PRÁCTICA SUPERVISADA I. Requisitos previos: Haber completado 90 créditos y haber aprobado satisfactoriamente los cursos medulares y de metodología dentro de la concentración de Trabajo Social. Se matriculará en conjunto con el curso de TSOC 446. Este seminario proveerá el espacio y el tiempo para repasar las competencias necesarias para el estudiante que inicie la Práctica Supervisada I. Permitirá la discusión de asuntos relacionados a su integración en el centro de práctica. Promoverá la utilización y discusión del manual de práctica supervisada. Además, se discutirán todos los formularios que se van a utilizar durante el proceso de Práctica Supervisada I. Se analizarán los casos asignados a los estudiantes de los cuales puedan tener alguna duda de intervención. Las actividades del curso puntualizarán el trabajo en equipo y el comportamiento profesional en el centro de práctica. 2 créditos. 30 hrs.

TSOC 449 – SEMINARIO DE PRÁCTICA SUPERVISADA II. Requisitos previos: TSOC 448. Se matriculará en conjunto con el curso de TSOC 447. Este curso está diseñado para fortalecer conocimientos sobre la problemática social, los modelos teóricos y los procesos de intervención. Así también, para reflexionar críticamente sobre las experiencias de los estudiantes en la aplicación de teorías y modelos de intervención a la luz de las dimensiones éticas de la intervención profesional con sistemas participantes reales. 2 créditos. 30 hrs.

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

APONTE LUNA, HÉCTOR, Instructor. M.A. Administración Pública, UPR Río Piedras, B.A. Ciencias Políticas, PUCPR.

BURGOS SANTOS, AWILDA, Catedrática Asociada. Ed.D. Especialidad en Currículo e Instrucción, UIPR M.A., Educación Comercial, NYU B.A. Ciencias Secretariales, UIPR.

COLÓN QUINTANA, NIDIA (Facultad que actualmente desempeña un cargo administrativo). Catedrática Auxiliar. Ed.D. Especialidad en Administración Educativa, UIPR, M.B.A. Especialidad en Sistemas de Información Gerencial, USC, B.B.A. Programación de Computadoras, EDP College.

DE JESÚS NIEVES, JUAN R., Catedrático Auxiliar. M.A. Educación en Español, U.P.R., Río Piedras, B.A. Educación en Español, U.P.R., Río Piedras.

DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, HAYDEÉ, Catedrática Auxiliar. Ed.D., Especialidad Orientación y Consejería, U.P.R., Río Piedras, M.A. Orientación y Consejería Universidad de Bridgeport, B.A. Educación Elemental y Secundaria con concentración en Español y Sociología, U.P.R.-Cayey.

ESCLUSA MARTÍ, RAMÓN R., Catedrático Auxiliar. M.S. Ciencias del Ejercicio, University of West Florida, B.A. Educación Física, UPR-Mayagüez.

FONTÁNEZ ADORNO, FLOR M., Catedrática Asociada. M.A. Estudios Hispánicos, UIPR, B.A. Educación en Español, U.P.R., Río Piedras.

GONZÁLEZ MILIÁN, CAROLINE. (Facultad que actualmente desempeña cargo administrativo). Catedrática Auxiliar. Ph. D., en Educación Pre Escolar, Tecana American University, M.A. Educación Currículo e Instrucción, Universidad Adventista de las Antillas, B.A. en Artes K III concentración Early Childhood- UPCPR.

JIMÉNEZ TOLENTINO, DINORAH. Catedrática Auxiliar. Ed. D. Especialidad en Currículo y Enseñanza en Biología, U.P.R., Río Piedras, M.S en Salud Ambiental, M.A. Educación Secundaria, UPR- Río Piedras, B.A. Educación Secundaria (Biología) UPR-Humacao.

LAUREANO BONILLA, MARÍA E. Instructora. M.A. Trabajo Social, UPR, B.A. Trabajo Social, UIPR,

LÓPEZ CINTRÓN, LILLIANA. Catedrática Auxiliar. M.A. Educación en Currículo y Enseñanza, M.A. Educación Pre-Escolar, University of Phoenix, B.A. Pre-Escolar, UPR.

MÁRQUEZ SANTOS, NITZA. Catedrática Auxiliar. Ph.D. en Consejería Educativa de Berne Univ. International Graduate School. M.A. Consejería Educativa, Universidad de Phoenix, Recinto de P.R., B.S. Terapia Física, Universidad de PR, Recinto de Ciencias Médicas.

MEJÍAS ORTIZ, JUAN R. Instructor. Ed.D. Currículo e Instrucción, UIPR, M.A. Artes en Educación, Enseñanza Secundaria Matemáticas, UIPR.

MUÑOZ GARZÓN, ARZORIS. Catedrática Auxiliar. M.B.A. y B.B.A. Contabilidad, PUCPR.

PADRÓ IRIZARRY, AWILDA. Catedrática Auxiliar. M.A. Inglés, U.P.R., Río Piedras, B.A. Educación Elemental en Inglés, UPR Río Piedras

PÉREZ AMILL, JULIA V. Catedrática Auxiliar. M.A. Matemáticas Puras, UPR B.S. Matemáticas, UPR.

PRUNA NEGRÓN, MARGARITA. Catedrática Auxiliar. M.A. Educación Comercial, NYU; B.A. Educación Comercial, UPR.

RÍOS GONZÁLEZ, ELBA. Catedrática Auxiliar. Ed.D. Doctorado en Orientación y Consejería, UIA M.A. Consejería en Rehabilitación, UPR, CRC, CPL, B.A. Psicología, UPR.

RÍOS RIVERA, LOURDES. Catedrática Auxiliar. Ph.D Desarrollo Empresarial y Gerencial con especialidad en Recursos Humanos, UIPR M.B.A. Gerencia Industrial, UIPR, B.B.A. Contabilidad, UPR.

RIVERA GONZÁLEZ, MARÍA DE L. Catedrática Auxiliar. Ph.D. y M.S. Psicología Industrial Organizacional, Universidad Carlos Albizu, B.A. Psicología, UPR Arecibo.

RIVERA OQUENDO, WALESKA. Catedrática Auxiliar. Ph.D. en Trabajo Social y Políticas comparadas de Bienestar Social, Universidad de Texas, Arlington, M.A. en Trabajo Comunitario, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, B.A. en Trabajo Social, U.P.R., Río Piedras.

RIVERA PACHECO, LYDIA. Catedrática Auxiliar. M.A. Bilingual-Bicultural Education, Phoenix University; B.A. Inglés, UPR Río Piedras.

RIVERA RIVERA, MIGUEL. Catedrático Asociado. M.S.Ed. Química, UPR; B.S. Química, Colegio Universidad de Cayey, U.P.R.

RIVERA ROSADO, ELBA. Instructora. M.A. Educación en Inglés/TESOL UPR, B.A. Ed. Secundaria Inglés, U.P.R.

ROBLES CENTENO, PEDRO OSCAR (Facultad que actualmente desempeña un cargo administrativo). Catedrático. Ph.D. Oceanografía, UPR, Mayagüez, M.S. Oceanografía, UPR, Mayagüez B.S. Biología, Pontificia Universidad Católica de Ponce, PR.

RODRIGO FERNÁNDEZ, MYRNA E. Catedrática Auxiliar. Certificado Graduado en Gerencia de Sistemas de Información, Univ. Sagrado Corazón, PR, M.B.A. Mercadeo, Universidad del Turabo; B.B.A. Sistemas Computadorizados de Información, UPR.

RODRÍGUEZ RIVERA, ADA. Instructora. M.S.N. Ciencias en Enfermería, Rol Educación, Recinto de Ciencias Médicas, UPR, B.S.N. Enfermería, Universidad Interamericana.

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, CARLOS. Instructor. M.B.A. especialidad en Sistemas de Información Gerencial, USC, B.A. Ciencias de Computadoras, UPR-Recinto de Bayamón.

RUÍZ, ZAIDA (Facultad que actualmente desempeña un cargo administrativo, Coordinadora del Programas de Enfermería). M.S.N. Cuidado Crítico de Adulto, Rol Administración, UMET, B.S.N. Enfermería, Universidad del Sagrado Corazón.

RUÍZ BAGUÉ, EDNA. Instructora. M.S.N. Educación en Enfermería, Rol Cuidado Crítico y Comunidad, Recinto de Ciencias Médicas, UPR, B.S.N. Enfermería, Universidad Central de Bayamón.

SALGADO RAMOS, ÁNGEL. Catedrático Auxiliar. M.B.A. Contabilidad; Universidad del Turabo; B.B.A. Gerencia del Columbia College.

SAMALOT RIVERA, YAMIL (Facultad que actualmente desempeña un cargo administrativo). Catedrático Asociado. Ph.D. Estudios Luso-Brasileños; Brown University M.A. Estudios Brasileños; Brown University S.T.L. Teología Sistemática; Pontificia Universidad Javeriana, Colombia M.Div.CEDOC/ Universidad Central de Bayamón, B.A. Literatura Comparada; UPR-Mayagüez

SOBRINO COLÓN, ANA R. Catedrática Auxiliar. M.A. Español, New York University; B.A. Español, UPR Río Piedras

TORRES RIVERA, DANIEL. Catedrático Auxiliar. Ph.D. Psicología Clínica-Univ. Carlos Albizu, M.S. Psicología Clínica, Univ. Carlos Albizu, B.A. Psicología, Recinto de Mayagüez, UPR,

VALENTÍN CABÁN, LUZ C. (Facultad que actualmente desempeña un cargo administrativo). Catedrática Asociada. Ed. D. Administración Educativa-UIPR, MA en Educación – UPR Rio Piedras, BA en Educación Secundaria-Biología - UPR.

VIDAL IRIZARRY, FLORIDALIA. Instructor. M.P.H. Salud Pública con especialidad en Madre Niño y Adolescente, UPR, Recinto de Ciencias Médicas, PR, M.S.N., UMET, B.S.N. Univ. Pontificia Católica de PR.